



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Corrige, otra vez, Tribunal al IECM	2
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Ordena tribunal al IECM investigar a fondo campaña del Verde que ensalza a Sesma	3
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

TEPJF

Los nuevos cauces del conflicto en democracia	5
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Gilberto Bátiz García (Artículo)	
Tribunal Electoral va por devolver candado para observadores	7
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Esos mañosos	8
El Financiero - Opinión - Pág. 25 - Pedro Salazar (Artículo)	
Fuera de la Caja / En el camino	10
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Macario Schettino (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	14
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	15
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	16
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	17
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	19
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Ulises Lara y la renuncia por 1 millón de dólares	20
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / ¿Vivimos mejor?	21
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 días / Los 510 mil mexicanos que debieron huir	23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Las 303 palabras de Trump	24
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / "Cabeza fría" ante el nuevo trumpazo	26
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / De la pinche oposición, ni hablar	27
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / ¿Por qué el fracaso de las fiscalías en México?	28
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Esconder la cabeza en la ONU	30

Excélsior - Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / México, Irán y Cuba, en la mira del sheriff mundial	32
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / En el espejo de Claudia Tacoronte	34
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	35
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	37
El Heraldo de México - Estados - Pág. 34 - Sin autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / Van por Samuel y su grupo en NL; en MC temen desenlace "explosivo"	38
El Universal - Primera - Pág. 9 - Mario Maldonado (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	41
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	42
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	44
El Heraldo de México - Estados - Pág. 34 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	45
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin Autor (Columna)	
Red Compartida / A la banca el cero votos	46
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	48
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	49
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	50
Publmetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Narcopegado	52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Partido de la tajada...	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Solución 4T	54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Quedó como payaso	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Waldo (Cartón)	
Cartón / La ONU de Trump	56
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Hablando pura bullshit	57
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Trump acorralado	58
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Trump en la ONU	59
La Jornada - Política - Pág. 10 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Habrá reacción	60
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Injerencismo corcholatero	61

El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Epicentro	62
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Si a esas nos vamos	63
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	64
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Senado contra piratería	65
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Saqueo	66
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Epicentro...	67
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / El tratado comercial de América del Norte	68
El Financiero - Opinión - Pág. 22 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	69
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Doble camiseta	70
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Viejo truco	71
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / A esos de Morena	72
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricia (Cartón)	

IECM

Enrejado en La Conchita no está autorizado por el INAH, señalan vecinos	74
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Josefina Quintero Morales / Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	

INE

Divide a consejeros propuesta de instalar ludoteca en el INE	76
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Define ruta y topes de gastos	77
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Derroche en jingles electorales	78
Reporte Índigo - Portada - Pág. PP-12-15 - Daniel Flores (Nota Informativa)	
Demolición democrática y boletas planchadas	87
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Ignacio Morales Lechuga (Artículo)	
Entresijos del Derecho / De la sátira a la propaganda electoral	89
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 17 - Sergio López Ayllón (Columna)	

GCDMX

Identifican más de 1,400 cuerpos en Incifo	91
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Retiran 53 toneladas de cableado obsoleto	92
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Registran en CDMX más envejecimiento	94
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Elevadores del Jardín Flotante, aún sin operar	96
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Arantxa Meave (Nota Informativa)	

Se incorporan 120 mil vehículos a la CDMX y la zona metropolitana al año	98
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)	
Inacción de la Semovi pone en jaque a vecinos de la Condesa por tres estaciones de Ecobici	100
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Mara Ximena Pérez (Nota Informativa)	
Logra FGJ compensar a 5 mil 67S personas mediante la solución de controversias	101
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Renuevan 782 planteles	102
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Marco Nájera (Nota Informativa)	
Mota-Engil, la elegida para rehabilitar la L3	103
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Jonás López (Nota Informativa)	
Fiscalía capitalina suma 435 investigaciones por despojo	104
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Anfitriones temporales desdeñan el registro, sólo 732 lo han pedido: Turismo	106
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Proponen frenar opacidad en contratos	108
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Combaten fraude en pensiones	110
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
"No toda denuncia fue despojo, sino otras conductas"	113
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 15 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Destaca Brugada jornadas ciudadanas en el Zócalo	114
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	
CDMX renovará la red de agua potable	116
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Más Utopías en la CDMX	117
Más Chilango - Primera - Pág. PP-6-7 - Edgar Segura (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Van vs. simulación en licitaciones	122
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Aprueba el Congreso reforma al Código Fiscal que fija cuotas por uso de escúteres	123
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Congreso incorpora los Vemepes a Código Fiscal	124
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Impulsan protección para repartidores	125
Reporte Índigo - Primera - Pág. 21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Morena propone mecanismo seguro para hallar a seres sintientes extraviados	127
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Ven pérdidas con Ley Aduanera	130
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)	
Critica PAN freno de comparecencias	131
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)	
Quiere la 4T cárcel por memes y parodias	132
Reforma - Primera - Pág. PP - Mayolo López / Martha Martínez (Nota Informativa)	
Avanzan leyes contra doble nacionalidad y antimemes	133
El Universal - Primera - Pág. PP-2 - Enrique Gómez / Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
No habrá presidentes con doble nacionalidad	137
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Frenar ley antimemes, exigen PRI y AN	139

La Jornada - Política - Pág. 7 - Georgina Saldierna / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
EU es el epicentro del consumo de drogas: Morena	140
La Jornada - Política - Pág. 4 - Georgina Saldierna / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Confía Higinio Martínez en que aliados de la 4T se mantendrán vinculados	141
La Jornada - Política - Pág. 5 - Néstor Jiménez / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Diputada impugna designación de Julieta Ramírez para coordinar a la 4T en BC	142
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Antonio Heras (Nota Informativa)	
PRI desafía al INE e insiste en narcolenguaje	143
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - L. Padilla y S. Arellano (Nota Informativa)	
Piden transparentar encuestas en la 4T	144
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Beltrones llama a plan de largo plazo y conciliación	146
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Frenan ley antimemes	147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Llevan al pleno críticas y se arma confrontación	149
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Suplente rinde protesta	150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Senado se alista contra piratería	151
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Gobierno dinamita relación con EU y protege al narco, advierte la oposición	153
El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Manuel Velasco pide que escuchen al PT	154
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Diputados avalan iniciativa sobre nacionalidad única	155
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - A. García / C. Stettin / C. Navarro / F. García (Nota Informativa)	
Analizar inmunidad legislativa antes de eliminarla, pide Bolaños	157
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Cinthya Stettin / Jorge Almaquio (Nota Informativa)	
PRI prepara impugnación ante la restricción del INE	159
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Almaquio García / Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Diputados condicionan Ley Aduanera	160
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellanol (Nota Informativa)	
Impulsan educación dual para abrir paso a jóvenes al empleo	161
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
El Senado aprueba inclusión en los títulos profesionales	162
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 10 - Juan Hernández (Nota Informativa)	
Califica Senado de "graves" señalamientos contra México en la ONU	163
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Descarta bajarse de la contienda por la Cuauhtémoc	166
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Diana Sánchez Barrios sigue por la Cuauhtémoc	167
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
PAN local critica gira de Brugada en Nueva York	168
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Difundirá 4T encuestas "al concluir el proceso"	170
--	-----

Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Armando Martínez y Alejandro Domínguez (Entrevista)	
Acusa PT a Morena de incumplir acuerdos	172
Reforma - Primera - Pág. 12 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Toma PAN dirigencia en Coahuila	173
Reforma - Nacional - Pág. 13 - Rolando Chachón (Nota Informativa)	
Denuncian presión por curul de 'Tony'	174
Reforma - Nacional - Pág. 13 - Rolando Chacón (Nota Informativa)	
Alianza Morena, PT y Verde, en la tablita en 10 estados	175
El Universal - Primera - Pág. 6 - Alejandra Canchola / Corresponsales (Nota Informativa)	
Descarta Montiel cambios en los ganadores de encuestas de Morena	178
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Petistas se dividen por "ruptura" con el guinda	179
La Jornada - Política - Pág. 5 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Gino Segura descarta reparto de cargos en Morena tras ser nombrado coordinador	180
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Patricia Vázquez (Nota Informativa)	
Morena, a favor de ir con PT y PVEM	181
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Montiel promete que Morena abrirá resultados de las encuestas	182
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
Defiende Morena encuestas para coordinadores	183
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Karina Aguilar / Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Pide PVEM reconsiderar ruptura del PT con la 4T; no hay que ser soberbios : Manuel Velasco	185
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 11 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
En nueve años, Morena duplicará la deuda pública	187
El Herald de México - CDMX - Pág. 18 - Jorge Romero Herrera (Artículo)	
El despilfarro del gobierno de Morena	188
El Herald de México - CDMX - Pág. 18 - Alejandro Moreno Cárdenas (Artículo)	
Desplegado / Partido del Trabajo	189
La Jornada - Política - Pág. 9 - Sin autor (Desplegado)	

SCJN

SCJN valida reforma en QR que elimina vía de acceso a diputaciones	191
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Celebra la Corte 475 años de la Universidad de México	192
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Abren puerta para demandar a plataformas digitales en México	193
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Juan Pablo Reyes (Nota Informativa)	

Presidencia

Crece en agosto la cobertura mediática de Claudia Sheinbaum	197
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Juan Ricardo (Encuesta)	
Lanza Ortiz crítica; le revisarán pensión	201
Reforma - Primera - Pág. 2 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Defiende Presidenta el nivel de la deuda	202
Reforma - Primera - Pág. 15 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Revisan informe	203
Reforma - Primera - Pág. 15 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Reduce Ssa en 15% entrega de medicina	204
Reforma - Primera - Pág. 15 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Sheinbaum pide atender avisos de Protección Civil referentes al fenómeno	205

La Jornada - Estados - Pág. 26 - Emir Olivares y Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
En 2 años sancionan a 4 mil burócratas por daños al erario	206
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Si pretendes representar al Estado no puedes jurar a 2 banderas: Sheinbaum	209
La Jornada - Política - Pág. 7 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Autoridades, sin pruebas de que Osorio Chong esté ligado a desvío de 65 mdd	210
La Jornada - Política - Pág. 3 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Se publica en el DOF la restricción del uso de celulares en escuelas	211
La Jornada - Política - Pág. 9 - Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
Padres de bebés fallecidos en hospital de Durango llevarán caso ante la FGR	212
La Jornada - Estados - Pág. CP-25 - Saúl Maldonado (Nota Informativa)	
Analizan canciller Jorge Velasco y su par de Perú planes para reabrir embajadas	214
La Jornada - Política - Pág. 14 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
En Veracruz,"el director del IMSS- Bienestar atiende inconformidad de personal médico"	215
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Alonso Urrutia y Emir Olivares (Nota Informativa)	
Sheinbaum: no se emplea deuda para el gasto corriente	216
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Nadie en Pemex está vinculado al huachicol... "hasta ahora": Claudia	217
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Rafael Montes (Nota Informativa)	
Sólo 31% de Pueblos Mágicos concentra a viajeros: Sectur; actualizarán lineamientos	218
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-19 - Roberto Valadez (Nota Informativa)	
SHCP y ASF cruzarán datos contra desvíos	219
Milenio Diario - Negocios - Pág. 21 - Fernanda Murillo (Nota Informativa)	
Se reúne Rodríguez con parlamentarios	220
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Jaime Quiroz (Nota Informativa)	
Ahorran 83 mil mdp con Anticorrupción	221
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
CSP: "No hay impunidad" en los casos L-12, Tren Interoceánico...	223
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Sheinbaum, por eliminar pensiones de extitulares del Banxico	225
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Eurodiputados se reúnen con titular de Gobernación	226
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Paris Salazar (Nota Informativa)	
Sheinbaum pide estar alerta por el huracán Polo	228
El Heraldo de México - Estados - Pág. PP-32 - F. García (Nota Informativa)	
Ahorran casi 84 mil mdp por combate contra corrupción	230
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-7 - Carlos Navarro / Fernanda García (Nota Informativa)	
Mañana inicia el cierre de gira por los estados	232
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Zoé atiende caso de fallecimiento de bebés en Durango	233
El Heraldo de México - Estados - Pág. 33 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Presume ante la ONU avances con México	235
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - París Salazar / Cinthya Stettin / Almaquio García (Nota Informativa)	
SE inaugura 7.a edición de Mujer Exporta MX	237
La Razón - Negocios - Pág. 21 - Redacción (Nota Informativa)	
Sheinbaum se reúne en Palacio con Mazzucato	238
La Razón - Negocios - Pág. 21 - Redacción (Nota Informativa)	
Suman 53 funcionarios vinculados a proceso en este sexenio	239
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-12 - G. Mayoral (Nota Informativa)	
Investigar y sancionar el feminicidio	241
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Laura Itzel García (Artículo)	

Gaza, el campo de concentración más inhumano, denuncia Turquía	243
La Jornada - Mundo - Pág. PP-23 - Redacción (Nota Informativa)	
México, epicentro de la violencia de los cárteles: Trump en la ONU	244
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - David Brooks / Jim Cason (Nota Informativa)	
Emiten gobiernos derechistas de AL plan antinarco a petición de Trump	245
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - Reuters / AFP / AP (Nota Informativa)	
Asamblea de la ONU enfrenta a dos bloques mundiales	246
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21-22 - David Brooks / Jim Cason (Nota Informativa)	
Trump iguala a los cárteles con el ISIS en cita de la ONU	249
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-16-17 - Diego Salcedo / Agencias (Nota Informativa)	
La extrema derecha en Europa se nutre de populismo y nostalgia	252
Milenio Diario - The New York Times - Pág. 28-29 - Steven Erlanger (Nota Informativa)	
Con México, grandes pasos en seguridad: Trump	256
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-14 - Enrique Sánchez (Nota Informativa)	
Amaga Trump con uso de fuerza en AL; alinea a 14 países contra narcocárteles	259
La Razón - Mundo - Pág. PP-22 - Susana Valles (Nota Informativa)	
Trump lleva discurso antinarco a la ONU	262
24 Horas - Mundo - Pág. PP-12 - Ricardo Preza (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Detonan redes bullying y violencia, afirma SEP	265
Reforma - Primera - Pág. 4 - Nadia Rosales (Nota Informativa)	
Decálogos ponen énfasis e uso sano de pantallas	266
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8-9 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Tiempo Nuevo / Feminicidio emocional: segundo piso del feminismo	272
24 Horas - Estados - Pág. 10 - Salvador Guerrero Chiprés (Columna)	



TECDMX



Corrige, otra vez, Tribunal al IECM

ALEJANDRO LEÓN

Tribunal Electoral local

El **Tribunal Electoral local** exhibió la laxitud con la que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigó algunas denuncias recibidas.

Ayer, los magistrados analizaron una controversia que fue interpuesta contra la Comisión de Quejas del Instituto debido a que desechó una querrela en contra de la ex Alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, una asociación civil y el Partido Verde.

El quejoso señaló que los tres actores citados presuntamente incurrieron en la simulación de actividades asistenciales que constituyen infracciones en materia electoral, mediante el uso de la campaña Guardianes Verdes.

En abril, el Partido Verde en la CDMX dijo que Guardianes Verdes es un programa con el cual daría acompañamiento a los capitalinos cuando sus denuncias no fueran atendidas por las autoridades.

El IECM determinó que esa expresión no tiene connotaciones electorales, por lo cual desechó la queja.

Sin embargo, el Tribunal subrayó que el Instituto desestimó el expediente, pese a

La autoridad responsable (el Instituto Electoral de la Ciudad de México) no atendió debidamente los planteamientos de la parte actora relacionados con el deslinde".

que existen elementos que configuraban un indicio mínimo para continuar con la investigación.

Por ello, le dio la razón al quejoso y pidió a los consejeros electorales emitir un nuevo acuerdo debidamente fundado y que analicen llevar a cabo nuevas indagatorias.

"(El IECM desechó la queja) sin agotar las diligencias mínimas de investigación que la etapa de admisibilidad exige.

"Lo anterior, porque concluyó que la expresión 'Guardianes Verdes' corresponde a un movimiento ambiental sin connotación electoral y que las expresiones de las publicaciones se reducen a un agradecimiento sin la finalidad de un posicionamiento político", dijo Pedro Bautista, Secretario de Estudio y Cuenta.

En otro expediente, el Tribunal falló a favor del ex

diputado Paulo García, actual dirigente de Morena en la Ciudad.

García interpuso una controversia en contra del IECM, instancia que determinó que el ex legislador excedió el tiempo autorizado para difundir su informe de labores.

Los magistrados resolvieron que el IECM no puso atención en las pruebas que presentó el morenista para defenderse.

"Se propone declarar fundados los agravios relativos a la falta de exhaustividad e indebida fundamentación y motivación.

"La autoridad responsable (el IECM) no atendió debidamente los planteamientos de la parte actora relacionados con el deslinde (...) y contravino los principios del debido proceso", explicó Paola Simental, Secretaria de Estudio y Cuenta.



Ordena tribunal al IECM investigar a fondo campaña del Verde que ensalza a Sesma

Magistrados revocaron acuerdo // Debe emitir uno nuevo y fundado

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México ordenó al Instituto Electoral local investigar a fondo la campaña *guardianes verdes* lanzada por el Partido Verde Ecologista de México, que ha servido para el despliegue de propaganda en bardas y espectaculares que promueven la imagen de presidente local, Jesús Sesma.

En sesión, los magistrados revocaron un acuerdo de desechamiento al considerar que sólo se hizo un “estudio aislado” del caso, por lo que ordenaron emitir uno nuevo debidamente fundado y motivado conforme a nuevas diligencias.

El particular que presentó la demanda sostuvo que la campaña *guardianes verdes*—presentada como una iniciativa para dar acompañamiento a denuncias ciudadanas no atendidas—cs, en realidad, una simulación de actividades asisten-

ciales cuyo fin es el posicionamiento político del partido y sus actores.

Rechaza propaganda

Por otra parte, Grupo Ghespirito advirtió que no ha autorizado el uso de la imagen, marcas ni elementos distintivos del *Chapulín Colorado* en campañas ni propaganda política, luego de que en la alcaldía Cuauhtémoc aparecieron logos en forma de corazón amarillo con las letras CH color guinda, que coinciden con las iniciales de la morenista Citlalli Hernández.

En varias fotografías aparecen personas pintando este logo, entre ellos el ex delegado de Cuauhtémoc, Agustín Torres, quien en su momento apoyó a la actual alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, pero recientemente se ha visto en asambleas y recorridos por la demarcación impulsando a la 4T.

En respuesta, la también secretaria general de Morena rechazó

la difusión de la propaganda y sostuvo que está concentrada en sus responsabilidades como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones.

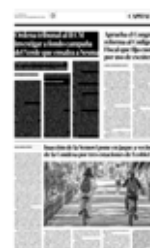
“En medio de tantas versiones, rumores y trascendidos, incluso han querido atribuirse falsamente unas pintas con un supuesto logo de CH.

“Cuando haya algo distinto que comunicar, lo haré de frente, como siempre”, escribió Hernández en la red social X.

En tanto, la diputada Diana Sánchez Barrios sostuvo que no se bajará de la contienda por la candidatura a la alcaldía Cuauhtémoc y dijo que se medirá con Citlalli Hernández en la encuesta interna de Morena.

“Yo sigo adelante. Yo no voy a decir que me bajo. Si los demás compañeros decidieron bajarse de la encuesta porque ven una figura en Citlalli, esa es su determinación.

“Creo que los compañeros que declinaron hicieron un análisis que no era favorable para ellos. Citlalli no ha dicho que sí (compite). Esperemos la encuesta, que la encuesta decida”.



TEPJF



Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
20

Los nuevos cauces del conflicto en democracia

●● GILBERTO BÁTIZ GARCÍA

No existe una sociedad libre sin conflicto. Donde hay libertades conviven intereses, derechos en tensión y posiciones incompatibles. El desacuerdo no revela una falla; confirma la pluralidad. El problema comienza cuando una parte impone condiciones por su fuerza, recursos o influencia, o faltan procedimientos confiables. Construir cauces legítimos para el conflicto es una tarea del Estado constitucional. Durante mucho tiempo identificamos el acceso a la justicia con un juez y la solución con una sentencia. Juzgar sigue siendo insustituible para determinar derechos, corregir abusos o restablecer el orden jurídico. Pero no todos los conflictos tienen que recorrer el mismo camino.

Por eso importan esfuerzos como la creación del Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial de la Federación (que este lunes inauguró la Semana Nacional de Justicia Alternativa 2026). Aquí es importante decir que no hay que verlo sólo como una vía para reducir litigiosidad, pues eso limitaría su alcance. La pregunta relevante debe ser otra: ¿qué intervención requiere cada controversia para alcanzar una solución legítima?

El pasado 24 de agosto, esa discusión adquirió otra dimensión en el Tribunal Electoral durante el encuentro internacional sobre justicia indígena, organizado en la sede de esta Sala Superior.

Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz (1992) y Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1998), planteó observar sistemas comunitarios donde mediar y reparar son prácticas vivas. Recordó que “todo se comenta, todo se dialoga” y planteó algo fundamental: traducir palabras y lograr comprensión son cosas distintas.

El acceso a la justicia es también un problema de inteligibilidad. Una persona puede contar con procedimiento y traducción y seguir lejos de una defensa efectiva si no comprende el lenguaje jurídico o si el sistema no comprende su contexto cultural.

Menchú formuló otra distinción de fondo: los pueblos indígenas deben participar como “sujetos de derecho, no objetos de derecho”. Diseñar respuestas exige incorporar los en su construcción.

Silvia Morimoto, representante residente del PNUD en México, llevó la reflexión al terreno democrático: una democracia también se mide por la capacidad de las personas para ejercer los derechos reconocidos.

El PNUD dejó una advertencia central: “Los mecanismos alternativos de solución de controversias deben ampliar el acceso a la justicia. Nunca reproducir desigualdades”.

Un acuerdo no se vuelve justo por haber sido aceptado. Las diferencias de poder, información o recursos pueden convertir una aparente solución consensuada en otra forma de imposición.

Durante tres décadas, el Tribunal Electoral ha contribuido a que controversias intensas abandonen el terreno de la fuerza y encuentren cauces constitucionales. Institucionalizar el conflicto reduce el espacio de la arbitrariedad.

Una sentencia, un acuerdo y una forma comunitaria siguen
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 44280.00
Tamaño: 246 cm2

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Primera-Opinión	20

lógicas distintas, pero comparten una misma exigencia: que la imposición no sustituya al derecho.

Una sociedad diversa necesita de una arquitectura plural para procesar sus diferencias.

Habrán casos en los que el Estado deba decidir; otros permitirán que las partes construyan una salida bajo garantías suficientes. Y habrá contextos en los que comprender lenguas, autoridades y prácticas comunitarias sea indispensable para una respuesta válida y culturalmente pertinente.

La igualdad no es obligar a todas las personas a atravesar la misma puerta, sino garantizar una vía legítima, comprensible y efectiva para defender sus derechos. Ahí se juega la calidad de nuestra democracia. ●

—Magistrado presidente del [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación](#). IG: @gilberto_batiz / X: @gbatizg

Tribunal Electoral va por devolver *candado* para observadores

Busca evitar que integren a operadores de programas sociales, actuales y anteriores, y a servidores públicos

MISAEAL ZAVALA

En un proyecto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca devolver un *candado* para evitar que observadores electorales de las elecciones de 2027, sean servidores públicos u operadores de programas sociales actualmente o en años anteriores.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera, ponente del proyecto, propone echar abajo un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el cual eliminó el cruce de información de bases de datos de personas servidoras de la nación y sustituirlo por una declaración bajo protesta de decir verdad.

En caso de que la Sala Superior del TEPJF apruebe este proyecto, se ordenará al INE que establezca un mecanismo preventivo para verificar si las personas solicitantes como observadores electorales sean servidores públicos u operadores de programas sociales de los tres órdenes de gobierno.

Hace unos días, los cuatro partidos de oposición en el país presentaron una impugnación ante el Tribunal Electoral Federal contra el acuerdo del INE que elimina el cruce de información de los candidatos a observado-

res electorales con la base de datos de personas servidoras de la nación. Eso debido a que los legisladores observadores electorales no pueden formar parte de la estructura de operación de los programas sociales federales y estatales.

PAN, PRI, MC y Somos argumentaron que la medida de sólo firmar una declaración bajo protesta de decir verdad, es insuficiente en la verificación de quienes solicitan su acreditación como observadores electorales y su desempeño como operadores de programas sociales. El proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera podría resolverse en la sesión de la Sala Superior este miércoles. ■

Nuevo análisis

Magistrado busca echar abajo acuerdos del INE.

4

Impugnaciones importantes se presentaron.

2

De ellos sobre acuerdos aprobados por el INE.



Fecha
23.09.2026Sección
OpiniónPágina
25

Esos mañosos



No lo deseo, pero lo temo. Este puede ser el proceso electoral más sucio de la historia de México. No me refiero a la maquinación de fraudes electorales —que todo indica que son posibles—, sino a las estrategias de campaña, a la propaganda negativa y a la desinformación deliberadas. Ello no es nuevo, pero nunca habían existido herramientas tan poderosas como la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) para potenciarlas.

El día de ayer, por ejemplo, la Dirección de Procedimientos Especiales Sancionadores del INE adoptó una decisión atinada sobre un caso de sátira política que abre una suerte de “temporada de patos” que no parará hasta el día de las elecciones del próximo año. El tema de fondo ha venido ganando fuerza en las semanas recientes y merece una reflexión en estas páginas. Me refiero a la queja del partido político Morena

vs. TV Azteca por la difusión del contenido audiovisual de los videos de “La Casa de los Mañosos México”.

No centraré mi atención en el contenido de los videos —que es provocador, por momentos divertido, pero la mayoría del tiempo chocante—, sino en la decisión de la autoridad electoral. Morena reclamó que esos videos tenían un carácter calumnioso en contra de esa organización política. Los mate-

riales, en efecto, reproducen la imagen inequívoca de personajes políticos pertenecientes a esa organización partidista. Su diseño y confección fueron realizados con IAG.

La autoridad electoral analizó puntualmente los argumentos de ambas partes a partir de una descripción minuciosa de los contenidos de cada uno de los materiales audiovisuales que TV Azteca negó haber generado, pero que, en efecto, difundió. En su defensa, la televisora alegó que las cuentas en las que lo hizo “forman parte de los mecanismos de difusión de contenidos noticiosos e informativos de esa empresa” y que lo hizo “en ejercicio del derecho a la libertad de prensa”.

Como ya advertí, de paso, negó cualquier “intervención (...) directa ni indirecta, en la producción, coproducción, elaboración, generación, edición, adaptación, financiamiento o cualquier otra actividad relacionada con la creación de contenidos”. La clave de su argumentación residió en el discurso público, la crítica política y la libertad de expresión en general y de prensa en particular.

La autoridad administrativa electoral decidió desechar de plano la denuncia porque no encontró elementos para proceder en contra de la televisora. La primera razón en la que basó

su decisión fue que en los videos no se encontraron afirmaciones que imputaran delitos o conductas ilícitas al partido político Morena. Es decir, más allá de los mensajes irónicos, satíricos y provocadores vinculados con personajes destacados de esa organización política, no se identificaron dichos o imágenes que calumniaran a la organización política denunciante.

En efecto, la Dirección de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE no encontró ninguno de los elementos que el Tribunal Electoral ha determinado como constitutivos de una calumnia electoral: elemento personal (el actor solo de manera excepcional puede ser una persona privada como una televisora); elemento objetivo (imputaciones directas e inequívocas); y elemento subjetivo (dolo o real malicia). Así que desechó la queja.

El fundamento de la resolución del INE —que me convence sin reparos— fueron los artículos 1.º, 6.º y 7.º constitucionales que contemplan las maneras en las que se deben interpretar los derechos humanos en general, la libertad de expresión en particular y las excepcionales restricciones a la misma. En el caso concreto, la autoridad identificó que no se trataba de propaganda electoral, sino de sátira política, que es fundamental en una sociedad democrática.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 47235.00
Tamaño: 335 cm2

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Opinión	25

Así lo han determinado la propia autoridad administrativa electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Concluyo citando el párrafo 88 de la sen-

tencia que esta corte internacional estableció en el caso Kimel vs. Argentina de 2010:

“En la arena del debate sobre temas de alto interés público, no sólo se protege la emisión de expresiones inofensivas o bien

recibidas por la opinión pública, sino también la de aquellas que chocan, irritan o inquietan a los funcionarios públicos o a un sector cualquiera de la población.”.
¿Así o más claro?

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA

En el camino



Morena continúa nombrando a sus candidatos a las gubernaturas del próximo año, llamándolos "coordinadores" para fingir que la ley se cumple. Hace ya tiempo que las leyes electorales no se respetan, y ahora menos, con la colonización de los órganos relevantes, el INE y el TEPJF. Van nombrando en oleadas, al parecer empezando por las entidades menos complicadas, aunque en varios lugares ya hay conflictos. Es algo normal en los partidos políticos, especialmente en los poco disciplinados, como es el caso de Morena.

Según las encuestas, Morena tiene una intención de voto de alrededor de un tercio, aunque varía para cada caso. Necesita mantener su coalición con el PT y el Verde para acercarse a la mitad de la votación, y asegurarse de que la oposi-

ción no vaya unida. Aunque la opinión casi unánime de los colegas es que el movimiento va en caballo de hacienda, esta columna más bien percibe un jameigo que va corriendo solo, todavía lejos de la fecha de la carrera.

En números, la intención de voto actual se parece a los tiempos en que el PRI ya venía en caída, hará cosa de 20 años, y no al imbatible de mediados de los 80. La fecha no es arbitraria: fue entonces cuando ese partido tuvo que recurrir al fraude generalizado, amparado en el control de los órganos electorales. El resultado fue un número creciente de conflictos postelectorales, que todavía podían administrarse gracias a las estructuras de aquel régimen que todavía concentraba el

poder en el presidente. De ahí las concertaciones, que en menos de una década llevaron a la breve etapa democrática de México.

Aunque las dirigencias de los partidos no permiten mucha esperanza (ni los oficialistas ni la oposición), de ahí no se debe concluir que no existirá una reacción contra el cascarón que dice gobernar al país. El deterioro económico existe, más allá de los ajustes numéricos que sirven para fingir un crecimiento inexistente. Más de la mitad de los mexicanos tiene que dedicar la mitad de su ingreso a comer, y el impacto de los precios los ha obligado a reducir la calidad de lo que consumen. El gasto de bolsillo en salud se ha disparado desde la pandemia, no por el bicho aquel, sino por el desastre del sistema de salud. La población se sigue sintiendo

insegura, sin importar lo que digan las cifras oficiales de homicidios, también sujetas a ajustes numéricos poco creíbles. Por si fuera poco, la evidencia del enriquecimiento logrado en pocos años de políticos que son claramente incapaces, el tamaño del saqueo documentado desde hace ocho años, es insultante para muchos.

Dicho de otro modo, el movimiento sigue demostrando su voracidad e incompetencia, y en este proceso de selección de candidatos, su tendencia a la exclusión y la indisciplina. Esas características, según esta columna, aseguran su caída, cuya fecha depende de los golpes de la realidad y de las reacciones de los votantes. De lo primero, la dinámica económica interna y la turbulencia global no le auguran nada bueno al oficialismo. De lo segundo, que es el reclamo frecuente acerca de la inexistencia de la oposición, creo que debe entenderse de forma distinta.

No debe olvidarse que en 2024 Morena y aliados lograron el triunfo gracias al uso más irresponsable de las finanzas públicas en la historia, y a la colaboración de grupos criminales locales. Esos dos elementos no estarán presentes el próximo año. En los 250 días y una semana que nos faltan para la elección, liderazgos locales, decepción y descontento popular, pueden llevar a un escenario que hoy pocos imaginan. No estoy seguro de que gobierno y oposición sean capaces de encauzar ese fenómeno. Si lo estoy de que intentarán robarse la elección. Lo que siga es de pronóstico reservado.



PRIMERAS PLANAS





Cita en NY
Tras presumir ante la ONU el ataque militar a Venezuela, la captura de Maduro y la toma del petróleo venezolano, Trump se reunió con la Presidenta interina de ese país, Delcy Rodríguez.
INTER. 17



El QB Darian Mensah es quien más gana, alrededor de **6.5 mdd anuales**.

COLEGIALES MILLONARIOS

La NCAA (Asociación Nacional Deportiva Universitaria) tiene muy poco de amateur, pues varios jugadores -en su mayoría estrellas del basquetbol y el futbol americano- reciben millones de dólares.



CIMBRA A LA REALEZA

El nuevo libro del hermano de la Princesa Diana ha reabierto la herida sobre el infeliz matrimonio con el hoy Rey Charles III, a quien acusa de lucir "eufórico" tras la muerte de Lady Di, entre otras revelaciones. **GENTE**

MIÉRCOLES 23 / SEP. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,947 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Desde la ONU, llama al Gobierno a recuperar territorio

Es México epicentro de cárteles.- Trump

Reprocha control de los criminales en la frontera y pide poner orden

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

NUEVA YORK.- En su discurso estelar ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Presidente Donald Trump acusó a México de ser el epicentro de la violencia de los cárteles.

Calificándolos como enemigos de la humanidad, el estadounidense hizo referencia a los cárteles mexicanos de las drogas a los que desde 2025 ha designado como organizaciones terroristas.

Ahí llamó a México a retomar el control de su territorio de las manos de los cárteles y reconoció que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum también busca acabar con ellos.

"México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 3 mil 200 kilómetros con un territorio controlado por cárteles enemigos. Por lo tanto, México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad.

"La seguridad y protección llegarán a México. Me enorgullece decirles que tenemos una excelente relación con el Gobierno mexicano. Hemos logrado grandes avances. Ellos tampoco quieren a los cárteles. Y cuando llegue ese día, toda esta región será un lugar mejor, más seguro y más hermoso para vivir y prosperar", manifestó Trump durante su discurso.

REPROCHE DESDE LA ONU

El presidente de EU llamó a México a recuperar el control de su territorio:

México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Es inaceptable que EU comparta una frontera con un territorio controlado por cárteles enemigos".
Donald Trump



Jennifer Feller (1), representante Permanente Alterna de México ante la ONU; Enrique Ochoa (2), subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos; Porfirio Thierry Muñoz Ledo (3), representante Permanente Alterno de México ante la ONU; Embajador Héctor Vasconcelos (4); Efraín Guadarrama (5), jefe de oficina del Canciller y el Canciller Roberto Velasco (6).

Presente en el salón principal de la ONU, la delegación mexicana, encabezada por el Canciller Roberto Velasco y el Embajador Héctor Vasconcelos, escucharon el mensaje del estadounidense.

También estaban los representantes permanentes ante la ONU, Jennifer Feller y Porfirio Thierry Muñoz Ledo, el subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Enrique Ochoa, y el jefe de la oficina del Canciller, Efraín Guadarrama.

En su largo discurso ante las delegaciones que acuden a la apertura de 81 sesión de la Asamblea de la ONU, Trump defendió su decisión de atacar Venezuela para detener a Nicolás Maduro y presentarlo ante la justicia en EU por cargos de narcotráfico.

Acusó a Cuba de ser un Estado fallido que "caerá".

Y también defendió su guerra contra Irán, argumentando que ha impedido que Teherán obtenga un arma nuclear. Advirtió que podría "aniquilar a la República Islámica" si no se llega a un acuerdo para poner fin al conflicto.

EL CONFLICTO CON LOS MEDIOS

A su llegada a la ONU, Trump tuvo un cruce con Kaitlan Collins, periodista de la cadena CNN, a quien reprochó su presencia: "Me sorprende que CNN esté aquí cubriéndome. No deberías estar aquí cubriéndome. Dijiste que no ibas a cubrirme".

Casi todos los principales canales de noticias de EU, excepto CNN, transmitieron en vivo el discurso de Trump a la Asamblea General.

Sin embargo, las reunio-

nes clave de Trump al margen de la Asamblea General, como sus encuentros con el Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, o el Primer Ministro británico, Andy Burham, quedaron completamente a oscuras para las televisoras tradicionales, ya que no enviaron equipos para cubrirlos en directo.

Ante el vacío de los medios tradicionales, la Casa Blanca lanzó su propia señal por Streaming llamada "Trump TV".

Hoy miércoles, el juez federal de Distrito Timothy J. Kelly, realizará una audiencia crucial para resolver el veto impuesto por Trump contra los periodistas de CNN, MS NOW y Politico.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS

FRENA EU EL DIESEL NEGOCIOS 2

VÍCTOR OSORIO

Al menos 1.6 millones de personas han sido desplazadas por inseguridad o violencia entre 2020 y 2025, reveló ayer el INEGI.

Al presentar los resultados de la Encuesta Intercensal 2025, indicó que otras 485 mil personas se vieron desplazadas por catástrofes naturales o de origen humano.

En lo que destacó como la mayor encuesta realizada en México, el INEGI midió por primera vez el desplazamiento forzado interno a nivel nacional.

Los resultados indican que, entre octubre de 2020 y octubre de 2025, un total de 510 mil hogares tenían al menos a una persona que se vio obligada a cambiar su lugar de residencia debido a la violencia o la inseguridad delictiva.

Por su parte, 152 mil hogares contaban con al menos una persona que se vio forzada a desplazarse por desastres naturales o de origen humano.

Las entidades que registraron mayor proporción de su población desplazada por la inseguridad y la violencia fueron Zacatecas, con 2.2 por ciento; Morelos, con 2.1; y Colima, Michoacán y Querétaro, con 2 cada una.

En tanto, Guerrero registró el mayor desplazamiento de personas por desastres, con 1.8 de su población afectada; seguido por Tabasco, con 0.8, y Baja California, con 0.5.

En Zacatecas los munici-

¿QUÉ MÁS INFORMA?

La Encuesta Intercensal del Inegi revela más datos:

■ La población total de México alcanzó los **130.9 millones de habitantes**, 4.8 millones más que en 2020.

■ El **crecimiento demográfico se desaceleró** de 2.1% entre 1990-1995 a 0.7% entre 2020 y 2025.

■ La edad mediana de la población se ubicó en **32 años**, 3 más que en 2020.

■ La proporción de **hogares del País que percibe apoyos** del Gobierno aumentó de 25 a **41.4 por ciento** entre 2020 y 2025.

pios más afectados por el desplazamiento generado por la violencia fueron Jerez, con 6.7 por ciento de su población obligada a abandonar su lugar habitual de residencia por esa causa, y Monte Escobedo, con 5.5.

Y en Guerrero, los municipios con mayor proporción de su población desplazada fueron Acapulco -afectado por los impactos de los huracanes "Otis", en 2023, y "John", en 2024-, y Cochoapa el Grande -con registros de violencia asociada con la actividad del narcotráfico-, con 7.3 por ciento cada uno.

QUIERE LA 4T CÁRCEL POR MEMES Y PARODIAS

MAYOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

Los memes y las parodias en redes sociales buscan ser frenadas por la 4T.

La bancada de Morena en el Senado alista una reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que pretende castigar con prisión de 3 a 7 años a quien realice parodias utilizando la identidad gráfica del Gobierno.

El jefe de la bancada del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, alertó que la propuesta comenzó a circular la noche del lunes y que las comisiones dictaminadoras fueron citadas para hoy.

De acuerdo con el legislador, aunque el oficialismo argumenta que la medida busca cumplir con compromisos del T-MEC, en realidad contiene una trampa. "Hay una bola rápida, una trampa, hay gato encerrado", afirmó.

La controversia se centra en la adición del Artículo 403

Bis, el cual establece penas de 3 a 7 años de cárcel y multas a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier signo oficial de los tres órdenes de gobierno para inducir a error o engaño.

En paralelo, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara baja dictaminará también hoy una reforma que sanciona con hasta 4.6 millones de pesos a los proveedores de servicio de internet que omitan retirar contenidos modificados o alterados sin autorización, como memes o imágenes con inteligencia artificial.

El presidente de la Comisión, el panista Miguel Ángel Salim, informó que están buscando hacer modificaciones al dictamen para evitar confusiones, al rechazar que la modificación abra la puerta para sancionar memes. La reforma plantea sanciones que van de 117 mil 310 pesos a más de 4 millones 692 mil pesos.

EL IMPACTO EN LAS AULAS

Según la SEP, en una consulta a 565 mil maestros y directivos, esto opinaron sobre los estudiantes en las aulas: **NAC. 4**



Prohíben diputados candidatos con doble nacionalidad

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

La polémica reforma que prohíbe a aspirantes de la Presidencia de la República y Gobernadores a mantener una doble nacionalidad fue

aprobada anoche por mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La reforma constitucional, promovida por la Presidenta Claudia Sheinbaum, tuvo 344 votos a favor, 116 en contra de PAN, PRI y MC y una abstención.

Al calor del debate, el morenista Guillermo Santiago acusó al PAN y al PRI de

estar en contra de la reforma para defender al ex Gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Las elecciones se van a celebrar en México, no en Estados Unidos, les dijo.

El panista Germán Martínez señaló que la reforma no sólo era una redada contra los derechos de los mexicanos migrantes, sino que

dividía a la sociedad entre mexicanos auténticos y puros y "mexicanos malqueridos", aun cuando muchos no están en el País por necesidad.

La reforma pasó al Senado de la República y, de ser avalada ahí, entrará en vigor a partir de 2028. En el 2030 ningún candidato que aspire a la Presidencia podrá ostentar dos nacionalidades.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,740 CDMX 40 págs.

CON OJEDA, LOS FARÍAS TUVIERON MANGA ANCHA EN LA MARINA

—PEDRO VILLA Y CAÑA nacion@eluniversal.com.mx

Los exmarinos Manuel y Fernando Farías, acusados de encabezar una red de *huachicol* fiscal, se colocaron en puestos clave y duplicaron sus salarios en seis años, cuando su tío Rafael Ojeda encabezó la Marina. En 2017 eran capitanes y llegaron a ser vicealmirante y contralmirante, respectivamente. Manuel fue secretario particular del Estado Mayor General de la Armada, secretario particular del subsecretario de Marina y jefe en la Zona Naval de Puerto Vallarta, mientras que Fernando estuvo en la Unidad de Inteligencia Naval y fue director de la Tercera Región Naval en Guaymas. ● **Nación A4**

● **El dato**
En su declaración patrimonial, Manuel reportó un salario igual al de la Presidenta y Fernando compró dos terrenos de contado el mismo día.

La acusan de *huachicol*, pero obtuvo contratos con Peña y la 4T

—JULIETA CRUZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● Gas Natural del Noroeste, la empresa que opera la terminal en Guanajuato donde las autoridades reportaron el supuesto aseguramiento de 59 millones de litros de combustible, acumula contratos públicos por al menos 284 millones de pesos entre 2012 y 2025.

De ese monto, 8.7 millones corresponden a contratos otorgados en los gobiernos de AMLO y Claudia Sheinbaum. La empresa asegura que trabaja bajo la ley. La FGR determinará si hubo alguna actividad ilícita. ● **Nación A10**

284

MILLONES DE PESOS

es el monto por contratos con el gobierno federal en 13 años.

Polo amenaza la costa del Pacífico mexicano



Avanzan leyes contra doble nacionalidad y antimemes

—ENRIQUE GÓMEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● Con el voto de Morena, PT y Verde, el pleno de la Cámara de Diputados avaló la reforma para que los candidatos a presidente de la República o a gobernador sólo tengan la nacionalidad mexicana, con lo que anula la doble nacionalidad.

En comisiones del Senado se perfila aprobar otra reforma presidencial que prevé sancionar hasta con siete años de cárcel a quien use la identidad gráfica institucional de los tres órdenes de gobierno para realizar parodias y/o memes. ● **A2 y A9**

● **Contra memeros**

- Busca sancionar la piratería y fortalecer el marco de derechos de la propiedad intelectual.
- Establece una sanción de tres a siete años y una multa de hasta 10 mil unidades de medida.

Aumenta la cobertura en medios de Claudia Sheinbaum; 59% fue positiva en agosto

TEMAS EN EL MES CON MÁS MENCIONES



México, epicentro de la violencia de cárteles: Trump

● **Nueva York.**— Donald Trump acusó ayer a México de ser "epicentro de la violencia de los cárteles" y advirtió: "Si es necesario, usaremos a nuestro Ejército", pero elogió los "grandes avances" y la "muy buena relación" que aseguró tener con el gobierno mexicano.

El presidente estadounidense usó la tribuna en la Asamblea General de la ONU para amenazar también a Irán y a Cuba. **Agencias** ● **Mundo A13**

29%

APRUEBA la política exterior de Donald Trump, de acuerdo con una encuesta de CNN.

SERÁ LEYENDA

Charro Negro cabalga al cine

● **Espectáculos A27**



EXPERTOS LA ANALIZAN

Ven omisiones en Ley Indígena

● **Cultura A24**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15158 // Precio 10 pesos

Llega a 130 millones 911 mil habitantes, reporta

Inegi: crecimiento poblacional de México, en picada

● Preveía 3 millones de personas más; bajan nacimientos y avanza el envejecimiento

● La edad promedio pasa de 29 a 32 años en un lustro; la fecundidad es de 1.2 hijos por mujer

● La CDMX presenta la menor tasa, con 0.8 vástagos; en Chiapas, la mayor, con 1.8

CLARA ZEPEDA / P 17

En este gobierno 53 funcionarios han sido inculcados por corrupción

● En total, 517 fueron denunciados ante la FGR, señala Raquel Buenrostro

● Riqueza ilícita, fraude, peculado y ejercicio irregular del servicio público, entre los delitos, precisa

● Más de 4 mil burócratas fueron sancionados de forma administrativa; 665, por faltas graves, detalla

● Anuncia iniciativa para ampliar el margen de acción e impedir que prescriban las anomalías

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Asamblea de la ONU enfrenta a dos bloques mundiales

Cooperación multilateral: Lula y Guterres

● Da Silva condena intentos de Washington por imponer sus intereses hegemónicos

● Censura el “castigo colectivo” causado por un “boicot ilegal” a La Habana

● Llama al secretario de Naciones Unidas a impulsar un camino que lleve a una multipolaridad interconectada

● Brasil, Turquía, Jordania y Francia alzan la voz por el genocidio contra palestinos

● Erdogan: Gaza es campo de concentración y cementerio infantil más grande del orbe

D. BROOKS, J. CASON Y AGENCIAS / P 21 Y 23



▲ El secretario general de la ONU, António Guterres, enumeró cuatro temas claves para el futuro de la humanidad: las guerras, el cambio climático, la desigualdad económica y la inteligencia artificial. Foto Ap

Destaca Trump “supremacía” de Estados Unidos

● EU está de regreso y su poder se expande, declara durante la sesión inaugural

● El republicano amenaza a Irán y Cuba; insiste en que México es epicentro de la violencia de cárteles

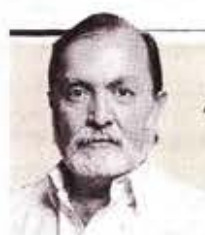
● Consolida el Escudo de las Américas; 14 países se comprometen a luchar contra el narcoterrorismo

● Chile y Perú urgen a endurecer medidas anticrimen

D. BROOKS, J. CASON Y AGENCIAS / P 21, 22 Y 24

Es momento de actuar

BERNIE SANDERS / P 16



Epigmenio Ibarra
"Las cuentas pendientes
de Felipe Calderón y
Enrique Peña" - P. 3



Graciela Márquez
"Una gran noticia: se
publicó la Encuesta
Intercensal 2025" - P. 10



Arturo Pérez-Reverte
"El pianista del
bar del Sheraton en
Buenos Aires" - P. 32

Tecnológicas. Un tribunal concluye que Meta puede ser equiparable a una autoridad, como un gobierno o una secretaría de Estado, y un juez valorará si concede amparo; el tema sobre Google prosigue estancado

Abren puerta para demandar a plataformas digitales en México

JUAN PABLO REYES, CDMX

Un tribunal federal abrió la puerta para demandar, vía amparo, a plataformas digitales por violar derechos humanos como la libertad de expresión, al concluir

que Meta puede ser equiparable a una autoridad, como un gobierno o una secretaría de Estado. Otro caso, sobre Google, sigue estancado en juzgados, pues involucra indemnización. PÁGS. 6 Y 7

Carta a la Presidenta
Propietario de Next Energy
preso pide se revise su caso

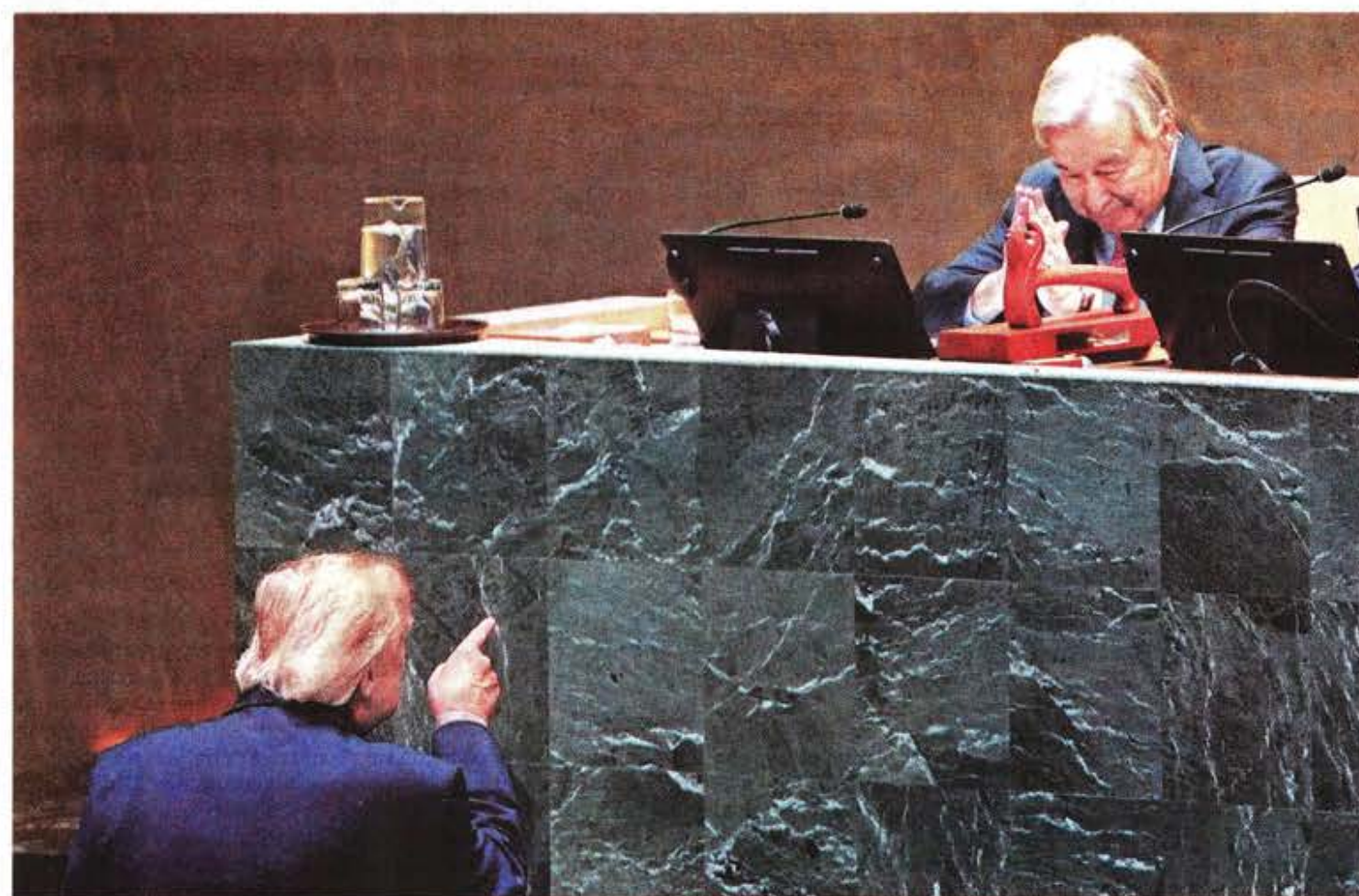
CARLOS VEGA - PÁGS. 6 Y 7

Litigio en Jalisco
Ordenan a Uber cubrir pago
de impuesto sobre nóminas

DANIELA NUÑO - PAG. 6

AT&T en MILENIO Foros
Telecomunicaciones: mueve
Norteamérica 250 mil mdd

JORDAN SAUCEDO - PAG. 19



Trump iguala a los cárteles con el ISIS en cita de la ONU

DIEGO SALCEDO Y AGENCIAS

El presidente estadounidense, Donald Trump, destacó ante la ONU la coordinación con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y señaló que hay "grandes avances", después de señalar que México es "el epicentro de la violencia de los cárteles" de la droga, a los que comparó con el Estado Islámico. PÁGS. 16 Y 17

Próxima elección en Brasil
Censura Lula injerencia de
enemigos de la democracia

AFP - PAG. 16

Aumentos de tarifas en EU
Gobernadores van contra el
lucro con servicios públicos

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 26 Y 27

El presidente estadounidense apunta al secretario general de la ONU, António Guterres, en la asamblea. JULIA DEMAREE NIKHINSON/AP

**Sí, oíste bien:
habla a gente
con sordera**

El caso de Dulce María motivó
la creación de un diccionario
visual de 2 mil 500 palabras

JOSÉ RAMÓN HUERTA - PAG. 4



**Programas sociales van ya
a cuatro de cada 10 hogares,
reporta consulta del Inegi**

G. SORIANO Y R. LÓPEZ, CDMX

La cobertura de programas sociales pasó de 25 a 41.4% de los hogares, revela la Encuesta Intercensal 2025 del Inegi. PAG. 18

Requieren impulso: Sector
Sólo tres de cada 10 Pueblos
Mágicos concentran viajeros

ROBERTO VALADEZ - PAG. 19



**Huracán. Avanza Polo
en categoría 5 frente a
costas de Zihuatanejo**

P. 14

FUNCIÓN

“MIGUEL BURBUJAS” DESLUMBRA

Michael Bublé inauguró el Coliseo GNP en Guadalajara ante 30 mil espectadores, que marca la transformación del Estadio 3 de Marzo.



Foto: Cortesía Ocesa

ADRENALINA

EL CABALLO DE HIERRO DE LA SELECCIÓN

Con 127 partidos disputados y tres Copas del Mundo, el defensa Jesús Gallardo arranca con Rafael Márquez su cuarto proceso mundialista.



Foto: Mexsport

EXPRESIONES

TESOROS OLVIDADOS EN EL TIEMPO

La Biblioteca Nacional de Francia resguarda más de 400 códices mexicanos, pero sólo se ha estudiado 10% por falta de recursos en nuestro país. / 26



Foto: Tomada del proyecto Amoxcalli/ BnF

PRIMERA



Foto: Reuters

CATEGORÍA 5

HURACÁN POLO SOPLA CON FUERZA

El fenómeno meteorológico se fortaleció la madrugada de ayer en el océano Pacífico, frente a las costas de Guerrero y Michoacán, registrando vientos máximos sostenidos de 280 km/h y ráfagas que alcanzaron entre 315 y 350 km/h. Se desplegó un operativo de prevención en seis estados y suspendieron clases en tres. / 17

¿PERO ESTO QUÉ IMPLICA?

La SEP regula los celulares en aulas

Hoy inician asambleas con los padres de familia

POR LAURA TORIBIO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) oficializó el Acuerdo 09/09/26, el cual regula el uso de teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y aparatos electrónicos personales en las escuelas públicas y privadas del país.

La disposición entrará en vigor el 3 de noviembre próximo; sin embargo, a partir de hoy, los planteles iniciarán asambleas con padres de familia y tutores para coordinar su implementación bajo un enfoque estrictamente preventivo, formativo y de corresponsabilidad, sin fijar sanciones o castigos para los alumnos.

En educación básica (preescolar, primaria y secundaria), el uso de aparatos estará restringido durante toda la jornada escolar y recesos.

Los decálogos del organismo sugieren dejarlos en casa o guardarlos apagados. La única excepción será cuando se requieran con fines pedagógicos programados por los docentes

o ante emergencias familiares, salud, discapacidad e inclusión.

Ante algún imprevisto, los menores deberán solicitar a sus maestros que se comuniquen con sus familias por las vías oficiales.

En preparatorias y bachilleratos (media superior), no habrá una prohibición absoluta generalizada.

Cada comunidad escolar definirá mediante acuerdos una de cuatro modalidades: resguardo de los teléfonos en el aula o dirección al inicio de clases; uso limitado a zonas autorizadas y recesos; restricción total en la jornada, o uso programado para días específicos con fines de aprendizaje.

Para la educación superior, las reglas se apegarán al respeto de la autonomía universitaria.

El documento publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* no establece consecuencias punitivas ni suspensiones automáticas por incumplir la norma, dejando su gestión a la autorregulación. Con ello, la SEP busca proteger el desarrollo cognitivo y socioemocional de los estudiantes en todo el país.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

PRESENTAN DECÁLOGO

¿A QUIÉNES Y CUÁNDO APLICA LA NORMA?



Aplica a escuelas públicas y privadas del país. La medida entra en vigor el 3 de noviembre de 2026.

¿SE PERMITEN CELULARES EN PRIMARIA Y SECUNDARIA?



No. En preescolar, primaria y secundaria queda restringido su uso durante toda la jornada escolar y los recesos.

¿QUÉ EXCEPCIONES EXISTEN PARA USAR EL DISPOSITIVO?



Se permite en emergencias personales, por discapacidad o inclusión, condiciones de salud o actividades pedagógicas autorizadas.

¿SE APLICARÁN CASTIGOS O SANCIONES A LOS ALUMNOS?



No. La SEP establece un enfoque formativo y preventivo, por lo que opera sin regañones ni sanciones.

¿QUÉ REGLAS APLICAN EN LAS PREPARATORIAS Y BACHILLERATOS?



No hay una prohibición generalizada; cada plantel elegirá en asamblea una de cuatro modalidades para regular el uso.

ASAMBLEA GENERAL

BUSCAN FIN A ATAQUES

El presidente ucraniano dijo a su homólogo de EU estar “listo” para frenar los ataques contra Rusia, mientras que Trump amenazó a Irán con llevarlo “al infierno” y rechazó regular la IA. Macron pidió firmeza. / 17



Foto: AFP

MENSAJE EN LA ONU

Con México, grandes pasos en seguridad: Trump

EL MANDATARIO ESTADUNIDENSE RESALTÓ los avances bilaterales contra el crimen, aunque consideró inaceptable compartir frontera con áreas dominadas por los cárteles

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Frente a más de 80 jefes de Estado en la Asamblea General de la ONU en Nueva York, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, destacó el acuerdo en seguridad con México para erradicar los cárteles de la droga.

Trump dijo sentirse muy orgulloso de la buena relación con el gobierno mexicano y aseguró que se han logrado grandes avances, pues ellos tampoco quieren a los grupos criminales en su territorio, lo que permitirá construir una región más segura donde se pueda vivir y prosperar.

“Hemos dado grandes pasos, pasos muy grandes con México”, dijo.

En su extenso mensaje, durante el inicio del debate general en presencia del secretario general de la ONU, António Guterres, y del canciller Roberto Velasco, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, Donald Trump calificó a los cárteles como “enemigos de la civilización”, comparándolos con “el ejército islámico (ISIS) del hemisferio occidental”.

Recordó que desde enero de 2025 designó a estos grupos como organizaciones terroristas, y lanzó operaciones en el Caribe y el Pacífico que redujeron el tráfico de drogas 97% y neutralizaron al Tren de Aragua.

Sin embargo, tras elogiar la cooperación con la

administración de nuestro país, sentenció que es inaceptable compartir una frontera de 2 mil millas con zonas controladas por el crimen organizado y exigió que México vuelva a tomar el control.

En su discurso, expuso que “la seguridad y la protección llegarán a México” y dijo que “cuando llegue ese día, toda esta región será un lugar mejor, más seguro y más hermoso para vivir y prosperar”.

Por su parte, la embajada del vecino país del norte replicó el mensaje de Trump, distinguiendo la colaboración conjunta para fortalecer la seguridad en ambos países y en la región en general.

— Con información de Manuel Ocaño
PRIMERA | PÁGINA 14

CONTRA LA CORRUPCIÓN

APLAUDEN AHORRO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ahorró 83.8 mil mdp en dos años mediante mejores prácticas de compra, gestión de contratos y sanciones administrativas.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Mateo Reyes

CINCO ENTIDADES, CON MÁS BENEFICIARIOS

Injectan apoyos sociales a cuatro de diez hogares

POR PAULO CANTILLO

En nuestro país, 41.4% de los hogares reportó que al menos uno de sus integrantes recibió ingresos de programas gubernamentales en 2025, un alza de 16.4 puntos respecto al 25% registrado en 2020, reveló la Encuesta Intercensal del Inegi.

Las entidades de Guerrero (57.0%), Oaxaca (56.9%), Chiapas (53.0%), Tabasco (48.5%) y la CDMX (48.5%)

registraron las proporciones más altas de apoyo.

En contraste, Q. Roo (25.8%) y Nuevo León (28.3%) tuvieron las menores. Mauricio Rodríguez, del Inegi, destacó que las familias con ingresos ajenos al trabajo subieron 50.1%, mientras que la presidenta del instituto, Graciela Márquez, precisó que el desglose entre recursos federales y estatales se detallará en una encuesta.

DINERO

130 MILLONES

911 mil 314 de mexicanos es la población del país, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2025.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Jorge Fernández Menéndez	10
Yuriria Sierra	14





Economía apunta a un crecimiento de 2.5% en agosto

INEGI. Indicador oportuno sugiere una reactivación en industria y servicios

Actividad económica en México*

■ Var. % anual en 2026



*Datos hasta junio corresponden al IGAE
**Datos de julio y agosto corresponden al ICAP
Fuente: INEGI

La actividad económica en México apunta a un crecimiento de 2.5 por ciento anual en agosto, tras un avance estimado de 2.8 por ciento en julio, lo que confirmaría un buen desempeño económico durante el tercer trimestre, según datos del INEGI.

Desde finales de 2023 la economía no crecía a tasas superiores al 2 por ciento anual durante dos meses consecutivos.

Sin embargo, expertos advierten que sería un dato aislado y que no cambia el fondo de que la economía carece de un desempeño sólido.

En la encuesta de Citi, la proyección de crecimiento para 2026 aumentó de 1.3 a 1.4 por ciento.

—A. Ahuad / A. Martínez / PÁGS. 4 Y 8

TRUMP EN LA ONU
'México es epicentro de cárteles', dice, pero resalta avances.

PÁG. 28



CÁMARA DE DIPUTADOS
Avalan en lo general reforma contra doble nacionalidad.

PÁG. 30



RAQUEL BUENROSTRO PRESENTA INFORME

EL GOBIERNO NO PROTEGE A NADIE: SHEINBAUM

CDMX. La presidenta dijo que 'no hay impunidad' en el caso de la Línea 12 del Metro, el descarrilamiento del Tren Maya, del Interoceánico o en los incendios de Dos Bocas.
Pág. 31

HURACÁN POLO

Se mantiene en categoría 5 frente a las costas de Guerrero; Jalisco, en alerta. Pág. 33



ERNESTO RUFFO PODRÍA SALIR DEL PENAL

CONCEDEN SUSPENSIÓN CONTRA PRISIÓN EN EL ALTIPLANO. Pág. 29

ENCUESTA INTERCENSAL DEL INEGI

PÁG. 7

POBLACIÓN EN MÉXICO SUMÓ 130.9 MILLONES DE HABITANTES EN 2025

Envejecimiento en el país avanza; la edad mediana pasa de 29 a 32 años.

Población total estimada	130.9 millones de personas
Población en viviendas particulares habitadas	130.4 millones de personas
Tasa de crecimiento promedio anual (2020 a 2025)	0.7%
Entidades más pobladas	Estado de México (17.6 millones) CDMX (9.2 millones) Jalisco (8.6 millones)
Entidades menos pobladas	Campeche (967 mil) BCS (955 mil) Colima (759 mil)
Edad mediana	32 años
Estructura de la población	51.9% mujeres / 48.1% hombres
Tasa Global de Fecundidad	1.2 hijas e hijos por mujer

Fuente: INEGI

ENTRE/DICHOS

CRISTINA MONGE

Plantea refundar democracia y Estado en tiempos de migración, IA y calentamiento global. Pág. 30



ARIADNA MONTIEL (MORENA)

DICE QUE TRANSPARENTARÁN ENCUESTAS TRAS EL PROCESO. Pág. 31



\$17.29

TIPO DE CAMBIO.
El peso se depreció 0.37% en la antesala del anuncio de Banxico y el dato de inflación. Pág. 10

1.1%

CAYÓ EL BRENT.
Ambos crudos marcadores cotizan ya abajo de los 100 dpb; el Brent pasó a 99.25 dólares. Pág. 10

ESCRIBEN

Víctor Pi-
CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez-
RAZONES Y PROPORCIONES / 11

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 22

Ana María Ibarra
IA VS. FACTURERAS / 24

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 30



Empresas y Negocios

EU analiza suspender exportaciones de diésel; busca bajar el precio interno

• La menor disponibilidad del combustible y el alza del precio internacional hacen viable esa medida, advirtió Donald Trump.

● PÁG. 26

Abordé el tema con Zelenski, tras pedirle que detuviera los ataques de Ucrania a refinerías rusas, que han limitado los envíos de combustible desde Moscú.

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU.



FOTO: ESPECIAL

Gobierno ha sancionado a 4,193 servidores públicos, informó Sheinbaum

• En lo que va de la actual administración, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ha denunciado penalmente a 517 funcionarios: Raquel Buenrostro.

● PÁG. 38

84,000
MDP

en ahorros preventivos ha logrado la dependencia federal en los primeros dos años del actual sexenio.

Finanzas y Dinero

Porcentaje pasó de 25% a 41.4% del 2020 al 2025: Inegi

Cuatro de cada 10 familias reciben recursos de los programas sociales

• Desde el 2019, el gasto para protección social, que incluye apoyos del gobierno y pensiones, ha crecido 72% real: Fundar.

• Los apoyos llegan a 16.4 millones de hogares; en cada uno vive en promedio 3.3 personas.

Belén Saldivar

● PÁG. 6

El porcentaje de familias en el país que reciben algún tipo de apoyo a través de los programas sociales se incrementó más de 16 puntos en los últimos cinco años.

Hogares donde al menos un integrante recibe ingresos monetarios de programas de gobierno por entidad federativa | EN %



FUENTE: INEGI

130.9
MILLONES
de pobladores tenía
México al 2025.

51.9
POR CIENTO
del total de los
habitantes son mujeres.

32
AÑOS
es la edad promedio de
los habitantes del país.

Opinión

PS

¿Son las tierras raras de China realmente un arma potente?

Daniel Gros

● PÁG. 35

Enrique Campos

● PÁG. 7

Maribel R. Coronel

● PÁG. 27

Jonathan Ruiz Torre

● PÁG. 28

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 39

Alberto Aguirre

● PÁG. 41

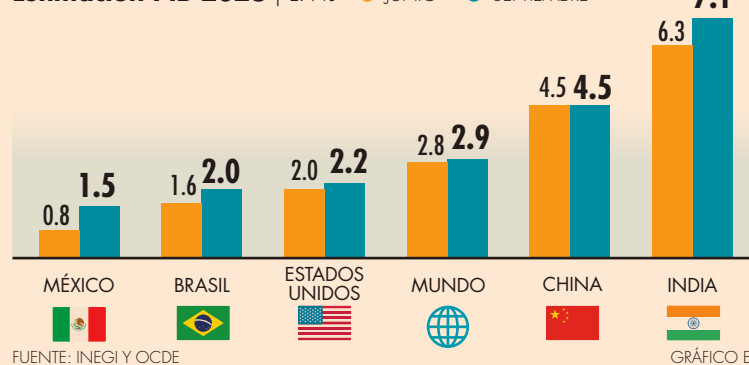
En Primer Plano

OCDE eleva pronóstico de crecimiento económico de México en el 2026

• El organismo casi duplicó el dato del PIB para México, por una creciente dinámica de la producción tecnológica y la demanda de bienes desde EU.

● PÁGS. 4-5

Estimación PIB 2026 | EN % ● JUNIO ● SEPTIEMBRE



FUENTE: INEGI Y OCDE

GRÁFICO EE

Urbes y Estados

En el I Sem. EU lideró inversión foránea en 17 estados del país

• CDMX, Nuevo León y BC, los principales captadores.

● PÁG. 36

48%

de la IED total provino de Estados Unidos en el lapso enero-junio.



Alpek, la firma de la BMV más rentable en lo que va del año

• Sus títulos han subido 62%, impulsados por el precio del crudo.

● PÁG. 20

El reingreso al IPC es un factor determinante, pues tiene mayor visibilidad institucional y garantiza el interés de fondos de inversión.

Felipe Mendoza,

ANALISTA DE EBC FINANCIAL GROUP.

Política y Sociedad

Región Pacífico, en alerta ante categoría 5 del huracán Polo

• No prevén que toque tierra; se ubica frente a Michoacán y Colima.

● PÁG. 41



En la ONU, Trump acusa a México de ser el epicentro del narco

● PÁGS. 42-43



7 509661 885870

GOBIERNO SANCIONA A 4,193; CSP DESTACA AHORROS POR 83.8 MMDP

HALLAN 665 faltas graves de servidores; 53, a proceso; señala Claudia mejores prácticas de compra, cobro de multas...

VAN por reforma para evitar que corrupción prescriba; indagan a coordinador del IMSS-Bienestar de Veracruz. **pág. 7**

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.



**HOY
ESCRIBEN**

Javier Solórzano
En el olvido
pág. 2

Rafael Rojas
Delcy en Nueva York **pág. 6**

Valeria López
La palabra del aliado
pág. 23

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5375

PRECIO \$10.00

ASAMBLEA DE LA ONU

Amaga Trump con uso de fuerza en AL; alinea a 14 países contra narcocárteles

SUSANA VALLES Y
ELIZABETH HERNÁNDEZ

Pide presidente de EU a naciones del Escudo de las Américas designar terroristas a 24 grupos del crimen; pactan sanciones conjuntas como congelarles activos y acciones militares unificadas

Ofrece magnate a aliados intervenir contra el narco: "Hágannoslo saber y los eliminamos... si no pueden, lo haremos nosotros"; sobre Irán plantea "aniquilarlo" si no hay acuerdo **pág. 22**



DONALD Trump, ayer, en la asamblea de la ONU.



EU ya no permitirá que las amenazas contra el país se afiancen en ningún lugar del continente... si es necesario, utilizaremos nuestro poderío militar para proteger los intereses nacionales"

DONALD TRUMP

Presidente de EU

Crimen parte familias; Zacatecas, Morelos, Querétaro, Colima..., con más desplazados

REVELA encuesta que superan la media nacional de 1.3% de hogares afectados por inseguridad; 510 mil núcleos con movilización por violencia en el país. **págs. 4, 10 y 14**

130.9

Millones de mexicanos, pero desacelera crecimiento poblacional

MORENA INTENTA CALMAR AL PT; NO LIBERA ENCUESTAS

ASEGURA Montiel que la intención es mantener alianza; resultados de sondeos, hasta el fin del proceso y descarta nuevos ejercicios; advierte PVEM que votos de petistas pueden hacer ganar o perder. **págs. 8 y 9**



ARIADNA Montiel, líder de Morena, ayer.

Vea México como "epicentro" de crimen; destaca avances

ES INACEPTABLE, dice, que su país comparta frontera con un territorio controlado por narco; llama a recuperar el control. **pág. 3**

AFIRMA estadounidense que le enorgullece la buena relación con el Gobierno mexicano; "ellos tampoco quieren a los cárteles".

Avanza en Diputados tras acalorado debate reforma contra doble nacionalidad
pág. 6

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PAÍSES BAJOS VS ALEMANIA	+130	+275	+178
12:45	NORUEGA VS DINAMARCA	-118	+275	+295
12:45	PORTUGAL VS GALES	-400	+520	+950

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,428**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO BECIBI DGG/SP/04/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!

'Matar periodistas no asesina a la verdad'

La actriz Arcelia Ramírez afirma que la cinta *Cocodrilos* no edulcora las cosas, sino que habla de frente sobre las agresiones contra la prensa
VIDA • P. 14CICLISTAS NACIONALES DEJAN SU HUELLA EN PRUEBA DE RELEVOS MIXTOS
DXT P. 18

ELOGIA COOPERACIÓN, PERO PIDE A MÉXICO RECUPERAR EL CONTROL

Trump lleva discurso antinarco a la ONU

En la Asamblea General, el mandatario estadounidense calificó a nuestro país como “el epicentro de la violencia de los cárteles” y sostuvo que parte del territorio está bajo su control. Advirtió que, “de ser necesario”, la Unión Americana usará su “poderío militar sin igual” en el hemisferio. Comparó a las organizaciones criminales con el Estado Islámico y dijo que sus miembros deben ser “asesinados, exiliados o detenidos como combatientes enemigos”. Después, el Escudo de las Américas se reunió y declaró su intención de congelar activos de 24 grupos del narcotráfico **MUNDO P. 12**

GOBIERNO FEDERAL DESTRUYE MIL 301 COCINAS DEL CRIMEN ORGANIZADO P. 3



MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

LAGONAIM. Poco queda de los vestigios de lo que sería el Nuevo Aeropuerto Internacional de México. En el sitio, la flora y fauna vuelven a estar presentes tras declararse como Área Natural Protegida. A pesar de que se encuentra lejos de la urbe, algunos visitantes acuden al sitio **MÉXICO P. 6**



Ariadna Montiel descarta repetir encuestas para designar a coordinadores

La lideresa del guinda sostuvo que los aspirantes del PT y PVEM ya fueron incluidos en los recientes ejercicios demoscópicos para la elección de los representantes de la 4T. El coordinador de los verdes en el Senado, Manuel Velasco, exhortó a la dirigencia a escuchar los reclamos y evitar rupturas anticipadas **MÉXICO P. 4**



ANTICORRUPCIÓN DESTACA AHORROS POR 83.8 MIL MDP

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se ha sancionado a 4 mil 193 funcionarios y adelantó que se alista una serie de leyes que permitan mejorar la gestión pública **MÉXICO P. 4**

CUARTOSCURO

A PASO LENTO, REGISTRO DE ANFITRIONES DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

La Secretaría de Turismo capitalina señaló que solo 732 personas realizaron la solicitud para incorporarse al padrón **CDMX P. 7**

POLO NO CEDE; SIGUE ALERTA EN 5 ENTIDADES ESTADOS P. 10



AFP

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PAÍSES BAJOS VS ALEMANIA	+130	+275	+178
12:45	NORUEGA VS DINAMARCA	-118	+275	+295
12:45	PORTUGAL VS GALES	-400	+520	+950

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,428**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERIODO SEGÚN REGISTRO. JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



REPORT
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 3565: MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE 2026

reporteindigo.com

DERROCHE EN **JINGLES** ELECTORALES



Los *jingles* se han convertido en una herramienta para posicionar candidatos y viralizar campañas en los últimos años, pero detrás de las canciones hay dinero público y contratos que la mayoría de los partidos políticos se niegan a transparentar

12

NACIONAL



Trump: Me enorgullece decir que tenemos una muy buena relación con México

El presidente de EEUU sostuvo que las autoridades mexicanas comparten el interés de combatir a los cárteles

6

NACIONAL



Disminuye tasa de analfabetismo en México

La tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más se redujo de 4.8 a 3.7 por ciento, mientras que el grado promedio de escolaridad aumentó de 9.7 a 10.3 años

10

NUEVA ERA. Año 10,
no. 3384
Miércoles 23 de
septiembre de 2026



P29 INEGI

Ya somos 130.9
millones de
mexicanos



P10 Para sus
coordinadores

Promete Morena
dar a conocer
sus encuestas

P8 De candidatos

Avalan reforma
contra doble
nacionalidad

COLUMNA INVITADA



P2
MARATH
BOLAÑOS
LÓPEZ

EL HERALDO

D E M É X I C O

20N

15N

ALERTA EN LA COSTA P32

ACECHA POLO DESDE
EL OCÉANO PACÍFICO

DONALD TRUMP

PRESUME ANTE LA ONU

AVANCES CON MÉXICO

PARIS SALAZAR, CINTHYA STETTIN Y ALMAQUIO GARCÍA

DURANTE SU INTERVENCIÓN ANTE LA ASAMBLEA GENERAL, EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS DIJO QUE TIENE "MUY BUENA RELACIÓN" CON EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM, PERO AGREGÓ QUE "MÉXICO ES EL EPICENTRO DE LA VIOLENCIA DE LOS CÁRTELES" P4

Secretaría de Buen Gobierno

ANTONIO NAVA



DESTACAN AHORROS DE CASI 84 MIL MDP

La Presidenta reconoció la labor de la dependencia que encabeza Raquel Buenrostro para lograrlo mediante diversas estrategias. P7

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PAÍSES BAJOS VS ALEMANIA	+130	+275	+178
12:45	NORUEGA VS DINAMARCA	-118	+275	+295
12:45	PORTUGAL VS GALES	-400	+520	+950

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,428**

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS
PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER
MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS USOS BOLSOPARLAY.
DIVERSIFICAR RESPONDIENDO. LÍMITE JUEGOS CON APUESTA ESTÁ.
PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS.
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



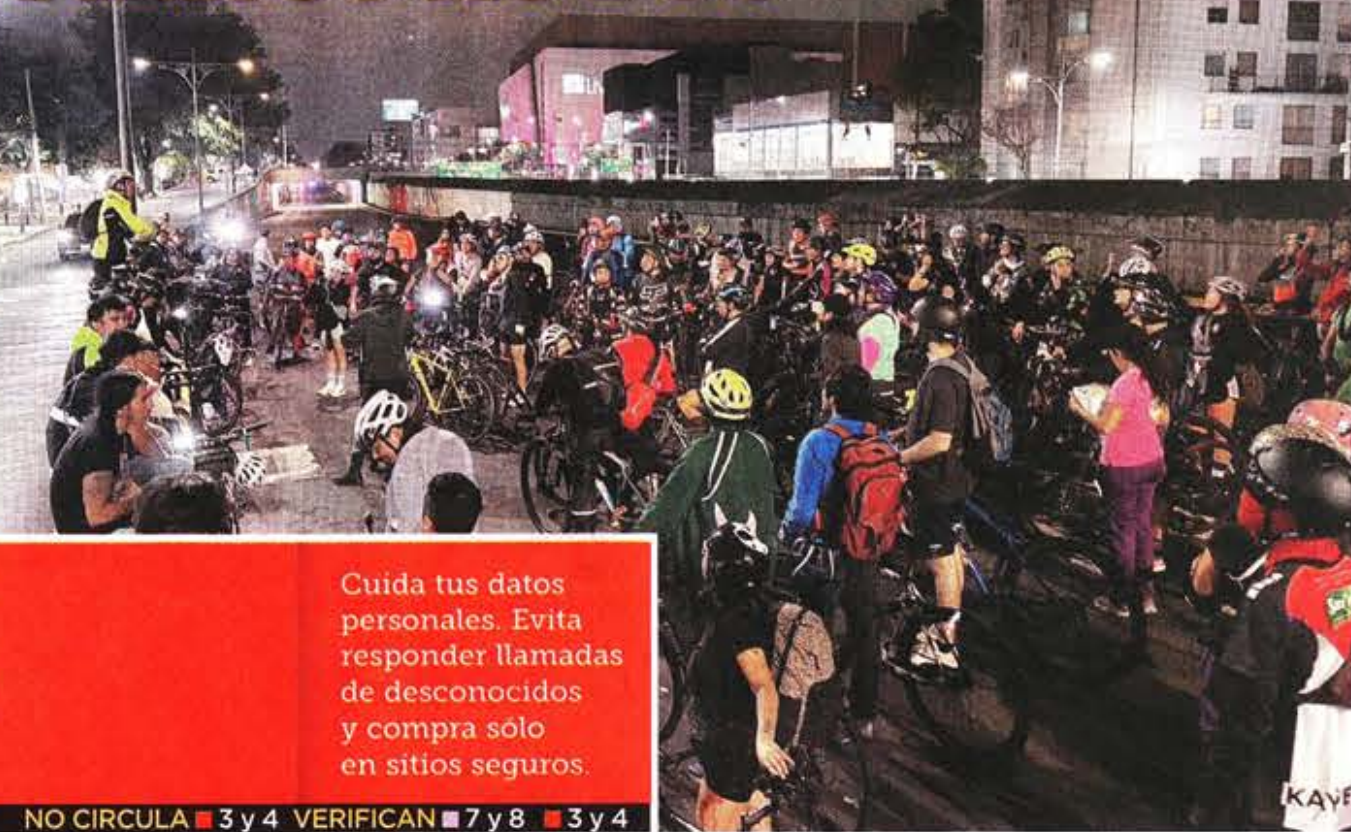
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Móvelo a todos los partidos!



MÁS BICIS, MENOS AUTOS



Aunque reconocen aumento de la infraestructura en la CDMX, ciclistas advierten la falta de políticas de seguridad vial que les favorezcan. Así se vivió el Día Mundial sin Auto. **PÁGINA 3**

@reforma ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 23 / SEP / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: SEMINUBLADO MIN. 13°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Cuida tus datos personales. Evita responder llamadas de desconocidos y compra sólo en sitios seguros.

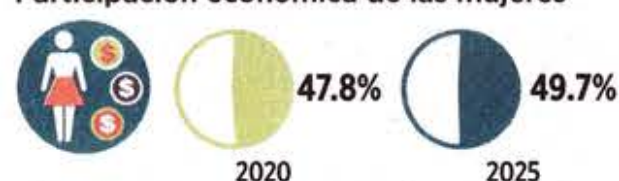
LAS DIFERENCIAS

La Ciudad y sus habitantes han cambiado en cinco años. Esto dice la encuesta del Inegi.

Población estimada



Participación económica de las mujeres



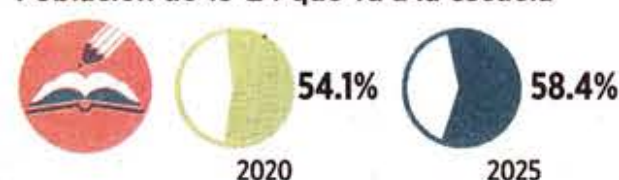
Viviendas con motos



Uso de transporte público



Población de 15-24 que va a la escuela



Registran en CDMX más envejecimiento

SELENE VELASCO

Inegi

La Encuesta permite conocer aspectos sociodemográficos de la población, así como las características de las viviendas particulares habitadas.

La CDMX se colocó como la entidad con el mayor envejecimiento en su población.

Así lo dejó ver la Encuesta Intercensal 2025 del Inegi, que expuso que la Capital pasó de tener una media de edad que aumentó de 35 años, en 2020, a 37 años en el conteo de 2025.

A nivel nacional, es 9 años más longeva que Chiapas, la más joven, con 26 años.

La CDMX fue también el primer lugar del País en porcentaje de población de 65 años y más, grupo que se incrementó de 11 por ciento en 2020 a 14 por ciento en cinco años.

En el caso de las alcaldías, destacaron dos: Milpa Alta como la "más joven", con 32 años, y Benito Juárez, la más longeva, con 41 en promedio.

De acuerdo con el documento, en cinco años la Capital pasó de tener una población de 9 millones 209 mil 944 a 9 millones 216 mil 407.

Es decir, presentó un aumento de 6 mil 463 personas.

Destacó un aumento entre el número de mujeres y una disminución de hombres.

En 2020 se reportaron 4 millones 791 mil 90 mujeres, equivalentes al 52.3 por ciento, que se incrementaron a 4 millones 819 mil 932; mientras que la población masculina bajó, de 4 millones 368 mil 302, un 47.7 por ciento a 4 millones 345 mil 887, que representan 47.4 por ciento.

OTROS DATOS

La encuesta intercensal también indicó que las mujeres destacaron en liderar hogares, así como en actividades económicas.

En el 42.9 por ciento de las viviendas se indicó que la "persona de referencia" —reconocida como la jefa o jefe de la vivienda por los demás residentes— fue una mujer, por encima de la media nacional de 35.7 por ciento.

Además de que fue la quinta entidad con hogares en donde al menos un integrante recibía ingresos monetarios de programas de gobierno federal o estatal. La población beneficiaria se elevó, de 29.3 a 48.5 por ciento, es decir, casi 20 puntos porcentuales.

De acuerdo con la encuesta, la Capital del País también quedó en el lugar 13 de 32 a nivel País por desplazamiento interno forzado. Esto es, una persona integrante experimentó una situación de desplazamiento por inseguridad delictiva o violencia, o catástrofes naturales.

En este caso, el porcentaje fue de 1.6, del cual, 1.4 por ciento argumentó inseguridad o violencia como lo que los forzó a desplazarse.

Gana a ICA Constructora proceso de coinversión

Realizará Mota Engil rehabilitación de L-3

Dan 100 de puntaje a la propuesta de tipo económico, y 88.5 a la técnica

EDUARDO CEDILLO

La empresa Mota Engil estará a cargo de una parte de la rehabilitación de la Línea 3 del Metro, un proyecto que, de acuerdo con autoridades, se prevé arranque el próximo año.

El fallo del proceso de coinversión se dio el lunes, sin embargo, fue hasta ayer que se difundió su resultado.

De tal forma que será la firma portuguesa la encargada de la rehabilitación en vías, obra civil, sistemas ferroviarios y material rodante; los 45 trenes previstos como parte del proyecto no están incluidos en la convocatoria.

"Se resuelve que Mota Engil es el proponente ganador y, por lo tanto, la entidad lo selecciona como el inversionista con el que se formalizará la asociación y aportación para implementar el proyecto de coinversión para la renovación", indica el documento del fallo, al cual REFORMA tuvo acceso.

Asimismo, señala que la formalización de la asociación y la aportación para llevar a cabo el proceso está sujeta a tres puntos, entre estos la inscripción del proyecto en la cartera del Gobierno local y la evaluación económica-financiera del proyecto, emitida por la Secretaría de Finanzas.

La propuesta económica presentada por Mota Engil asciende a 25 mil 180 millones de pesos, que obtuvo un



Autoridades prevén que la renovación de la Línea 3 inicie el próximo año; el fallo no contempla los trenes.

HISTORIAL DE PROYECTOS

La empresa desarrolla actualmente diversos proyectos, algunos en la Zona Metropolitana.

BORDO PONIENTE

Se trata de un relleno sanitario en inmediaciones del Lago de Texcoco, en el Estado de México. En este caso su participación es del 25 por ciento y se limita a la concesión de transporte.

TREN MAYA

Participó en la construcción de las secciones 1 y 5 de la infraestructura ferroviaria para el Tren Maya, un pro-

yecto impulsado en el sexenio pasado.

COATZACOALCOS-PALENQUE

También participó en la rehabilitación del tramo ferroviario que lleva de Veracruz a Chiapas.

TULTEPEC-PIRÁMIDES

Formó parte del proyecto para conectar el norte del Estado de México con el AIFA, un tramo de 27 kilómetros.

puntaje de 100; en tanto, el puntaje técnico fue de 88.05.

Producto de la convocatoria emitida en Gaceta Oficial local, autoridades informaron que se registraron a 11 interesados, entre ellos algunos fabricantes de material rodante y constructoras de infraestructura ferroviaria.

La otra empresa que participó en el proceso de coinversión y cuya propuesta fue desechada, fue ICA Constructora, en participación conjunta con Controladora de Operaciones de Infraestructura y Operaciones y Edificaciones para la Construcción.

"Ambas propuestas fueron

Fallo del proceso

Mota Engil es el proponente ganador y, por lo tanto, la entidad lo selecciona como el inversionista con el que se formalizará la asociación.

evaluadas de manera colegiada por el STC, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Administración y Finanzas, con acompañamiento del Órgano Interno de Control, bajo el criterio de puntos y porcentajes previsto en los Lineamientos", informó ayer la Secretaría de Finanzas.

Mota Engil México ha participado en la construcción de líneas del Metro en Nuevo León y Guadalajara, en tramos del Tren Maya y el Parque Axtlán.

Al respecto, el experto en movilidad, Ernesto Morúa, consideró que este proceso deja ver que se tomó en cuenta a una empresa con experiencia en la construcción de trenes para llevarse a cabo; sin embargo, cuestionó su experiencia en rodamientos neumáticos.

"Tengo un cuestionamiento acerca de la experiencia que tendrá con rodadura mecánica (...). Habría que ver qué tanta experiencia tienen y cómo puede salir este proyecto", refirió.

Hasta ahora, autoridades no han informado sobre el porcentaje de aportación que corresponderá a la firma.

Provoca quejas desarrollo en la Juárez

ERNESTO JIMÉNEZ

Las obras para la construcción de un edificio sobre Avenida Morelos, en la Colonia Juárez, se extienden hasta la banqueta e, incluso, invaden uno de los carriles de la vialidad.

Trabajadores han llegado a bloquear por más de medio día el paso de los ciclistas que circulan por el confinado con rumbo a Paseo de la Reforma, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Sobre el carril izquierdo de Avenida Morelos, extendieron el concreto que usan para la obra y lo transportaron con carretillas al interior del predio marcado con el número 89.

"Sobre Alfonso Caso hay otra obra, están construyendo otro edificio y ahí no invaden banquetas ni nada, sólo pedimos que aquí en Morelos 89 hagan lo mismo.

"No se puede usar la ban-



Las obras se extienden sobre la ciclovía e, incluso, sobre uno de los carriles de Avenida Morelos.

queta porque pasan con la mezcla y están sacando y metiendo varillas sin la mínima medida de seguridad", reclamó una vecina.

Aunque los trabajadores

colocaron bolardos naranjas, cintas amarillas de precaución y mallas como medidas de contención, algunos ciclistas y peatones cruzan entre los materiales; en tanto, otros

prefirieron bajar al arroyo vehicular para evitar accidentes.

Personal de la demarcación indicó que aunque se utilicen ciertas medidas para delimitar los trabajos, ese tipo de actividades no están permitidas en la vía pública.

Agregó que realizarán visitas a fin de que se respeten las condiciones para la ejecución de las obras y resolver cualquier afectación a los vecinos.

Sin embargo, no son las únicas quejas. Colonos cuestionaron los horarios de trabajo para la edificación del desarrollo inmobiliario.

Acusaron que las obras se realizan fuera de horarios permitidos y con exceso de ruido.

"La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ordenó una visita para solicitarle a la empresa que respete los horarios establecidos para los trabajos", detalló la Alcaldía.



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

ELEVADORES DEL JARDÍN FLOTANTE, AÚN SIN OPERAR

Al menos 5 de los 8 aparatos no dan servicio y están tapados con madera; adultos mayores los consideran indispensables para moverse sobre la Calzada de Tlalpan



Durante un recorrido por el Jardín Flotante se observó que algunos elevadores están inhabilitados y sin acceso para las personas.

—ARANTXA MEAVE
 —metropoli@eluniversal.com.mx

A más de tres meses de la inauguración del Jardín Flotante de Tlalpan, cinco de los ocho elevadores con los que cuenta el recorrido continúan sin ofrecer servicio y permanecen cerrados con tabloncillos de madera.

Vecinos de la zona menciona-

ron que la falta de funcionamiento de estas estructuras los obliga a utilizar las escaleras o recorrer mayores distancias para ingresar al parque.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se observó que los cinco elevadores permanecen inhabilitados, rodeados por tablas de madera y sin acceso para los usuarios.

Los vecinos aseguraron que desde la inauguración del jardín les informaron que los elevadores entrarían en operación próximamente; sin embargo, hasta ahora no han funcionado y algunos incluso dudan de que estén completamente terminados.

Uno de los dos ascensores ubicados en el acceso de Pino Suárez permanece cubierto con tablas de

madera y cinta preventiva que impide el paso.

El elevador que conecta con la calle Antonio León y Gama también se encuentra rodeado por tabloncillos y sin terminar, además del ubicado enfrente que da a la calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

Las estructuras que conectan a las calles Manuel José Othón y Gutiérrez Nájera permanecen sin



ROCÍO VERA
 Vecina

Nos dijeron que pronto iban a funcionar [elevadores], pero seguimos igual y a nosotros sí nos hacen mucha falta. Hay días en los que termino toda cansada de subir tantos escalones

funcionar, cerrados con tablas que impiden el acceso.

ES UNA NECESIDAD, DICEN VECINOS

Rocío Vera, una vecina adulta mayor, comentó que utiliza el Jardín Flotante todos los días y lamentó que los elevadores sigan inhabilitados porque tiene problemas en las rodillas.

“Nos dijeron que ya pronto iban a funcionar, pero seguimos igual y a nosotros sí nos hacen mucha falta”, mencionó.

Agregó que ha visto trabajadores en el lugar, pero no ha notado avances para que los elevadores entren en operación y consideró que la falta de servicio afecta principalmente a personas mayores.

Martha Serrano, otra vecina, también lamentó que los ascensores permanezcan cerrados desde la inauguración del Jardín Flotante y aseguró que fueron informados de que estarían listos en poco tiempo. “Desde el principio nos prometieron que ya iban a quedar, pero no hemos visto que sirvan”, refirió.

El Jardín Flotante, que va desde la plaza de Pino Suárez hasta el Metro Chabacano, por encima de la Línea 2, se inauguró el pasado 7 de junio y forma parte del paquete de obras que se realizaron por la celebración del Mundial de Fútbol.

Su costo de construcción, según las autoridades, fue de mil 913 millones 934 mil 356 pesos.

En su edición impresa de este martes, este diario publicó que tres de las nueve fuentes instaladas permanecen fuera de servicio debido a mantenimiento.

Se solicitó información a la Secretaría de Obras de la Ciudad de México sobre la operación de los elevadores, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta. ●

Avalan las tarifas de placas y licencias para conducir bicis eléctricas

Congreso aprueba dictamen sobre los trámites y lo turna a Jefatura de Gobierno

—OMAR DÍAZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Por mayoría, ayer el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para establecer en el Código Fiscal local la tarifa que tendrá empujar y conducir Vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepes).

De acuerdo con lo aprobado —con 40 votos a favor y 15 en contra— para conducir scooters o bicis eléctricas se requiere ya sea la licencia Tipo A1 o A2, cuyo costo actual es de 572 y mil 142 pesos.

El costo por empujar este tipo de unidades será similar a lo que actualmente pagan los conductores de motocicletas y motonetas.

Por el trámite de alta, que comprende expedición inicial de placa y tarjeta de circulación, se pagarán 709 pesos; por refrendo para vigencia anual de placa, 472 pesos; por reposición de tarjeta de circulación o cambio de propietario, 283 pesos, y la expedición de permiso para circular sin placa o tarjeta de circulación por 30 días, 297 pesos. La baja del vehículo eléctrico tendrá un costo de 485 pesos.

PABLO TREJO
 Presidente de la Comisión de Hacienda

“Hay más de 20 mil personas esperando que se les puedan dar los documentos para poder acreditar sus vehículos”

RICARDO RUBIO
 Diputado local del PAN

“Son las y los diputados de Morena quienes están modificando el Código Fiscal y están creando más impuestos”

El dictamen plantea que, por el trámite de alta, refrendo, reposición de tarjeta de circulación y permiso, los conductores de Vemepes recibirán una reducción de 50% en los costos económicos.

Al fundamentar la propuesta, el presidente de la Comisión de Hacienda, Pablo Trejo, aclaró que no se propone crear un artículo independiente ni un catálogo autónomo de cuotas para los Vemepes, tampoco se crea una licencia exclusiva para estos vehículos ni se incrementan las



La licencia para conducir scooters o bicis eléctricas va de los 572 a mil 142 pesos.

cuotas nominales de las licencias existentes.

Remarcó que es urgente la reforma al Código Fiscal porque “hay más de 20 mil personas formadas esperando que se les puedan dar los documentos para poder acreditar sus vehículos, pero no pueden porque en el Código Fiscal no existe el elemento que permita expedirles esos documentos”.

Algunos legisladores panistas criticaron el dictamen, al asegurar que no se pone orden a estos vehículos, pero sí se busca crear un nuevo impuesto.

“Son las y los diputados del grupo parlamentario de Morena quienes están modificando el Código Fiscal y están creando más impuestos en contra de la ciudadanía. Hasta acá se escucha el rugido de tripas de cómo quieren ensangrentar al ciudadano”, expresó el legislador Ricardo Rubio.

Morenistas refutaron que se trata de un derecho y no un nuevo impuesto. El decreto fue enviado a la Jefatura de Gobierno para su publicación en la *Gaceta Oficial*. ●

Persiste el tránsito en el Día Mundial Sin Automóvil

GERARDO SILVA
 Profesor

“Yo lo vi igual. El jueves me hice una hora sobre Zaragoza y hoy [ayer] igual me hice una hora”

vehicular en distintos tramos de la vialidad.

Alfredo Campos, quien visita de manera recurrente la zona por trabajo, aseguró que no notó un cambio en el flujo vehicular.

Dijo que desconocía que el 22 de septiembre se conmemora el Día Mundial Sin Automóvil y consideró que se requiere mayor apoyo para promover el uso del transporte público.

Gloria Rojo comentó que recorre la zona al menos una vez por semana y explicó que suele trasladarse en transporte público debido al intenso tránsito de la Ciudad de México.

Aseguró que tampoco observó un cambio importante en la circulación. “Para ir a algún lado cerca de mi domicilio no uso el automóvil, pero al salir en la noche, que es peligroso, pues me voy en auto”, explicó. ●

—ARANTXA MEAVE
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Este 22 de septiembre, en el marco del Día Mundial Sin Automóvil, usuarios del transporte público y ciclistas señalaron que el tránsito en la Ciudad de México se mantuvo prácticamente igual que cualquier otro día, al asegurar que la cantidad de vehículos en circulación no disminuyó.

“Yo lo vi igual. Me di cuenta en la mañana porque el jueves me hice una hora sobre Zaragoza y hoy [ayer] igual me hice una hora”, dijo el profesor Gerardo Silva, quien recorrió Viaducto en bicicleta rumbo a su trabajo.

Durante un recorrido de EL UNIVERSAL sobre Viaducto, en la alcaldía Cuauhtémoc, se observó congestionamiento



Ayer se registró congestionamiento vehicular sobre Viaducto aun cuando se conmemoró el Día Mundial Sin Automóvil.

709
SE PAGARÁN
 por dar de alta un Vehículo motorizado eléctrico personal.

DIARIO CIRCULAN 5.5 MILLONES: ESPECIALISTA

Se incorporan 120 mil vehículos a la CDMX y la zona metropolitana al año

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cada año se incorporan 120 mil vehículos en la ciudad y la zona metropolitana del valle de México (ZMVM), donde diariamente circulan 5.5 millones de automóviles, mientras las deficiencias del transporte público en calidad, seguridad, rapidez y cobertura llevan a los usuarios a recurrir a la unidad particular, los servicios por aplicación y la motocicleta, señaló Nicolás Rosales Pallares, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

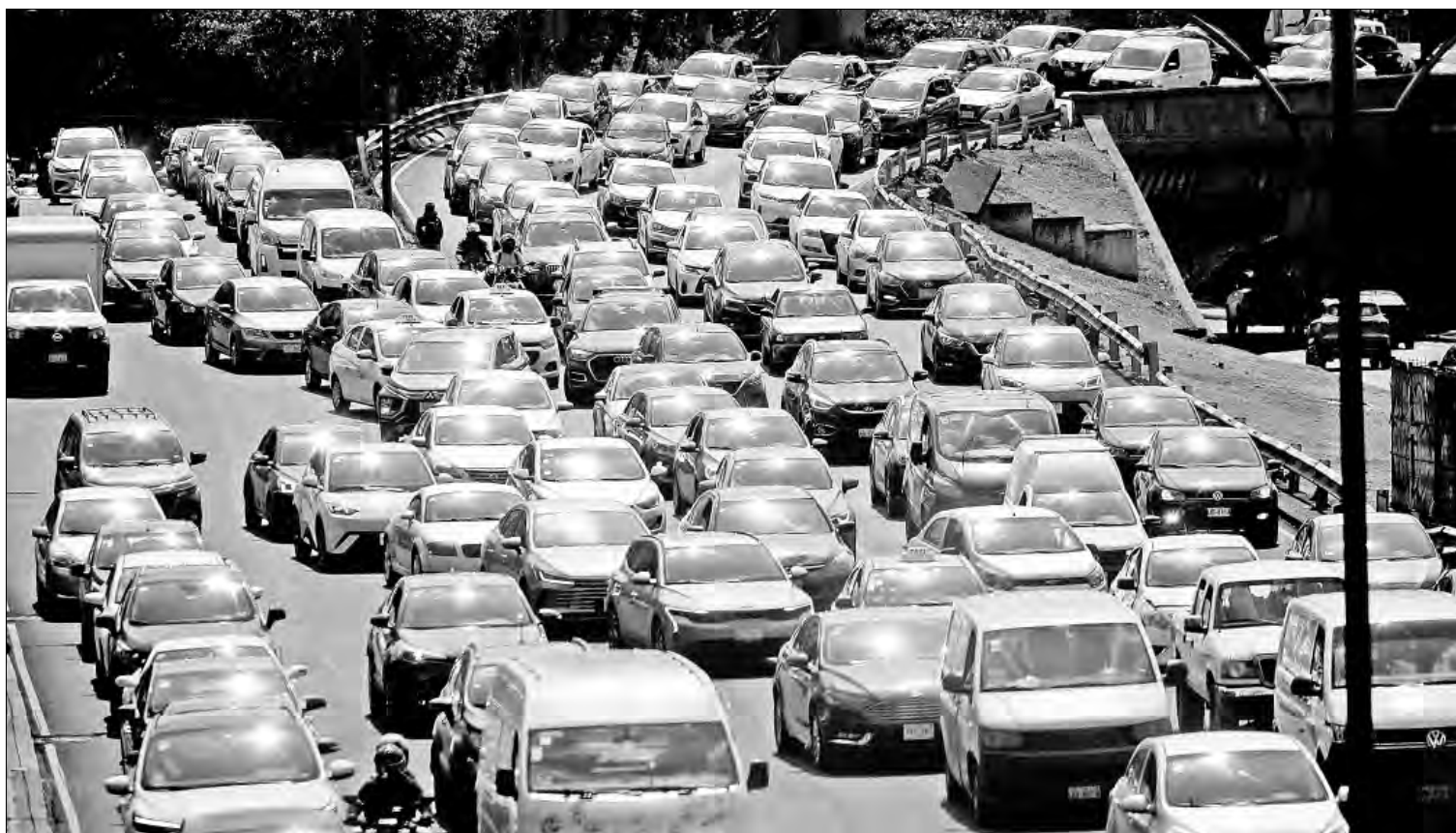
En el contexto del Día Mundial Sin Auto, que se conmemora el 22 de septiembre, el especialista advirtió que el crecimiento del parque vehicular se traduce en mayor congestión, tiempos de traslado, contaminación y consumo energético, que influye en la calidad de vida de las personas, por lo que planteó que la solución es mejorar el transporte público para ofrecer una alternativa eficiente a los usuarios.

Por su parte, Margarita Campuzano, directora de Comunicación del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, apuntó que la congestión vial contribuye al incremento de contaminantes, entre ellos ozono, dióxido de azufre y monóxido de carbono, además de partículas suspendidas PM2.5, que suelen ser peligrosos porque se filtran al sistema respiratorio.

En busca de otras opciones de movilidad

Rosales puntualizó que los problemas del transporte público en calidad y seguridad llevan a las personas a buscar otras alternativas de traslado al no considerarlo un medio seguro para sus trayectos cotidianos, además de

Se traduce en mayor congestión vehicular, tiempo de traslado, contaminación y consumo de combustible: Nicolás Rosales



▲ El crecimiento del parque vehicular influye en la calidad de vida de las personas, por lo que la solución es mejorar el transporte público para ofrecer una alternativa eficiente a los usuarios. Foto Alfredo Domínguez

la falta de cobertura, debido a que las rutas de transporte ya no llegan hasta donde se encuentran los usuarios.

Sin embargo, advirtió que esta dinámica puede cambiar si el trans-

porte ofrece un servicio seguro y eficiente, ya que, indicó, según estadísticas oficiales 17 por ciento de la población dejó el automóvil particular para utilizar el Metrobús y la línea 1, que fue proyectada para

movilizar a 250 mil personas y en la actualidad transporta a alrededor de 600 mil.

Mencionó que por ello, mejorar la infraestructura puede incentivar a la población a dejar el automóvil y volver a utilizar este servicio. “No tenemos que satanizar el coche, sino aprender a usarlo de manera eficiente”, sostuvo.

Agregó que sería conveniente considerar que el transporte

público cuente con carriles confinados o semiconfinados que permitan un desplazamiento más eficiente. “No como en el Metrobús, pero sí con carriles que permitan tener un desplazamiento mucho más rápido”. Destacó que mientras un autobús puede transportar entre 30 y 50 personas, un automóvil lleva en promedio una, por lo que se debe dar prioridad al transporte colectivo.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México asignó a la empresa Mota-Engil México las obras de renovación integral de la línea 3 del Metro, para lo cual se formalizará un proyecto de coinversión por medio del Fideicomiso Público de Administración y Pago BM/5131 (FICO).

La coinversión está condicionada a su inscripción en la cartera de proyectos de la Ciudad de México, a la evaluación económico-financiera de la Secretaría de Administración y Finanzas y, en su caso, a la autorización de los mecanismos financieros correspondientes, cuyo esquema será presentado al Congreso capitalino como parte del Paquete Económico 2027.

En una tarjeta informativa, las secretarías de Administración y

Asigna el gobierno a Mota-Engil la renovación integral de la línea 3 del Metro; propuso menor costo

Trabajos comenzarán en 2027 // Serán por coinversión

Finanzas y de Movilidad detallaron que la propuesta de Mota-Engil fue la de menor costo, con un acumulado de pagos por disponibilidad y operación de 25 mil 180.4 millones de pesos, monto 43 por ciento inferior al correspondiente a la propuesta presentada por el grupo encabezado por ICA Constructora, la otra empresa participante.

La propuesta de la empresa portuguesa obtuvo 90.44 puntos

de 100 posibles, al alcanzar 88.05 puntos en la evaluación técnica y 100 en la económica, por lo que fue la única de las dos propuestas recibidas que cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en los lineamientos y criterios de selección.

Hubo 11 interesados

Tras la publicación de la invitación en la *Gaceta Oficial* el 19 de junio, y

de los lineamientos y criterios de selección el 14 de julio, se registraron 11 interesados, entre fabricantes de material rodante y constructoras, refirió.

El 7 de septiembre se recibieron dos propuestas en un acto público. Ambas fueron evaluadas de manera colegiada por el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Administración y Finanzas, con

acompañamiento del Órgano Interno de Control.

El proyecto, que empezará en 2027, considera la renovación integral de la línea 3, que corre de Indios Verdes a Universidad, e incluye 45 trenes nuevos, sustitución integral de vías, modernización de los sistemas eléctricos, de control y señalización, así como la rehabilitación de estaciones.

La administración capitalina también señaló que el esquema de coinversión no implica la privatización de la línea 3 ni del Metro y que la tarifa del servicio no será modificada.

Mota-Engil, encabezada por el empresario José Miguel Bejos, ha participado en otros proyectos en la Ciudad de México como el desarrollo del Parque Aztlán, antes Feria de Chapultepec, y a nivel nacional, en la construcción del Tren Maya.

Renuevan 782 planteles. Con una inversión histórica, el programa 123 Por Mi Escuela ha renovado 782 planteles públicos en la CDMX, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Las obras buscan garantizar espacios dignos mediante la rehabilitación de infraestructura física, aulas interactivas con pantallas y mejoras en el entorno comunitario.

— Marco Najera

1,562
MILLONES DE PESOS
se invirtieron en el programa.

AVANZAN LITIGIOS: FGJCDMX

RECUPERAN CADA DÍA

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México recuperó 135 inmuebles y aseguró otros 107 relacionados con casos de despojo en un periodo de 27 días, informó la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján.

Durante su informe mensual, la funcionaria detalló que las acciones se realizaron entre el 5 de agosto y el 15 de septiembre, como parte de la estrategia para atender las denuncias por despojo y recuperar propiedades involucradas en investigaciones.

De los 107 inmuebles asegurados, 20 corresponden a casos recientes, mientras que 87 están relacionados con investigaciones recientes y del pasado.

En cuanto a los 135 inmuebles recuperados, 55 están vinculados con carpetas de investigación recientes, mientras que el resto corresponde a denuncias de meses y años anteriores.

En el mismo periodo, la Fiscalía recibió 435 denuncias por el delito de despojo, lo que representa un promedio de 10.4 denuncias diarias.

Del total de denuncias, 255 casos, equivalentes a 51.7%, se encuentran en proceso de verificación, mientras que 109 (25.1%), corresponden a conductas distintas al despojo.

Asimismo, se identificaron 89 casos de despojo sin violencia, equivalentes a 20.5%, y 12 invasiones con violencia, que representan 2.8 por ciento.

Alcalde Luján también informó que las judicializaciones por despojo aumentaron durante este



5 INMUEBLES DESPOJADOS

EN 27 DÍAS la capital registró un promedio de 10.4 denuncias diarias por ese delito; la fiscal Alcalde Luján reporta el avance en judicializaciones



Lo que hemos visto es que se acerca mucha gente de despojos de años anteriores, de meses anteriores, algunos casos con problemas de prescripción que siempre son un reto, pero siempre con toda la voluntad de atender cada uno de ellos.”

BERTHA ALCALDE LUJÁN
FISCAL CAPITALINA

Identifican a casi 1,500 personas

A poco más de un año de la creación de la Unidad Central Especializada para la Identificación Humana y Búsqueda de Familia, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX ha identificado a 1,488 personas fallecidas no reclamadas y localizado a 495 familias, informó la fiscal Bertha Alcalde Luján.

Durante su informe mensual, la funcionaria detalló que estos trabajos, iniciados el 19 de junio de 2025, buscan agotar todas las alternativas forenses para evitar que los restos terminen en una fosa común. Entre las principales acciones destaca el cruce de huellas dactilares con el INE y la coordinación con el Instituto de Ciencias Forenses.

Alcalde Luján enfatizó que el propósito va más allá de dar con la identidad de las personas, pues se prioriza ubicar a sus allegados para garantizar una restitución digna y brindar certeza a los familiares, evitando que los casos se mantengan en el limbo como posibles desapariciones.

— Iván Mejía

periodo. En total, se registraron 220 judicializaciones: 37 relacionadas con casos recientes y 183 correspondientes a investigaciones de años anteriores.

Como parte de la atención a este delito, la Fiscalía especializada en despojos también ha recurrido a mecanismos de mediación entre las partes, con el objetivo de alcanzar acuerdos reparatorios y resolver los conflictos sin necesidad de prolongar los procesos judiciales.

De acuerdo con la información presentada, actualmente existen 120 casos recientes en proceso de mediación, mientras que este mecanismo se ha iniciado en 537 casos relacionados con investigaciones anteriores.

Más en...



Repunte

En 2023, Excélsior publicó que los acuerdos reparatorios en la CDMX, pasaron de 2,393 en 2021 a 2,504 en 2022.

Acuerdos reparatorios crecen 59%

La resolución de denuncias mediante acuerdos reparatorios creció 59.8% entre el 1 de enero y el 15 de septiembre de 2026 en comparación con todo 2025, al pasar de 3 mil 553 a 5 mil 678 casos concretados por la Fiscalía de la CDMX.

La fiscal Bertha Alcalde detalló que el monto recuperado asciende a 2 mil 251 millones de pesos, beneficiando a 8 mil 279 víctimas y 35 mil 200 usuarios. Los principales delitos resueltos sin juicio incluyen amenazas, fraude, abuso de confianza, daño a la propiedad, robo, lesiones y despojo.

Esta figura de justicia restaurativa exige que el imputado reconozca su responsabilidad y cubra la reparación acordada para evitar el proceso judicial. La tendencia al alza se consolida frente a años anteriores, pues en 2024 se registraron 2,540 acuerdos y en 2022 sumaron 2,504, posicionándose como la vía restaurativa de mayor impacto económico.

— Iván Mejía

Fotoarte: Abraham Cruz

comunidad@gimm.com.mx

X: @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

EMPRESA PORTUGUESA GANA LICITACIÓN

Mota-Engil, la elegida para rehabilitar la L3

El proyecto incluye 45 trenes nuevos, sustitución de vías, modernización de sistemas eléctricos...

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Mota-Engil México obtuvo el fallo favorable para la renovación integral de la Línea 3 del Metro tras presentar la única propuesta que cumplió con todos los requisitos y ofreció el menor costo, con 25 mil 180.4 millones de pesos, superando a ICA Constructora.

Mota-Engil ha participado en diversos proyectos, como en el Tren Maya, autopistas que conectan con el AIFA y el Parque Aztlán, entre otros.

Las secretarías de Finanzas, Movilidad y el STC informaron que el proyecto de la L3 incluye 45 trenes nuevos, sustitución de vías, modernización de sistemas eléctricos y de control, así como la rehabilitación de estaciones de Indios Verdes a Universidad.

Las autoridades aclararon que esto no implica la privatización de la línea: el STC mantendrá la operación, el gobierno la rectoría y la tarifa no cambiará.

Las obras principales iniciarán en 2027, por lo que en 2026 no habrá cierre de estaciones. El proyecto continuará con su evaluación financiera

FALLAS



DARÁN NUEVA VIDA A LA L3 DEL METRO

Este 4 de septiembre Excélsior detalló las deficiencias que la L3 tiene en casi todos sus sistemas, de acuerdo con un diagnóstico publicado por el gobierno.

en inscripción en la cartera de la ciudad para ser presentado al Congreso dentro del Paquete Económico 2027.

La intervención atenderá el deterioro estructural, hundimientos en el tramo norte, deficiencias en protección contra incendios y obsolescencia en señalización, electricidad y pilotaje tras décadas de servicio.

DETUVIERON A CUATRO

Operativo cerca de la FGR desata balacera

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Cuatro hombres presuntamente vinculados al robo de una vivienda en Saltillo, Coahuila, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tras una persecución con disparos en las calles Río Amazonas y Manuel Villalongín, en la colonia Cuauhtémoc.

El hecho ocurrió cerca de la FGR, causando pánico entre varias personas, como las madres buscadoras que mantienen un plantón ahí. La misma FGR negó que haya sucedido afuera de sus instalaciones; aclaró que fue a unas cuerdas y que se brindó atención a las manifestantes.

De acuerdo con la SSC, los sospechosos viajaban en una camioneta gris con placas sobrepuestas que había sido identificada mediante cámaras de videovigilancia



Foto: Especial

Madres buscadoras expresaron el terror por la balacera.

en coordinación con autoridades de Coahuila. Al intentar escapar e ignorar la orden de detenerse, poniendo en riesgo a peatones, los policías dispararon a los neumáticos del vehículo para frenar su avance y concretar la aprehensión.

Durante la revisión preventiva, las autoridades aseguraron un revólver, una subametralladora, 46 cartuchos útiles, 200 dosis de marihuana, 11 de cocaína y ocho teléfonos celulares. Los detenidos —de 27, 29 y 40 años, incluyendo a dos personas de nacionalidad extranjera— quedaron a disposición del MP.

FGJCDMX recupera 135 inmuebles de despojo y asegura 107 en 42 días

FGJCDMX



La Fiscalía ha recibido 435 denuncias por el crimen de despojo, equivalente al 10.4 promedio diario.

De los asegurados, 20 corresponden a casos recientes y 87 a casos recientes y del pasado; en cuanto a las propiedades recuperadas, 55 son de carpetas de investigación recientes y 180 tienen que ver con denuncias de meses y años anteriores

Informe

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La fiscal general de justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, informó que del 5 de agosto al 15 de septiembre, se han asegurado 107 inmuebles relacionados con

problemáticas de despojo y se han recuperado 135.

De los asegurados, 20 corresponden a casos recientes y 87 a casos recientes y del pasado. En cuanto a las propiedades recuperadas, 55 son de carpetas de investigación recientes y 180 tienen que ver con denuncias de meses y años anteriores.

En ese lapso de tiempo, la Fiscalía ha recibido 435 denuncias por el crimen de despojo, equivalente al 10.4 promedio diario.

En ese sentido, 255 denuncias requieren verificación (51.7 por ciento); 109 corresponden a otra conducta (25.1 por ciento). De las acusaciones, 89 fueron despojos sin violencia (20.5 por ciento) y 12 invasiones con violencia (2.8 por ciento).

Alcalde Luján subrayó que las judicializaciones por despojo han aumentado, 37 por casos recientes y 183 por casos del pasado, también del cinco de agosto al 15 de septiembre.

La Fiscalía de Despojos también ha optado por mediaciones entre los involucrados, con la finalidad de lograr un acuerdo reparatorio, con 120 casos recientes en proceso y 537 que se ha iniciado este mecanismo. De los acuerdos reparatorios celebrados, 18 son casos recientes y 51 casos recientes y del pasado.

Apoyo

Suman 12 MP y 18 PDI para acelerar las investigaciones



La Fiscalía capitalina integró personal a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), con la finalidad de apresurar las investigaciones en carpetas de investigación por despojo.

Un mes atrás, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Bertha Alcalde, se comprometió a acelerar las indagatorias de los casos que requieren mayor número de datos de prueba, con el fortalecimiento del equipo de Ministerios Públicos, Policías de Investigación y así dar mejor atención.

Alcalde Luján respondió a *Crónica* que en las últimas semanas se han integrado 12 agentes del Ministerio Público y 18 Policías de Investigación y mantiene conversaciones con el Gobierno de la Ciudad de México para fortalecer con más personal. “Siempre la contratación de nuevo personal requiere presupuesto y eso siempre es complejo, pero hay muy buena voluntad para poder apoyar”. (Jorge Aguilar)

“No toda denuncia fue despojo, sino otras conductas”

CUARTOSCURO



Bertha Alcalde Luján, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, subrayó que de las 353 denuncias recibidas en agosto por el delito de despojo, no todas corresponden a este crimen, sino a otro tipo de conductas.

De acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la Ciudad de México, se iniciaron dos mil 676 carpetas de investigación por despojo de enero a agosto del 2026. El mes de mayo con los números más altos con 361 denuncias, seguido de julio con 357 y agosto con 353 acusaciones. En tanto, con datos de la Fiscalía local, del cinco de agosto al 15 de septiembre, se recibieron 435 quejas en el Ministerio Público.

DENUNCIAS POR DESPOJO 2026

Enero	267	Mayo	361
Febrero	320	Junio	328
Marzo	339	Julio	357
Abril	351	Agosto	353

En los primeros ocho meses del 2026, se tiene un promedio de 334 denuncias por mes.

Por lo tanto, en respuesta a *Crónica*, Alcalde Luján resaltó que la estrategia para combatir este crimen, creada desde la Fiscalía de despojo, tiene la finalidad de orientar a las víctimas para di-

rigir los casos a la solución de las vías idóneas para su resolución y adicionalmente, generar una mejor clasificación de los ilícitos.

Del cinco de agosto al 15 de septiembre, la Fiscalía recuperó 235 inmuebles y aseguró 107, pero se sumaron 353 denuncias nuevas sólo en agosto, con un promedio mensual de más de 300.

“Hoy en día seguimos recibiendo en promedio 10 denuncias al día, pero lo que nos ha dado luz esta estrategia, esta clasificación que estamos haciendo es que muchas denuncias no son como tal despojos, si no son otro tipo de conductas y parte de la estrategia es orientar mejor esos casos”. (Jorge Aguilar)

Proponen mecanismos para localizar mascotas

IVÁN ORTIZ

La bancada de Morena en el Congreso de la CDMX propuso una iniciativa para implementar mecanismos de reporte, identificación y localización de animales de compañía.

Esta iniciativa, presentada por la diputada Judith Venegas, busca beneficiar a los 264 mil 354 seres sintientes que en junio de 2025 estaban en el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), conocido como la CURP de perros y gatos. "La misma ley que busca proteger a nuestras mascotas está, sin quererlo, dejando desprotegidas a las personas que las cuidan", expuso la legisladora desde la tribuna.

Estos cambios contemplan sustituir la obligación de colocar los datos personales del tutor en el collar o pechera por un mecanismo de contacto más seguro, cuya definición correspondería a la Agencia de Atención Animal (Agatan). La persona que encuentre a la mascota podría informar de su localización mediante otras dinámicas que debe establecer la dependencia.

De aprobarse la propuesta, que ya fue turnada a la Comisión de Bienestar Animal, se modificarían los artículos 4 Bis, 30 Bis, 32 Bis y 73 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la CDMX. Otro cambio es que aunque se seguirán contando cinco días para que un animal pueda ser considerado abandonado, este plazo ahora será contabilizado a partir de que el tutor sea informado de que fue localizado, y no simplemente desde el momento en que la autoridad lo encuentre.

CORTESÍA FB JUDITH VENEGAS TAPIA



Diputada Judith Venegas Tapia

RESCATAN ANIMALES

Solo uno de cada siete fue adoptado

ARCHIVO GUILLERMO PANTOJA/ LA PRENSA



Un perro resguardado en el Refugio Franciscano

DANA ESTRADA

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de CDMX reportó únicamente 694 adopciones en un periodo de 20 meses

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX (SSC) informó, a través del Segundo Informe de Gobierno de la Ciudad de México, que entre octubre de 2024 y junio de 2026 se concretó la adopción de 694 animales, frente a los cuatro mil 773 animales que fueron resguardados durante ese periodo, es decir, el 14.54 por ciento de ellos.

Además atendieron 40 mil 483 solicitudes de rescate de distintas especies por maltrato o abandono, principalmente de canes.

Las solicitudes de servicio corresponden a perros, gatos, chivos, cacomixtles y aves que son olvidados en espacios públicos, como parques; lesionados en la vía pública; mantenidos en azoteas con altas temperaturas; amarrados y olvidados en predios vacíos; golpeados o incluso heridos con armas de fuego. Del total de estas solicitudes, 35 mil 426 fueron llamadas telefónicas

y cinco mil 57, peticiones digitales.

A partir de estos reportes, la BVA atendió directamente seis mil 380 denuncias vinculadas con situaciones de maltrato o abandono de perros y gatos en la vía pública.

En la BVA existen canes que llevan hasta más de ocho años viviendo en el albergue ubicado en la alcaldía Xochimilco. Tal fue el caso de *Mademoiselle*, una perrita criolla que, hasta 2023, llevaba ocho años sin ser adoptada. Es decir, hay canes que no llegan a ser adoptados y permanecen en este albergue capitalino hasta concluir su esperanza de vida.

Las alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco también han colaborado en la protección de animales y sus adopciones

Desde el 27 de junio de 2017, en la Ciudad de México se prohibió el sacrificio de perros y gatos sanos en los Centros de Atención Canina y Felina, a partir de la modificación a la Ley de Protección a los Animales de la CDMX.

Solo se permite el sacrificio o la eutanasia si el perro o gato padece alguna enfermedad terminal, una lesión grave o trastornos propios de la edad que ya no le permitan tener una buena calidad de vida.

El desglose anual de las intervenciones de la Brigada de Vigilancia Animal muestra la atención médica y el resguardo de 533 animales en el último trimestre de 2024. Posteriormente, durante 2025, la cifra de animales rescatados y atendidos por la corporación ascendió a 2 mil 665 ejemplares. Finalmente, entre enero y junio de 2026, se contabilizaron mil 575 animales atendidos en la vía pública o resguardados ante situaciones de vulnerabilidad.

En contraste, las adopciones concretadas por la BVA avanzaron a una escala menor a lo largo del mismo lapso. Entre octubre y diciembre de 2024, la dependencia logró integrar a 51 animales con familias tutoras. Posteriormente, en 2025, el número de adopciones procesadas se elevó a 345 casos; para el primer semestre de 2026, la cifra se situó en 298 adopciones en la CDMX.

Como parte de la sensibilización y promoción de los centenares de canes que hoy en día viven en su albergue, la SSC ha realizado jornadas de adopción, principalmente en la Glorieta de Insurgentes, durante los pasados meses de junio y julio.

Aunque no entraron dentro de las estadísticas de la BVA, la Agencia de Atención Animal (Agatan) colaboró en las acciones de adopción de perros y gatos en situación de abandono y maltrato. La agencia se sumó a las tareas de adopción a través de nueve ediciones del programa Adoptatón y, mediante esta iniciativa, logró la colocación de 157 animales, de los cuales 128 correspondieron a perros y 29 a gatos.

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 23.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



AYER EN la **Asamblea General de la ONU** quedó claro quién es el mayor enemigo del canciller **Roberto Velasco**: es el camarógrafo que lo enfocó mientras **Donald Trump** despotricaba con su reclamo de que el **narcotráfico** controla el territorio nacional. EL ROSTRO desenchajado del titular de **Relaciones Exteriores** –no era para menos– y del embajador **Héctor Vasconcelos** decía todo, sin decir una sola palabra. Una dura imagen. Parecía que ni siquiera pestañeaban mientras el mandatario norteamericano arremetía desde la **máxima tribuna internacional**. HABRÁ QUIENES digan que el gobierno mexicano hace bien en no comprar el pleito, pues Trump simple y sencillamente está siendo Trump. Cosa de ver que en su participación en **Naciones Unidas** lo mismo habló de los **narcos mexicanos** que de la posibilidad de **aniquilar a Irán**; de su golpe en **Venezuela** y (de nuevo) de acabar con la dictadura cubana; vaya hasta propuso rebautizar la inteligencia artificial como “inteligencia superior”, para que suene más impactante. PERO LOS QUE SABEN cómo anda la temperatura en **Washington** aseguran que conforme se acerquen las elecciones de noviembre, los exabruptos de **Donald Trump** irán en aumento.

• • •

MUY FUERTE la denuncia que hizo en Coahuila el petista **Fernando Rodríguez González** contra su compañero de partido **Ricardo Mejía Berdeja** quien, según el alegato, pretende regresarle la curul local al famoso “**Lord Lamborghini**”.

EL TEMA ES QUE **Antonio Flores**, el empresario carbonero que en el sexenio anterior se benefició de contratos millonarios para surtir carbón a la CFE de Manuel Bartlett y apodado “Lord Lamborghini” por presumir autos deportivos de lujo, perdió su diputación local tras una resolución del Tribunal Estatal Electoral debido a sus **inasistencias** que intentaba justificar con **recetas médicas falsas**.

LA RESOLUCIÓN DEL órgano local ordenó que el suplente **Fernando Rodríguez** tomara protesta y las cosas iban bien hasta que el tema escaló a la CDMX y el Tribunal Federal deberá decidir sobre el asunto.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
 \$ 42228.00
 Tam: 207 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

LO QUE ahora acusa Rodríguez es que Mejía Berdeja anda cabildeando entre magistrados para que reinstalen al Lord. Y de plano señaló que el magistrado federal **Felipe Fuentes**, ponente del caso, ya fue visitado por Mejía para ser convencido de que echen abajo la resolución del tribunal local.

EL SEÑALAMIENTO es que Mejía hace tráfico de influencias y trata de seducir a los magistrados que, como se ha demostrado en distintas resoluciones, tienen interpretaciones muy laxas de la ley.

• • •

EN LA GUSTADA SECCIÓN "Podría ser IA, pero es México en realidad", el diputado morenista **Pedro Haces** subió a la tribuna de San Lázaro vestido... ¡de charro! Y aunque la idea era promover el llamado deporte nacional, lo que en realidad provocó el líder de la **CATEM** fue rememorar el tristemente célebre charrismo sindical.

BAJO RESERVA..

Los censores no duermen

Las amenazas a la libertad de expresión no dan tregua. Mientras el oficialismo en el Senado se prepara para aprobar una reforma que plantea sancionar hasta con siete años de cárcel a quien utilice, reproduzca o imite la identidad gráfica del gobierno, con lo que cualquier creador de contenidos, reproductor de memes o de parodias podrá ser sancionado, una editorial demandó al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (por censura) Penguin Random House presentó una demanda ante un Tribunal Federal de Justicia Administrativa para anular la resolución del IMPI, que prohíbe a la editorial usar el nombre y el rostro de **Gloria Trevi**, incluso con fines informativos o periodísticos, le impone una multa superior a medio millón de pesos y advierte sanciones diarias adicionales si continúa distribuyendo el libro *Todo a la Luz*, de **Karla de la Cuesta**. La casa editorial señala que esta resolución del IMPI crea un derecho de veto a favor de cualquier persona señalada en una investigación periodística, pues nadie podría usar el nombre de una figura pública para informar sobre ella o criticarla sin su autorización previa, bajo amenaza de altas multas. Esto, argumenta la editorial, impone un precedente peligroso para la libertad de expresión, pues generará un efecto inhibitor sobre el periodismo y la crítica en México. La censura no da tregua, no duerme nunca.



Karla de la Cuesta

En Aduanas, todos al polígrafo

Ayer, durante la reunión que sostuvo con diputadas y diputados, el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), **Héctor Alonso Romero Gutiérrez**, aseguró que la dependencia tendrá tolerancia cero a la corrupción interna, nos comentan. El funcionario adelantó a los legisladores que alista un centro propio de evaluación y confianza para blindar al personal de la institución. El plan contempla que todos los trabajadores se sometan a exámenes anuales y, quien no pase la prueba, se va de inmediato. Sin duda, nos comentan, la estrategia de don Héctor es aplaudible; lo único malo es que se ponga en marcha después de millones y millones de litros de huachicol fiscal que nadie vio. Nunca es tarde, dice el lugar común.



Héctor Romero

El silencio del "profe" Anaya

Un silencio total es el que mantienen el eterno líder del PT, el senador **Alberto Anaya**, y la candidata perdedora de ese partido en el proceso interno de la 4T para la gubernatura de Zacatecas, la senadora **Geovanna Bañuelos**. Ni ella ni él dicen algo acerca de la designación de las 10 candidaturas a gobiernos estatales de Morena, en las que no le ha tocado nada al PT. Nos comentan que el profe Anaya estuvo menos de media hora en la sesión del Senado, esquivando a periodistas, y doña Geovanna tampoco habló con los medios y solo se dejó consolar por senadores del PVEM y de Morena. Sin embargo, nos aseguran que cuando se discute el Presupuesto de Egresos y se etiqueten recursos para los jardines de niños manejados por el PT, la muina se les pasará y quizá les regrese la voz.



Alberto Anaya

Quién responde por el desabasto de medicamentos

El tema del desabasto de medicamentos no deja de estar presente. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha salido a responder sobre el tema y a asegurar que es falso que exista un desabasto generalizado en el país, y ha reconocido que persisten problemas en algunas regiones. Sin embargo, nos hacen notar que desde hace aproximadamente un mes no se ha visto a los titulares del sector ofrecer un informe detallado sobre el abasto, las compras y la distribución de medicamentos. Al parecer, los responsables directos del sector han decidido mantener un perfil bajo. Quizá sería momento de que den la cara y expliquen, con cifras, dónde están los faltantes y qué se está haciendo para resolverlos.



Claudia Sheinbaum



Fecha
23.09.2026

Sección
Opinión

Página
2

TRASCENDIÓ

Que el canciller **Roberto Velasco** y el embajador **Héctor Vasconcelos**, representante de México en la ONU, se la pasaron mal en el primer día de actividades de la Asamblea General de Naciones Unidas, pues debieron presenciar en vivo y con las cámaras sobre ellos los ataques y elogios a México que lanzó **Donald Trump** con los temas de la violencia, los cárteles de la droga y el Estado Islámico. El titular de la SRE será el encargado de dar el posicionamiento ante el mundo el próximo viernes, que se prevé gire sobre la defensa de la soberanía. A ver.

Que ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** descartó que la propuesta de reforma anticorrupción que preparan de manera conjunta los titulares de la Secretaría Anticorrupción, **Raquel Buenrostro**, de la Auditoría Superior de la Federación, **Aureliano Hernández**, y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **José Ramón Arriaga**, incluya autonomía para las fiscalías en la materia federal y estatales, en sentido distinto al que pretendía el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien tiene una propuesta, presuntamente con el aval de Palacio, para garantizar la independencia hasta de las auditorías locales.

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Raúl Bolaños-Cacho**, acordó analizar con el líder de bancada del PRI, **Rubén Moreira**, los alcances de la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ordena al coahuilense, así como a sus correligionarios **Alejandro Moreno**, **Carolina Viggiano** y **Emilio Suárez** evitar publicaciones en redes sociales que vinculen a Morena con el crimen, aun cuando la Constitución protege las expresiones de parlamentarios e impide reconvenirlos.

Que en el Tribunal Electoral puede haber luz para la certeza del proceso en marcha y es que el magistrado **Felipe Fuentes** propone que hoy mismo sus pares corrijan la plana al bloque mayoritario del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, que eliminó el freno a los servidores de la nación a fin de garantizar que los programas sociales no se usen para presionar al electorado en plena votación. Ya se verá quién es quién cuando decidan. —



Página 1 de 1
\$ 61500.00
Tam: 164 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13

FRENTE POLÍTICOS

1. Dos banderas. La presidenta **Claudia Sheinbaum** insiste, quien aspire a la Presidencia, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la CDMX, debe representar sólo a México. La iniciativa presidencial avanza en San Lázaro, con el apoyo de **Ricardo Monreal** y la bancada de Morena, aunque PRI y MC votaron contra el dictamen en comisión y legisladores del PAN no participaron en la votación. **Sheinbaum** cuestionó que partidos de oposición rechacen la reforma y resumió su postura en una frase: "No puedes tener dos banderas". La lealtad a México no admite doble nacionalidad.

2. Arcas. A **Raquel Buenrostro** le favorecen los números, pues la Secretaría Anticorrupción reporta ahorros por 83.8 mil mdp durante los dos primeros años de la administración. De acuerdo con **Buenrostro**, 29 mil mdp provinieron de mejores condiciones en compras públicas; 42.2 mil millones, de la supervisión de contratos; 4.8 mil mdp, de multas, penalizaciones y devoluciones, y otros 7.8 mil millones, de medidas de eficiencia gubernamental. La apuesta, dijo, es prevenir antes que corregir cuando el dinero ya salió. Con estos resultados, México ocupa el quinto lugar de la OCDE en confianza ciudadana en el gobierno. Unas por otras.

3. Reparto en puerta. **Rafael Marín** no ganó la coordinación estatal de Morena en Quintana Roo, pero tampoco salió del redil. Tras la designación de **Gino Segura**, comenzaron los amarres rumbo a 2027 y el grupo del exaspirante ya aparece en las versiones sobre candidaturas municipales, diputaciones federales y espacios locales. Cancún, Playa del Carmen y Tulum concentran la atención. Todo, por ahora, en calidad de negociación y sujeto a los procesos internos. La famosa operación cicatriz incluye candidaturas, territorios y posiciones. Falta saber quién se queda con qué. En estos días, la unidad se negocia frente a una calculadora.

4. Acompañamiento. **Citlalli Hernández** todavía no define si buscará la alcaldía Cuauhtémoc en 2027, pero **Ariadna Montiel** ya le extendió el acompañamiento político, al mencionar que tiene experiencia, trayectoria y puerta abierta para cualquier cargo. La dirigente de Morena aclaró que **Hernández** no le ha comunicado intención alguna, aunque dejó claro que, si decide participar, tiene credenciales dentro de la 4T. Mientras Morena afina perfiles y negocia posiciones para la elección de 2027, la oposición todavía enfrenta el reto de definir sus propios nombres. En varios estados el guinda ya mueve fichas; de otro lado PAN y PRI bostezan.

5. Imperio clon. **Alfonso Cepeda Salas**, dirigente del SNTE y senador de Morena, acumula señalamientos de profesores de distintas secciones que cuestionan la forma en que ha construido su poder sindical y sus vínculos políticos. Las acusaciones, que deberán ser acreditadas por las autoridades correspondientes, incluyen presunta venta de plazas y promociones, convenios comerciales cuestionados, uso personal de un avión sindical con Acapulco como destino frecuente, y un salario muy por encima del de un docente frente a grupo. Extraño. Este modelo de colectivo luce sin pudor como proyecto personal.



Página 1 de 1
\$ 13440.00
Tamaño: 224 cm2

PEPE GRILLO



El ajedrez Morenista

Cada vez es más evidente que la hegemonía morenista se fragmentó, no porque los partidos de oposición hayan despertado de su ya prolongado letargo, sino porque mantenerse como partido dominante implica manejar con cuidado los equilibrios internos. Zacatecas lo explica todo en este intrincado tablero de ajedrez.

En efecto, queda cada vez más claro que esa entidad terminó dando una victoria al monrealismo en espera de que el clan de aquella entidad ponga de su parte para alcanzar otros objetivos: que ceder la candidatura a la gubernatura signifique que el clan hace lo necesario para que las diputaciones federales no sufran mermas.

¿En donde más parece evidente que el apellido Monreal debería aparecer en favor del trabajo en equipo? Pues en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

Morenismo nervioso

Y sí, en la alcaldía Cuauhtémoc las huestes del partido oficial comienzan a moverse a ritmos trepidantes. El nombre de Citlalli Hernández, de buena y cercanísima fuente, está inmiscuido en el enroque que se intenta, no porque ella esté interesada (hasta ya surgió en su equipo el chiste que se ha filtrado en el entorno político de “pero si yo vivo en Iztacalco”); la presencia de Citlalli como posible candidata, apuntalada por la fuerza monrealista, es porque se contiene con Alessandra Rojo de la Vega.

Las corrientes que se han apiñado y pugnan por la candidatura (nombres como Barrios, Padierna y otros) son, digamos, poco presentables.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, en tanto, sigue siendo fuerte en las mediciones propias y ajenas, por lo que el corazón territorial de la capital es un hueso difícil de roer para la 4T.

Y la incertidumbre en otras plazas

Los líderes del Partido del Trabajo han sido muy escurridizos a últimas fechas. No aparecen, no se dejan entrevistar y siempre, o casi siempre, andan con el gesto ceñido.

Dicen quienes les conocen que han decidido esperar lo que habrá de pasar en Baja California Sur, donde esperan que su candidato, Christian Agúndez Gómez, sea el ungido. Sólo que hay un problema llamado Milena, la alcaldesa con licencia de La Paz que sigue encabezando los sondeos.

El PT también está interesado en la resolución de Tlaxcala donde aspira a tener derecho a designar candidatos en un par de distritos federales.

¿Y si no se cumplen estas aspiraciones?

Que nos vean juntos

El informe de Gobierno de Ricardo Gallardo fue, en los parámetros del propio mandatario, bastante recatado.

Evidentemente realizó una suerte de show complementario a la entrega formal del Informe de Gobierno. Esta vez

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.09.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

la música elegida fue Motley Crue y no hubo presencia de porras populares, sino un claro cobijamiento verde a su gobernador.

La senadora Ruth Miriam González Silva estuvo presente por supuesto, lo mismo que invitados especiales como Julio César Chávez y Julián Álvarez.

Estas presencias aseguraron buenas

fotos en los portales potosinos de noticias... sólo que tuvieron una compañía inesperada:

Enrique Galindo, el alcalde opositor de la capital potosina, se las arregló para que los banners publicitarios de su propio informe aparecieran rodeando las notas y fotos del gobernador.

REDES DE PODER



ENCUESTAS BAJO LA LUPA

La decisión de Ariadna Montiel y Citlalli Hernández de hacer públicas las encuestas con las que Morena definió a sus coordinadores estatales podría convertirse en algo más que un ejercicio de transparencia: también en una vía para apagar especulaciones y contener inconformidades. Sobre todo porque, desde el arranque, hubo reglas claras y acuerdos formales entre los aspirantes para sujetarse al procedimiento. Con los resultados sobre la mesa, habría menos margen para cuestionar el método, aunque no necesariamente para cerrar todas las heridas. Y es que, en el caso del PT, todo apunta a que el problema no estaría tanto en las encuestas como en el "reparto" de posiciones y candidaturas. Veremos.

DENUNCIAN OMISIÓN EN MH

Quien tiene una denuncia de hechos ante la Fiscalía de la CDMX es el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé. Nos cuentan que esta se presentó el viernes 18 y es por un tema sensible, pues se señalan delitos de discriminación, incitación al odio, ataques a la dignidad humana; así como posibles responsabilidades por omisión de autoridad, entre otros. Lo que detonó la denuncia fue que el 11 de septiembre, en la festividad judía de Rosh Hashaná en avenida Presidente Masaryk, arribaron simpatizantes de la Autoridad Nacional Palestina, quienes lanzaron consignas antisemitas contra integrantes de la comunidad. En la denuncia se pide investigar al alcalde panista por permitir el bloqueo de una vía primaria y la realización de actos de odio

frente a un recinto religioso sin intervención preventiva o correctiva. Atentos.

CANDIDATURA PARA MUJERES

Las encuestas que colocan a José María Martínez y Carlos Lomeli como las cartas mejor posicionadas de Morena para Guadalajara parecen complicar las aspiraciones de Merilyn Gómez Pozos e Itzul Barrera. Sin embargo, nos cuentan que todavía hay una variable capaz de cambiar el tablero: que Morena opte por una candidata mujer. Martínez, por lo pronto, no afloja y presumió su encuentro con Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, dejando claro que mantiene viva su aspiración. Si el partido decide que Guadalajara sea para una mujer, los números de los dos aspirantes quedarían fuera de la ecuación y la disputa podría concentrarse entre Gómez Pozos y Barrera, con todo lo que eso implicaría para el reacomodo rumbo a 2027.



Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

Ulises Lara y la renuncia por 1 millón de dólares



La fiscal General de la República, Ernestina Godoy, se presentó con lágrimas en los ojos ante su jefa, la presidenta Claudia Sheinbaum. Llevaba bajo el brazo una vergüenza, una confesión: habían descubierto a su protegido, Ulises Lara, en un acto de corrupción por el equivalente a un millón de dólares.

Para la fiscal Ernestina Godoy era un golpe político y un golpe personal. Ella había invertido mucho de su capital político en Ulises Lara, para dotarlo de los mejores cargos y oportunidades a pesar de su paupérrimo historial. Era su discípulo favorito.

Cuando a ella la ascendieron a titular de Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, nombró a Ulises Lara su vocero, un cargo con enorme visibilidad. Cuando ella renunció a su cargo de fiscal local para irse de candidata de Morena al Senado, se enlodó por él para dejarlo como su sustituto: para cubrir los trámites, a Ulises Lara le dieron el título de Licenciado en Derecho en 24 horas en una universidad "patito", en lo que constituyó un descaro que lo marcó para siempre. Cuando la presidenta Sheinbaum destituyó al fiscal Alejandro Gertz Manero para poner en su lugar una ficha 100% suya, eligió a Ernestina Godoy para encabezar la Fiscalía General de la República. Ella de inmediato le dio a Ulises Lara un cargo de primera importancia. Lo nombró al frente de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes, con funciones también de vocero.

Duró medio año en el puesto. El 16 de julio pasado, sin que mediara mayor explicación, se informó de manera muy sucinta que Ulises Lara renunciaba a la FGR por "motivos estrictamente personales". Así lo explicaron tanto Lara en sus redes sociales como la FGR en su comunicación con periodistas. No trascendió mayor cosa. Pero la renuncia era muy rara, tratándose del protegido de la fiscal Ernestina Godoy y además de un hombre que perteneció a la realeza de la izquierda mexicana: estuvo casado con Lenia Batres, hoy ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, e integrante de una de las familias privilegiadas del obradorato.

Así que cuando llegó entre lágrimas la fiscal Ernestina Godoy con su jefa, la presidenta Sheinbaum, y le explicó lo del millón de dólares de Ulises Lara, fue un duro golpe, doble golpe, político y personal. Las dos, presidenta y fiscal, tomaron la decisión difícil. Lo despidieron... pero le tendieron un puente de plata: la posibilidad de tapar el escándalo bajo una renuncia con el vago "motivos estrictamente personales" y que no existiera una investigación que lo persiguiera por este asunto. Es más de lo que normalmente hace el régimen con sus corruptos, que además de no investigarlos, los deja en el cargo.

Ulises Lara se diluyó en silencio, tratando de no hacer olas, intentando no atraer la atención. Casi nadie supo por qué se dio su salida, excepto algunas fuentes de primer nivel en Palacio Nacional que atestiguaron estos hechos y compartieron con míigo la información. ●

Las dos, presidenta y fiscal, tomaron la decisión difícil. Lo despidieron... pero le tendieron un puente de plata.





La reducción de la pobreza ha sido el logro más importante de la 4T, pero no surge del crecimiento sino de los programas sociales. ¿Será permanente?

¿Vivimos mejor?

"Es falso de que si no se trabaja no se puede tener un buen nivel de vida. Eso es el discurso del pasado."

Claudia Sheinbaum, 11.04.2024

Guillermo Ortiz se preguntó en un artículo: "¿Están realmente mejor los mexicanos bajo Claudia Sheinbaum?". Es una pregunta razonable y el exsecretario de Hacienda y exgobernador del Banco de México no adoptó posiciones partidistas o maximalistas. Reconoció la disminución de la pobreza con la 4T, pero señaló que ha habido deterioros en educación y salud. Dijo que la tasa de homicidios ha caído, pero añadió que el "impuesto del crimen", la extorsión, ha aumentado. Cuestionó la pérdida de independencia del Poder Judicial y apuntó que la economía informal emplea al 55 por ciento de los trabajadores.

"Un gobierno puede elevar el piso para millones mientras baja el techo de oportunidad para muchos otros. Bajo la Cuarta Transformación, AMLO y Sheinbaum han hecho más de lo primero que cualquier gobierno en una generación: pero juzgando con otras muchas medidas, no solo han fallado en detener la declinación del país, sino que la pueden estar acelerando".

No era una crítica grosera, ni siquiera inusitada: muchos analistas y periodistas hemos señalado lo mismo. Sin embargo, el artículo incomodó sobremedida a la presidenta Sheinbaum. El 21 de septiembre en la mañana se burló del exsecretario: "¡Ah, no!... ¡Está buenísimo el artículo de Guillermo Ortiz!", exclamó, solo para recordar que fue secretario de Hacienda cuando se

realizó el rescate de los bancos en la crisis de 1994-1995.

El actual secretario de Hacienda, Edgar Amador, no es muy activo en redes. Su anterior mensaje había sido el 3 de abril, pero este 21 de septiembre publicó un artículo, difundido como comunicado, que más que contradecir a Ortiz lo descalificaba. "Guillermo Ortiz es un experto en el tema de la pobreza", escribió, porque cuando fue secretario de Hacienda "la población en pobreza se incrementó en 16 millones de personas y la población en pobreza extrema aumentó en 15 millones de personas". Añadió: "Es sintomático cómo el exsecretario recurre a indicadores aislados para hacer un cuestionamiento general de la mejora en el bienestar de la población", pero omitió decir que Ortiz se hizo cargo de Hacienda en diciembre de 1994 cuando ya la crisis se había precipitado.

Ortiz cometió muchos errores como secretario, igual que todos, pero no se le puede atribuir la crisis del 94-95. Si acaso, trató de resolverla. En cuanto al Fobaproa, dudo que algún gobierno hubiera decidido no rescatar a la banca. Coincidió con la posición filosófica de que los bancos deben quebrar como cualquier empresa, pero casi todos los gobiernos han rescatado a sus bancos cuando han quebrado. La decisión de Estados Unidos de no hacerlo con Lehman Brothers en septiembre de 2008 provocó una crisis que resultó más costosa que el rescate.

La reducción de la pobreza ha sido el logro más importante de la 4T, pero la gran pregunta es si será permanente. No es una disminución que surja del crecimiento sino de los programas

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 57732.00
 Tam: 283 cm2

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Primera - Opinión	8

sociales. La economía ha estado estancada desde 2019, aunque en este momento parece haber un repunte. Las pensiones, que representaban 3.4 por ciento del PIB en 2018, hoy rebasan el 6 por ciento. La deuda pública se ha disparado de 10.5 billones de pesos en 2018 a 20 billones. La reforma judicial genera desconfianza. La educación y la salud se caen a pedazos.

Nada inventó Ortiz. Estos resultados son producto de una estrategia que considera que no se requiere trabajar

para vivir mejor. El problema es que la economía del reparto terminará cuando ya no haya nadie a quien despojar de su dinero para distribuirlo.

• EN LA ONU

La presidenta Sheinbaum decidió no acudir a la Asamblea General de la ONU, pero el presidente estadounidense, Donald Trump, aprovechó ayer su discurso para decir que México es “el epicentro de la violencia de los cárteles de la droga”. Habría sido bueno que ella hubiera podido responder.



Los 510 mil mexicanos que debieron huir

“Los patrones de desaparición en la ciudad de Fresnillo han tenido rasgos característicos, como el ingreso de sicarios a domicilios particulares para desaparecer a miembros de una familia o el ataque nocturno a varias casas de una misma cuadra o colonia para llevarse a un número importante de jóvenes, a modo de leva”, explicó **Claudio Lomnitz** en un ciclo de conferencias en marzo de 2023. “El 17 de diciembre de 2022, una madre y su bebé fueron secuestradas y desaparecidas de su casa. El 10 de noviembre de 2022, 10 hombres y mujeres fueron desaparecidos de sus domicilios, todos de una misma colonia. El 18 de diciembre de 2021 hubo un ataque en las colonias La Paz, Obrera, Plan de Ayala,

Plateros e Hidalgo de Ojuelos, en que balacearon 10 casas, quemaron seis y desaparecieron a entre ocho y 10 personas”. Recupero el fragmento tras ojear la Encuesta Intercensal 2025, difundida ayer por el Inegi. En concreto, las cifras de movilidad obligada entre 2020 y 2024: al menos 510 mil personas se vieron obligados a cambiar en un lustro su lugar de residencia a causa de la violencia o la inseguridad delictiva. Al menos, porque la cifra podría proyectarse hasta afectar a un millón 600 mil personas. La estadística despiadada de nuestras zonas de silencio, como las llama **Lomnitz**. Los tiempos lopezobradoristas, cuando “el pueblo” fue dejado a merced de los grupos criminales.



Foto: Especial



Las 303 palabras de Trump



No puede equivocarse la presidenta Claudia Sheinbaum al analizar el discurso que pronunció ayer el presidente Donald Trump en la primera sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dijo muchas cosas sobre México que parecen una reiteración de declaraciones previas, pero hay un cambio sustantivo en la conceptualización del problema de los cárteles de las drogas y una redefinición de su papel en la geopolítica: dejaron de ser un problema bilateral para convertirse en uno mundial, en el que México no puede contener una amenaza interna y externa que comparó con el Estado Islámico, que en su momento de máximo poder llegó a controlar 50% de Siria y 13% de Irak.

Teóricamente la comparación no se sostiene. El Estado Islámico instaló un califato y construyó un Estado paralelo, contra lo que ha hecho el crimen organizado en México, que controla una amplia superficie del territorio mexicano, pero no estructural o sistémicamente, sino a través de

la corrupción de funcionarios, el terror y satisfactores económicos para las comunidades que no los reciben del gobierno. Pero no es la precisión de la analogía lo que buscó Trump, sino el significado de una nueva frase para sintetizar lo que piensa de México y su gobierno, como “el epicentro de la violencia de los cárteles”.

Trump no dirigió su discurso a una audiencia republicana en busca de votos para las elecciones intermedias de noviembre, como piensan en el gobierno mexicano que son los estimuladores de su retórica incendiaria contra México. Estuvo dirigida a 126 jefes de Estado y de Gobierno que asisten a la Asamblea General, aunque no se sabe con exactitud cuántos de ellos estaban presentes en el salón plenario en el momento en que habló, después del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil, y antes del líder turco, Recep Tayyip Erdoğan.

Ante todos los dignatarios, cancilleres y representantes del mundo, Trump tuvo 303 palabras directas o indirectas sobre México y los cárteles, contra las mil 152 sobre Irán, su principal objetivo del discurso, pero cuando los dos principales cárteles de las drogas mexicanos, Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, tienen operaciones en alrededor de un centenar de países en los cinco continentes, las palabras tienen otro significado.

El mensaje no fue contra la presidenta Sheinbaum y su gobierno, a quienes elogió y dijo que tampoco quieren a los cárteles, aunque sin embargo describió como débiles e incapaces de recuperar el control territorial perdido frente al crimen organizado. “Es inaceptable para Estados Unidos compartir una frontera de tres mil 200 kilómetros con un territorio controlado por los cárteles”, amenazó. “México debe recuperar el control de

su territorio de esos enemigos de la humanidad”. ¿Y si no qué? La respuesta se infiere, aunque no la hoja de ruta ni el calendario.

Trump ha modificado el marco de referencia. Su énfasis sobre el control territorial, si bien no es novedoso, fue presentado dentro de un discurso de reafirmación del poder económico y militar de Estados Unidos en el mundo, que ha utilizado con medidas extraordinarias a situaciones extraordinarias contra los cárteles, infiltrados también por “adversarios externos”, como sugirió en el caso de la Venezuela de Nicolás Maduro, para proteger sus intereses.

Por eso es tan relevante la equiparación de los cárteles con el Estado Islámico, como “enemigos en guerra contra la civilización, utilizando los asesinatos, las violaciones, la tortura y la extorsión como instrumentos de terror”. Como el Estado Islámico, agregó, “deben ser asesinados, ejecutados o detenidos como combatientes enemigos sin la posibilidad de que salgan en libertad, que es lo que estamos haciendo”.

México, no Cuba o Nicaragua, como un país cuyo territorio, insiste, está controlado por los cárteles, pasó a ser el principal enemigo para la seguridad hemisférica, donde lo eleva de un problema bilateral a uno multilateral. Ahí chocan conceptualmente Trump y Sheinbaum. La presidenta ha dicho que la cooperación bilateral debe ser sobre el respeto a la soberanía y la integridad territorial, la responsabilidad compartida, el respeto y la confianza mutua. Pero con el paternalismo de Trump, elogiándola pero diciéndole débil e incompetente, plantea una doctrina militarista que defienda la seguridad nacional de Estados Unidos, bajo la cual pueda justificar una acción más directa, con



Fecha 23.09.2026	Sección Nacional	Página 32
----------------------------	----------------------------	---------------------

sus recursos militares o los regionales, alineados en el Escudo de las Américas.

Frente a la insistencia de Trump, escuchada en las Naciones Unidas, el argumento de Sheinbaum de que México es un Estado soberano, que no tiene control territorial frente a unos cárteles multinacionales a partir de sus santuarios mexicanos, pierde fuerza. ¿Puede o no quitarles territorios? Más de dos años de guerra fratricida en Sinaloa demuestran que no puede. Su desafortunada frase de que la violencia en ese estado fue por la captura de Ismael *El Mayo* Zambada es una loa involuntaria a la *pax narca* y un reconocimiento implícito a que su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, benefició a su movimiento, ignorando las denuncias de la participación del *Cártel de Sinaloa* en las elecciones para gobernador en 2021.

La presidenta exige a Estados Unidos respeto a la soberanía, pero claudica frente a la pérdida de soberanía en Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guerrero y otras regiones del país. Trump explota esa discrepancia retórica y presentó su alegato en Naciones Unidas para ejercer un derecho para actuar militarmente contra organizaciones que considere una amenaza global. Sheinbaum puede denunciar, con toda razón, el injerencismo de Estados Unidos, pero enfrenta dos realidades: la falta de consenso interno por la defensa indomable de políticos de Morena imputados en México y Estados Unidos de ser parte del crimen organizado, y lo dicho ayer mismo por el secretario general de la ONU, António Guterres, que se viven momentos donde se está pisoteando el derecho internacional.

Sheinbaum tiene muy poco espacio de maniobra. Pero actúa

y toma iniciativas para abrirlo. Su ausencia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, y en el G-20 en diciembre en Miami revela una falta de visión estratégica, permaneciendo en México para apoyar el proceso de selección de candidatos, en lugar de haber viajado a Nueva York y contrarrestar el discurso de Trump en sus encuentros bilaterales con otros líderes, para subrayar que el que haya ubicado el fenómeno de los cárteles dentro de una doctrina de seguridad hemisférica estadounidense es parcial y tiene motivaciones políticas e ideológicas. Pero no tiene ese tamaño. Piensa que resuelve todo en las mañaneras, cuando se ha convertido en la comidilla del mundo.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_scy



“Cabeza fría” ante el nuevo trumpazo

Claudia Sheinbaum debe dejar de atizar el fuego de su *relación política* con el pendenciero Donald Trump.

Antier culpó a Estados Unidos de la violencia en Sinaloa, “una *demonstración del injerencismo*” que motivó la guerra entre los Chapitos y la Mayiza, a partir del secuestro y captura de Ismaél Zambada:

La entidad “*tenía menos de un homicidio diario* hasta antes de la detención de uno de los capos del narcotráfico, provocado por un rompimiento de un grupo delictivo, y eso generó una violencia que se ha ido conteniendo, porque no es la misma de cuando llegamos a lo que está ocurriendo hoy...”, declaró.

Esa explicación fue desafortunada, porque puede interpretarse como que para la mandataria era preferible mantener una “*paz narca*” y que Zambada siguiera gozando de impunidad.

Bajo el título *La ONU pone a México frente al espejo*, el 1 de julio me ocupé aquí de Informe Mundial sobre las Drogas 2026, donde el organismo documentó el *preponderante papel en todo el mundo de las organizaciones criminales mexicanas* (le sugerí a la consejera jurídica de Sheinbaum alertar a su jefa sobre la gravedad del diagnóstico, evidentemente fracasé).

Según lo que dijo ayer ante la Asamblea General, Trump no piensa distinto de la ONU, y enfatizó que México es “*el epicentro*” de un problema que pone en riesgo la seguridad nacional de su país. Hizo incluso

la desmesurada equiparación de los “*narcoterroristas*” mexicanos con ISIS (la horda yihadista fundamentalista que busca imponer en el mundo puros Estados “islámicos”), y se fue tendido:

“México es el epicentro de la violencia de los cárteles.

Desafortunadamente, es *inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de dos mil millas (tres mil 218.6 kilómetros) con un territorio controlado por cárteles enemigos*. Por lo tanto, *México debe recuperar el control de su suelo de manos de los enemigos de la humanidad*”, afirmó.

El jueves reciente, en su Informe Anual sobre Drogas al Congreso —y como lo reiteró ayer en Nueva York—, el mismo Trump reconoció los esfuerzos del gobierno mexicano y demandó “*hacer mucho más*”, persiguiendo y encarcelando a funcionarios y políticos, pero Sheinbaum reaccionó a la defensiva y cayó en el mismo juego “*injerciscta*”: le pidió cuentas sobre lo que hace su gobierno en su país.

Sólo ella sabe lo que dirá hoy, pero no ha dado la menor muestra de que toma en serio las advertencias trumpianas.

¿Acaso no bastaría la entrega en EU de los dos altos exfuncionarios de Rubén Rocha Moya que *manejaban la seguridad y las finanzas* de Sinaloa para dar por seguro que algo podrido había en *La banda de los Diez* reclamados por el Departamento de Justicia para capturar a los ocho que siguen en libertad?

Ningún sentido tiene seguir arguyendo “*injercismo*”, “*conspiración de la derecha internacional*” contra el obradorato ni que a México se le quiera usar de “*piñata*” en las elecciones estadounidenses.

La cacareada “*cabeza fría*”, Presidenta, es lo que se impone hoy... ■

La Presidenta debe dejar de atizar el fuego de su relación política con el pendenciero de EU



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com @lopezdoriga lopezdoriga.com

De la pinche oposición, ni hablar

Sí, que se vaya al carajo, pero que regrese pronto para que lo volvamos a mandar.

Florestán

Cuando hablan de la oposición de Morena, solo la veo a su interior. Y marcadamente en sus du-
ros, los lopezobradoristas, que siguen sus instrucciones y las anteponen a la misma presidenta de la República, aunque lo rechace.

Partimos de la carencia de estructuras opositoras. El PRI roto por las delirantes ambiciones de su dirigente, Alejandro Moreno, de ser presidente de la República, que no pasa de una pretensión en defensa propia, y el PAN, irrelevante con un Jorge Romero alejado de las ya distantes bases, de los principios que fundaron al panismo y de la misma realidad, como su par priista. Una de sus más recientes y claras expresiones es que no pudo celebrar los 87 años de su fundación, este 16 de septiembre y sin que nadie lo extrañara.

Y eso es a lo que Moreno y Romero han llevado a esos partidos: a la irrelevancia política cuando desde hace tiempo dejaron de ser alternativa real para una sociedad necesitada de variables más allá de Morena.

Y de los demás, tampoco: Movimiento Ciudadano se percibe cercano al gobierno y a sus propios intereses y de Somos, no sabemos nada.

En cuanto a los aliados de Morena, el Verde tiene su espacio, como confirmó en Quintana Roo, donde con el partido oficial derrotó a los López Obrador al dejar fuera a su candi-

dato, Rafael Marín Mollinedo, y el PT es su cabús, siempre el último del convoy.

Por eso les reitero que en México la oposición partidista no existe. Fue parte de todo lo que eliminó López Obrador y ellos se dejaron borrar.

Es más. En este escenario de poder total del régimen, ni siquiera los morenistas que se dicen *descontentos* por haber quedado fuera de las candidaturas le pueden ganar desde la calle.

Esta es la realidad del país sin una esperanza de cambio que supere 2030.

RETALES

1. DESCARO. El otro factor es la colonización del INE y el Tribunal Electoral, al servicio del régimen, como lo documenta el control de medios y la validación de boletas planchadas, que nunca ingresaron a una urna.

2. COMAS. Como mandó la presidenta Sheinbaum, anoche en San Lázaro, se aprobó la eliminación de la doble nacionalidad a candidatos a la presidencia y a gubernaturas, sin tocarle una coma y, claro, con los votos del *amenazante* PT; y

3. LIBRE. Con base en una suspensión definitiva, y una decisión política, el primer gobernador de oposición, en 1989, el panista Ernesto Ruffo, saldría de El Altiplano para seguir su proceso por presunto *huachicol* fiscal en prisión domiciliaria, al tiempo que la secretaria Raquel Buenrostro reveló ayer que no hay investigación alguna contra ningún político ni funcionario actuales relacionados con ese delito. Como en la FGR.

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
11



Vaya ridículo de la Fiscalía General de la República (FGR) en la supuesta incautación, la mayor en la historia, de combustible ilegal, mejor conocido como huachicoleo, en Guanajuato. Con bombo y platillo, las autoridades federales y estatales anunciaron el aseguramiento de 59 millones de litros de hidrocarburos refinados que estaban en la estación de almacenamiento más grande del Bajío.

Gran golpe. Aplausos. Pero... lástima Margarito. Todo resultó en un nuevo fiasco de la FGR.

La empresa propiedad de las instalaciones, Grupo SIMSA, rápidamente aclaró que se trata de almacenamiento legal de combustibles para terceros y que cuenta con los permisos correspondientes. Por lo pronto, no hay evidencia ni de robo a Pemex —huachicol tradicional— o introducido al país evitando impuestos —huachicol fiscal—. La FGR está revisando documentación y determinando la procedencia y situación legal del combustible.

Todo mal.

Al margen del daño económico y reputacional que la FGR le hizo a Grupo SIMSA cerrando sus instalaciones, los mexicanos comprobamos, una vez más, que nuestras fiscalías, incluyendo la federal, no funcionan.

El peor de los mundos: en un país donde se cometen miles de delitos al día, las fiscalías investigan poco y mal.

En este nuevo caso, la FGR debió haber investigado, conseguido pruebas, identificado la red de robo o contrabando, asegurado el combustible ilegal, emitido órdenes de aprehensión, detenido a los inculcados y procedido a la judicialización. En lugar de este trabajo profesional, se limitaron a interceptar una pipa cuya documentación y procedencia del combustible generaron sospechas, realizaron algunos cateos e incautaron el enorme centro de almacenamiento.

El operativo judicial ocurrió el 4 de septiembre, casi dos semanas antes del anuncio del "mega decomiso", y la planta volvió a operar el 10 de septiembre. Llama la atención que el anuncio se hiciera hasta el 17 de septiembre, un día antes de la visita de la Presidenta a Guanajuato.

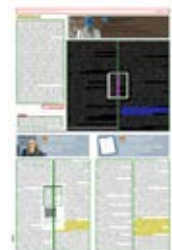
¿Pirrotecnia política?

Muy posiblemente.

Este nuevo fiasco de la FGR nos regresa a la pregunta de por qué las fiscalías, sean las estatales o la federal, son tan deficientes.

No es nuevo que investiguen poco y resuelven todavía me-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24900.00
Tamaño: 415 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

nos, lo cual explica en buena medida los altísimos niveles de

impunidad en México. Es un problema que han venido heredando los presidentes y gobernadores. Ninguno lo ha resuelto.

En junio de este año, México Evalúa publicó el estudio *Radiografía de las fiscalías en México*. Ahí se presenta un diagnóstico del problema a diez años de la implementación nacional del sistema penal acusatorio. Su conclusión es que el país cambió las leyes y convirtió procuradurías en fiscalías autónomas, pero la forma cotidiana de investigar delitos no se transformó al mismo ritmo.

Para empezar, hay un problema de rezago. Al cierre de 2024 había más de 2.6 millones de casos sin concluir, y esa cifra no incluye los asuntos enviados a archivo temporal. Mientras las instituciones reciben nuevos casos, cargan con un enorme inventario de investigaciones anteriores.

Luego está el asunto de su funcionamiento. El sistema acusatorio supone investigaciones más estratégicas, con ministerios públicos, policías de investigación, peritos y analistas trabajando coordinadamente. Sin embargo, muchas fiscalías siguen utilizando prácticas propias del antiguo sistema inquisitivo: expedientes escritos, burocratización de las investigaciones y procedimientos poco orientados a resolver el caso.

En lugar de avanzar una investigación o tomar una decisión definitiva, numerosas carpetas quedan estacionadas. Al mismo tiempo, hay bajos niveles de judicialización y un aprovechamiento insuficiente de mecanismos alternativos.

México sustituyó las procuradurías depen-

dientes del Presidente y los gobernadores por fiscalías autónomas. La autonomía ha resultado una entelequia. En la práctica, siguen dependiendo de estas autoridades, quienes, ahora, tienen el pretexto para lavarse las manos cuando hay pifias en la procuración de justicia: se justifican alegando que los fiscales son autónomos, cuando no lo son.

No ha existido voluntad política por darles los recursos materiales, financieros y humanos para mejorarlos. Lo que ha existido es la perseverancia de utilizarlas para premiar o castigar a aliados o adversarios políticos.

Anótese, entonces, la mayor incautación de combustible ilegal como una pifia más en la larga lista de fracasos de las fiscalías, en este caso de la FGR. Anunciaron como un golpe histórico contra el huachicol el aseguramiento de 59 millones de litros cuando todavía no habían acreditado que todo ese combustible fuera ilícito. Días después, FGR sigue investigando su origen y trazabilidad.

X: @leozuckermann

La autonomía
de las fiscalías
ha resultado
una entelequia.
En la práctica,
siguen
dependiendo
de estas
autoridades.

Fecha
23.09.2026

Sección
Nacional

Página
10



Una de las peores herencias de **López Obrador** ha sido la intrascendencia en la que dejó la política internacional de México. En una época en la que el mundo está cambiando profundamente en el ámbito global, México se ha quedado con una política exterior chiquita, con principios de los años 70 y sin protagonismo internacional alguno. Hemos terminado alejados de la mayoría de los países de América Latina por una estrategia ideológica, sin demasiado asidero con la realidad, con una relación entre desafiante y vergonzante con Estados Unidos y sin participación en los foros internacionales.

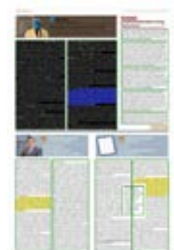
Es un error, ya lo habíamos dicho, que la presidenta **Sheinbaum** no haya ido a la Asamblea General de la ONU que comenzó ayer en Nueva York: todos los principales líderes mundiales van a la ONU y utilizan ese foro para los encuentros bilaterales o regionales imprescindibles para establecer sus relaciones en el mundo contemporáneo. Aquí seguimos afeerrados a aquello de que la mejor política exterior es la política interior y la Presidenta, que comenzó su gestión mostrando predisposición para salir al mundo, ha decidido ya desde hace meses que es preferible quedarse en Palacio Nacional.

Van 22 llamadas telefónicas con **Trump**, pero ni una vez se ha sentado a platicar seriamente con el mandatario de nuestro principal socio comercial, que ayer, desde el principalísimo foro de la Asamblea General de la ONU, sostuvo que México es "el epicentro de la violencia de los cárteles" y que es "inaceptable" que Estados Unidos comparta frontera con un territorio que, según él, está controlado por cárteles enemigos. Afirmó que México "debe recuperar el control de su territorio" frente a esos grupos a los que calificó como "el ISIS del hemisferio occidental" por lo que deben ser "eliminados, exiliados o detenidos" como combatientes enemigos sin posibilidad de liberación. También los describió como enemigos de la civilización que usan el asesinato, la violación, la tortura y la extorsión como instrumentos de terror.

Es verdad que también dijo que está trabajando bien con el gobierno de **Sheinbaum** y que la Presidenta tiene los mismos objetivos que él en la lucha contra los cárteles. Es la zanahoria y el garrote, pero en términos de percepción internacional el garrote es infinitamente más pesado.

Esa percepción no la va a despejar un discurso políticamente correcto del canciller **Roberto Velasco**. La presidenta **Sheinbaum** no está participando ni en la Asamblea de la ONU, ni en las reuniones del G20 y en otros foros porque no quiere asumir en ellos las posiciones que exhibe Morena dentro del país: aquí se apoya a Rusia y se le otorgan plataformas para difundir sus mensajes y para que operen sus órganos de inteligencia y sus espías, pero eso no se puede explicitar en Nueva York. No nos queremos oponer abiertamente a **Trump**, pero

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24300.00
Tam: 405 cm2

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Nacional	10

tampoco nos aliamos a los gobiernos democráticos, como hizo el canadiense **Mark Carney**, por ejemplo. Aquí seguimos apoyando a gobiernos autoritarios y dictatoriales: no se condena la invasión a Ucrania, se sigue defendiendo a Cuba, Nicaragua y Venezuela, a **Maduro**, a los **Ortega** y a los **Castro**. Y la posición del gobierno en Oriente Medio está radicalmente enfrentada a Israel, pero es tolerante con Hamás e Irán.

Ayer mismo, **Marco Rubio**, confirmado ayer mismo también como asesor de Seguridad Nacional (sólo **Henry Kissinger** había sido simultáneamente secretario de Estado y asesor de Seguridad Nacional) se reunía con los mandatarios y cancilleres de América latina y el Caribe que participan en el llamado Escudo de las Américas, para establecer políticas conjuntas contra los narcoterroristas. México no participa en ese esquema que aglutina ya a casi todos los países de la región. Y si **Lula** pierde en octubre las elecciones en Brasil nos quedaremos aislados en la región.

Es verdad que no todo es blanco y negro. Mientras todo eso sucede hay colaboración real con Estados Unidos en temas de seguridad y el lunes comenzaron los entrenamientos conjuntos con fuerzas militares de Estados Unidos en el rancho de Santa Gertrudis en Chihuahua, al tiempo que terminaba exitosamente el operativo Águila Alta para combatir la utilización de drones en la frontera. Y con contratiempos sigue la negociación para el T-MEC.

Pero allí también se filtra la indefinición de una política exterior sólida: Estados Unidos quiere una negociación completa que incluya los temas comerciales, las reglas de origen, pero también la seguridad y capítulos, ya lo hemos tratado, como la IA y las cadenas de producción para todo ese ámbito, y quieren que México se incorpore como un socio central en la IA, pero para eso debe garantizar seguridad, acabar con los cárteles y sus cómplices políticos, y también alejarse de China como el proveedor de los equipos que México exporta a Estados Unidos. Todo va en un mismo paquete.

Para eso se deben asumir definiciones: no se puede ser un socio estratégico y tener redes nacionales dependientes, en muchos sentidos, de empresas chinas, o comprar allí los componentes que se envían a la Unión Americana. No se puede ser socio de Estados Unidos y de sus adversarios estratégicos, no se pueden pedir inversiones multimillonarias (como implicarían las redes de IA o los centros de datos) y no garantizar la seguridad jurídica o mantener en sus puestos y sin persecución judicial a personajes acusados de ser cómplices del narcotráfico.

Nuestro destino geopolítico está en América del Norte: eso es, en última instancia, lo que no se quiere aceptar explícitamente. Y por eso algunos creen que es mejor esconderse.

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



México, Irán y Cuba, en la mira del *sheriff* mundial

Por razones obvias nos hemos concentrado en los señalamientos que el presidente **Donald Trump** hizo ayer en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el sentido de que México es el "epicentro de la violencia" de los cárteles.

Pero el jefe de la Casa Blanca, erigido en gendarme del mundo, dijo otras cosas que hay que resaltar. Amenazó con "aniquilar" Irán, si no se alcanza un acuerdo que ponga fin a la costosa guerra que él mismo comenzó.

Se pronunció por la desaparición de la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, que juzga a los peores criminales del mundo. Y, sobre todo, predijo la pronta caída del régimen comunista en Cuba "que enfrenta una fuerte presión, la más grande que jamás haya sufrido".

Aseguró que la isla, de menos de 9.4 millones de habitantes y 104 mil metros cuadrados, es una amenaza para la seguridad de Estados Unidos, entre otras cosas.

* Los señalamientos del republicano sobre México llegaron a la tribuna del Senado en voz de la senadora del PAN, **Lilly Téllez**, a pesar de que el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Higinio Martínez**, la instaba a apegarse al tema que se debatía en materia de salud.

Lilly, quien llevaba su megáfono por si le apagaban el micrófono, no hizo caso, y dijo textual: "Los mexicanos deben saber que hoy nuestro país es motivo de noticia y de vergüenza internacional. Hace apenas unas horas, en la Asamblea General de la ONU, el presidente de Estados Unidos dijo que México es el epicentro de la violencia de los cárteles.

"Esto es brutal, no tiene precedente en la historia de nuestro país. Estamos ante el momento más grave de la vergüenza en la que el narcopartido, Morena, ha llevado a México... Si no quieren que se diga en la ONU que México es el epicentro de la violencia de los cárteles, que **Sheinbaum** rompa el narco pacto".

* Ya que estamos. La violencia en Sinaloa no da tregua. Entre el martes y el mediodía del miércoles se registraron otros dos homicidios y cinco carros robados. La guerra entre las dos facciones del Cártel de Sinaloa acumula ya más de tres mil muertos y cuatro mil desaparecidos.

Sobre la enésima amenaza de EU, sin consecuencias, hasta ahora, hablamos con la senadora del PRI, **Paloma Ruiz**. "Yo creo —nos dijo— que están esperando una reacción del gobierno mexicano, pero vemos muy lejana esa reacción.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 20040.00
Tamaño: 334 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

“Hubiera sido un mensaje muy positivo si realmente la Presidenta, en lugar de justificarlos y protegerlos, hubiera reaccionado. Se ha dedicado a proteger a **Rocha**, más que a proteger a las y los sinaloenses.

“En lugar de cuidar las relaciones con Estados Unidos, vuelve a justificar la postura de su gobierno con esto de que no hay pruebas. Todo mundo sabe que si Estados Unidos lo está diciendo, es que tienen muchísimas pruebas.

“En lugar de cuidar esa relación con el mayor socio que tenemos, se dedica a cuidar a un delincuente. Eso es lo que es **Rocha Moya**”.

• Ya era hora de que alguien propusiera que el Presidente (a) de la República regrese al Congreso de la Unión a rendir su informe anual de gobierno. Lo hizo ayer **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI.

Presentó una iniciativa para reformar los artículos 69 y 89 de la Constitución a fin de que el titular del Ejecutivo rinda cuentas ante los representantes populares, en lugar de transformar ese importante evento en un ejercicio de propaganda a favor del régimen en turno, frente a un auditorio que de antemano le aplaude.

No hay duda que la presencia física del Presidente(a) frente a las Cámaras visibiliza que el Ejecutivo no está por encima del Legislativo. En un sistema presidencialista como el mexicano, donde el jefe del Ejecutivo concentra mucho poder, ese acto simbólico y político tiene peso.

El titular del Ejecutivo en México dejó de estar obligado a presentar, en persona, su Informe de Gobierno ante el Congreso, a partir de la reforma al artículo 69 de la Constitución, publicada el 15 de agosto de 2008.

Dos incidentes precedieron esa reforma. El 1º de septiembre de 2006, el entonces presidente, **Vicente Fox**, no pudo leer su Sexto Informe de Gobierno. Legisladores del PRD tomaron la tribuna. Se hizo un caos. El mandatario panista entregó el documento y se retiró.

Al año siguiente la misma historia. **Felipe Calderón** apenas habló unos minutos y se vio obligado a retirarse en medio de ruidosas protestas.

La Iniciativa de **Moreira** propone un nuevo formato institucional. Incluye la asistencia obligatoria presidencial y, concluida su presentación, realizar los posicionamientos de los grupos parlamentarios representados en ambas Cámaras.

Posteriormente, el titular del Ejecutivo responderá a las preguntas formuladas por los representantes de los grupos parlamentarios.

¿Le gusta la idea?

DÍA CON DÍA

En el espejo de Claudia Tacoronte



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com

"Los crímenes contra la mujer en España son imperdonables para la autoridad"

Claudia Tacoronte, una joven estudiante canaria, española, de veintidós años, que estaba en un programa de intercambio de la Universidad de Granada con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, fue asesinada el 12 de septiembre.

Su asesino quería robarle el celular y le abrió el vientre con un cuchillo, en las cercanías de la Casa de la Cultura de Cuautla. Claudia entró a la Casa de la Cultura "con los órganos expuestos", y murió esa noche.

Era la cuarta alumna de la misma universidad asesinada este año, después de Kimberly Ramos, Karol Toledo y Michelle Itzayana, en un estado que tiene la segunda tasa de feminicidio del país, 1.97 por cada 100 mil mujeres, siendo la tasa nacional de 0.55.

Claudia recibió en México, de parte de su país, el mismo trato que hubiera recibido allá: un escándalo y la exigencia de justicia mediante la aclaración y el castigo de su asesino.

Su crimen fue aclarado a los dos días y el asesino, detenido y preso. Es lo que suele suceder en España con los feminicidios y con los asesinatos de mujeres. Prácticamente ninguno queda impune. El de Claudia Tacoronte tampoco, a diferencia de los asesinatos de mujeres mexicanas, víctimas de su país.

Pregunto a Meta cuántos feminicidios hay en España. Responde: "En 2026, van 38 mujeres asesinadas por violencia de género, confirmadas hasta el 21 de septiembre, según el Ministerio de Igualdad... Con ellas, son 1.379 mujeres asesinadas desde 2003, año en que empezó el registro oficial".

Le pregunto cuántos feminicidios hay en México. Responde: "De enero a julio, 380 feminicidios confirmados, más 870 homicidios dolosos de mujeres. Esto es mil 250 mujeres asesinadas violentamente en 7 meses. Para agosto de 2026 ya iban mil 430 muertes violentas, sólo 442 tipificadas como feminicidio. Promedio nacional: 10 a 11 mujeres asesinadas al día".

La impunidad por feminicidio y asesinato de mujeres en España es cercana a cero. La impunidad por los mismos crímenes en México, es cercana a 100%.

Los crímenes contra la mujer en España son imperdonables para la autoridad. En México, la autoridad al parecer puede dormir tranquila con su cauda de muertas encima, esperando justicia.



Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

La estropeada retórica de Trump // Amagos en la ONU // Doble nacionalidad e historia // Ariadna: encuestas posdatadas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TALES PALABRAS EN tal escenario hubieran producido escándalo y riesgos inminentes si las hubiera pronunciado otro orador y en otras circunstancias. Pero Donald Trump sólo reiteró su retórica chantajista (con el doble juego del policía bueno y el policía malo) y la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas ya no tiene la relevancia que de alguna manera llegó a tener.

LA PALABRERÍA PRESUNTAMENTE apocalíptica de Trump ("México, el epicentro de la violencia de los cárteles", equiparación con ISIS) ha ido cediendo ante la realidad, como se ha visto en el estrecho de Ormuz y en Irán en general, pero no sólo ahí. Es una especie de caricatura de Calígula, que mantiene poder letal y diariamente se comporta como aspirante a emperador demencial, pero en constante deterioro general (no sólo mental), en caída de popularidad, desesperado por frenar a China y con indicios crecientes de que podría sufrir un revés electoral en las intermedias de noviembre venidero.

POR ELLO ES que la reiteración de sus amagos debe sobrelevarse sin mayores alarmas de las ya cotidianas. Preocupante, en todo caso, es que más allá de lo discursivo, México esté cediendo en terrenos comerciales y de seguridad nacional. Sosgar los enojos y agresiones verbales de Trump no debería implicar el abatimiento del interés popular (la defensa del medio ambiente, por ejemplo) para satisfacer los estadounidenses apetitos empresariales de neoliberalismo crudo que se están aceptando en los "polos de desarrollo", a cuenta del llamado "Plan México".

LA HISTORIA DE México, el registro de las diversas formas de intervención extranjera, han propiciado la aprobación de contenciones legales diversas, que podrían parecer impropias o excesivas en una primera lectura simple, pero tienen fundamento claro en momentos críticos o peligrosos, como los que actualmente fabrican contra México el trumpismo y Estados Unidos en general (scan republicanos o demócratas los ocupantes de la Casa Blanca).

EN ESE CONTEXTO, es válida la prohibición de que tengan doble nacionalidad quienes aspiren a presidir el país o gobernar sus estados y la capital nacional. En la Constitución hay reservas, por ejemplo, a la participación electoral de ministros de denominaciones religiosas (que a partir de la reforma salinista pueden votar, pero no ser votados como candidatos si no se separaron con la debida anticipación de su cargo religioso). En el caso de la doble nacionalidad, pareciera que quienes aspiran al intervencionismo estadounidense, y lo solicitan, están también en contra de esa justificada restricción que ayer la Cámara de Diputados aprobó en lo general.

LA PRESIDENTA NACIONAL de Morena rechazó que en la designación de "coordinadores estatales" no se hubiera tomado en cuenta al Partido del Trabajo y planteó la importancia de mantener las alianzas de la 4T, aunque sin abrir resquicio alguno para la eventual corrección de virtuales postulaciones ya asignadas. "Aspiraría a que estemos todos juntos (...) Todo va a ser arriba de la mesa", señaló Ariadna Montiel, dejando en el aire si acaso el partido discrepante estuviese intentando negociaciones por debajo de la citada mesa.

EL MÉTODO DE las encuestas para definir virtuales candidaturas ha generado desconfianza entre aquellos que oficialmente quedan como perdedores (las encuestas son un disfraz del dedazo, reconoció años atrás el secretario de Formación Política de Morena, Enrique Dussel, filósofo, académico, teólogo y escritor que falleció en 2023). Ante ello, la propia presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, además de elogiar el método y los resultados, instó a que se den a conocer los ejercicios demoscópicos correspondientes. Montiel, en respuesta aunque sea posdatada, anunció que se harán públicas tales encuestas, pero hasta después que haya terminado el proceso de las 17 "coordinaciones".

Y, MIENTRAS SE valoran en toda su trascendencia los datos difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en cuanto al descenso de la fecundidad en México, ¡hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página CP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su conferencia de ayer, en la que instó a Morena a dar a conocer las encuestas para definir candidaturas. Foto Germán Canseco

Fecha 23.09.2026	Sección Estados	Página 34
----------------------------	---------------------------	---------------------



JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ

Alistan entrega de Informe

El Congreso mexiquense definió la logística para que la gobernadora **Delfina Gómez** entregue de forma presencial su Tercer Informe de Gobierno. Además, el líder de la Jucopo, **Paco Vázquez**, compartió que afinan el formato de la glosa en la que comparecen los secretarios locales, donde los temas prioritarios son salud y bienestar.



LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Líder en empleos

La política de atracción de nuevas inversiones al Edomex de la Secretaría de Desarrollo Económico, encabezada por **Laura González**, permitió generar más de 232 mil empleos formales en la entidad, de acuerdo con los registros del IMSS, en lo que va de la administración, con lo que el Edomex mantiene su liderazgo nacional en el tema.



MARTHA PATRICIA ZARZA DEL GADO

Mejoran salarios en UAEméx

La UAEméx destinó cerca de 31 millones de pesos para mejorar los ingresos de 901 trabajadores administrativos, como parte de los acuerdos con su sindicato. La rectora **Martha Patricia Zarza** destacó que el diálogo entre la institución y la representación sindical permitió concretar medidas para fortalecer las condiciones laborales.



CÉSAR FUENTES DOMÍNGUEZ

Último adiós a edil

Tras el sepelio y homenaje del alcalde de Tonatico emanado de MC, **César Fuentes Domínguez**, lo que procederá es saber quién estará al frente del municipio. Luego de su muerte, se supo que el político pretendía brincar a Morena, por lo que la interrogante es si su suplente, **Jorge Hernández Uribe**, asumirá el cargo y bajo qué partido lo hará.



DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Se mantiene en la contienda

La diputada local de Morena **Diana Sánchez Barrios** reafirmó su intención de contender por la alcaldía Cuauhtémoc. "No voy a decir que me bajo para que participe **Citlalli (Hernández)** o quien sea", dijo al recordar que será la encuesta partidista la que eventualmente definirá el perfil a banderado de la 4T en la capital.



Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

Van por Samuel y su grupo en NL; en MC temen desenlace "explosivo"



La decisión de Dante Delgado de mandar a Luis Donald Colosio a competir por la gubernatura de Sonora, en lugar de Nuevo León, tiene un trasfondo más que político: el fundador de Movimiento Ciudadano tema un desenlace "explosivo" alrededor de Samuel García.

La expresión utilizada dentro de la cúpula de MC resume el nivel de preocupación. En Nuevo León hay asuntos que "van a terminar estallando", dicen. Y el problema para Dante no es solamente el desgaste acumulado por el estilo estridente y errático de Samuel García, ni siquiera el intento del gobernador por imponer a su esposa Mariana como candidata; es la ruta del dinero que Morena, el PRI y el PAN han convertido en el principal frente contra el mandatario y que seguirá apareciendo durante la campaña de 2027.

El lunes, Morena presentó ante la Fiscalía Anticorrupción de Nuevo León una nueva denuncia contra Samuel, Mariana, el padre y el medio hermano del gobernador, el secretario general de Gobierno, Miguel Ángel Flores Serna, y Eric Peñalver Serna. El partido pidió investigar una presunta triangulación superior a mil 400 millones de pesos que habría comenzado con pagos del gobierno estatal a proveedores y terminado en despachos vin-

culados con la familia García.

La acusación no es nueva, pero ahora incorpora documentos de la defensa del propio gobernador en el juicio político que enfrenta en el Congreso local. Los denunciantes sostienen que Samuel argumentó que los recursos públicos pierden ese carácter una vez que son pagados a particulares. Morena pretende utilizar esa posición para exigir que se siga la trazabilidad del dinero después de que salió de las cuentas estatales y se determine si proveedores del gobierno transfirieron recursos a despachos relacionados con el mandatario y su familia.

Samuel respondió como suele hacerlo. Calificó la denuncia como un "refrito" de hechos de 2021 y 2022, aseguró que la Fiscalía estatal ya concluyó que no había nada ilegal y dijo que se ríe de Morena. "Que hagan lo que quieran", retó. Según su versión, los morenistas están desesperados porque Movimiento Ciudadano aparece arriba en las encuestas.

La respuesta le sirve para alimentar la confrontación política, pero no cerrará los casos. Morena anunció que buscará ampliar la denuncia presentada en mayo ante la Fiscalía General de la República y solicitó la intervención de la UIF, el SAT y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para reconstruir la ruta de las operaciones.

Hay más. Documentos revelados en junio por esta columna contienen información financiera, patrimonial y fiscal de Samuel Orlando García Mascorro, padre del gobernador. Los reportes le atribuyen transferencias internacionales por alrededor de 10 millones de pesos hacia Estados Unidos, Chile, Francia y Reino Unido, así como adquisiciones inmobiliarias cuyo valor conjunto superaría 76 millones.

También registran depósitos en efectivo por más de medio millón de pesos, retiros cercanos a 300 mil pesos cuyo origen no estaría identificado, un cheque por un millón de pesos a favor del Banco del Bienestar y pagos en efectivo por unos 400 mil pesos a Credomatic México. Durante aproximadamente 12 años habría reci-



Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

do además transferencias por cerca de cuatro millones de pesos, algunas provenientes de dependencias públicas de Nuevo León.

Ese es el contexto de la decisión que se cocina en Movimiento Ciudadano. Dante considera que llevar a Colosio a Nuevo León significaría obligarlo a defender la administración de Samuel, contener las aspiraciones de Mariana y responder durante toda la

campana por investigaciones que podrían escalar conforme se acerque la elección.

Sonora ofrece una salida. MC ya trasladó a esa entidad su plenaria legislativa para colocar a Colosio en el escenario local y medir la reacción política. El senador encabeza algunos sondeos, tiene el peso de su apellido y podría disputar una gubernatura de tres años sin cargar con el gobierno de su aún compadre, Samuel García. ●

Llevar a Colosio a NL significaría obligarlo a defender la administración de Samuel García.

Fecha 23.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

A QUIEN PARECE que no le salieron las cuentas fue al Secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto.

Y ES QUE el pasado 28 de agosto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió que las primeras mil 500 bicicletas de la renovación de Ecobici estarían listas para el 22 de septiembre, Día Mundial Sin Auto.

EL PROBLEMA es que llegó la fecha y la pregunta inevitable es ¿dónde quedaron las bicicletas?

ASÍ ES QUE el tropiezo puede convertirse en una pregunta mucho más grande y los reflectores apuntan a García Nieto ¿está funcionando la coordinación entre la Secretaría y el proveedor o alguien está perdiendo la pista

de las fechas?

ES PREGUNTA que no sabe de rodadas. ¡Rayos!

...

MÁS TARDARON en aparecer pintas de #CHNosUne —como alusión a las iniciales de Citlalli Hernández— en calles de la Alcaldía Cuauhtémoc que lo que se llevó Grupo Chespirito en sacar "el chipote chillón".

LA MARCA pintó su raya de la clara campaña anticipada del equipo de la morenista para competir por la demarcación en 2027 y dejó claro que no autorizó el uso de la imagen ni los elementos distintivos del personaje.

POR AHÍ dicen que alguien "sospechó desde un principio" que eso pasaría.

circuitointerior@reformas.com



Página 1 de 1
\$ 18600.00
Tam: 124 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

EL CABALLITO..

Mota-Engil, de operar Aztlán a renovar la Línea 3

●● Finalmente se conoció que el Gobierno de la Ciudad de México eligió a la empresa Mota-Engil como su coinversionista para la modernización de la Línea 3 del Metro —que, según la propuesta, incluye los 45 nuevos trenes—, por su propuesta económica de poco más de 25 mil millones de pesos, cifra que está muy por debajo de los 40 mil millones de pesos que estimaron en un principio las autoridades. Y sobre esto surge nuevamente una cascada de preguntas para el secretario de Administración y Finanzas, **Juan**



Juan Pablo
de Botton

Pablo de Botton: ¿Algo falló en el sondeo de mercado o qué le tuvieron que rebajar al proyecto para disminuir casi 15 mil millones de pesos? Además, dicha firma, que opera el parque de diversiones de Aztlán en el Bosque de Chapultepec, será la primera vez que entre al Metro de la Ciudad de México, lo cual implica un reto de ingeniería.

Sánchez Barrios no se baja de la contienda



Diana
Sánchez

●● Nos cuentan que la diputada local **Diana Sánchez Barrios** informó que se mantiene en la contienda de Morena para buscar la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la alcaldía Cuauhtémoc. Nos comentan que doña Diana aseguró que las declinaciones a favor de **Citlali Hernández**, quien pidió mesura porque ella está enfocada en las tareas que le encomendó el partido en la Comisión Nacional de Elecciones, han sido de aspirantes que estaban abajo en las preferencias. Eso sí, nos dicen, la legisladora comenta que respetará el resultado de la encuesta.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 28188.00
Tam: 174 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Polo de Neza, aún en fase de estudios

🗣️ Nos dicen que el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar de Nezhualcóyotl aún no define qué industrias albergará. **Laura González Hernández**, secretaria de Desarrollo Económico mexiquense, informó que el proyecto pasó la etapa legal y jurídica, pero ahora está en la fase de estudios técnicos previos, que tomarán varios meses. Aunque en 2025 se planteó que el polo atraería manufactura avanzada, semiconductores, almacenamiento de alta tecnología y aeronáutica, la funcionaria señaló que los estudios determinarán la vocación del terreno.



Laura
González

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 23.09.2026	Sección Estados	Página 34
----------------------------	---------------------------	---------------------



JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ

Alistan entrega de Informe

El Congreso mexiquense definió la logística para que la gobernadora **Delfina Gómez** entregue de forma presencial su Tercer Informe de Gobierno. Además, el líder de la Jucopo, **Paco Vázquez**, compartió que afinan el formato de la glosa en la que comparecen los secretarios locales, donde los temas prioritarios son salud y bienestar.



LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Líder en empleos

La política de atracción de nuevas inversiones al Edomex de la Secretaría de Desarrollo Económico, encabezada por **Laura González**, permitió generar más de 232 mil empleos formales en la entidad, de acuerdo con los registros del IMSS, en lo que va de la administración, con lo que el Edomex mantiene su liderazgo nacional en el tema.



MARTHA PATRICIA ZARZA DELGADO

Mejoran salarios en UAEméx

La UAEméx destinó cerca de 31 millones de pesos para mejorar los ingresos de 901 trabajadores administrativos, como parte de los acuerdos con su sindicato. La rectora **Martha Patricia Zarza** destacó que el diálogo entre la institución y la representación sindical permitió concretar medidas para fortalecer las condiciones laborales.



CÉSAR FUENTES DOMÍNGUEZ

Último adiós a edil

Tras el sepelio y homenaje del alcalde de Tonatico emanado de MC, **César Fuentes Domínguez**, lo que procederá es saber quién estará al frente del municipio. Luego de su muerte, se supo que el político pretendía brincar a Morena, por lo que la interrogante es si su suplente, **Jorge Hernández Uribe**, asumirá el cargo y bajo qué partido lo hará.



DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Se mantiene en la contienda

La diputada local de Morena **Diana Sánchez Barrios** reafirmó su intención de contender por la alcaldía Cuauhtémoc. "No voy a decir que me bajo para que participe **Citlalli (Hernández)** o quien sea", dijo al recordar que será la encuesta partidista la que eventualmente definirá el perfil a banderado de la 4T en la capital.





NO CONTABAN CON SU ASTUCIA

•Un revés se llevó la integrante de la dirigencia nacional de Morena, **Citlalli Hernández**, luego de que el Grupo Chespirito le dio con su "Chipote Chillón" al no permitirle usar su logotipo e imagen para realizar propaganda política en la capital del país. En un escueto pero contundente posicionamiento, expresaron que no comulgan con ninguna ideología política, por lo que rechazan el uso del corazón y de las siglas CH por parte de la morenista. Ahora tendrá que buscar una nueva imagen que le permita hacer clic con la ciudadanía, en especial con la de Cuauhtémoc, si es que quieren que sea la candidata a la demarcación y triunfe en los próximos comicios del 2027, en los que Morena ha fijado como una de sus prioridades.

DIANA SÁNCHEZ BARRIOS NO BAJA LA MANO

•Quien dice ir contra viento y marea por la candidatura del partido guinda en Cuauhtémoc es la diputada local **Diana Sánchez Barrios**. Dice que llegará hasta el final de la encuesta sin importarle con quién la midan dentro de su propio partido y con los aliados del PT y PVEM. Dice que, a diferencia de los demás competidores, incluyendo a la propia Citlali, ella sí conoce la alcaldía, porque ahí nació y creció, además de tener un amplio control

del comercio informal en distintos puntos, como es la Zona Rosa, donde ha tenido duros enfrentamientos contra **Alessandra Rojo de la Vega**. Si algo se puede decir de la diputada, es que es una mujer de palabra que difícilmente se amedrenta.

LA UNIÓN Y ANTI-UNIÓN: EL MONSTRUO DE LAS MIL CABEZAS

•La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, **Bertha Alcalde**, ha fijado claramente su objetivo para abatir la incidencia delictiva, que se centra en el combate a los dos principales grupos delictivos o cárteles ciudadanos: La Unión y la Anti-Unión de Tepito, las cuales tienen sus centros de operación enclavados en el corazón de la CDMX. No es desatinado lo que plantea la fiscal; sin embargo, representa enfrentarse al "monstruo de mil cabezas" en el que se logra cortar una, pero siguen muchas más con vida. Así pasa con estos grupos delictivos en los que pueden detener a un líder y otro surge de inmediato para ocupar su lugar. Puede morir uno de sus sicarios y ya está otro trepado en la motocicleta disparando a mansalva por las calles de la capital. Son años que estas dos organizaciones antagónicas operan y luchan entre sí para tener el control de la venta de droga, cobro de piso, extorsiones telefónicas, secuestro y todo lo que se puede imaginar. No es que sea uno pesimista, pero luce muy complicada esta lucha.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

A LA BANCA EL CERO VOTOS

A quien ya le quieren dar las gracias en Morena es a Arturo Ávila, diputado y vocero de la bancada guinda en San Lázaro. Nos cuentan que lo habrían dejado fuera de la pelea por las candidaturas a la alcaldía Cuauhtémoc y a la gubernatura de Aguascalientes, y que también podría perder la vocería para el siguiente periodo, pues el júnior de la familia López aspiraría a quedarse con el micrófono. Algo tendrán que ver las zarandeas que le propinan en los debates los panistas Damían Zepeda y Federico Döring. No cabe duda: México es el país al revés. A ver si al pobre Arturo no le dejan únicamente el papel de pareja de la consejera jurídica de Presidencia, como también se comenta.

Si alguien ve al canciller Roberto Velasco, por favor, dele un abrazo. Nos cuentan que no la pasó nada bien cuando el presidente Trump se refirió a México como el epicentro del narcotráfico. Y es que poco podía hacer; de hecho, todo mundo sabe que el mandatario norteamericano pega con la derecha mientras remata con la izquierda. Nos dicen que el discurso no cayó nada bien, en verdad, nada bien. Se esperaba una respuesta, una contestación, pero no hubo nada y por eso mismo en redes sociales le tundieron durísimo y le recordaron su apodo: Lord Cacahuates, por su viaje a Naciones Unidas. Nos dicen que al eutearse, esto le incomodó todavía más y, por ello mismo, no la está pasando nada bien.

Se acuerdan del tema que abrió una gran polémica sobre el patrimonio cultural maya? Pues resulta que el Gran Consejo Maya de Quintana Roo vuelve a ponerlo sobre la mesa, pero ahora con una petición muy concreta: que se le escuche directamente. En una carta abierta, este organismo, que es el máximo representante de las comunidades indígenas mayas de la entidad, señala que en la resolución reciente de la Suprema Corte no se valoró debidamente su participación ni el acuerdo que celebró en ejercicio de su autonomía y representación. El llamado es claro: "No decidan sobre nosotros sin nosotros", como titularon su misiva abierta al público. Y mientras el tema vuelve a to-

mar espacio en medios nacionales, estatales y locales, queda por ver si en esta nueva etapa la voz del Gran Consejo será considerada.

El tema Ayotzinapa se busca desactivar. Nos dicen que habrá un nuevo reporte que se presentará a los padres de familia y que tiene que ver con el nuevo enfoque en torno a las investigaciones. Esta semana será importante, ya que los reflectores estarán sobre lo que se mencione por parte de la FGR y se espera que el ánimo de los padres de los estudiantes desaparecidos se mantenga en calma. Nos comentan que el ánimo es bueno, pero, siendo un tema que tiene años de tratarse, hay fastidio ante lo oficial, ya que parece que no hay más que vueltas al asunto sin saberse la verdad sobre el paradero de los estudiantes.

Quien anda muy activo es Alberto Capella y nos dicen que es sondeado por diversas organizaciones políticas; pudiera ser aspirante a la alcaldía de Tijuana. Nos comentan que su opinión siempre es valiosa y que ha tenido espacios con diversas organizaciones, donde lo ven como una persona centrada y conocedora de los temas de seguridad. Hay que recordar que fue titular de seguridad pública en Tijuana, Morelos y Quintana Roo, así que conoce la situación y sabe cómo trabajar este tema. Pero, si algo hay que no termina de convencer, es que una cosa es la seguridad y otra, muy diferente, un cargo ejecutivo como ser alcalde o legislador. De todos modos, Capella Ibarra sigue con su agenda y sus espectadores, escuchándolo.

Regter y Asociados, S.C., un despacho de abogados dirigido por Miguel Ángel Regidor Inglada, se encuentra bajo la lupa de Rafael Guerra Álvarez, magistrado presidente del Poder Judicial de la CDMX, por una serie de irregularidades mostradas durante un juicio ordinario civil en donde, incluso, se presentaron denuncias por homicidio interpuestas por particulares que no tenían ni la menor idea de que su firma había sido utilizada para tales hechos. Dichos actos se encuentran asentados en el expediente 265/2026, en donde la juez Vigésimo Cuarto de Proceso Escrito Civil, Lizet Urbina, ha emitido acuerdos sobre los procedimientos que se señalan como ilícitos de este bufete dentro del proceso.

PD: A Alejandro Moreno Cárdenas, el cacique del PRI, le corre el tiempo porque en la Cámara de Diputados, a pesar de su defensor incondicional, Ricardo Montreal Ávila, se acerca el asunto del desafuero de

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Metrópoli	2

quien se inició como porro en el sexenio de Antonio González Kuri. Por eso, el líder del PRI, un día sí y otro también, grita y se desgarran las vestiduras. Sus decisiones parecen desesperadas, como haber invitado a Fox al CEN del PRI. Después de la reunión, Fox declaró que había estado en la cueva del PRI. Ahora la pregunta es: ¿quién salió de ahí como Alí Babá?

Fecha 23.09.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10

DEMIS FUENTES

A QUIEN PARECE que no le salieron las cuentas fue al Secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto.

Y ES QUE el pasado 28 de agosto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió que las primeras mil 500 bicicletas de la renovación de Ecobici estarían listas para el 22 de septiembre, Día Mundial Sin Auto.

EL PROBLEMA es que llegó la fecha y la pregunta inevitable es ¿dónde quedaron las bicicletas?

ASÍ ES QUE el tropiezo puede convertirse en una pregunta mucho más grande y los reflectores apuntan a García Nieto ¿está funcionando la coordinación entre la Secretaría y el proveedor o alguien está perdiendo la pista de las fechas?

ES PREGUNTA que no sabe de rodadas. ¡Rayos!



MÁS TARDARON en aparecer pintas de #CH-NosUne --como alusión a las iniciales de Citlali Hernández-- en calles de la Alcaldía Cuauhtémoc que lo que se llevó Grupo Chespirito en sacar "el chipote chillón".

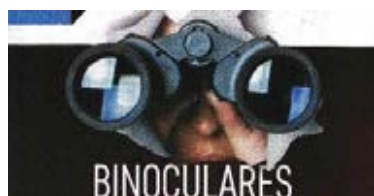
LA MARCA pintó su raya de la clara campaña anticipada del equipo de la morenista para competir por la demarcación en 2027 y dejó claro que no autorizó el uso de la imagen ni los elementos distintivos del personaje.

POR AHÍ dicen que alguien "sospechó desde un principio" que eso pasaría.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 46636.00
Tam: 89 cm2



Resulta que ayer el equipo responsable de preservar y llevar el legado de Roberto Gómez Bolaños "Chespirito" emitió un comunicado luego de que a algún morenista se le ocurrió utilizar la silueta de 'El Chapulín Colorado', y la CH que utilizaba el anti-héroe, para promover una posible candidatura de Citlali Hernández a la alcaldía Cuauhtémoc, aludiendo a sus iniciales; en el comunicado, mencionan que no se autorizó a nadie usar la imagen, marcas ni elementos distintivos de 'El Chapulín Colorado' en campañas o propaganda política. Pero, al parecer, algunos morenistas andan desesperados y no les importa violar las reglas, con tal de arrebatárle la alcaldía a Alessandra Rojo de la Vega.

Por cierto, que entre los promotores de Citlali Hernández está Agustín Torres, quien fuera delegado en la Cuauhtémoc, emanado de lo que fue la corriente Izquierda Democrática Nacional al interior del PRD, y fundada por René Bejarano. Hasta hace unos meses, Torres, quien si algo sabe es camuflarse, formaba parte del gabinete de Rojo de la Vega, luego de ser candidato a diputado del Partido Verde, y ya regresó a Morena en busca de un 'hueso'. Lo raro, según cuentan, es que quien subsidia por ahora sus aspiraciones políticas es el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, quien en lugar de estar preocupado por la GAM, busca hacer territorio en la Cuauhtémoc, lejos de casa.

Quien adelantó que habrá total transparencia en los resultados de las encuestas a través de las cuales eligen a sus coordinadores, es la dirigente Nacional de Morena, Ariadna Montiel. La dirigente dijo que la presentación se hará entidad por entidad, con la participación directa de las casas encuestadoras involucradas en el proceso, para que expliquen "de viva voz" la metodología empleada y los resultados obtenidos.



Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Laura Álvarez Soto, diputada local del PAN**, también busca incorporarse a la lista de suspirantes que pretenden competir por la alcaldía Miguel Hidalgo en 2027, junto con Gabriela Salido y América Rangel. Panista de cepa, Álvarez Soto parecería tener todo en contra: su cercanía con el actual alcalde, Mauricio Tabe, ha provocado que sus propios correligionarios la acusen de nepotismo. Sin embargo, Laura cuenta con una ventaja frente a América Rangel: es bien vista por empresarios, comerciantes y la crema y nata de Miguel Hidalgo. Incluso los vecinos más críticos del panismo la prefieren por encima de la estridente, radical y ultraderechista Rangel Lorenzana. A Álvarez Soto la perciben como una buena administradora, una mujer de palabra y con capacidad conciliadora, atributos que podrían convertirse en un diferenciador decisivo en una de las demarcaciones más importantes del país. Las apuestas están abiertas. ¿Quién da más?

• **Leticia Varela Martínez**, magistrada presidenta de la Sexta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, también habría amarrado acuerdos con el panista Luis Mendoza. El supuesto pacto de "civilidad" alcanzaría a la excandidata de Morena a la alcaldía Benito Juárez, quien se habría comprometido a mantener un bajo perfil, no revivir la causa contra su hermano Víctor y a no hacerse presente en la demarcación. A cambio, según trasciende, el gobierno de Mendoza Acevedo habría asignado tres plazas a integrantes del equipo de confianza de Varela y retirado los sellos de clausura colocados, por la presunta construcción irregular de pisos adicionales, en un predio que la morenista vendió años atrás al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI).



Página 1 de 1
\$ 16426.00
Tam: 86 cm2

CARTONES



Fecha 23.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 9
---------------------	------------------------------	-------------

Decreta el **INE** que a **morena** no se le puede
 llamar **NARCOPARTIDO...**



Página 1 de 1
 \$ 39576.00
 Tam: 194 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

PARTIDO DE LA TAJADA...



Página 1 de 1
\$ 38148.00
Tamaño: 187 cm2

2026.09.23

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
20

 KEMCHS SOLUCIÓN 4T



Página 1 de 1
\$ 39780.00
Tamaño: 221 cm2

2026.09.23

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
21

 WALDO QUEDÓ COMO PAYASO



Página 1 de 1
\$ 38160.00
Tamaño: 212 cm2

2026.09.23

Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página 7
---------------------	---------------------	-------------

LA ONU DE TRUMP ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 31725.00
Tamaño: 135 cm2

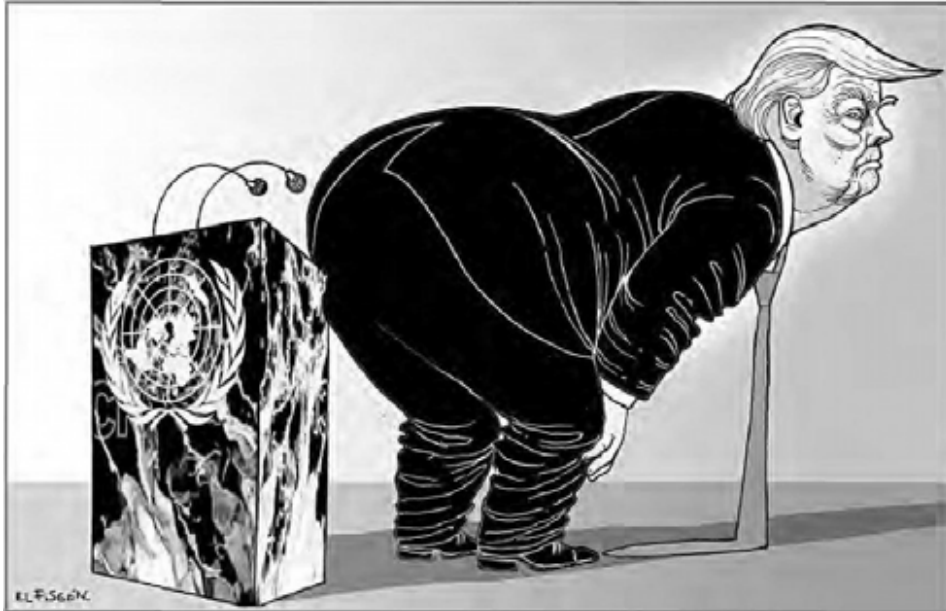
2026.09.23

Fecha
23.09.2026

Sección
Política

Página
4

HABLANDO PURA *BULLSHIT* ● EL FISCÓN



Página 1 de 1
\$ 34780.00
Tamaño: 148 cm2

2026.09.23

Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

TRUMP ACORRALADO ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tam: 138 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

TRUMP EN LA ONU ● JERGE



Página 1 de 1
\$ 31725.00
Tamaño: 135 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Política

Página
3

HABRÁ REACCIÓN ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 30315.00
Tam: 129 cm2

2026.09.23

Fecha
23.09.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 37467.00
Tamaño: 181 cm2

2026.09.23

Fecha
23.09.2026

Sección
Opinión

Página
46

Epicentro

Chavo del Toro

EPICENTRO



Página 1 de 1
\$ 36846.00
Tamaño: 178 cm2

2026.09.23

Fecha
23.09.2026

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 72000.00
Tamaño: 192 cm2

2026.09.23

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Opinión	3



Página 1 de 1
\$ 68250.00
Tamaño: 182 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

LLERA

SENADO CONTRA PIRATERÍA



Página 1 de 1
\$ 12480.00
Tamaño: 208 cm2

2026.09.23

Fecha	23.09.2026	Sección	Primera-Opinión	Página	12
-------	------------	---------	-----------------	--------	----

GREGORIO

SAQUEO



Página 1 de 1
\$ 13080.00
Tamaño: 218 cm2

2026.09.23

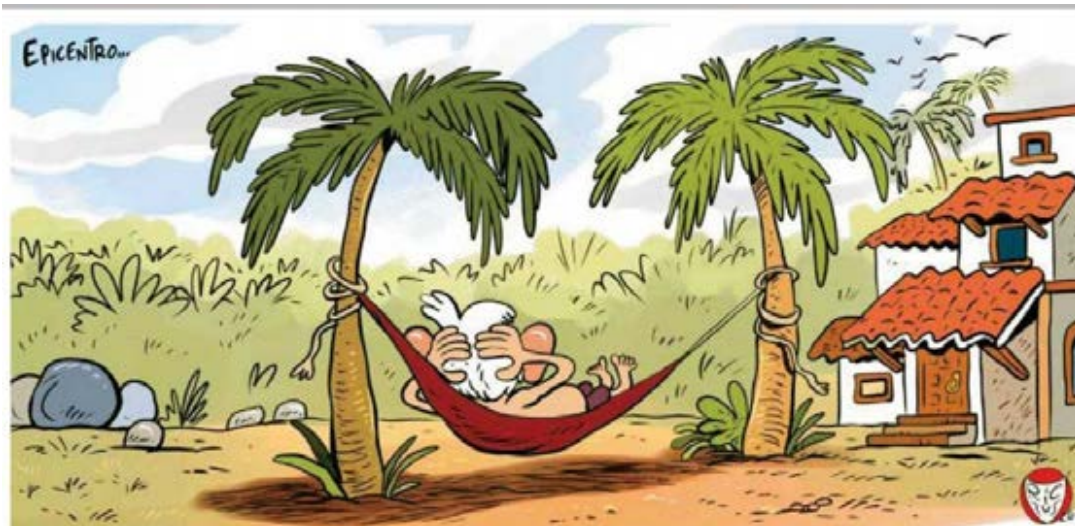
Fecha
23.09.2026

Sección
Nacional

Página
32



Rictus
@monerorictus



Página 1 de 1
\$ 38775.00
Tamaño: 275 cm2

2026.09.23

Fecha 23.09.2026	Sección Opinión	Página 22
---------------------	--------------------	--------------



El tratado comercial de América del Norte



Página 1 de 1
\$ 23547.00
Tamaño: 167 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección El País	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 37296.00
Tamaño: 148 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Nación

Página
2

XOLO ♦ DOBLE CAMISETA



Página 1 de 1
\$ 41612.00
Tamaño: 206 cm2

2026.09.23

VIEJO TRUCO



Fecha
23.09.2026

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 12036.00
Tam: 118 cm2

2026.09.23



IECM



Fecha 23.09.2026	Sección Capital	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------

Enrejado en La Conchita no está autorizado por el INAH, señalan vecinos

**JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Ante el conflicto vecinal que surgió por la instalación de rejas en las áreas verdes de la plaza de La Conchita, en Coyoacán, la Dirección de Autorizaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que no se ha otorgado ningún permiso en la zona patrimonial que alberga la capilla de la Inmaculada Concepción, catalogada como monumento histórico.

Tras una reunión que tuvieron el lunes pasado con el director de autorizaciones, Germán Alamilla Vázquez, los vecinos manifestaron que el funcionario les señaló que en el área a su cargo no hay ninguna autorización para el enrejado, por lo que dijo que se comunicaría con las autoridades de la demarcación.

La aprobación que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México del proyecto con recursos del presupuesto participativo "no es suficiente para colocar rejas, porque se trata de un conjunto arquitectónico que está bajo la protección del INAH, que debe autorizar toda obra o rehabilitación que se realiza en la plaza".

No obstante, los vecinos expusieron que a finales del mes pasado, con toda celeridad la empresa Soluciones Ambientales Yaax, contratada por la alcaldía, inició trabajos en la plaza, pero fue hasta el 9 de septiembre que solicitaron el per-

miso al INAH.

Desde el primer día que inició el retiro de jardineras y arrayanes en la plaza de La Conchita afloró el descontento, no sólo de vecinos con el código postal 04020, como se quiere limitar la participación ciudadana, también de colonias aledañas, ya que "se trata un patrimonio nacional".

Se oponen al Design Week en las Lomas

Por otra parte, Vecinos Unidos Lomas de Chapultepec se oponen a que el inmueble de Paseo de las Palmas 1305 sea la sede del *Design House*, del 9 de octubre al primero de noviembre, por los conflictos de vialidad que ocasionará a la zona, además de implicar una violación al uso de suelo habitacional de dicho domicilio.

El evento forma parte del *Design Week México 2026* (Semana del Diseño), con actividades en diferentes sedes y en el caso de Palmas 1305 consiste en una intervención de diferentes firmas de arquitectura e interiorismo en el inmueble, abierto al público con un horario de visitas de las 10 a 19 horas.

Vecinos que forman el colectivo exigieron además a la alcaldía Miguel Hidalgo que transparente y dé explicaciones de los permisos y autorizaciones que otorgó para realizar esa actividad.



Página 1 de 1
\$ 32900.00
Tam: 140 cm2



INE



Divide a consejeros propuesta de instalar ludoteca en el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

En el Instituto Nacional Electoral (INE) no hay condiciones de seguridad para alojar a menores, recalcó la consejera Frida Gómez en respuesta a un planteamiento de su colega Arturo Castillo para que en las instalaciones del órgano se instale una ludoteca como apoyo cuando los trabajadores llevan a sus hijos a la oficina, en especial el último viernes de cada mes cuando se suspenden las clases por reuniones técnicas en las escuelas de educación básica.

El consejero Castillo hizo alusión a que el INE ha retrocedido en su posición "oro" de igualdad laboral y ahora es "bronce", de acuerdo con la auditoría de vigilancia en la norma mexicana relativa a la corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal en igualdad de oportunidades del instituto.

Recordó que su petición para la instalación de una ludoteca la ha hecho desde hace tres años, como alternativa permanente para atender esta necesidad. No obstante, agregó, el plan ya ha sido reconocido al menos para oficinas centrales, pero el avance hacia su materialización ha sido inexplicablemente lento y lleno de obstáculos.

"Por ello, no extraña que en 2025, producto de la auditoría, el INE haya perdido el distintivo oro que el organismo certificador de la Norma Mexicana 25 le otorgó en 2023, para alcanzar así únicamente el nivel bronce, debido a que no acreditó las medidas de nivelación necesarias para fomentar la igualdad laboral y la no discriminación", señaló Castillo.

En este contexto, propuso adicionar al programa de este sector 2026-2027, a efecto de que la dirección ejecutiva de Administración y

la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación coordinen y den seguimiento al proyecto para la instalación de una ludoteca en el conjunto Tlalpan y realicen las gestiones necesarias a fin de determinar la viabilidad de habilitar espacios en las demás oficinas de los órganos desconcentrados del instituto.

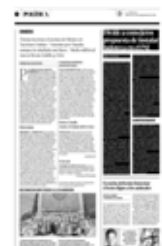
"Cuando comencé este proyecto, mi hijo tenía cinco años; hoy tiene ocho, y así han crecido las y los hijos de nuestro personal que requiere este apoyo. El INE ha retrocedido dos niveles en materia de igualdad laboral y no discriminación y sólo hemos visto trabas y pretextos. ¿Qué más tiene que suceder para garantizar a nuestro personal condiciones de trabajo digno e igualitario?"

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, dijo que son inadmisibles las dilaciones a este proyecto.

Falta seguridad: Gómez

Entonces, Gómez advirtió: "La implementación de una ludoteca sería un gran avance institucional; sin embargo, como en alguna mesa de consejeros lo señalé y lo reitero ahora en comisión, sí me preocupan las condiciones de seguridad en Tlalpan, porque en algún momento se mencionó que existía un diagnóstico sobre este tema de seguridad, que no es un asunto menor que debemos desatender."

"Es una iniciativa que debemos revisar a profundidad: tener menores de edad en una institución en la que no se garantizan las condiciones de seguridad no es cosa menor. Es una gran responsabilidad atender a menores de edad en una infraestructura que tenemos que no es la adecuada."



Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Define ruta y topes de gastos

El INE fijó las reglas para las elecciones de 2027. Los aspirantes a diputaciones independientes tendrán un tope de 220,326.20 pesos para recabar apoyo ciudadano; su manifestación de intención vence el 13 de diciembre de 2026 y el plazo para reunir firmas concluye el 12 de febrero de 2027, con un régimen de excepción en 204 municipios marginados.

En tanto, los partidos tienen para definir su método de selección de candidaturas hasta el 31 de octubre de 2026 e informar al INE el 3 de noviembre. Las precampañas iniciarán el 4 de enero de 2027, límite para registrar coaliciones.

— Aurora Zepeda



Foto: Alejandro Aguilar

El INE estableció los plazos para organizaciones políticas.

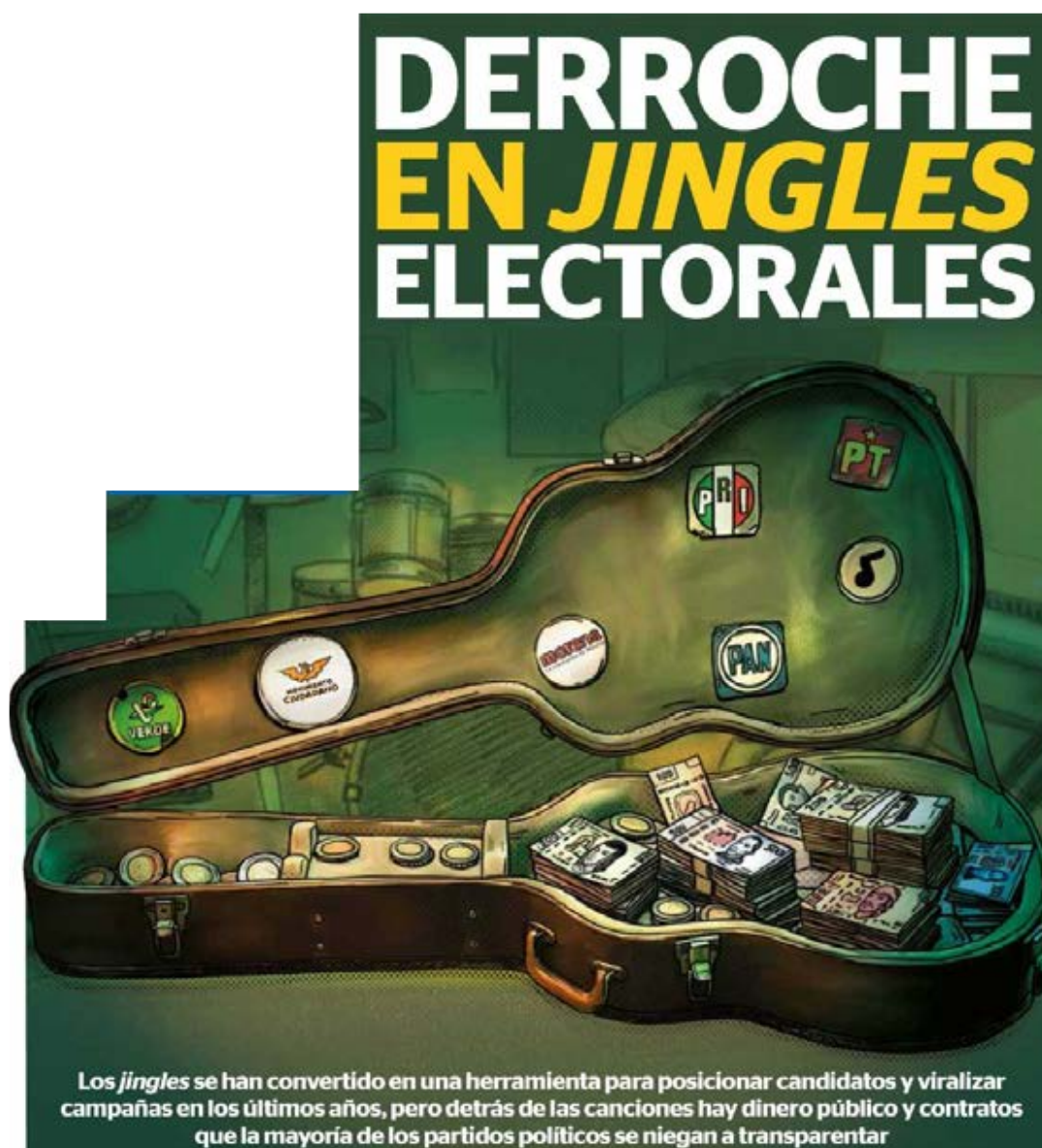


Página 1 de 1
\$ 4680.00
Tam: 78 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Portada

Página
PP-12-15



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 9
\$ 354419.00
Tem: 2587 cm2

2026.09.23

DERROCHE EN JINGLES ELECTORALES

Los jingles se han convertido en una herramienta para posicionar candidatos y viralizar campañas en los últimos años, pero detrás de las canciones hay dinero público y contratos que la mayoría de los partidos políticos se niega a transparentar

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

Los principales partidos políticos del país han gastado millones de pesos en jingles y en la

contratación de artistas e *influencers* para las últimas campañas electorales que se han disputado en el territorio nacional.

La radiografía política del territorio nacional la componen actualmente seis partidos con registro oficial ante el Instituto

Nacional Electoral (INE), los cuales han destinado recursos millonarios para amoldar canciones de campañas electorales.

De 2020 a la fecha, los seis partidos políticos —sin contar a las dos nuevas fuerzas políticas que recién se adhirieron a este

mapa: Partido PAZ y Somos—, han consumido recursos públicos para la creación de jingles de distintas campañas electorales.

En la República Mexicana han transcurrido seis procesos electorales, entre ellos la elección federal intermedia de 2021,

además de distintos comicios locales celebrados durante este período y el actual ciclo electoral intermedio, que se desarrollará en 2027.

La Unidad de Investigación de *Reporte Índigo* solicitó vía Ley General de Transparencia a todas las fuerzas políticas del país cuánto han desembolsado en los comicios que se han desarrollado en el país en la última década.

EL VERDE Y SUS CAMPAÑAS

De los seis partidos políticos, solo dos institutos políticos contestaron. Uno de ellos fue el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En el desglose de datos presentado sobresalen bolsas presupuestales dirigidas

para creadores de contenido y artistas para promocionar a sus candidatos.

Los documentos revelan que entre 2023 y 2024 el PVEM destinó por lo menos 77 mil pesos exclusivamente a servicios registrados bajo el concepto de "jingle", lo que además incluyó producción musical, grabación, edición y creación de piezas utilizadas en campañas electorales.

Entre los artistas que contrató el Verde Ecologista destaca el cantante Erasmo Catarino González, conocido por haber ganado la cuarta generación del *reality show* *La Academia*, quien recibió 17 mil 400 pesos por la producción, grabación y edición de un jingle para la campaña del candidato del Verde al Senado por Chiapas.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 9

En 2025, el mismo cantante rindió protesta como senador suplente en el Senado de la República en junio de 2025, lo que generó diversas críticas de varios sectores por no contar experiencia en el ámbito legislativo.

El partido pagó otros 11 mil 600 pesos a Jesús Homero Patiño Morales por un *jingle* en 2023. Un año después volvió a contratarlo, esta vez por cinco mil 220 pesos, para producir el tema musical denominado "Grito de Guerra", utilizado en beneficio de la campaña de Eugenio Javier Hernández Flores, candidato del PVEM al Senado por Tamaulipas.

Otro pago, por seis mil 960 pesos, fue realizado a José Manuel Soto García para la realización de música para *jingles* de la campaña de Maki Esther Ortiz Domínguez, también candidata al Senado.

A estos contratos se suman siete mil pesos entregados a Crece & Actúa S.A. de C.V. por

la producción de dos *jingles*; cinco mil 621.35 pesos a Rhino Software de México por la creación de otro *jingle*, y 23 mil 200 pesos a AM520 Producciones por una producción musical titulada "VXV".

De hecho, uno de los registros de 2024 contempla la producción, grabación, edición y remasterización de un *spot* de radio y televisión, además de un *jingle* genérico para una campaña en San Luis Potosí, con un pago de 64 mil 467 pesos.

LOS ANTECEDENTES

El Partido Verde Ecologista ha

estado envuelto en la polémica justo por promoción indebida en procesos de este tipo. En 2021, se denunció a más de 100 *influencers* de promocionar al PVEM de forma simultánea violando la veda electoral en ese entonces.

Juan Carlos Cervantes Gómez, académico de la FES Aragón de la UNAM, advierte que este tipo de publicidad puede ser determinante en la intención del voto, aunque no necesariamente quiere decir que sea el mejor solo por tener un *jingle* "memorable".

"Este tipo de medios de publicidad pueden ser sumamente determinantes en la intención del voto cuando se compite por un cargo. Ahora bien, ¿qué tan válido es esto? Es totalmente válido, pero debe reportarse cuánto cuestan y, sobre todo, deben ser fiscalizados", sostuvo.

Por ello, aunque considera válido que los partidos recurran a estas herramientas de comunicación, insiste en que hay la obligación por ley de reportar los recursos utilizados por los partidos políticos o, en su caso, los candidatos.

Por sí solos, los *influencers* y la producción de videos concentraron más de 42.7 millones en el presupuesto que reporta el PVEM

Este tipo de medios de publicidad pueden ser determinantes en la intención del voto cuando se compite por un cargo. ¿Qué tan válido es esto? Es totalmente válido, pero debe reportarse cuánto cuestan y, sobre todo, deben ser fiscalizados"

Juan Carlos Cervantes Gómez

Académico de la FES Aragón de la UNAM

Fecha 23.09.2026	Sección Portada	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------



LOS GASTOS DEL VERDE

El PVEM ha contratado a cantantes y empresas para la creación de *jingles* en los últimos años



Continúa en siguiente hoja

MORENA, PRI, PAN Y PT ESCONDEN GASTOS

Pese a manejar recursos públicos, cuatro de las principales fuerzas políticas nacionales rechazaron transparentar los costos de producción musical y contrataciones de artistas; Movimiento Ciudadano reconoce 89 contratos pero reservó los montos

En cada proceso electoral, estas canciones se propagan a través de las redes sociales, todas ellas con un mensaje político o con un llamado directo al voto. Los *influencers* y artistas son otros actores que han irrumpido en los comicios de manera misteriosa y, en algunos casos, poco orgánica.

Aun cuando se trata de dinero público, cuatro de los seis partidos políticos con presencia a nivel nacional se negaron a informar cuánto han gastado en los llamados *jingles*, así como en la contratación de *influencers* y artistas para participar en *spots* o eventos.

Y es que las solicitudes de transparencia no se limitaron a

este tipo de canciones. Este diario también requirió a los partidos políticos detallar el gasto en la contratación de artistas, intérpretes, músicos, productores, compositores y estudios de grabación, además de especificar las canciones producidas, sus autores y los candidatos beneficiados.

Morena, PRI, PAN y el Partido del Trabajo se negaron a dar informes detallados de cuánto dinero han destinado para canciones de campaña y el pago a artistas e *influencers* que se han sumado a la promoción de propuestas políticas. Incluso se solicitó también información al PRD, pero también hizo caso omiso a las peticiones de información.

Mientras que el partido naran-

ja es la fuerza política que mejor ha aprovechado los *jingles*, pues ha posicionado canciones que se han hecho virales en los pasados procesos electorales a nivel nacional.

YUAWI Y EL MOVIMIENTO NARANJA

Tal fue el caso de Yuawi que saltó a la fama en 2018 al interpretar el tema político "Movimiento Naranja" y posteriormente en la última campaña presidencial, con el tema "Presidente Máñez" que se convirtió en un fenómeno viral en redes sociales.

Ante la solicitud de transparencia para conocer los reportes

relacionados con este tipo de gastos, el partido respondió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; sin embargo, la respuesta no estuvo acompañada de los documentos solicitados.

Es decir, aunque formalmente hubo una contestación al requerimiento, no se entregó la información documental que permitiera conocer el monto de los recursos utilizados.

Tras un recurso de revisión interpuesto por este diario, la Unidad de Transparencia del partido naranja respondió que se firmaron 89 contratos para la creación de 104 *jingles* de 2020 a la fecha.

Y es justamente Yuawi, la figura

Fecha
23.09.2026

Sección
Portada

Página
PP-12-15

principal de las canciones que se han encargado para los comicios que se han celebrado, aunque no especificaron cuánto han pagado a esta persona ni cuánto han costado los *spots* en los que ha participado.

La Covacha Gabinete de Comunicación, S.A. de C.V., ha sido la agencia principal contratada por Movimiento Ciudadano para la preproducción, composición musical, grabación y postproducción de los *spots* virales y piezas sonoras propagandísticas.

SE NIEGAN A RENDIR CUENTAS

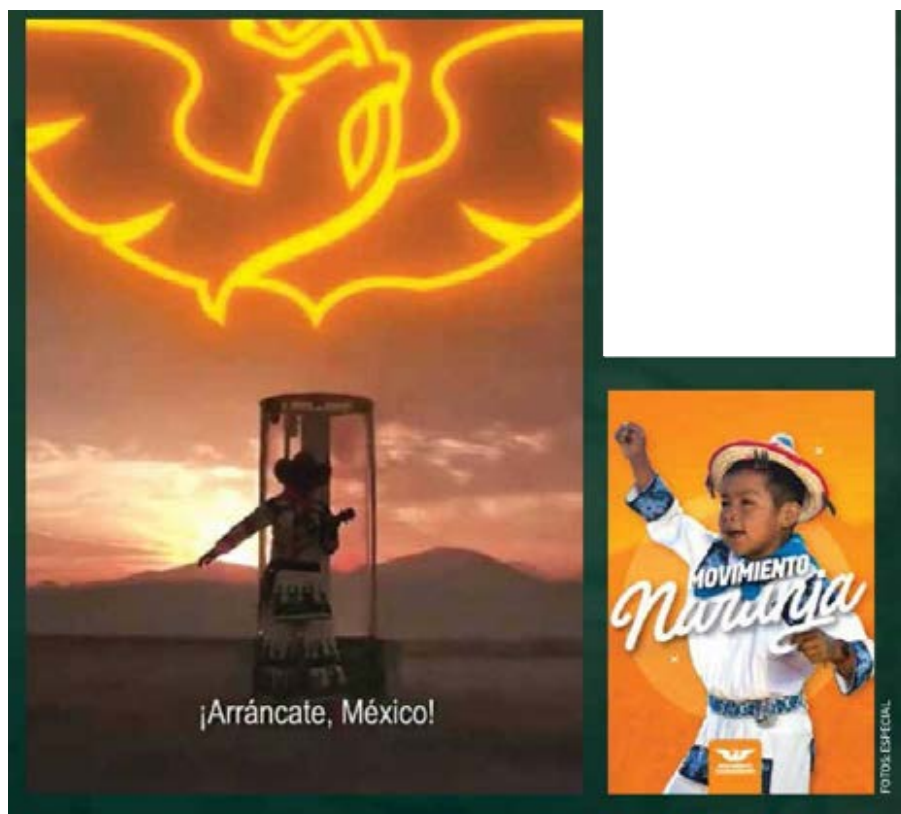
Morena, actualmente el partido gobernante y una de las fuerzas políticas que también ha recurrido a canciones y contenidos virales durante sus campañas, se negó a proporcionar información detallada sobre los gastos relacionados con *jingles*, artistas, *influencers* y creadores de contenido.

El Partido del Trabajo también se negó a informar cuánto ha gastado en este rubro, aun cuando varios de sus candidatos han utilizado este recurso en los últimos procesos electorales.

LOS CONTRATOS

89
contratos
ha firmado MC de 2020 a 2026 para la creación de 104 *jingles*

En varios de los jingles de Movimiento Ciudadano ha participado Yuawí. Aunque no se especificó cuánto ha gastado el partido por estas canciones



Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 9

2026.09.23

COSTOSOS Y MEMORABLES A MEDIAS

Las canciones de campaña dejaron de ser simples recursos para mítines y spots, y ahora buscan convertirse en contenidos virales capaces de posicionar a candidatos. Sin embargo, el debate está en cuánto dinero público se destina a este tipo de recursos

Para especialistas, las canciones políticas no son un fenómeno nuevo. Javier Martín Reyes, investigador de la UNAM, señala que los *jingles* forman parte de las campañas electorales desde hace décadas y se han adaptado a las nuevas plataformas de comunicación.

“La diferencia es que ahora una canción de campaña puede dejar de ser únicamente un recurso utilizado en mítines o spots para convertirse en un contenido viral que circula de manera masiva en redes sociales”, sostiene en entrevista.

Mientras que para Pablo Lezama, exconsejero electoral, el uso de estos recursos también responde al estilo de cada partido o candidato y puede incluso convertirse en objeto de parodia o burla.

No obstante, reconoce que existen casos particularmente exitosos, entre ellos los desarrollados por Movimiento Ciudadano que ha sido el partido político que mejor ha aprovechado los *jingles* para el posicionamiento de sus candidatos.

“La discusión no está únicamente en si un partido puede contratar a un artista, producir una canción o recurrir a un influencer para promocionar a un candidato. El punto central es

cuánto dinero público se utiliza para hacerlo y si ese gasto queda debidamente registrado y puede ser fiscalizado”, precisa.

Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral, también identifica el caso de Movimiento Ciudadano y las canciones asociadas a Jorge Álvarez Máynez como uno de los ejemplos más visibles de esta estrategia.

OBLIGADOS A REPORTAR GASTOS

Los especialistas en materia electoral coinciden en que, independientemente de las canciones que se realicen y de los personajes que se contraten, todos los partidos políticos y candidatos sin excepción deben reportar cuántos contratos han firmado en relación a los *jingles* y el gasto que esto significa.

El INE dio inicio al Proceso Electoral Federal 2026-2027 el 10 de septiembre pasado, un proceso que contempla la renovación de la Cámara de Diputados y, en coordinación con los Organismos Públicos Locales, la organización de elecciones para Gubernaturas, Congresos locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales, Alcaldías y otros cargos de representación.

En total, se prevé la elección de más de 19 mil cargos públicos a nivel federal y local, lo que convierte a este proceso en uno de los de mayor alcance en el país.

Fecha
23.09.2026

Sección
Portada

Página
PP-12-15

La
discusión
no está únicamente
en si un partido
puede contratar a
un artista, producir
una canción o
recurrir a un
influencer para
promocionar a un
candidato. El punto
central es cuánto
dinero público
se utiliza para
hacerlo”

Pablo Lezama
Exconsejero electoral



Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 9

2026.09.23

Fecha	23.09.2026	Sección	Portada	Página	PP-12-15
-------	------------	---------	---------	--------	----------



Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
21

Demolición democrática y boletas planchadas

●● IGNACIO MORALES LECHUGA

*"La libertad no es un regalo, es una conquista que debe defenderse todos los días".
-Oriana Fallaci.*

Una democracia sólida es capaz de sobrevivir a una ciudadanía polarizada, a escenarios de alternancia abruptos e incluso al ascenso al poder de gobernantes que susciten el repudio social; sin embargo, lo que resulta insostenible para mantener su legitimidad es la demolición institucional de su árbitro y de los instrumentos que garantizan la imparcialidad electoral. Norberto Bobbio advertía que la democracia no consiste en la imposición ciega del número, sino en el respeto a las reglas del juego: normas previas y vinculantes cuya certeza permita que el vencido reconozca la legitimidad del vencedor. Si se moldean los números a conveniencia, el pacto fundacional se quiebra.

Hans Kelsen sostenía que la representación política moderna adquiere sentido cuando el parlamento refleja la pluralidad social de un país, todo lo contrario a lo que ocurre en México. En las elecciones de 2024, la coalición oficialista obtuvo 58.39% de la votación nacional emitida; sin embargo, fue beneficiada con 72.8% de las curules en la Cámara de Diputados. Tal distorsión pulverizó el principio de proporcionalidad y dio al régimen una mayoría calificada artificial que el electorado jamás otorgó.

La desconfianza electoral mexicana no se debe a especulaciones sino a decisiones que hoy fracturan principios básicos del derecho electoral. Resulta inverosímil que el INE haya establecido para 2027 un criterio según el cual las llamadas "boletas planchadas" —papeletas depositadas sin dobleces en las urnas— puedan llegar a computarse mediante determinación de los consejos distritales. Cuando el organismo electoral admite que una boleta sin huellas ordinarias de haber pasado por la urna pueda, tras valoración administrativa, incorporarse al cómputo, la certeza deja de descansar en hechos verificables y abre un espacio de discrecionalidad donde no debería existir.

Durante el proceso comicial de 2021 en Sinaloa hubo robos de casillas, hostigamientos y privaciones ilegales de la libertad; incluso la candidata en Badiraguato, Guadalupe Iribe Gascón, dimitió el día de la jornada tras el secuestro de su hermano. Frente al reclamo de nulidad, el Tribunal Electoral local consideró que los delitos no acreditaban una afectación "determinante y generalizada".

El contraste latinoamericano ayuda a comprenderlo. La diferencia no radica en que unos pueblos sean más democráticos, sino en algo menos romántico: que sobrevivan las instituciones capaces de reconocer una derrota y hacerla jurídicamente eficaz.

La historia de México documenta el costo de erigir árbitros subordinados. Antes de 1990, las elecciones eran organizadas por la Comisión Federal Electoral, encabezada por el secretario de Gobernación. La creación del IFE y la reforma constitucional de 1996 fueron conquistas civiles para erradicar la figu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 43740.00
Tamaño: 243 cm2

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Primera-Opinión	21

ra del gobernante como juez y parte, reservando el mando a consejeros ciudadanos independientes del Ejecutivo. La premisa de John Locke recobraba vigencia: la sociedad civil depende de un juez conocido e imparcial, capaz de dirimir controversias sin obedecer a mandatos de facción.

Resulta paradójico que actores políticos que en la oposición demandaron la ciudadanización del árbitro sean hoy quienes promueven y toleren su debilitamiento. La legitimidad democrática no se agota en las urnas, sino en el apego cotidiano al Estado de derecho. Seguir vaciando la credibilidad de los órganos electorales no consolida a un régimen democrático, pero sí nos acerca a Venezuela. ●

—Notario, ex Procurador General de la República



**Paradójico que actores políticos
que en la oposición demandaron
la ciudadanización del árbitro,
hoy promueven su
debilitamiento**



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*De la sátira a la
propaganda electoral

La Casa de los Mañosos es una parodia política elaborada con inteligencia artificial. Coloca en un castillo a caricaturas digitales de personajes públicos, principalmente de Morena. El primer episodio señala que lo que se verá es “totalmente real, excepto las cosas que inventamos” y en otros capítulos se advierte que “el programa que estás a punto de ver seguirá al aire mientras no nos censuren”. Las frases definen el género: no pretende informar, sino opinar mediante la exageración, la sátira y la provocación.

A Morena no le gustó. El 26 de agosto presentó una queja ante el INE. La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral abrió un procedimiento, formuló preguntas a un concesionario y requirió información a Google. El partido pidió, además, suspender su difusión e impedir nuevas transmisiones.

La sátira política es un discurso protegido por la libertad de expresión pues cumple una función democrática. Despoja al poder de solemnidad, expone sus contradicciones y lleva la crítica a públicos amplios. Los ciudadanos tienen derecho a criticar a sus funcionarios. Por eso los tribunales, nacionales e internacionales, le han reconocido un margen amplio a la parodia, aun cuando resulte ofensiva. En México, la justicia electoral resolvió en el caso “Chacoteando la noticia” que un programa de humor transmitido durante una

campaña no se convierte, por ese solo hecho, en propaganda electoral.

El INE tiene facultades para vigilar la propaganda política y electoral para proteger la equidad de las contiendas. No es un supervisor del discurso pú-

blico. Que una expresión se refiera a políticos o influya en la opinión ciudadana no basta para colocarla bajo su control. Harían falta elementos que la vincularan con un partido, una candidatura o una estrategia electoral. Mucho menos puede prohibirse por anticipado un contenido que todavía no existe: eso sería censura previa.

La libertad de expresión tiene límites como la apología del odio o la incitación a la violencia. El programa no llega a esos extremos. Pero lo anterior no obsta para poner algunos signos de interrogación. Promover la parodia dentro de un noticiario desdibuja la frontera entre información y entretenimiento. Colocar rostros reconocibles en escenas de narcotráfico, *huachicolos* o secuestro aproxima la burla a la imputación. La sexualización de mujeres no desaparece por llamarla humor. Y cuando la sátira golpea siempre al mismo lado conserva su protección jurídica, pero pierde credibilidad editorial.

La serie causa molestia y Morena puede pretender impedir su difusión. Más allá, lo que está en juego no es un programa, sino si la autoridad electoral puede revisar cualquier mensaje capaz de incidir en la percepción ciudadana. Si puede, habrá dejado de proteger la competencia electoral para administrar el discurso público. Y eso sí es peligroso. ~~www~~

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM. MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

La libertad de
expresión tiene
límites como la
incitación al odio
o la violencia



GOBIERNO DE
LA CDMX



Identifican más de 1,400 cuerpos en Incifo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A un año y tres meses de la creación de la Unidad Central Especializada para la Identificación Humana y Búsqueda de Familia, han sido identificadas mil 488 personas fallecidas de las que no se conocían sus datos al llegar al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) y localizaron a 495 familias.

Esto, de acuerdo con la Fiscal General de Justicia de la Ciudad, Bertha Alcalde, durante conferencia de prensa.

La Unidad de Búsqueda se creó el 19 de junio de

2025, como parte de un compromiso generado con las familias de personas desaparecidas, entre la Fiscalía y el área forense, para reforzar las medidas que permitan identificar a las personas desde el inicio y que no son reclamadas por sus familiares, recordó.

“Esto nos permite que sean casos que no lleguen nunca a ser una desaparición, que las familias sepan que su familiar falleció y que podamos hacer esa restitución digna. Es un trabajo prioritario para esta Fiscalía”, dijo.

Con esto, se ha evitado

que las personas sin localizar vayan a una fosa común y dificulten su hallazgo para sus allegados.

A través de cruces de huellas dactilares con el Instituto Nacional Electoral (INE), por ejemplo, han identificado a personas fallecidas, y localizado a sus familiares a fin de informarles del deceso, refirió.

Por otra parte, informó que entre enero y el 15 de septiembre de este año, el promedio de homicidios al día es de dos, lo que significa una baja de 50.2 por ciento frente a 2019 y 17 por ciento respecto a 2024.

Bertha Alcalde, Fiscal General de Justicia de la CDMX

“Esto nos permite que sean casos que no lleguen nunca a ser una desaparición, que las familias sepan que su familiar falleció y que podamos hacer esa restitución digna”.



Página 1 de 1
\$ 21000.00
Tam: 140 cm2

Descuelgan 2.1 millones de metros de cables

Retiran 53 toneladas de cableado obsoleto

Estiman especialistas que material que falta por eliminar equivale a más del 99%

SELENE VELASCO

Más de 2 millones de metros de cables inservibles, con un peso de 53 toneladas, han sido retirados de la vía pública en la Ciudad, aunque todavía queda pendiente un 99 por ciento por ser eliminado.

Ante los riesgos que representan las "telarañas" de cables, en la Capital del País se impulsa el desmantelamiento de las redes de cableado obsoleto entre empresas de telefonía y telecomunicaciones y personal del Gobierno de la CDMX, así como de las 16 alcaldías, en especial Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán y Venustiano Carranza.

A partir de ello, en la Ciudad se han descolgado un total de 2 millones 159 mil 577 metros, según datos del Gobierno central.

Eso equivaldría a casi la distancia en metros lineales que hay entre el Zócalo en la CDMX y el Ayuntamiento de Mexicali, en el norteño esta-

do de Baja California.

"Este es el resultado hasta ahora: 12 mil 887 intervenciones, 2 millones 159 mil 577 metros", indicó la Administración capitalina sobre el plan de retiro de dichos materiales. Esa cantidad representa un total de 53 toneladas.

Aunque esa cifra equivale al peso aproximado de más de dos camiones recolectores de residuos sólidos llenos, es un avance menor al compararse con el total de cableado que ya no sirve y sigue colgado en las calles, según estimaciones oficiales.

En junio de 2026, en el Congreso local, al ordenar que autoridades aceleren acciones para eliminar el material sin usar que ocasiona riesgos, la diputada Cecilia Vadillo dijo que el Colegio de Urbanistas alertó que en la Capital del País había unas 19 mil toneladas de cables en desuso, en tanto que el Gobierno de la CDMX no brindó un diagnóstico sobre la cantidad estimada.

Comparado con la cifra presentada en el Congreso, las 53 toneladas no serían ni el uno por ciento de la red existente obsoleta.

Ciudadanos solicitan de forma constante la eliminación de los cables en sus alcaldías. Según las peticiones del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), de enero a septiembre, han recibido 249 solicitudes, de las cuales 171 todavía no han sido atendidas.

Las quejas ciudadanas alertan sobre riesgos para peatones, ciclistas y automovilistas por lesiones o daños al estar expuestos a enredos con las "telarañas".

De acuerdo con datos del Heroico Cuerpo de Bomberos, en el último año en la Capital del País se registraron, al menos, 588 emergencias relacionadas con cableado en desuso, por hechos que iban desde personas y vehículos que se atoraban y tenían afectaciones por las "telarañas" de cables.

Además de postes que, debido al peso de los cables, se encuentran dañados y en mal estado, incluso en situación de riesgo de colapso.

Según reportes de los vulcanos, durante el primer semestre del año, se registraban más de 100 postes que ya no eran funcionales por el peso del material inservible.



Fecha
23.09.2026

Sección
Ciudad

Página
8

Enredados

El abandono de cableado obsoleto en la Ciudad ha generado desacuerdos respecto a quiénes deben retirarlo.

12,887

intervenciones
para descolgar
cableado.

249

solicitudes de retiro
recibió el SUAC,
de enero a septiembre.

171

peticiones ciudadanas
todavía no han
sido atendidas.

100

postes inservibles
por el peso de cableado
"muerto".

19,000

mil toneladas de cables
en desuso, estiman
hay en la Ciudad.



Personal de las alcaldías, así como de empresas de telefonía y telecomunicaciones, realizan el retiro de cableado.

Registran en CDMX más envejecimiento

SELENE VELASCO

La CDMX se colocó como la entidad con el mayor envejecimiento en su población.

Así lo dejó ver la **Encuesta Intercensal 2025 del Inegi**, que expuso que la Capital pasó de tener una media de edad que aumentó de 35 años, en 2020, a 37 años en el conteo de 2025.

A nivel nacional, es 9 años más longeva que Chiapas, la más joven, con 26 años.

La CDMX fue también el primer lugar del País en porcentaje de población de 65 años y más, grupo que se incrementó de 11 por ciento en 2020 a 14 por ciento en cinco años.

En el caso de las alcaldías, destacaron dos: Milpa Alta como la "más joven", con 32 años, y Benito Juárez, la más longeva, con 41 en promedio.

De acuerdo con el documento, en cinco años la Capital pasó de tener una población de 9 millones 209 mil 944 a 9 millones 216 mil 407.

Es decir, presentó un aumento de 6 mil 463 personas.

Destacó un aumento entre el número de mujeres y una disminución de hombres.

En 2020 se reportaron 4 millones 791 mil 90 mujeres, equivalentes al 52.3 por ciento, que se incrementaron a 4 millones 819 mil 932; mientras que la población masculina bajó de 4 millones 368 mil 302, un 47.7 por ciento a 4 millones 345 mil 887, que representan 47.4 por ciento.

OTROS DATOS

La **encuesta intercensal** también indicó que las mujeres destacaron en liderar hogares,

así como en actividades económicas.

En el 42.9 por ciento de las viviendas se indicó que la "persona de referencia" —reconocida como la jefa o jefe de la vivienda por los demás residentes— fue una mujer, por encima de la media nacional de 35.7 por ciento.

Además de que fue la quinta entidad con hogares en donde al menos un integrante recibía ingresos monetarios de programas de gobierno federal o estatal.

La población beneficiaria se elevó, de 29.3 a 48.5 por ciento, es decir, casi 20 puntos porcentuales.

De acuerdo con la encuesta, la Capital del País también quedó en el lugar 13 de 32 a nivel País por desplazamiento interno forzado.

Esto es, una persona integrante experimentó una situación de desplazamiento por inseguridad delictiva o violencia, o catástrofes naturales.

En este caso, el porcentaje fue de 1.6, del cual, 1.4 por ciento argumentó inseguridad o violencia como lo que los forzó a desplazarse.

Inegi

// (La Encuesta) permite conocer aspectos sociodemográficos de la población, así como las características de las viviendas particulares habitadas".



Página 1 de 2
\$ 48900.00
Tamaño: 326 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

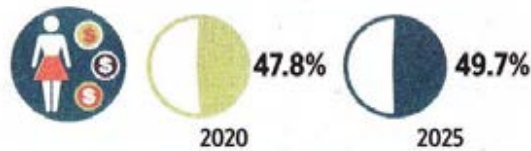
LAS DIFERENCIAS

La Ciudad y sus habitantes han cambiado en cinco años. Esto dice la encuesta del Inegi.

Población estimada



Participación económica de las mujeres



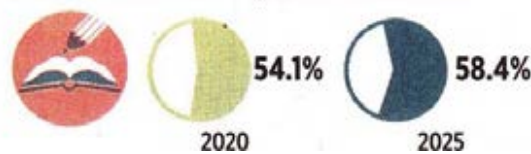
Viviendas con motos



Uso de transporte público



Población de 15-24 que va a la escuela



ELEVADORES DEL JARDÍN FLOTANTE, AÚN SIN OPERAR

Al menos 5 de los 8 aparatos no dan servicio y están tapados con madera; adultos mayores los consideran indispensables para moverse sobre la Calzada de Tlalpan

—ARANTXA MEAVE

—metropoli@eluniversal.com.mx

A más de tres meses de la inauguración del Jardín Flotante de Tlalpan, cinco de los ocho elevadores con los que cuenta el recorrido continúan sin ofrecer servicio y permanecen cerrados con tablonés de madera.

Vecinos de la zona mencionaron que la falta de funcionamiento de estas estructuras los obliga a utilizar las escaleras o recorrer

mayores distancias para ingresar al parque.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se observó que los cinco elevadores permanecen inhabilitados, rodeados por tablas de madera y sin acceso para los usuarios.

Los vecinos aseguraron que desde la inauguración del jardín les informaron que los elevadores entrarían en operación próximamente; sin embargo, hasta ahora no han funcionado y algunos incluso dudan de que estén comple-

tamente terminados.

Uno de los dos ascensores ubicados en el acceso de Pino Suárez permanece cubierto con tablas de madera y cinta preventiva que impide el paso.

El elevador que conecta con la calle Antonio León y Gama también se encuentra rodeado por tablonés y sin terminar, además del ubicado enfrente que da a la calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

Las estructuras que conectan a las calles Manuel José Othón y Gutiérrez Nájera permanecen sin



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 119556.00
Tam: 738 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
15

funcionar, cerrados con tablas que impiden el acceso.

ES UNA NECESIDAD DICEN VECINOS

Rocío Vera, una vecina adulta mayor, comentó que utiliza el Jardín Flotante todos los días y lamentó que los elevadores sigan inhabilitados porque tiene problemas en las rodillas.

"Nos dijeron que ya pronto iban a funcionar, pero seguimos igual y a nosotros sí nos hacen mucha falta", mencionó.

Agregó que ha visto trabajadores en el lugar, pero no ha notado avances para que los elevadores entren en operación y consideró que la falta de servicio afecta principalmente a personas mayores.

Martha Serrano, otra vecina, también lamentó que los ascensores permanezcan cerrados des-

de la inauguración del Jardín Flotante y aseguró que fueron informados de que estarían listos en poco tiempo. "Desde el principio nos prometieron que ya iban a quedar, pero no hemos visto que sirvan", refirió.

El Jardín Flotante, que va desde la plaza de Pino Suárez hasta el Metro Chabacano, por encima de la Línea 2, se inauguró el pasado 7 de junio y forma parte del paquete de obras que se realizaron por la celebración del Mundial de Fútbol.

Su costo de construcción, según las autoridades, fue de mil 913 millones 934 mil 356 pesos.

En su edición impresa de este martes, este diario publicó que tres de las nueve fuentes instaladas permanecen fuera de servicio debido a mantenimiento.

Se solicitó información a la Secretaría de Obras de la Ciudad de

México sobre la operación de los elevadores, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta. ●



ROCÍO VERA
Vecina

Nos dijeron que pronto iban a funcionar [elevadores], pero seguimos igual y a nosotros sí nos hacen mucha falta. Hay días en los que termino toda cansada de subir tantos escalones"



Durante un recorrido por el Jardín Flotante se observó que algunos elevadores están inhabilitados y sin acceso para las personas.

Fecha
23.09.2026

Sección
Capital

Página
CP-28



Se suman al parque vehicular 120 mil unidades cada año

La combinación de 5.5 millones de vehículos que circulan al día en la ciudad y la ZMVM con un transporte público deficiente provoca mayor congestionamiento

vial, contaminación y retrasos, alertaron especialistas en movilidad, a propósito del Día Mundial sin Auto, que se conmemoró ayer. Foto Alfredo Domínguez N. RAMÍREZ

DIARIO CIRCULAN 5.5 MILLONES: ESPECIALISTA

Se incorporan 120 mil vehículos a la CDMX y la zona metropolitana al año

Se traduce en mayor congestión vehicular, tiempo de traslado, contaminación y consumo de combustible: Nicolás Rosales

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cada año se incorporan 120 mil vehículos en la ciudad y la zona metropolitana del valle de México (ZMVM), donde diariamente circulan 5.5 millones de automóviles, mientras las deficiencias del transporte público en calidad, seguridad, rapidez y cobertura llevan a los usuarios a recurrir a la unidad

particular, los servicios por aplicación y la motocicleta, señaló Nicolás Rosales Pallares, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

En el contexto del Día Mundial Sin Auto, que se conmemora el 22 de septiembre, el especialista advirtió que el crecimiento del parque vehicular se traduce en mayor congestión, tiempos de traslado, con-

taminación y consumo energético, que influye en la calidad de vida de las personas, por lo que planteó que la solución es mejorar el transporte público para ofrecer una alternativa eficiente a los usuarios.

Por su parte, Margarita Campuzano, directora de Comunicación del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, apuntó que la congestión vial contribuye al incremento

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 145465.00
Tamaño: 619 cm2

de contaminantes, entre ellos ozono, dióxido de azufre y monóxido de carbono, además de partículas suspendidas PM2.5, que suelen ser peligrosos porque se filtran al sistema respiratorio.

En busca de otras opciones de movilidad

Rosales puntualizó que los problemas del transporte público en calidad y seguridad llevan a las personas a buscar otras alternativas de traslado al no considerarlo un medio seguro para sus trayectos cotidianos, además de

la falta de cobertura, debido a que las rutas de transporte ya no llegan hasta donde se encuentran los usuarios.

Sin embargo, advirtió que esta dinámica puede cambiar si el transporte ofrece un servicio seguro y eficiente, ya que, indicó, según estadísticas oficiales 17 por ciento de la población dejó el automóvil particular para utilizar el Metrobús y la línea 1, que fue proyectada para movilizar a 250 mil personas y en la actualidad transporta a alrededor de 600 mil.

Mencionó que por ello, mejorar la infraestructura puede incentivar a la población a dejar el automóvil

y volver a utilizar este servicio. “No tenemos que satanizar el coche, sino aprender a usarlo de manera eficiente”, sostuvo.

Agregó que sería conveniente considerar que el transporte público cuente con carriles confinados o semiconfinados que permitan un desplazamiento más eficiente. “No como en el Metrobús, pero sí con carriles que permitan tener un desplazamiento mucho más rápido”. Destacó que mientras un autobús puede transportar entre 30 y 50 personas, un automóvil lleva en promedio una, por lo que se debe dar prioridad al transporte colectivo.



El crecimiento del parque vehicular influye en la calidad de vida de las personas, por lo que la solución es mejorar el transporte público para ofrecer una alternativa eficiente a los usuarios. Foto Alfredo Domínguez

Inacción de la Semovi pone en jaque a vecinos de la Condesa por tres estaciones de Ecobici

MARA XIMENA PÉREZ

El tránsito de usuarios de Ecobici sobre los camellones de avenida Mazatlán, en la colonia Condesa, se ha vuelto un dolor de cabeza para residentes, quienes desde hace más de un año solicitaron a la Secretaría de Movilidad (Semovi) la reubicación de tres estaciones del sistema, con 39 espacios cada una, instaladas sobre este corredor peatonal.

Lila Charvel, integrante de la comisión de participación comunitaria (Copaco) de la colonia, señaló que en mayo de 2025, representantes de la Semovi se comprometieron a retirar las estaciones en noviembre de ese año; sin embargo, aún permanecen en el sitio, mientras los habitantes enfrentan conflictos con ciclistas, quienes al pedirles que respeten el paso peatonal, en ocasiones responden con

insultos y agresiones.

El escenario se extiende a lo largo de seis calles, desde las avenidas Michoacán y Veracruz, donde los ciclistas, tras retirar o antes de devolver las bicicletas, circulan por los andadores sin descender de las unidades, mientras esquivan a corredores, familias con niños, adultos mayores y a paseadores de perros.

“La gente no respeta el área peatonal”, señaló Juan Argüjo ante el peligro que representa para los transeúntes, pues tan sólo un día antes “por poco me atropella una muchacha que se subió para dejar la Ecobici y sin fijarse”. Durante la entrevista con el vecino rodaron tras sus espaldas tres usuarios sin reducir la velocidad.

Frente a ello, la Copaco argumentó que la circulación sobre estos espacios contraviene el artículo 19

del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, fracción I, que prohíbe a los conductores de vehículos no motorizados transitar sobre aceras y áreas reservadas al uso exclusivo de peatones; asimismo, en su artículo 4, fracción LV, incluye a los camellones como vías peatonales.

Al reclamo se sumaron Adriana y Mónica Hoyos, al compartir que hay quienes les “tiran la bici” como una manera de intimidar. “Me he parado en frente de la gente porque van atrás queriendo quitarnos”, aseguraron.

“Yo no digo que desaparezcan las bicicletas, de ninguna manera, me parece una forma de movilidad sana”, apuntó la representante vecinal; no obstante, exigió a las autoridades que cumplan con la reubicación de las estaciones.



Usuarios de Ecobici circulan sobre los camellones de avenida Mazatlán, en la colonia Condesa, lo que se ha vuelto un dolor de cabeza para residentes, quienes hace más de un año solicitaron a la Semovi reubicar tres estaciones, sin obtener respuesta. Foto Jair Cabrera Torres



Logra FGJ compensar a 5 mil 678 personas mediante la solución de controversias

Monto de reparaciones fue de 2 mil 551 mdp // Más de 40 equipos laboran en esta estrategia

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México logró este año 5 mil 678 acuerdos reparatorios mediante mecanismos de solución de controversias, lo que representa un incremento de 124 por ciento, en comparación con años anteriores.

En conferencia de prensa, señaló que los principales delitos que alcanzan este tipo de resoluciones sin la necesidad de llegar a un juicio son amenazas, que ocupa el primer lugar, seguido de fraudes, abuso de confianza, daño a la propiedad, robo, lesiones, despojo y daño a la propiedad culposo y doloso, por mencionar algunos.

El monto de las reparaciones del daño asciende a 2 mil 251 millones de pesos, lo que representa un incremento de 229 por ciento en comparación con lo obtenido en 2025, cuando se registró un monto de 685 millones.

Meta esperada

También, las unidades de mecanismos de solución de controversias atendieron a 35 mil 200 personas usuarias y 8 mil 279 víctimas, por lo que las autoridades estiman que al cierre de 2026 llegarán a poco más de 8 mil acuerdos reparatorios, es decir, un aumento de 216 por ciento

en comparación con 2024, que se alcanzaron 2 mil 504 acuerdos.

“Esa es la meta interna que tenemos y en la cual estamos trabajando e incentivando”, comentaron autoridades de la fiscalía.

Refirieron que los mecanismos pueden aplicarse también en delitos patrimoniales cometidos sin violencia. Los acuerdos pueden considerar la restitución de bienes, la reparación económica del daño u otras obligaciones convenidas entre las partes.

Señalaron que por esta estrategia crearon la Dirección General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias con la apertura de 25 nuevas oficinas en 13 alcaldías y la operación de más de 40 equipos enfocados en identificar investigaciones susceptibles de ser canalizadas a estos mecanismos.



Se espera alcanzar más de 8 mil acuerdos reparatorios a finales de 2026



Página 1 de 1
\$ 37835.00
Tam: 161 cm2

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Comunidad	19

Renuevan 782 planteles.

Con una inversión histórica, el programa 123 Por Mi Escuela ha renovado 782 planteles públicos en la CDMX, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Las obras buscan garantizar espacios dignos mediante la rehabilitación de infraestructura física, aulas interactivas con pantallas y mejoras en el entorno comunitario.

— Marco Najera

1,562
MILLONES DE PESOS
se invirtieron en el programa.



Página 1 de 1
\$ 2880.00
Tam: 48 cm2

EMPRESA PORTUGUESA GANA LICITACIÓN

Mota-Engil, la elegida para rehabilitar la L3

El proyecto incluye 45 trenes nuevos, sustitución de vías, modernización de sistemas eléctricos...

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Mota-Engil México obtuvo el fallo favorable para la renovación integral de la Línea 3 del Metro tras presentar la única propuesta que cumplió con todos los requisitos y ofreció el menor costo, con 25 mil 180.4 millones de pesos, superando a ICA Constructora.

Mota-Engil ha participado en diversos proyectos, como en el Tren Maya, autopistas que conectan con el AIFA y el Parque Axtlán, entre otros.

Las secretarías de Finanzas, Movilidad y el STC informaron que el proyecto de la L3 incluye 45 trenes nuevos, sustitución de vías, modernización de sistemas eléctricos y de control, así como la rehabilitación de estaciones de Indios Verdes a Universidad.

Las autoridades aclararon que esto no implica la privatización de la línea: el STC mantendrá la operación, el gobierno la rectoría y la tarifa no cambiará.

Las obras principales iniciarán en 2027, por lo que en 2026 no habrá cierre de estaciones. El proyecto continuará con su evaluación financiera

FALLAS



Este 4 de septiembre **Excelsior** detalló las deficiencias que la L3 tiene en casi todos sus sistemas, de acuerdo con un diagnóstico publicado por el gobierno.

e inscripción en la cartera de la ciudad para ser presentado al Congreso dentro del Paquete Económico 2027.

La intervención atenderá el deterioro estructural, hundimientos en el tramo norte, deficiencias en protección contra incendios y obsolescencia en señalización, electricidad y pilotaje tras décadas de servicio.



EN UN PERIODO DE 42 DÍAS SURGIERON VARIAS DENUNCIAS

Fiscalía capitalina suma 435 investigaciones por despojo

Estadística. En su informe, la titular de la FGJ, Bertha Alcalde Luján, presentó el reporte de este delito

RODRIGO CEREZO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que del 5 de agosto al 15 de septiembre inició un total de 435 carpetas de investigación por posibles casos del delito de despojo en la capital, de los cuales 101 casos ya han sido confirmados formalmente por las autoridades locales.

Durante la presentación del informe mensual de resultados, la titular de la Fiscalía capitalina, Bertha Alcalde Luján, indicó que en dicho periodo las investigaciones permitieron identificar 12 casos de despojo ejecutados con violencia y 89 cometidos sin violencia, cifras que en conjunto representan el 23 por ciento del total de carpetas abiertas en la entidad.

Mencionó que diariamente son reportados diez casos, los cuales deben ser revisados para verificar que si son esos delitos.

De acuerdo con el desglose del reporte oficial, otros 225 casos se encuentran en fase de verificación para determinar la existencia del delito, mientras que 109 folios fueron descartados de la lista inicial al comprobarse que correspondían a conductas de otra índole jurídica.

“Respecto a la incidencia, hoy en día seguimos recibiendo en

promedio 10 denuncias al día, pero muchas de estas denuncias no son como tal despojo, sino otro tipo de conductas y parte de la estrategia es orientar esos

casos hacia las vías idóneas para poderlos resolver”, explicó la funcionaria capitalina.

En el marco de estas acciones de combate a la delincuencia patrimonial, la Fiscalía capitalina logró asegurar 75 inmuebles durante el periodo referido, con lo que ya suman 267 propiedades aseguradas o restituídas a sus legítimos propietarios.

Asimismo, las autoridades reportan un avance de 183 procesos judicializados y 120 casos canalizados mediante mecanismos alternativos de solución de controversias en proceso de mediación.

Alcalde Luján dijo que para presentar denuncias formales por el delito de despojo, la ciudadanía puede acudir de manera presencial a las instalaciones de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), ubicada en la calle Digna Ochoa y Plácido

número 56, en la colonia Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc, o comunicarse directamente para orientación vía telefónica al número 55-5346-8632.



Los acuerdos reparatorios ya celebrados y firmados entre la víctima y el imputado al concluir el proceso de mediación, tenemos 18 casos recientes”

BERTHA ALCALDE LUJÁN

Titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina



Página 1 de 2
\$ 63832.00
Tamaño: 316 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	CDMX	8



REALIDAD. Del total de los reportes, 101 ilícitos se confirmaron bajo esta modalidad, dijo la fiscal.

A PASO LENTO, REGISTRO DE ANFITRIONES DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

La Secretaría de Turismo capitalina señaló que solo 732 personas realizaron la solicitud para incorporarse al padrón

NO HAY UN PADRÓN OFICIAL, PERO ESTIMAN 30 MIL EXISTENTES

ANFITRIONES TEMPORALES DESDEÑAN EL REGISTRO, SÓLO 732 LO HAN PEDIDO: TURISMO

Obligación. El Gobierno de la Ciudad de México hizo por ley que deben quedar inscritos en una plataforma

RODRIGO CEREZO

Aunque el registro de los anfitriones de alojamiento temporal es una norma obligatoria en la Ciudad de México, cuyo plazo vencerá el próximo 1 de diciembre, el trámite de los propietarios avanza a paso lento: menos de mil, de los 30 mil estimados, lo han realizado.

Hasta el 31 de agosto, apenas 732 personas realizaron su solicitud para incorporar sus inmuebles al Padrón de Anfitriones y Estancias Turísticas Eventuales de la Ciudad de México, de los cuales únicamente 119 establecimientos obtuvieron su folio de registro definitivo, informó la Secretaría de Turismo capitalina en respuesta a una solicitud de información.

Dicha cifra, proporcionada por la autoridad responsable, muestra un avance mínimo, ya que de acuerdo con estimaciones oficiales, en la capital existen más de 30 mil viviendas destinadas al alojamiento temporal, concentradas principalmente en alcaldías céntricas como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y

Benito Juárez.

El pasado 21 de mayo, el Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha el Registro Digital Obligatorio para Plataformas y Anfitriones de Alojamiento Temporal, aunque la legislación en la materia contemplaba su creación desde 2024.

Inicialmente, el límite para realizar dicho trámite vencía el 20 de junio de 2026; no obstante, el Gobierno capitalino extendió el plazo hasta diciembre para que los anfitriones incorporen sus inmuebles,

al referir que se registraba una "alta afluencia de solicitudes" por atender en la plataforma.

"La ampliación permitirá dar atención adecuada a los distintos casos planteados por las personas anfitrionas. Asimismo, se seguirán atendiendo individualmente los casos de anfitriones e inmuebles que presentan circunstancias particulares", estimaron en la administración local.

REGISTRO COMPLEJO Y TARDADO: ANFITRIONES

Consultados por 24 HORAS, los anfitriones de estancia temporal calificaron como "tardado y complejo" el procedimiento para incorporar sus inmuebles en el Registro

Digital Obligatorio.

"Se tardaron 14 días hábiles para darme una respuesta una vez que subí todos mis papeles. No hay diálogo. Me pidieron dos actualiza-

ciones de mis papeles y ahora hay que esperar otros 14 días. El proceso es tardado, un poco complejo. La plataforma es mejorable", comentó Leticia Godoy, vocera de la Comunidad de Pequeños Anfitriones de la Ciudad de México.

Hasta el día del anuncio sobre la ampliación del plazo para registrar sus inmuebles, algunos otros anfitriones confirmaron que aún no han realizado el proceso debido a su descontento con las reglas de operación, entre las que destaca el tope del 50 por ciento anual en noches de hospedaje ofertadas.

"Estamos de acuerdo con el registro, con la regulación, pero sin restricción", comentó Omar Covarrubias, anfitrión afectado.

21 de mayo

el Gobierno capitalino arrancó el registro obligatorio de los alquileres en la Ciudad de México



Fecha 23.09.2026	Sección CDMX	Página PP-7
---------------------	-----------------	----------------



TIEMPO. Las autoridades capitalinas ampliaron hasta el 1 de diciembre de 2026 la inscripción de quienes prestan este servicio.

Proponen frenar opacidad en contratos

Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa ante el Congreso local para erradicar simulación en contratos públicos, y evitar que grupos empresariales vinculados acaparen millones de pesos en las licitaciones arregladas

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, presentó una iniciativa para modificar la Ley de Obras Públicas para evitar la simulación en la licitación por concurso o invitación para empresas que

participen en obras públicas en la capital.

De acuerdo con el diputado emecista, actualmente existe un vacío en la Ley de Adquisiciones local que provoca una simulación de competencia en las contrataciones públicas. Bajo este esquema, explicó, los concursos y las invitaciones restringidas, que deberían ser transparentes, se convierten en un juego arreglado entre supuestos competidores que pertenecen a un mismo grupo empresarial o que están vinculadas entre sí.

Torres González abundó en que el impacto del desvío de recursos se vive en el día a día con la falta de bacheo de las calles, la falta de luminarias, los semáforos descompuestos y cuando el transporte público se deteriora.

"La respuesta o más bien la pregunta que se hacen las chilangas y los chilangos es en dónde se está invirtiendo realmente el presupuesto de la ciudad, y la respuesta a esa pregunta que todos los días miles de chilangas y chilangos se hacen, es un vacío justamente que hay en la Ley de Adquisiciones de la ciudad", sostuvo.

El legislador local señaló que la magnitud del daño "es alarmante", y acusó que, tan solo en tres años, cinco empresas interconectadas lograron 26 contratos por más de 253 millones de pesos en seis alcaldías y en el Metro. Asimismo, indicó que en la Secretaría de Obras, un con-

sorcio de tres compañías simuló rivalidad en ocho procedimientos, beneficiándose por un monto superior a los mil 413 millones de pesos.

"Porque lo que a simple vista se presenta como un concurso en los hechos es un teatro montado donde los mismos actores aparentan competencia", denunció Torres González.

En este sentido, el diputado de MC recalcó que la iniciativa propone dar atribuciones a quienes contratan para que verifiquen efectivamente que se trata de empresas independientes. Además, prohíbe adjudicar contratos a empresas que compartan socios o representantes legales.

Asimismo, la bancada emecista hizo un llamado a las fuerzas políticas del Congreso local para actuar frente a esta problemática, a la que calificaron como "desvío de estos recursos disfrazados de legalidad".

La bancada emecista señaló que actualmente existe un vacío en la Ley de Adquisiciones local que provoca una simulación de competencia en las contrataciones públicas



Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página 20
---------------------	--------------------	--------------

 Durante los últimos tres años, una red de cinco empresas, aparentemente distintas, pero vinculadas por los mismos socios y apoderados legales, logró hacerse de 26 contratos por más de 253 millones de pesos”

Royld Torres González
 Diputado local de MC



El coordinador de la bancada de MC abundó en que el impacto del desvío de recursos se vive en el día a día con la falta de bacheo de las calles, la falta de luminarias, los semáforos descompuestos y cuando el transporte público se deteriora.

COMBATEN FRAUDE EN PENSIONES

Adultos mayores que reciben una pensión de jubilados en la Ciudad de México pueden ser víctimas de fraudes a través de los cuales les prometen multiplicar sus ingresos a cambio de sumas de dinero; incluso, existe el riesgo de que pidan créditos bancarios a su nombre

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) como Iztapalapa y Álvaro Obregón son donde los adultos mayores han padecido con mayor intensidad una nueva forma de fraude que va directamente contra sus pensiones de jubilados: les ofrecen falsos aumentos y les roban grandes cantidades de dinero.

En esta modalidad, los delincuentes solicitan documentos y datos personales y financieros — como identificación oficial, CURP, número de seguridad social, correo electrónico e información relacionada con la cuenta de Afore— para, supuestamente, incrementar la suma recibida por la víctima. Posteriormente, piden anticipos para iniciar el falso trámite.

Ante esto, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la CDMX ha lanzado una campaña con el fin de evitar que más personas sean víctimas de este tipo de delitos. Datos proporcionados por este órgano indican que se han brindado 111 mil 182 atenciones durante los últimos años a personas mayores que han padecido este tipo de fraude.

ATRAPADOS POR REDES SOCIALES

El CCSJ también apunta que uno de los principales factores para que las personas adultas mayores sean víctimas de fraude en pensiones es la falta de alfabetización digital que padece este sector.

Según el reporte “Vivir con Dignidad: Proteger el Bienestar Emocional y la Seguridad de las Personas Mayores” del organismo, el 21 por ciento de

los fraudes ocurre en entornos digitales, donde las personas mayores pueden tener una mayor exposición a ciberdelitos debido, entre otros factores, a la brecha tecnológica.

Igualmente, indica el CCSJ, en el 81 por ciento de los casos se entregó algún monto de dinero que oscila entre los 4 mil y 70 mil pesos.

DELINCUENTES SE DISFRAZAN GESTORES

Los delincuentes hacen contacto con la víctima haciéndose pasar por gestores que, supuestamente, ofrecen ayuda para que su pensión —ya sea del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)— se duplique o triplique, explicó en entrevista con *Reporte Indigo* Ramón Beltrán Arellano, secretario ejecutivo del CCSJ de la CDMX.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 149878.00
Tam: 1094 cm2

2026.09.23

“Este fraude se le hace al adulto mayor y lo que buscan este tipo de delincuentes es vulnerar la confianza y la tranquilidad de las personas, mediante el ofrecimiento de gestiones y consultorías para que tengan un aumento de su pensión y que se duplique o triplice”, detalló.

Beltrán Arellano señaló que los defraudadores solicitan datos bancarios, copia del estado de cuenta e, incluso, se atreven a pedir hasta el NIP de la cuenta

personal de la tarjeta de débito donde les depositan su pensión.

“A veces este fraude también se hace de forma presencial cuando las personas mayores están acudiendo al banco o a la entidad de gobierno y están formadas esperando que les toque su turno; ahí estos delincuentes acceden a ellos para ofrecerles estos supuestos servicios. Entonces, se debe prestar mucha atención, mucha ayuda y mucho acompañamiento para que estas personas mayores no sean víctimas”, agregó.

ALCALDÍAS CON MÁS ‘PENSIONAZO’

En la CDMX, las alcaldías que más reportan el fraude con pensiones o “pensionazo” son las demarcaciones que, por el tipo de vivienda y antigüedad, concentran a más adultos mayores, como Iztapalapa, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

El miembro de la organización ciudadana indicó que quien sea víctima puede acudir por orientación jurídica y psicológica a la Línea de Seguridad y Chat de Confianza 55 5533 5533, disponible las 24 horas, los 365 días del año, de manera gratuita y confidencial.

“Hay un total de 260 compañías y compañeros, psicólogos y abogados, que están preparados y totalmente capacitados para brindar esta asesoría”, puntualizó Beltrán Arellano, quien añadió que “si ya fueron víctimas, pueden recibir ayuda sobre qué pasos seguir para continuar este proceso”.

Igualmente, una de las recomendaciones más importantes del CCSJ es verificar directamente con la institución responsable de la pensión o Afore antes de contratar cualquier servicio, así como desconfiar de promesas de incrementos garantizados, particularmente cuando ofrecen beneficios económicos elevados.

resultados en poco tiempo o trámites que, supuestamente, solo pueden realizarse mediante un intermediario.

“Recordemos que muchos de ellos están solos por la situación normal de la edad, y entonces en las plataformas sociales buscan a veces una cercanía; es muy natural que caigan en este tipo de delitos”, refirió Beltrán Arellano.

En la mayoría de los casos del ‘pensionazo’, falsos gestores ofrecen a los adultos mayores duplicar o triplicar su pensión a cambio de dinero, y los delincuentes acostumbran pedir sumas de entre 4 mil y 70 mil pesos

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX ha atendido 111 mil 182 reportes de adultos mayores víctimas del ‘pensionazo’

Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------



“No toda denuncia fue despojo, sino otras conductas”

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, subrayó que de las 353 denuncias recibidas en agosto por el delito de despojo, no todas corresponden a este crimen, sino a otro tipo de conductas.

De acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la Ciudad de México, se iniciaron dos mil 676 carpetas de investigación por despojo de enero a agosto del 2026. El mes de mayo con los números más altos con 361 denuncias, seguido de julio con 357 y agosto con 353 acusaciones. En tanto, con datos de la Fiscalía local, del cinco de agosto al 15 de septiembre, se recibieron 435 quejas en el Ministerio Público.

En los primeros ocho meses del 2026, se tiene un promedio de 334 denuncias por mes.

Por lo tanto, en respuesta a Crónica, Alcalde Luján resaltó que la estrategia para combatir este crimen, creada desde la Fiscalía de despojo, tiene la finalidad de orientar a las víctimas para dirigir los casos a la solución de las vías idóneas para su resolución y adicionalmente, generar una mejor clasificación de los ilícitos.

Del cinco de agosto al 15 de septiembre, la Fiscalía recuperó 235 inmuebles y aseguró 107, pero se sumaron 353 denuncias nuevas sólo en agosto, con un promedio mensual de más de 300.

“Hoy en día seguimos recibiendo en promedio 10 denuncias al día, pero lo que nos ha dado luz esta estrategia, esta clasificación que estamos haciendo es que muchas denuncias no son como tal despojos, si no son otro tipo de conductas y parte de la estrategia es orientar mejor esos casos”●

(Jorge Aguilar)

DENUNCIAS POR DESPOJO 2026			
Enero	267	Mayo	361
Febrero	320	Junio	328
Marzo	339	Julio	357
Abril	351	Agosto	353



Bertha Alcalde Luján, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.



**Destaca Clara
Brugada**
bondades
de jornadas
ciudadanas.

Destaca Brugada jornadas ciudadanas en el Zócalo

: LA JEFA DE GOBIERNO también señaló que la estrategia integral de seguridad permitió reducir 40% el robo de vehículos en un año

Redacción

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, destacó que su administración mantiene un acercamiento permanente con la ciudadanía mediante las jornadas del Zócalo de Gobierno Ciudadano, al tiempo que resaltó los resultados de la estrategia de seguridad implementada en la capital.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, la mandataria informó que se llevó a cabo la jornada 85 del Zócalo de Gobierno Ciudadano, espacio en el que autoridades capitalinas reciben las inquietudes, peticiones y necesidades de habitantes de la Ciudad de México.

Brugada señaló que estas acciones forman parte de una política de atención directa, cuyo objetivo es mantener al gobierno cercano a la población y generar mecanismos para escuchar y atender las problemáticas planteadas por los capitalinos.

"Estamos cerca de la ciudadanía", destacó la mandataria, al referirse a estas jornadas, en las que se busca que las solicitudes de la población sean atendidas de manera conjunta y se conviertan en acciones para mejorar las condiciones de la ciudad.

La jefa de Gobierno también hizo énfasis en los avances registrados en materia de seguridad, particularmente en el combate al robo de vehículos, uno de los delitos

que impactan directamente a propietarios y conductores. De acuerdo con Brugada, la estrategia integral de seguridad aplicada en la capital permitió que, en un año, el robo de vehículos, tanto con violencia como sin ella, disminuyera 40%.

La mandataria sostuvo que este resultado forma parte del trabajo realizado por las autoridades para fortalecer las condiciones de seguridad en la Ciudad de México. Sin embargo, subrayó que el gobierno capitalino mantendrá las acciones y no reducirá sus esfuerzos.

"No bajamos la guardia", afirmó Brugada, al señalar que el trabajo en materia de seguridad continuará de manera cotidiana para brindar mayor protección a los habitantes de la capital.

De esta manera, el gobierno capitalino coloca en un mismo eje la atención directa a las demandas ciudadanas y las acciones destinadas a reducir delitos. Mientras las jornadas del Zócalo buscan mantener un contacto permanente con la población, los resultados reportados en materia de robo de vehículos son presentados como parte de la estrategia para mejorar la seguridad.

Brugada reiteró que el objetivo de estas acciones es construir una ciudad en la que las autoridades mantengan comunicación con sus habitantes y, al mismo tiempo, fortalezcan las medidas para prevenir y combatir los delitos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 28178.00
Tamaño: 385 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------



Fotos: @ClaraBrugadaM en X

CDMX renovará la red de agua potable

SUSTITUIRÁN tuberías en Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan, así como la conexión de nueva infraestructura hidráulica en Milpa Alta

POR REDACCIÓN

La Ciudad de México llevará a cabo obras de modernización y ampliación de infraestructura hidráulica en cuatro alcaldías mediante licitaciones públicas emitidas por la Secretaría de Gestión Integral del Agua, con el objetivo de mejorar el suministro de agua potable en distintas zonas de la capital.

De acuerdo con las convocatorias publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los proyectos contemplan trabajos de sustitución de tuberías en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan, así como la conexión de nueva infraestructura hidráulica en Milpa Alta. Las obras deberán concluir durante el mes de diciembre.

En Álvaro Obregón se instalará una nueva línea de conducción de cuatro



Los trabajos deberán concluir durante diciembre. Cuartoscuro

pulgadas sobre la Calzada Rómulo O'Farril, tramo que conectará con el acceso de la Utopía Parque Japón, una de las obras comunitarias impulsadas en la demarcación.

En Coyoacán se renovará la red de agua potable en diversas vialidades del Barrio del Niño Jesús. Los trabajos abarcarán el Callejón de las Flores, Espíritu Santo, Segunda Cerrada de Espíritu Santo, Prolongación Espíritu Santo, Tepexpan y Tlalaxco, donde se sustituirá infraestructura hidráulica con el propósito de mejorar su funcionamiento.

En Milpa Alta se realizará la conexión de una tubería para la Utopía Tecomil mediante la técnica conocida como hot

tapping, procedimiento especializado que permite efectuar perforaciones y enlaces en conductos presurizados sin suspender el servicio ni afectar la operación de la red.

Asimismo, en Tlalpan se contempla la sustitución de líneas de agua potable de 20 y 12 pulgadas en las calles Sacalum y Tèkal, como parte de las acciones para reforzar la capacidad y eficiencia del sistema de distribución.

Las autoridades capitalinas buscan con estas intervenciones atender necesidades de infraestructura hidráulica en distintos puntos de la ciudad, fortalecer la red de abastecimiento y contribuir a un servicio más eficiente para la población beneficiada.■



Fecha
23.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-6-7



DESIGN: ENRIQUE DE OLIVERO CASTILLO

Más Utopías en la CDMX

Una aventura galáctica, carnavales y juegos tradicionales serán los atractivos de las nuevas Utopías que abrirán este año



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 320733.00
Tamaño: 1697 cm2

2026.09.23

#Obras

Llegan nuevas Utopías para disfrutar

Además de deportes, cultura, recreación y servicios de cuidado, los cuatro espacios contarán con proyectos ancla que los convertirán en sitios únicos en la ciudad

Por Edgar Segura*

Este año, las Utopías llegarán a las alcaldías Gustavo A. Madero, Tláhuac, Álvaro Obregón y Milpa Alta con espacios que incluirán pista de hielo, campo de golf, alberca, juegos tradicionales y actividades culturales. De acuerdo con el *Segundo Informe* de actividades de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, las obras en dichas demarcaciones ya están concluidas y próximas a inaugurarse.

El documento, entregado al Congreso local, destaca que durante el segundo año de labores de la actual administración se completaron las primeras 12 Utopías, de las cuales ocho ya están abiertas al público.

- Utopía Mixiuhca, en Iztacalco
- Utopía Ceylán, en Azcapotzalco
- Utopía La Heroica, en Venustiano Carranza
- Utopía Centlalli, en Magdalena Contreras
- Utopía Acatitla, en Iztapalapa
- Utopía Elena Poniatowska Amor, en Coyoacán
- Utopía Centli, en Tlalpan
- Utopía México-Tenochtitlán, en Miguel Hidalgo

También se reportan como concluidos los proyectos del Deportivo Tecómitl, ubicado en los límites de Tláhuac y Milpa Alta; el Parque Japón, en Álvaro Obregón; el Deportivo El Triángulo, en Tláhuac, y el Deportivo Hermanos Galeana, en Gustavo A. Madero.

Al igual que las demás, estas instalaciones contarán con áreas deportivas, como albercas semiolímpicas y canchas de fútbol, basquetbol y beisbol. También ofrecerán talleres de danza, pintura y otras expresiones artísticas, además de servicios del Sistema Público de Cuidados, entre ellos Casas de Día para adultos mayores, comedores populares, lavanderías “Lavamos a

Hacer”, salas de infancias, Siemprevivas, consultorios médicos, mastógrafos y zonas de rehabilitación física.

La oferta se complementará con iniciativas para promover el comercio justo, como la Tienda de la Tierra y el programa “Del Campo a la Ciudad”.

Sello propio

De acuerdo con la jefa de Gobierno, cada Utopía contará con un “proyecto ancla” de carácter recreativo, lúdico, educativo, científico o turístico, pensado como un atractivo para la población al ofrecer servicios que no existen en otros puntos de la ciudad. El *Segundo Informe de Gobierno* detalla que las próximas en abrir tendrán temáticas distintas.

Aventura espacial

La Utopía de Gustavo A. Madero estará en el Deportivo Hermanos Galeana, sobre la Avenida José Loreto Fabela, entre Francisco Morazán y la Avenida 416, en la colonia San Juan de Aragón VII Sección. El proyecto contempla una intervención de 228,989 metros cuadrados y 8,314 de construcción, por lo que será la más grande de la CDMX.

En junio de 2025, cuando se presentaron los proyectos de las Utopías, el secretario de Obras, Raúl Basulto, detalló que este lugar albergará la “Aventura Galáctica”, una propuesta con la que las infancias podrán aprender sobre el Universo y vivir una experiencia similar a la de astronautas.

Entre las atracciones habrá representaciones de universos a escala, simulaciones de las órbitas de los planetas y juegos de equilibrio. Uno de los principales atractivos será un túnel de viento que elevará a las personas mediante

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página PP-6-7
----------------------------	---------------------------	-------------------------

una corriente de aire. Estas experiencias inmersivas buscan fomentar la creatividad y el aprendizaje de niñas y niños de manera lúdica. El proyecto también contempla una pista de hielo y un campo de golf con la intención de “quitar lo elitista al deporte”.

Carnavales y cartonería

La Utopía de Tláhuac estará en el Deportivo El Triángulo, sobre la Avenida Tláhuac, entre las calles Antonio Béjar, Vicente Castañeda y José Bernal. De acuerdo con el *Segundo Informe de Gobierno*, tendrá una superficie de intervención de 23,350 metros cuadrados y 5,569 de construcción. Su temática estará vinculada con las “fiestas y carnavales”.

Durante la colocación de la primera piedra, en octubre de 2025, Raúl Basulto explicó que el proyecto ancla estará inspirado en los carnavales de la alcaldía. El lugar contará con exposiciones de vestuarios utilizados en estas celebraciones y una escuela de cartonería, con la que se busca fortalecer el talento artístico de Tláhuac, comunidad que destaca por su tradición en la elaboración de alebrijes. La oferta se complementará con una alberca semiolímpica, un centro de salud integral, espacios para el cuidado infantil y casas para adultos mayores.

Enfoque ambiental

En Álvaro Obregón, la Utopía se encontrará en el Deportivo Parque Japón, sobre

la Avenida Rómulo O’Farril, en la colonia Ampliación Las Águilas. El proyecto contempla una superficie de 15,522 metros cuadrados, de los cuales 6,697 corresponderán a construcción.

De acuerdo con el proyecto presentado, el complejo contará con consultorios que ofrecerán servicios odontológicos y ginecológicos gratuitos, además de laboratorio clínico, hidroterapia, mastografías y otras atenciones médicas. También tendrá un auditorio con capacidad para 400 personas, alberca semiolímpica, gimnasio, ring de box y diversas áreas para la práctica deportiva.

Juegos tradicionales

Finalmente, la Utopía de Milpa Alta, que de acuerdo con la jefa de Gobierno será la próxima en inaugurarse, estará ubicada en la comunidad de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac. El Deportivo Tecómitl, donde se construirá, se encuentra en Avenida Sur del Comercio y Cerrada Hidalgo. El proyecto contempla una superficie de 23,500 metros cuadrados, de los cuales 5,569 corresponderán a construcción.

“Como proyecto ancla vamos a tener una gran feria tradicional en Milpa Alta. Los juegos tradicionales que conocemos estarán presentes en esta Utopía, con la intención de recuperar las formas de recreación y convivencia que aún forman parte de la vida de la población”, explicó el secretario de Obras durante la presentación del proyecto.

**Texto adaptado para Chilango Diario*

1,521,364 visitantes

han recibido las ocho Utopías recién inauguradas



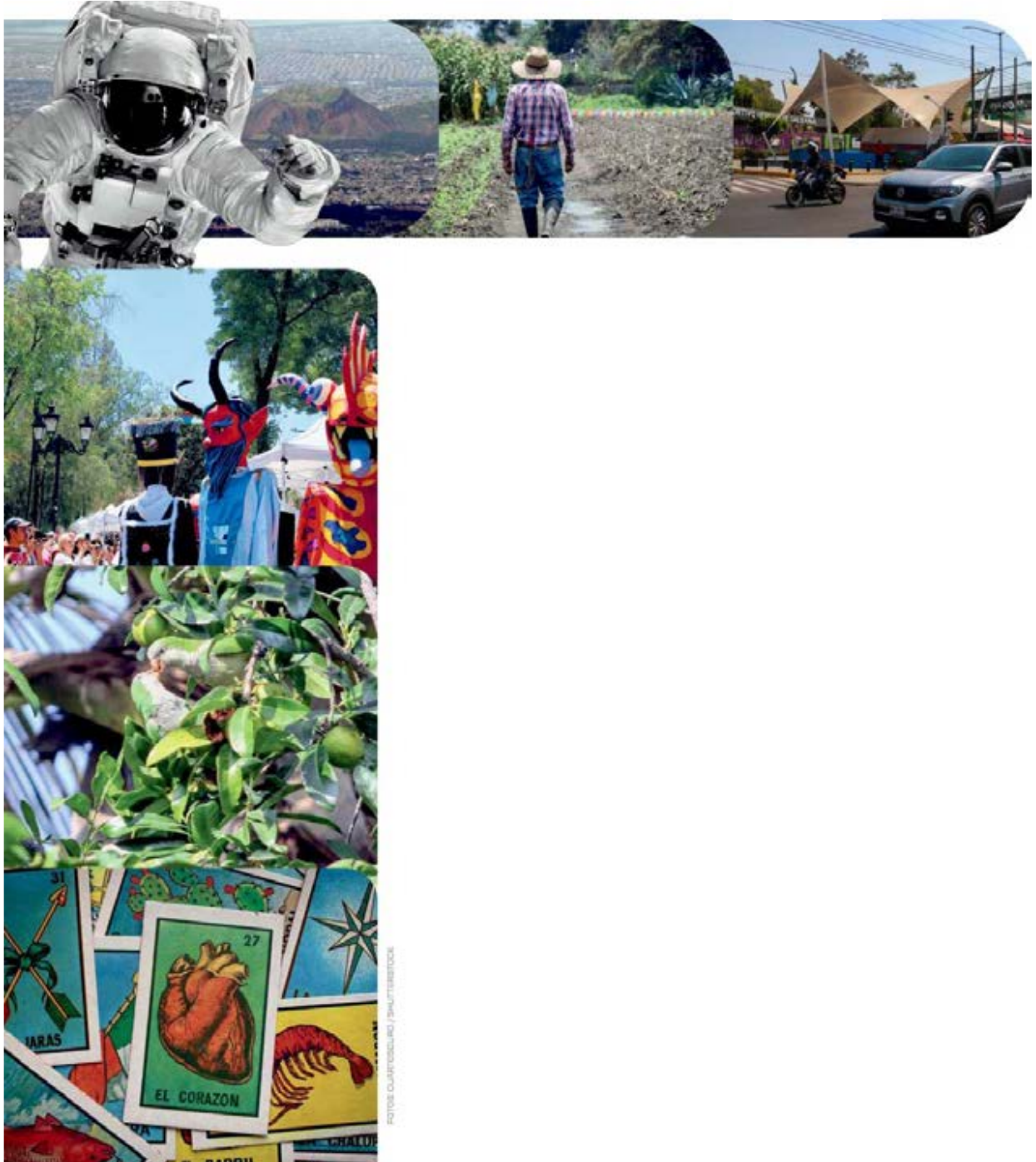
18 Utopías más

Las 12 Utopías concluidas suman 605,529 metros cuadrados de intervención. Además, el informe señala que durante el segundo año de gobierno comenzaron los trabajos de planeación y diseño de otras 18 Utopías para la CDMX, proceso que incluye la construcción de acuerdos con las comunidades donde se plantea su instalación. Se estima que estos nuevos proyectos ocuparán una superficie de al menos 126,000 metros cuadrados.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Primera	PP-6-7





CONGRESO DE LA CDMX



Van vs. simulación en licitaciones

EDUARDO CEDILLO

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad, Royfid Torres, presentó una iniciativa que busca evitar vacíos en la ley que facilitan procesos planeados de licitación y benefician a empresas específicas.

Se trata de una reforma a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal con el fin de promover la búsqueda de procesos más transparentes y equitativos para evitar licitaciones amañadas.

“Un vacío justamente que hay en la Ley de Adquisiciones de la Ciudad, que provoca una simulación de competencia en las contrataciones públicas. Un esquema donde los concursos, las licitaciones, las invitaciones restringidas que deberían ser transparentes y abiertas se convierten en un juego arreglado entre supuestos competidores que pertenecen a un mismo grupo empresarial o que están vinculados entre sí”, expuso Torres.

El legislador recordó algunos casos que han generado cuestionamientos sobre cómo se llevaron a cabo los procesos de adjudicación, como algunas licitaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El más reciente es la adjudicación para la expansión del Sistema de Ecobici a otras alcaldías de la Ciudad.

Por ello, la reforma incluye una propuesta para sumar, como parte de las reglas de los procesos de licitación, que ningún contrato multianual cuente con menos de 15 días para la presentación de proyectos.

“Tratándose de licitaciones que deriven en contratos multianuales o de prestación de servicios a largo plazo, en ningún caso el plazo para la presentación será inferior a 15 días hábiles”, expone la reforma a los artículos 32 y 33.

En la modificación al Artículo 39 se plantea que los entes licitadores deberán verificar que los participantes se encuentren vinculados o relacionados entre sí en el

mismo procedimiento.

“Creemos que ante esta dinámica de corrupción no podemos ser indiferentes, porque permanecer inactivos frente al desvío de estos recursos disfrazados de legalidad significa convertimos en cómplices de un sistema que defrauda la confianza de la ciudadanía”, enfatizó el emecista.

Royfid Torres,
Coordinador de MC

■ Un esquema donde los concursos, las licitaciones, las invitaciones restringidas que deberían ser transparentes y abiertas se convierten en un juego arreglado entre supuestos competidores”.



Aprueba el Congreso reforma al Código Fiscal que fija cuotas por uso de escúteres

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma al Código Fiscal local para fijar el costo de los permisos para conducir de escúteres y/o monopatines, también llamados vehículos motorizados eléctricos personales (vemepes).

La modificación legal ordena un pago de 572 pesos por una licencia A1 que permite conducir motocicletas y vemepes, y una cuota de mil 142 pesos por una licencia A2, que abarca la conducción de vehículos particulares, motocicleta y vemepes.

A su vez, la Secretaría de Administración y Finanzas dio su visto bueno a la reforma, al considerar que se trata de una armonización del Código Fiscal con la regulación vigente de estos vehículos, que al desplazarse hasta 25 kilómetros por hora son considerados parte de la micromovilidad de la Ciudad de México.

Si bien la modificación fue aprobada por el Legislativo, esta obligación entrará en vigor un día

después de su publicación en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Durante la discusión en el pleno, los legisladores de Morena rechazaron que se trate de nuevos impuestos, como acusó la oposición, cuyos diputados advirtieron que señalarán al gobierno por crear nuevos gravámenes.

El diputado Pablo Trejo, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso capitalino, subrayó que no se deben confundir derechos con impuestos, ya que esta cuota sólo busca resarcir parte del costo que tiene el servicio para el registro de estos vehículos, lo que busca brindar seguridad a los usuarios.

“Cuando no hay propuesta, cuando no hay cómo convencer a la gente allá afuera en el territorio, se recurre siempre a estas artimañas, a estos falsos debates, falsos discursos de la preocupación por la gente, cuando hace unos meses, en el pleno, por unanimidad, es decir todos los grupos parlamentarios, aprobamos regular la micromovilidad”, recordó la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo.



Página 1 de 1
\$ 31725.00
Tamaño: 135 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Comunidad

Página
20

CUOTAS PARA ALTA VEHICULAR

Congreso incorpora los Vemepes a Código Fiscal

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gmm.com.mx

Con 40 votos a favor de la bancada de Morena y sus aliados, y 15 votos en contra del Partido Acción Nacional (PAN), el Congreso local aprobó reformas al Código Fiscal para regularizar y registrar los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepes) para fortalecer el control del padrón vehicular.

La modificación contempla que la cuota para el alta vehicular de estas unidades cuente con un descuento de 50%, por lo que en lugar de pagar 709 pesos, los propietarios abonarán 354 pesos, beneficio que se otorga a motocicletas y motonetas en servicios de control vehicular.

El descuento de 50% aplicará igualmente para

el pago de refrendo, reposición de la tarjeta de circulación y el permiso para circular sin placas.

Asimismo, en el artículo 229 del Código Fiscal local quedó establecida la inclusión obligatoria de los Vemepes entre los vehículos que requieren licencia de conducir para su uso, determinando un costo de 572 pesos para la licencia tipo A1 y de mil 142 pesos para la tipo A2.

Cabe recordar que los Vemepes son definidos como vehículos de dos o más ruedas que utilizan un motor eléctrico, cuentan con acelerador independiente y alcanzan velocidades superiores a los 25 kilómetros por hora.

Durante el debate, el diputado morenista Pablo Trejo argumentó que la re-

forma no creó un catálogo de cuotas exclusivas para los Vemepes, sino que únicamente los integró en la lista de vehículos obligados a pagar derechos.

La bancada del PAN rechazó que la administración utilice este esquema de regulación como "una vía para imponer nuevas cargas económicas a las y los capitalinos".

EL DATO

¿Qué son?

Los Vemepes son vehículos de dos o más ruedas que utilizan un motor eléctrico, cuentan con acelerador independiente y pueden alcanzar una velocidad mayor a 25 km por hora.



Foto: Archivo/ Mateo Reyes

Diputados aprobaron reformas para fortalecer el control del padrón vehicular de la Ciudad de México.



Página 1 de 1
\$ 11040.00
Tamaño: 184 cm2

Impulsan protección para repartidores

El diputado Pedro Haces Lago presentó iniciativas para crear espacios de descanso en centros comerciales y obligar a plataformas a otorgar equipo de seguridad a los repartidores

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

El diputado local de Morena, Pedro Haces Lago, presentó un paquete integral de iniciativas en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) para garantizar espacios dignos y mayor seguridad vial a los trabajadores de reparto a través de plataformas digitales, mismos que aseguró son el sustento principal de miles de familias, pero las condiciones en las que operan en las calles de la capital están marcadas por la vulnerabilidad y el rezago.

Con el respaldo de agrupaciones del gremio como el Sindicato de Conductores de Vehí-

culos de Servicio (Siconvesc), el legislador por Tlalpan enfatizó la urgencia de visibilizar y atender los riesgos diarios que enfrenta este sector en las 16 alcaldías.

"La economía digital ha crecido enormemente, pero con ese crecimiento también tenemos un reto pendiente: mejorar las condiciones de quienes todos los días hacen posibles millones de entregas", expuso Haces Lago desde la tribuna del Congreso de la CDMX.

El diputado local de Morena lamentó el contraste actual de la industria, mientras las aplicaciones y los negocios asociados registran altos márgenes de prosperidad económica, las y los repartidores permanecen a la deriva, viéndose obligados a esperar sus pedidos en las banquetas, sin acceso a servicios sanitarios básicos ni protección.

Para revertir este panorama, el proyecto legislativo se divide en dos ejes. El primero propone la adición del artículo 10 Bis a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la CDMX. Esta medida obligaría a los centros comerciales y negocios de impacto a habilitar "Estaciones seguras": espacios acondicionados que incluyan áreas de espera y descanso, acceso a agua potable, sanitarios y puntos de carga para dispositivos móviles.

En un esfuerzo paralelo de

alcance nacional, la segunda iniciativa plantea modificar la Ley Federal del Trabajo. El objetivo es establecer que las plataformas digitales otorguen cada año, y de forma totalmente gratuita, un kit de protección física que cuente con un casco normado, chaleco reflejante e iluminación.

Para el morenista, la prevención no puede recaer únicamente en el bolsillo de las y los trabajadores por lo que subrayó que se trata de una responsabilidad compartida. "Porque detrás de cada pedido hay una persona. Una persona que trabaja. Una persona que recorre nuestras calles. Una persona que merece hacerlo en condiciones dignas y seguras", concluyó.

El proyecto se divide en dos ejes. El primero propone una adición a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la CDMX para crear 'Estaciones seguras'; y el segundo modificar la Ley Federal del Trabajo para que las plataformas otorguen kits de protección



Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Primera	21



La economía digital ha crecido enormemente, pero con ese crecimiento también tenemos un reto pendiente: mejorar las condiciones de quienes todos los días hacen posibles millones de entregas"

Pedro Haces Lago
Diputado local de Morena



Con el respaldo de agrupaciones del gremio como el Siconvese, el legislador por Tlaquehuacán enfatizó la urgencia de visibilizar y atender los riesgos diarios que enfrenta este sector en las 16 alcaldías.

Morena propone mecanismo seguro para hallar a seres sintientes extraviados

Iniciativa plantea aprovechar el RUAC para reportar extravíos y localizaciones sin exhibir públicamente datos personales

Congreso CDMX

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para fortalecer los mecanismos de identificación, reporte, localización y recuperación de seres sintientes de compañía extraviados, al tiempo que busca reducir la exposición de los datos personales de sus tutores.

La propuesta, presentada por la legisladora Judith Vanegas, cobra relevancia por la cantidad de animales de compañía en los hogares; de acuerdo con la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021 del INEGI, 69.8% de los hogares mexicanos tenía al menos una mascota, lo que representaba alrededor de 25 millones de hogares y cerca de 80 millones de animales de compañía. En la Ciudad de México, la proporción alcanzaba 61.4% de los hogares.

Vanegas Tapia señaló que la pérdida de una mascota no sólo representa angustia para las familias, sino que puede generar un segundo riesgo cuando, para buscarlo, las personas difunden públicamente números telefónicos, nombres, domicilios u otros datos personales.

“La misma ley que busca proteger a nuestras mascotas está, sin quererlo, dejando desprotegidas a las personas que las cuidan”, expuso la legisladora.

La legisladora aseguró que la finalidad de propuesta es construir un procedimiento más claro desde el momento en que ocurre el extravío hasta el eventual reencuentro, incorporando también la protección de datos personales.

“Perder a un animal de compañía no debe convertirse también en un riesgo para la seguridad y el patrimonio de las familias capitalinas”, señaló Vanegas an-

te el pleno.

¿QUÉ SE PROPONE?

La iniciativa propone sustituir la obligación de colocar directamente los datos personales del tutor en el collar o pechera por un mecanismo de contacto seguro, cuya instrumentación correspondería a la Agencia de Atención Animal (AGATAN).

La propuesta busca apoyarse en una infraestructura que ya existe. Según el dato oficial más reciente localizado de Sedema, al 12 de junio de 2025 el RUAC contaba con 264 mil 354 registros activos en la Ciudad de México. Más de 63 mil habían sido incorporados durante 2024 y otros 50 mil 266 durante los primeros meses de 2025. El registro funciona desde 2018 y el trámite es gratuito y en línea.

Informó que la Sedema señala que el RUAC permite acreditar la tutela responsable y generar información para diseñar políticas públicas de vacunación, esterilización y bienestar animal.

CUATRO MODIFICACIONES CENTRALES

La propuesta presentada por Vanegas plantea reformar y adicionar disposiciones de los artículos 4 Bis 1, 30 Bis, 32 Bis y 73 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

El proyecto contempla sustituir la exhibición directa de datos personales por un mecanismo seguro de contacto; permitir que los tutores reporten institucionalmente un extravío vinculado al RUAC; habilitar un mecanismo para que quien encuentre al ser sintiente pueda reportar su localización; y otorgar expresamente a AGATAN la responsabilidad de diseñar, administrar y mantener actualizados estos mecanismos.

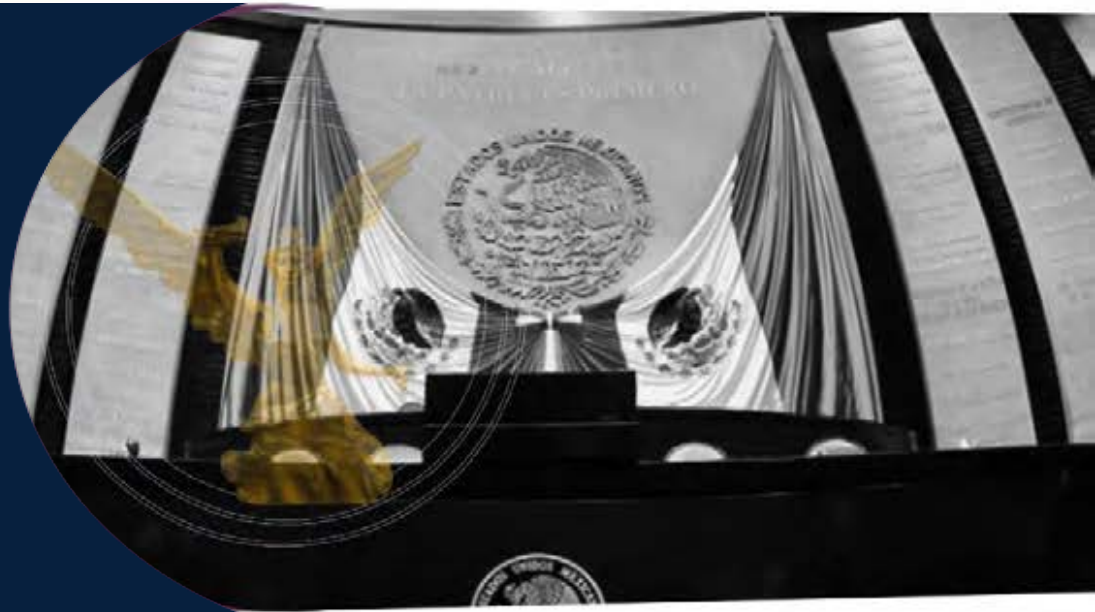
Otro cambio relevante se refiere al plazo de cinco días previsto para que un ser sintiente localizado pueda ser considerado abandonado. La iniciativa establece que, cuando exista un reporte vigente de extravío, dicho plazo comience a contabilizarse a partir de que el tutor sea informado de que fue localizado, y no simplemente desde el momento en que la autoridad lo encuentre.



Fecha	Sección	Página
23.09.2026	CDMX	16



CONGRESO DE LA UNIÓN



Ven pérdidas con Ley Aduanera

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición y representantes de diferentes sectores alertaron sobre los riesgos de la reforma presidencial a la Ley Aduanera: que detenga inversiones e importaciones, afecte cadenas productivas, genere pérdidas económicas y mayor incertidumbre legal, por endurecer criterios para determinar la subvaloración de mercancías y proceder al embargo precautorio.

Hasta el diputado de Morena José Narro condenó que la reforma pueda afectar a los productores de maíz y frijol, por la caída de precios y la diferencia que pueda haber con los que fije la titular del Ejecutivo federal.

En una mesa de análisis, los participantes advirtieron que la reforma propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum no se apega a los acuerdos internacionales sobre comercio internacional que México ha firmado.

Pidieron que haya un trato diferenciado con los productos que serán sometidos a la reforma, a fin de enfocar su impacto para combatir el

huachicol fiscal y la competencia desleal con textiles y calzados, y no afectar la industria automotriz.

Ante lluvia de críticas a la reforma que prevé embargos precautorios cuando haya la subvaloración de mercancías, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Carol Antonio Altamirano, ofreció "perfeccionar" la reforma y pidió hacer un ejercicio de consenso entre los grupos parlamentarios.

Virgilio Antonio Vallejo, de la Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, citó que acuerdos y organismos internacionales, como la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de Aduanas, no contemplan que la comparación del valor de mercancías idénticas o similares sea un criterio para descalificar el valor de transacción.

El mero hecho de que un precio sea inferior a los precios corrientes de mercado de mercancías idénticas no puede ser motivo de su rechazo, dijo.

Si el precio es inferior al costo de producción del ven-

dedor y no le produce beneficios, tampoco constituye motivos suficientes para rechazar el valor de transacción, señaló con base en los criterios internacionales.

José Ignacio Zaragoza Ambrosi, presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, dijo que la reforma debe aplicarse exclusivamente a mercancías de consumo final y sensibles.

Pidió dejar fuera a los bienes intermedios y activos fijos de las industrias maquiladora, exportación, automotriz, entre otros.

Los ajustes

La iniciativa de reforma a la Ley Aduanera plantea:

- Suprimir el requisito que exige una diferencia de mínimo 50% en el valor de mercancías idénticas o similares para proceder al embargo precautorio.
- Elimina la excepción que impide a la autoridad aplicar el embargo precautorio cuando el importador haya constituido una garantía por precios estimados.



La iniciativa de la Ley Aduanera fue criticada en una reunión de la Comisión de Hacienda en la que participaron expertos.



Critica PAN freno de comparecencias

CLAUDIA SALAZAR
 Y MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados del PAN, José Elías Lixa, denunció que Morena pretende cancelar las comparecencias en el pleno por la glosa del Informe, y convocar a reuniones privadas en la Junta de Coordinación Política.

Informó que sólo se presentaría ante el pleno el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, sólo porque la ley

establece que tiene que exponer el contenido del paquete económico del próximo año.

Advirtió que sería la primera vez en que los secretarios de Estado más importantes no se presentan ante el pleno a exponer los resultados de su gestión, con motivo del Informe de Gobierno de la Presidencia.

“No tengo conocimiento sobre la propuesta completa. No nos ha llegado de manera oficial. Tres cosas les puedo

compartir con certeza: Primera, que el único que pretenden traer al Pleno es al Secretario de Hacienda. Y que por lo menos a la Secretaría de Gobernación y al Secretario de Economía los quieren llevar en reunión privada ante la Jucopo”, dijo en entrevista.

Adelantó que el PAN rechazará la propuesta que presentará la presidencia de la Jucopo, a cargo del líder de Morena, Ricardo Monreal.



■ En la sesión, los coordinadores del PVEM, Carlos Puente, y del PAN, Elías Lixa, charlaron en el pleno y luego en un punto más discreto.

Alfredo Montañón



Página 1 de 1
 \$ 30192.00
 Tam: 148 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

QUIERE LA 4T CÁRCEL POR MEMES Y PARODIAS

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los memes y las parodias en redes sociales buscan ser frenadas por la 4T.

La bancada de Morena en el Senado alista una reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que pretende castigar con prisión de 3 a 7 años a quien realice parodias utilizando la identidad gráfica del Gobierno.

El jefe de la bancada del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, alertó que la propuesta comenzó a circular la noche del lunes y que las comisiones dictaminadoras fueron citadas para hoy.

De acuerdo con el legislador, aunque el oficialismo argumenta que la medida busca cumplir con compromisos del T-MEC, en realidad contiene una trampa. "Hay una bola rápida, una trampa, hay gato encerrado", afirmó.

La controversia se centra en la adición del Artículo 403

Bis, el cual establece penas de 3 a 7 años de cárcel y multas a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier signo oficial de los tres órdenes de gobierno para inducir a error o engaño.

En paralelo, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara baja dictaminará también hoy una reforma que sanciona con hasta 4.6 millones de pesos a los proveedores de servicio de internet que omitan retirar contenidos modificados o alterados sin autorización, como memes o imágenes con inteligencia artificial.

El presidente de la Comisión, el panista Miguel Ángel Salim, informó que están buscando hacer modificaciones al dictamen para evitar confusiones, al rechazar que la modificación abra la puerta para sancionar memes. La reforma plantea sanciones que van de 117 mil 310 pesos a más de 4 millones 692 mil pesos.



Página 1 de 1
\$ 22644.00
Tam: 111 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Avanzan leyes contra doble nacionalidad y antimemes

—**ENRIQUE GÓMEZ Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ**

—*nacion@eluniversal.com.mx*

● Con el voto de Morena, PT y Verde, el pleno de la Cámara de Diputados avaló la reforma para que los candidatos a presidente de la República o a gobernador sólo tengan la nacionalidad mexicana, con lo que anula la doble nacionalidad.

En comisiones del Senado se perfila aprobar otra reforma presidencial que prevé sancionar hasta con siete años de cárcel a quien use la identidad gráfica institucional de los tres órdenes de gobierno para realizar parodias y/o memes.

● Contra memeros

● Busca sancionar la piratería y fortalecer el marco de derechos de la propiedad intelectual.

● Establece una sanción de tres a siete años y una multa de hasta 10 mil unidades de medida.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 136260.00
Tam: 757 cm2

Hasta 7 años de cárcel, a quien publique memes

Comisiones unidas del Senado perfilan avalar la iniciativa presidencial que sanciona el uso de la identidad gráfica institucional del gobierno

—**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Justicia, de Economía y de Estudios Legislativos Primera del Senado perfilan aprobar hoy el dictamen de la iniciativa presidencial que prevé sancionar con tres a siete años de cárcel a quienes utilicen la identidad gráfica institucional de los tres órdenes de gobierno para realizar parodias y memes por medio electrónico o digital.

En los argumentos del proyecto de dictamen se señala que se trata de un “nuevo tipo penal de identidad gráfica gubernamental. Se adiciona un artículo 403 bis para proteger la identidad gráfica institucional del Estado mexicano frente a su utilización no autorizada a escala comercial, cuando ésta tenga por objeto inducir a error o engaño a la población, particularmente a través de medios electrónicos y digitales”.

La iniciativa fue presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 29 de mayo de 2026 y es parte de un amplio paquete de reformas que buscan sancionar la piratería y fortalecer el marco penal mexicano en materia de derechos de propiedad intelectual, a fin de combatir eficazmente su vulneración y armonizar la legislación nacional con los tratados y acuerdos comerciales internacionales de los que México forma parte.

El artículo 403 bis de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial establece que “se impondrán de tres a siete años de prisión y multa de mil a 10 mil unidades de medida y actualiza-

ción vigente al momento en que se cometa el delito a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier otro signo de carácter oficial perteneciente a los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública de los tres órdenes de gobierno, para inducir a error o engaño a una o más personas, a través de cualquier medio, incluyendo electrónicos, digitales o tecnológicos”.

Se agrega que se prevé que sea aprobado por Morena y sus aliados que este delito se integra a los supuestos por los cuales las personas jurídicas pueden enfrentar consecuencias penales directas.

La iniciativa presidencial expone que se busca establecer una respuesta penal clara y proporcional frente a prácticas que vulneran la confianza pública, facilitan esquemas fraudulentos y generan un impacto económico y social relevante, además de cumplir con los estándares internacionales de observancia.

Al respecto, Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado, denunció que hoy se prevé aprobar una reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que plantea sancionar hasta con siete años de cárcel a quien utilice, reproduzca o imite la identidad gráfica del gobierno, con lo que cualquier creador o reproductor de memes o parodias que lo utilicen podrán ser sancionados.

Expuso que con esta reforma presidencial Morena pretende dar un “al-bazo”, meter “una bola rápida” a la

agenda legislativa con el argumento del oficialismo de cumplir con compromisos del T-MEC.

“Concretamente el artículo 403 bis de esta Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial lo que pretende es sancionar, fíjense nada más, con cárcel, meter a la cárcel hasta siete años a cualquier persona, y voy a leer textualmente: ‘que utilice, reproduzca o imite la identidad gráfica del gobierno’.

“O sea, para efectos prácticos, al que se le ocurra hacer una parodia utilizando la identidad gráfica del gobierno lo podrían meter a la cárcel hasta por siete años. A nosotros nos parece absolutamente inaceptable y nosotros hacemos una exigencia doble”, expuso en entrevista.

Argumentó que en esta reforma se debe decir de manera expresa en el mismo artículo que hay una excepción a periodistas, que hay una excepción a parodias y que se tiene que maximizar el debate y la libertad de expresión.

“Dejarlo en los términos en los que está es usar el T-MEC de pretexto para, por abajo de la mesa, introducir una prohibición, para que ya no haya en redes sociales, en televisión, en radio, parodias y críticas al gobierno, que sabemos les molestan mucho”, agregó el panista. ●

● El dato

La iniciativa fue presentada por la presidenta

Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 29 de mayo de 2026.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-2

“

RICARDO ANAYA
Coordinador del PAN en el Senado

Para efectos prácticos, al que se le ocurra hacer una parodia utilizando la identidad gráfica del gobierno lo podrían meter a la cárcel”

Dejarlo en los términos en los que está es usar el T-MEC de pretexto para, por abajo de la mesa, introducir una prohibición, para que ya no haya (...) parodias y críticas al gobierno”



●● Argumento

En los argumentos del proyecto de dictamen se señala que se trata de un "nuevo tipo penal de identidad gráfica gubernamental".

Artículo 403 Bis.- Se impondrá de tres a siete años de prisión y multa de mil a diez mil unidades de medida y actualización vigente al momento en que se cometa el delito, a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier otro signo de carácter oficial, perteneciente a los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública de los tres órdenes de gobierno, para inducir a error o engaño a una o más personas, a través de cualquier medio, incluyendo electrónicos, digitales o tecnológicos.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.09.23

Fecha	23.09.2026	Sección	Primera	Página	PP-2
-------	------------	---------	---------	--------	------



Ricardo Anaya dijo que la reforma pretende dar un “albazo”.

Fecha
23.09.2026

Sección
Política

Página
CP-7

No habrá presidentes con doble nacionalidad

- La reforma aplica también a jefes de Gobierno de CDMX y mandatarios estatales
- El dictamen pasa con 334 votos a favor, 109 en contra y una abstención
- La Cámara de Diputados aprobó anoche cambios a los artículos 82, 116 y 122
- Tras un debate de más de 10 horas no modifican la propuesta del Ejecutivo

TURNAN PROYECTO AL SENADO

Avalan diputados reforma contra doble nacionalidad entre rechazo de opositores

Enmienda a la Constitución aplica para presidente y gobernadores

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Para garantizar que presidentes de la República, gobernadores y jefe de Gobierno de la Ciudad de México mantengan "un vínculo jurídico y político" con el Estado mexicano, la Cámara de Diputados aprobó anoche la reforma a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución, para que los candidatos a esos cargos únicamente tengan la nacionalidad mexicana y no puedan adquirir, invocar o hacer valer alguna otra.

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum se aprobó sin

cambios, luego de que se cayó una negociación entre Morena y el PAN, que buscaban precisar en el artículo 82 que fuera hasta el momento previo a la declaración de validez de la elección presidencial, que el candidato electo acreditara ante las autoridades electorales no tener o haber adquirido otra nacionalidad.

Incluso, el PAN pidió separar la votación de dicho artículo para poder avalar la redacción que proponían tanto panistas como el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy Rangel (Morena). El diálogo entre bancadas no resultó en una propuesta común y Godoy ya no presentó su reserva en tribuna.

Además, el coordinador panista, Elías Lixa, planteó que en la enmienda fuera explícito que la solicitud de renuncia a otra ciudadanía no fuera responsabilidad exclusiva de la persona, sino del Estado mexicano, pues hay gobiernos que podrían retrasar el trámite de manera deliberada.

En Estados Unidos, dijo, la decisión dependería del Departamento de Estado, y ahí sí se caería en la hipótesis de una eventual injerencia. La propuesta no pasó y el dictamen se aprobó con 334 votos de Morena y sus aliados a favor; 109 en contra, de PAN, PRI y MC, y una abstención de la independiente Araceli Mendoza. El proyecto se envió al Senado.

Los cambios a la Constitución motivaron un amplio debate de más de 10 horas, donde el guinda y sus aliados defendieron que si bien la doble nacionalidad es legítima para la vida personal, gobernar a México "exige una sola lealtad constitucional".

En contraste, la oposición resaltó que la enmienda vulnera los derechos políticos de los connacionales que residen en el extranjero y tienen doble nacionalidad.

En tribuna, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, defendió el alcance de los cambios: "quien posea dos o más nacionalidades puede implicar derechos, deberes y mecanismos de protección frente a



Página 1 de 2
\$ 94000.00
Tamaño: 400 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página CP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

otros estados, pero la sola coexistencia de este vínculo político genera un conflicto efectivo de lealtades”.

Explicó que una vez promulgada la enmienda constitucional, el Congreso debatirá la ley reglamentaria, donde se detallará todo el procedimiento para hacer efectiva la renuncia a otra ciudadanía. A la

oposición, que durante todo el día señaló que la reforma es con dedicación, le aseguró que “no tiene carta de intención contra nadie”.

Es “un cambio histórico para evitar que el país sea sometido a injerencias indebidas y groseras”, subrayó.

Con los cambios constituciona-

les, explicó Godoy, “se asegura que todo poder Ejecutivo sea desempeñado por personas mexicanas, leales, responsables y comprometidas con la realidad y exigencias del Estado, disminuyendo la posibilidad de poner en riesgo la soberanía nacional y el escenario político electoral vigente”.



▲ Tras un debate de más de 10 horas, diputados aprobaron el proyecto del Ejecutivo con 334 votos en favor, 109 en contra y una abstención. Foto Luis Castillo

Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Frenar *ley antimemes*, exigen PRI y AN

**GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Desde el Senado de la República, PAN y PRI exigieron frenar la discusión de la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor que se debate en San Lázaro, que catalogaron como *ley antimemes*.

A la par, el coordinador de los senadores del *blanquiazul*, Ricardo Anaya, advirtió que la enmienda al artículo 403 bis de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que se discutirá en la Cámara alta tras ser enviada por el Ejecu-

tivo federal, pretende sancionar hasta con siete años de cárcel a quien reproduzca o imite la identidad gráfica del gobierno, lo cual consideró censura.

“Vivimos en una democracia, no en una autocracia, y en las democracias debe haber libertad de expresión, debe haber críticas. En cualquier democracia son bienvenidas las parodias, aunque al gobierno no le gusten.”

Pidió que se corrija y se establezca “de manera expresa en el mismo artículo que se pretende modificar que hay una excepción a periodistas, a parodias, y que se deben

maximizar el debate y la libertad de expresión”.

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, aseveró que su partido “estará siempre contra la regulación de lo que pretende Morena, que, por cierto, cuando era oposición, utilizó las redes sociales siempre a su favor, y hoy quieren regular los memes y las parodias. Eso es inaudito. Obviamente es un traje a la medida de un Estado autoritario”.

Destacó que en todas las campañas electorales se han hecho y difundido parodias que se convierten en cómodas o incómodas para quien son dirigidas.



Página 1 de 1
\$ 21620.00
Tam: 92 cm2

EU es el epicentro del consumo de drogas: Morena

En México, es permanente la lucha contra el crimen organizado, añadió

**GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Morena en el Senado rechazó ayer que México sea el epicentro de la violencia de los cárteles, como señaló el presidente Donald Trump, y ratificó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum por la política de seguridad que ha puesto en marcha. En contrapartida, el PRI manifestó que en el país no hay quien tome decisiones para terminar con esos grupos.

El senador morenista Gerardo Fernández Noroña reprochó a Trump que Estados Unidos es el epicentro del consumo de drogas en el mundo y consideró que bien haría en empezar a combatir al crimen organizado en su propio país.

Desde la tribuna senatorial, se refirió al PRI y al PAN como títeres de la Casa Blanca que reproducen el discurso irresponsable, irrespetuoso, vacío y hueco del empresario.

El presidente de esta Cámara, Higinio Martínez, consideró delicado que Trump haya hecho ese tipo de afirmaciones en la Organización de Naciones Unidas

(ONU), pero señaló que no debe "sorprendernos, porque es su estilo".

Frente a tales señalamientos, subrayó que en México hay una lucha permanente contra la delincuencia organizada.

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco, destacó que durante el gobierno de Claudia Sheinbaum ha habido avances concretos en materia de seguridad. En dos años, se han reducido en más de 50 por ciento los homicidios dolosos y ha habido un combate frontal contra el crimen, subrayó.

Añadió que se han desarticulado agrupaciones delincuenciales en las principales regiones donde tenían mayor presencia, aunque estimó que todavía falta mucho por hacer en este tema.

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el coordinador Manuel Añorve estimó que, simple y sencillamente, lo que está replicando Donald Trump es que no hay en el país alguien que esté tomando decisiones y que esté terminando con los cárteles que se han apropiado de muchas regiones de la nación.



Página 1 de 1
\$ 34545.00
Tam: 147 cm2

Confía Higinio Martínez en que aliados de la 4T se mantendrán vinculados

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

Ante el amago del Partido del Trabajo (PT) de ir por cuenta propia a los comicios de 2027, el presidente del Senado, Higinio Martínez (Morena), manifestó su confianza de que el dirigente petista Alberto Anaya "regresará las aguas a la normalidad".

Se manifestó a favor de que continúe la alianza, pero reconoció que sería luego de "algunos roces en el ámbito local".

Luego de que el líder de los diputados petistas, Reginaldo Sandoval, advirtió que se podría fracturar la alianza, el senador de Morena acotó: "cuenta mucho, por supuesto, la expresión de un coordinador en la Cámara de Diputados, pero cuenra también, debería contar y cuenta para nosotros también el silencio, por ahora, del profesor Anaya".

Consultado sobre una probable ruptura en la alianza de la 4T, subrayó que "Morena está acostumbrado a remar como sabe hacerlo, con los acompañantes, pero no se va a ir el PT".

Por separado, el coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, indicó que "todavía no hay

una ruptura" y pidió transparencia en las encuestas.

"Evidentemente el PT es importante en muchos estados y en una elección nunca hay que ser soberbio", expuso el senador chiapaneco.

Y sobre la "pausa" del PT en su participación en el proceso interno, recordó que las alianzas se registrarán formalmente hasta diciembre.

Entrevistado en el Senado, consideró que "los puntos que tiene el PT en muchos municipios, en distritos locales, en distritos federales y también en entidades federativas, por supuesto que pudieran llegar a hacer la diferencia entre perder o ganar una alcaldía, un estado, una diputación federal o un distrito local. Por eso yo hago un llamado a que nos mantengamos unidos".

En tanto, la senadora de Morena Celeste Ascencio Ortega, quien participó como aspirante en el reciente proceso interno en Michoacán, se pronunció por respetar los resultados, los cuales no la favorecieron.

No obstante, no ocultó su descontento: "con el proceso no estoy tan conforme; con el resultado, sí. Hubo mucha diferenciación entre quienes pudiéramos tener o pedir algún piso parejo", reprochó la legisladora del guinda.



Diputada impugna designación de Julieta Ramírez para coordinar a la 4T en BC

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

La diputada federal con licencia Evangelina Moreno Guerra, quien aspiraba a coordinar los esfuerzos de la 4T en Baja California, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la designación de la senadora con licencia Julieta Ramírez, como coordinadora de la defensa de la transformación y la soberanía nacional en la entidad, que realizó la Comisión de Elecciones de Morena.

Moreno Guerra calificó de indebida la entrega de constancia a Ramírez al vulnerarse los principios de paridad y equidad pues se le excluyó

de la encuesta final.

El 15 de septiembre, la dirigencia de Morena designó a la senadora Ramírez Padilla al frente de la coordinación, la cual es el preámbulo de la candidatura para suceder a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Tras el anuncio, Moreno Guerra mostró su inconformidad con la designación de la mexicalense y ambas morenistas evitaron el saludo después del discurso de la recién ungida.

La diputada ya había criticado el apoyo gubernamental a la senadora a través del entonces secretario del Bienestar en Baja California, Netzahualcótl Jauregui, quien re-

nunció para hacerse cargo de su campaña en el proceso interno del partido guinda. El expediente SUP-JDC-486-2026 quedó registrado el 19 de septiembre en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El magistrado presidente de la Sala Superior de dicho organismo, Gilberto Guzmán Batiz, instruyó al actuario José Francisco Jiménez, notificar en estrados la determinación judicial a la parte actora y a los interesados, incluido el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, de acuerdo con un documento publicado en el portal Punto Norte de Tijuana.



Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página 8
---------------------	---------------------	-------------

Añorve anuncia impugnación. PRI desafía al INE e insiste en *narcolenguaje*

El líder del PRI en el Senado, Manuel Añorve, arremetió contra el Instituto Nacional Electoral (INE), que nuevamente les prohibió hacer señalamientos sobre Morena, al advertir que su partido impugnará la resolución de la Comisión de Quejas. “No nos van a callar; que se llegue hasta donde se llegue. El INE se ha convertido en un

apéndice del gobierno. Por supuesto que seguiremos denunciando y diciendo *narcopartido*, y obviamente también *narcogobierno*”, aseveró. Acusó que con su determinación, el INE censura a priistas como Alejandro Moreno, Carolina Viggiano y Rubén Moreira, “pero no nos van a callar, ni nos van a poner de rodillas”.

L. PADILLA Y S. ARELLANO



Página 1 de 1
\$ 17250.00
Tamaño: 46 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6

PARTIDO VERDE HACE LLAMADO

Piden transparentar encuestas en la 4T

MANUEL VELASCO exige publicar los estudios para definir candidatos estatales; la senadora Lizbeth Sánchez aclaró que el PT valorará las alianzas locales según la coyuntura

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@ginn.com.mx

El coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco Coello, consideró necesario que se respete el resultado de las encuestas que se aplican para determinar a los coordinadores de la defensa de los logros de la Cuarta Transformación en los estados donde habrá elección de gobernador.

En entrevista, explicó que todos los integrantes del bloque oficialista son importantes y necesarios para dar continuidad al proyecto, por lo que confió en que el Partido del Trabajo (PT) se mantendrá dentro de la coalición.

"Yo lo que creo es que es importante que se respeten las encuestas, que exista transparencia en el método y que la mujer o el hombre que esté mejor posicionado encabece los trabajos, que fue el acuerdo que se hizo desde un inicio", explicó.

Velasco Coello recordó que en el proceso interno de 2023 para la definición de la candidatura presidencial fue fundamental la claridad en los ejercicios de

opinión pública.

"Fue muy importante que existiera mucha transparencia en el método de las encuestas y que estas se publicaran cuando salieron los resultados donde ganó la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Creo que lo más conveniente es que estas encuestas que se han venido realizando se publiquen en cada una de las entidades", apuntó.

EVITAR LA SOBERBIA

Cuestionado sobre si el bloque oficialista podría prescindir del PT para ganar los comicios, el líder parlamentario sostuvo que la presencia de esa fuerza política es determinante en varios territorios.

"Evidentemente el PT es importante en muchos estados y en una elección nunca hay que ser soberbio. Los que hemos sido candidatos en distintas ocasiones sabemos que nunca puedes dar por hecho lo supuesto.

"Los puntos que tiene el PT en municipios, distritos locales, federales y entidades federativas pueden llegar a hacer la diferencia entre perder o ganar una alcaldía, un estado o una diputación. Por eso hago un llamado a que

nos mantengamos todos unidos", enfatizó.

EVALUACIÓN CASO POR CASO

Por su parte, la senadora petista Lizbeth Sánchez García precisó que la política de alianzas con Morena se analizará de manera individual según la región.

"No hemos hablado de ruptura en ningún momento. Nosotros creemos en el proyecto de la Cuarta Transformación. El profesor Alberto Anaya Gutiérrez la ha encabezado desde hace muchos años, incluso desde antes de que existiera Morena; así que sólo hay algunos temas que se están acomodando y que se tienen que platicar", puntualizó.

Respecto a si irán juntos en los próximos procesos electorales, la legisladora indicó que dependerá de la realidad política de cada entidad.

"He visto que en algunos lugares iremos juntos y en otros separados; eso va a depender de la coyuntura de cada estado. No hay ruptura porque seguiremos firmes en torno a la Cuarta Transformación y a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. A lo mejor



Página 1 de 2
\$ 22980.00
Tamaño: 383 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

habrá temas en los que no coincidamos localmente, pero en el plano federal estaremos juntos", concluyó.



Yo lo que creo es que es importante que se respeten las encuestas, que exista transparencia en el método y que la mujer o el hombre que esté mejor posicionado encabece los trabajos, que fue el acuerdo que se hizo desde un inicio."

MANUEL VELASCO
SENADOR DEL PVEM



Foto: Especial

Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SENADO

Beltrones llama a plan de largo plazo y conciliación

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@ginm.com.mx

México enfrenta de manera simultánea diversos retos que requieren una estrategia de largo plazo y una mayor conciliación nacional, afirmó el senador Manlio Fabio Beltrones.

El legislador por Sonora señaló que entre los principales desafíos se encuentran el bajo crecimiento económico, problemas de recaudación, deterioro en los servicios de salud y educación, rezagos en infraestructura, inseguridad y una relación complicada con Estados Unidos.

“Esto amerita que tengamos muy buen gobierno con visión de largo plazo, no de corto plazo, y que se esmere en buscar una conciliación nacional que le permita hacer los trabajos necesarios para salir adelante”, declaró.

Cuestionó el gasto destinado a proyectos heredados del sexenio anterior, entre ellos el Tren Maya, Mexicana

de Aviación, el AIFA y Mundo Maya.

“Todas estas obras fastuosas y que no tienen sustento por sí mismas tendrán que seguir siendo mantenidas por el gobierno, en vez de destinar esos recursos a obras de infraestructura en las ciudades, a educación [...] y a los hospitales que hoy sufren por falta de mantenimiento”, sostuvo.



Foto: Especial

Manlio Fabio Beltrones criticó las obras fastuosas.



Página 1 de 1
\$ 6600.00
Tam: 110 cm2

CÁMARA DE DIPUTADOS

Frenan ley antimemes

La Comisión de Economía pospuso la discusión de la reforma que contempla multas de hasta 4.6 mdp por uso no autorizado de contenidos y voz

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La llamada Ley Antimemes se frenó ayer martes en la Cámara de Diputados, luego de que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad pospusiera la sesión en la que se analizaría y, eventualmente, aprobaría el dictamen que contempla multas de hasta 4.6 millones de pesos por determinados usos no autorizados de imágenes, voces, música, videos y contenidos manipulados con inteligencia artificial.

La propuesta provocó un fuerte rechazo de la oposición, que acusó que, bajo el argumento de proteger los derechos de autor y la imagen de las personas, se pretende abrir la puerta a la censura y limitar la libertad de expresión de los usuarios de redes sociales.

Pasadas las 14:00 horas, el presidente de la junta directiva de la comisión, Miguel Salim Alle, notificó a los integrantes del órgano legislativo que la sesión programada para este martes quedaba pospuesta.

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, cuestionó el alcance de la reforma y advirtió que no sólo afectaría a políticos o medios de comunicación, sino a cualquier ciudadano que publique memes, caricaturas o contenidos digitales en plataformas públicas.

“El problema es que ya no puede uno expresarse (...) al rato van contra usted y contra los que nos estén viendo”, señaló.

Moreira Valdez fue más allá y, al cuestionar hacia dónde podrían conducir este tipo de regulaciones, afirmó: “A una narcodictadura, hombre. Es muy sencillo”.

Por parte de Movimiento Ciudadano (MC), la vicecoordinadora Laura Ballesteros Mancilla anunció que su bancada votará en contra de la propuesta y sostuvo que se trata de una iniciativa impulsada

desde el temor, que podría utilizarse para acallar contenidos críticos durante procesos electorales.

“La propuesta que están poniendo en la mesa es gobernar desde el miedo, y la que nosotros ponemos en la mesa es gobernar con los derechos de las personas”, afirmó.

POSTURA DE LA MESA DIRECTIVA

En medio de la polémica, el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños Cacho Cué, evitó adelantar un criterio sobre el dictamen al señalar que no conocía la redacción final del documento. Sin embargo, estableció como condición inamovible que cualquier modificación al marco legal garantice la libertad de expresión.

“Se tiene que garantizar siempre la libertad de expresión de todas y de todos”, sostuvo.

Bolaños Cacho Cué agregó que también debe protegerse la labor periodística y de los medios de comunicación, asegurando que, en caso de detectar alguna vulneración a este derecho fundamental dentro del proyecto, lo señalará públicamente.



Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------



CAMARA DE SENADORES

Llevan al pleno críticas y se arma confrontación

Téllez aprovechó la tribuna para acusar al gobierno tras las declaraciones del mandatario

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque iba preparada con su megáfono, por si el presidente del Senado, Higinio Martínez, le cerraba el micrófono, la tolerancia del morenista permitió que esta vez Lilly Téllez no encendiera los ánimos del pleno, aunque en tres ocasiones él le pidió que se callara al tema.

Téllez aprovechó la aprobación de una efeméride para llevar a la tribuna las críticas del presidente de EU, Donald Trump, hacia México, expresadas en la Asamblea General de la ONU.

"Esto es brutal, no tiene precedente en la historia de nuestro país. Estamos ante el momento más grave de la vergüenza en la que el narcopartido Morena ha llevado a México. Todos los países del mundo están, en este momento, hablando sobre lo que se acaba de señalar, que México es el epicentro de la violencia de los

cárteles, que México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad", expresó.

El morenista Juan Carlos Loera de la Rosa también fue a tribuna, pero a resaltar los esfuerzos de México por combatir a los delincuentes y atender las causas que los originan.

"Más bien también el gobierno de EU, de manera respetuosa, le decimos desde esta tribuna que debe cumplir con su responsabilidad de evitar el tráfico de armas ilegales a nuestro país, que forma parte central de esa violencia y empoderamiento de los grupos criminales", dijo el morenista.

Momentos después, en conferencia de prensa, Higinio Martínez expresó que "me parece que se diga en la ONU este tipo de afirmaciones... pero yo diría que estamos acorrambrados ya los mexicanos a escuchar este tipo de señalamientos del presidente de EU y no debe sorprendernos. No debe sorprendernos porque es su estilo, es su forma, es su característica.

"Todos sabemos lo que pasa en este país y lo que

pasa en este país es una lucha permanente, por supuesto, contra el crimen organizado, contra la delincuencia", dijo.

El senador Manlio Fabio Beltrones expresó en entrevista que "la relación con EU enfrenta una crisis por herencia de los abrazos, no balazos de AMLO; y ahora se necesita más coordinación".

Por su parte, Manuel Velasco, coordinador de los senadores del Partido Verde, dijo que "ha habido un combate frontal en estos últimos 2 años al crimen organizado... también tenemos que tener autocritica y saber que hace falta todavía mucho por hacer en el tema de seguridad".



Estamos ante el momento más grave de la vergüenza. Todos los países del mundo están, en este momento, hablando sobre lo que se acaba de señalar."

LILLY TÉLLEZ
SENADORA (PAN)



Página 1 de 1
\$ 11700.00
Tamaño: 195 cm2

Fecha	23.09.2026	Sección	Primera-Nacional	Página	2
-------	------------	---------	------------------	--------	---

**POLÍTICA
NACIONAL**

SUPLENTE RINDE PROTESTA.

Yessica Juárez rindió protesta como diputada federal electa en el distrito 8 del Estado de México, e integrante de la LXVI Legislatura, en suplencia de la diputada Anay Beltrán Reyes, quien falleció el pasado 16 de septiembre, víctima de cáncer. Con este acto protocolario, Juárez se incorporó a la citada legislatura.

Hilda Castellanos



Página 1 de 1
\$ 2940.00
Tamaño: 49 cm2

2026.09.23

BUSCAN ENDURECER PENAS

Senado se alista contra piratería

El dictamen en comisiones modifica el Código Penal y la Ley de Propiedad Industrial para imponer hasta 10 años de cárcel a financiadores
POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

El Senado de la República se alista para aprobar la reforma que agudiza el combate a la piratería, desde las aduanas hasta la venta en espacios públicos, con aumento de multas, aplicación de hasta 10 años de cárcel a quien financie la piratería y con la innovación de que se considerará piratería el envío de mercancías constantes de un mismo proveedor a un mismo remitente, a una misma dirección o a la misma red de distribución, en un periodo de 90 días.

Además, responsabiliza del delito al vendedor de mercancía pirata, eleva el castigo a quien difunda libros, películas, videogramas o cualquier otra obra antes de su presentación oficial y castiga con hasta siete años de cárcel la piratería de los símbolos que identifican a los gobiernos y todas las instituciones del Estado.

Las comisiones unidas de Justicia, Economía y Estudios Legislativos del Senado están citadas para hoy, a fin de aprobar la reforma en materia de piratería, que modifica el Código Penal Federal y la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para el caso del nue-

vo criterio para considerar que un particular en realidad realiza actividades comerciales a gran escala, la reforma dispone que "para determinar la escala comercial a que se refiere este Título se requerirá que el umbral económico de la conducta sea igual o superior a ciento setenta unidades de medida y actualización, calculado conforme al precio de venta al público del producto o servicio legítimo.

"En el caso de envíos en cantidades que individualmente no superen dicho monto, su valor se acumulará cuando se realicen en un periodo de hasta noventa días naturales y exista coincidencia o vinculación entre el remitente, destinatario, domicilio de entrega o red de distribución", dice el nuevo artículo 430 del Código Penal Federal.

Además, crea el 403 Bis de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para establecer que sancionará hasta con siete años de prisión "a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier otro signo de carácter oficial, perteneciente a los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública de los tres órdenes de gobierno, para inducir a error o engaño a una o más personas, a través de cualquier medio, incluyendo electrónicos, digitales o tecnológicos".

Actualmente, el Código Penal Federal tiene 429 ar-

tículos y esta reforma añade hasta el 433, el cual establece la responsabilidad penal ineludible del vendedor de piratería al público.

"Cuando derivado del ejercicio de las actividades inherentes de una autoridad competente, se ubiquen mercancías en establecimientos comerciales, locales fijos, puestos temporales o semifijos o en vías o lugares públicos, cuya procedencia tenga que verificarse, las diligencias se entenderán con la persona que sea encontrada en posesión de las mercancías quien fungirá como responsable de éstas", dice.

La modificación al 404 del Código Penal Federal para agudizar el castigo a la piratería dice que "si la venta o la oferta en venta, a escala comercial, se realiza en establecimientos comerciales, locales fijos, puestos temporales o semifijos, de forma física o empleando medios electrónicos, o si dicha actividad se ejecuta de manera organizada, sistemática o reiterada, se impondrá la pena de cuatro a diez años de prisión y de dos mil a doscientas cincuenta mil unidades de medida y actualización, vigente al momento en que se cometa el ilícito".

EL DATO

La sesión
Las comisiones unidas de Justicia, Economía y Estudios Legislativos del Senado de la República están citadas para hoy para aprobar la reforma en materia de piratería.



Fecha	23.09.2026	Sección	Primera-Nacional	Página	4
-------	------------	---------	------------------	--------	---



Foto: Especial

El Senado de la República se alista para aprobar la reforma.

ES "DURÍSIMO" EL SEÑALAMIENTO DE TRUMP, DICE ALITO

Gobierno dinamita relación con EU y protege al narco, advierte la oposición

Marko Cortés, del PAN, dice que actual administración ganó "junto con el crimen"

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La oposición en el Senado criticó que el gobierno tenga una adicción a proteger al narcotráfico y seguir dinamitando la relación con Estados Unidos, ante las nuevas declaraciones del presidente Donald Trump, quien afirmó que México es el "epicentro de la violencia de los cárteles".

"No hace falta que alguien fuera de México venga a decir que no se está haciendo lo suficiente, eso es algo que nosotros sabemos."

"Sabemos que este gobierno tiene una adicción por los narcopactos. En el caso del sexenio anterior fue explícito. El eslogan era abrazos, no balazos", afirmó Ricardo Anaya, coordinador parlamentario del PAN en la Cámara alta.

Marko Cortés, del PAN, dijo que "es verdad" porque en este gobierno "ganaron junto con el crimen".

En tanto, Alejandro Moreno, líder del PRI y también senador, calificó de "durísimo" el señalamiento.

"Coincido con el presidente Trump en que México debe recuperar el control de su territorio."

Necesitamos cooperación firme con Estados Unidos y toda la fuerza de la ley contra los cárteles del crimen organizado. La soberanía se defiende recuperando el territorio mexicano de las manos del crimen", afirmó en redes sociales.

Manuel Añorve, coordinador del PRI, criticó que el gobierno sigue "dinamitando" la relación bilateral con Estados Unidos, y que Trump diga que México es epicentro del narco, solo es una reiteración de que no hay acción.

"No hay en este país alguien que esté tomando decisiones y esté, por supuesto, terminando con estos cárteles que se han apropiado de muchas regiones de nuestro país."

"Ahí están los ejemplos, Michoacán, Tamaulipas, Sonora, hacen los cárteles lo que quieran. Esa es una consecuencia de no tomar cartas en el asunto por parte del gobierno de México y que solamente circunscribe el gobierno de México a pedir pruebas", dijo en entrevista previa a la sesión ordinaria.

Paloma Sánchez, senadora del PRI, criticó que la presidenta Claudia Sheinbaum recién estuvo en Sinaloa y ni siquiera habló de atender a las víctimas de la violencia.

"Sigue con el discurso de la soberanía, pero nunca habló de Rocha Moya, de Enrique Inzunza".

— Con información de Víctor Chávez

"Eso es algo que nosotros sabemos (...) este gobierno tiene una adicción por los narcopactos"

RICARDO ANAYA
Coordinador del PAN en el Senado



"Coincido con el presidente Trump en que México debe recuperar el control de su territorio"

ALEJANDRO MORENO
Dirigente nacional del PRI



Fecha 23.09.2026	Sección Nacional	Página 31
---------------------	---------------------	--------------

Y QUE SE TRANSPARENTEN LOS SONDEOS MORENISTAS

MANUEL VELASCO PIDE QUE ESCUCHEN AL PT

Manuel Velasco, coordinador parlamentario del PVEM en el Senado, llamó a Morena a que escuche al PT, ante sus amagos de romper la alianza, y también pidió que se transparenten las encuestas.

"Haría un llamado para que se les escuche (a los del PT) y que las diferencias se puedan subsanar.

"No quisiera hablar de ruptura, porque estamos en proceso de diálogo, y las alianzas se registran hasta diciembre en el Instituto Nacional Electoral (INE)", aseguró el exgobernador de Chiapas.

Velasco reiteró que él siempre ha sido partícipe de que se respete el método de las encuestas.



"Sería importante que estas encuestas se publiquen en cada una de las entidades", apuntó.

—Diana Benítez



Página 1 de 1
\$ 10152.00
Tamaño: 72 cm2

De candidatos
Avalan reforma
contra doble
nacionalidad
SAN LÁZARO

Diputados avalan iniciativa sobre nacionalidad única

Legisladores aprueban, en lo general, propuesta enviada por el Ejecutivo para evitar injerencismo extranjero; Sheinbaum insiste en que "no se puede tener doble bandera" para representar al país

A. GARCÍA, C. STETTIN,
C. NAVARRO Y F. GARCÍA

Diputados federales aprobaron en lo general, con 344 votos a favor, 116 en contra y una abstención, la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum sobre nacionalidad única, con la cual se condiciona que, para ser candidato a la Presidencia de la República, los candidatos deben tener sólo nacionalidad mexicana.

Las restricciones aplicarán a quienes busquen contender por gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Dicha propuesta reforma y adiciona los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad única para la titularidad de los Poderes Ejecutivos federal y locales.

Entre los requisitos para aspirar a la Presidencia de la República están la de ser ciudadano mexicano por nacimiento, no tener otra nacionalidad y, en caso de poseerla, renunciar a ella antes de solicitar el registro como candidato. Además, el

documento estipula que quien ocupe el cargo no podrá adquirir otra nacionalidad, invocar protección diplomática extranjera, utilizar pasaportes de otro país ni ejercer derechos políticos ante gobiernos extranjeros.

Previamente, en la mañana de ayer, la Presidenta Sheinbaum refrendó su rechazo a la doble nacionalidad: "Cuando vas a desempeñar un cargo tan importante como la representación del Estado Mexicano y de la nación. ¿Cuáles tu nacionalidad? No puedes tener dos banderas, no puedes tener dos juramentos".

DESCARTAN AFECTACIÓN

Al fundamentar la propuesta, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy, aseguró que no hay afectación a los derechos de los connacionales y sólo tendrían que renunciar a la doble nacionalidad quienes aspiren a los puestos de elección popular señalados, con el fin de salvaguardar la soberanía nacional.

"El objetivo de este documento es asegurar que toda

persona que ejerza dicha titularidad, no se vea influenciado ni inclinado a salvaguardar y proteger intereses provenientes de una segunda nacionalidad o de entes extranjeros", argumentó el morenista.

En oposición, el diputado federal panista, Diego Ángel Rodríguez, presentó una moción suspensiva para mayor análisis de la iniciativa y expresó que la defensa de la soberanía nacional no se da eliminando la doble nacionalidad, sino garantizando sus derechos a la salud, educación, y una mejor calidad de vida.

Por su parte, el priista César Alejandro Domínguez, manifestaron su rechazo a la iniciativa del Ejecutivo federal, por considerar que se vulneran los derechos de los mexicanos.

Al cierre de esta edición, se preveía que la iniciativa para prohibir la doble nacionalidad fuera aprobada en lo particular, para turnarla al Senado y servotada ahí.

Lo que plantea

Para ocupar cargos ejecuti-

vos, se deberá ser ciudadano mexicano por nacimiento y no tener otra nacionalidad.

En caso de poseer otra nacionalidad, se deberá renunciar a ella antes de registrarse como candidato(a).

Quien ocupe el cargo ejecutivo no podrá adquirir otra nacionalidad, ni pedir protección extranjera.

344

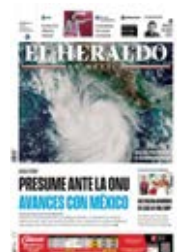
Votos a favor obtuvo la iniciativa en San Lázaro.

3

Artículos de la Constitución fueron modificados.

Claudia Sheinbaum
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Cuando vas a desempeñar un cargo tan importante como la representación del Estado Mexicano y de la nación. ¿Cuál es tu nacionalidad? No puedes tener dos banderas"



Fecha
23.09.2026

Sección
El país

Página
PP-8



DURANTE LA sesión de ayer en el Congreso fue aprobada, en lo general, la iniciativa de nacionalidad única para cargos ejecutivos.

Analizar inmunidad legislativa antes de eliminarla, pide Bolaños

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja dice que se debe garantizar libertad de expresión en tribuna

**CINTHYA STETTIN
Y JORGE ALMAQUIO**

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho Cué, defendió la existencia de la inmunidad procesal de los legisladores y consideró que antes de plantear su eliminación debe realizarse un análisis profundo sobre esta figura jurídica.

"Hablar de inmunidad procesal debe de ser una reflexión mucho más profunda que decir solamente: eliminen el fuero", afirmó.

Lo anterior, en el marco de la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que solicitó al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, bajar de sus redes sociales y del instituto político, las menciones en las que vincula a Morena con el crimen organizado.

Bolaños Cacho Cué sostuvo que, antes de descalificar las determinaciones del órgano electoral, debe analizarse a fondo el fundamento de la inmunidad procesal.

"Mira, yo respeto lo que hace el Instituto Nacional Electoral. Lo que estoy diciendo es que para que yo fuera responsable de mis declaraciones en cuanto a descalificar a un órgano o no, primero tendríamos que ir juntos a un análisis del por qué la inmunidad procesal existe", sostuvo.

El legislador del PVEM refirió que la inmunidad procesal tiene como finalidad garantizar que los representantes populares puedan expresar sus

ideas desde la tribuna sin enfrentar consecuencias por sus posicionamientos.

Bolaños Cacho Cué reconoció que la figura del fuero puede haber sido utilizada de manera indebida por algunos legisladores, pero consideró que este hecho debe diferenciarse del propósito original de la inmunidad procesal.

"Lo que sí creo es que se le debe de garantizar a las y los legisladores que pueden decir desde sus plataformas oficiales y desde la tribuna de la Cámara de Diputados, lo que a su derecho convenga", afirmó el legislador federal. "

La medida del INE

Comisión de Quejas del INE ordenó el lunes al PRI y a **Alejo Moreno**, eliminar mensajes de "calumnia" vs. Morena. **Dichos** mensajes son los que utilizan adjetivos como "narcopartido" o "narcodictadura".

Raúl Bolaños Cacho Cué
PRESIDENTE DE CÁMARA DE DIPUTADOS

"Yo respeto lo que hace el INE. Para descalificar a un órgano o no, primero tendríamos que ir juntos a un análisis del por qué la inmunidad procesal existe"



Fecha 23.09.2026	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva en San Lázaro aseguró que hablar de inmunidad procesal requiere una reflexión profunda.

LLEVAN CASO A TEPJF

PRI prepara impugnación ante la restricción del INE

Diputados y senadores del tricolor acusaron que la resolución que prohíbe referirse a Morena como "narcopartido" es una medida de censura. No descartan acudir a instancias internacionales

ALMAQUIO GARCÍA, CINTHYA STETTIN Y MISAEL ZAVALA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), de prohibir y eliminar mensajes en redes sociales que se refieren a Morena como "narcopartido", "narcorégimen", "narcogobierno" o "narcodictadura".

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, precisó que no descartan la posibilidad de llegar a instancias internacionales, tras calificar de inaudita y grave la postura de los consejeros electorales de censurar la posición de parlamentarios sobre la supuesta intervención del crimen organizado en México.

Moreira Valdez indicó que el INE no quiere que se diga nada y Morena busca que no se diga la verdad de lo que está sucediendo en México. Asimismo, acusó al instituto electoral de excederse en sus facultades, violentando la inmunidad parlamentaria, al ordenar a diversos diputados y senadores, como Emilio Suárez Licona, Marco Antonio Mendoza y Carolina

Viggiano, en la red social X.

El diputado federal y representante del PRI ante el Consejo General del INE, Emilio Suárez, informó que al mediodía de este martes fueron notificados de la decisión de retirar los mensajes, e indicó que esta determinación tiene dos vertientes que pueden derivar en la censura que ya han sufrido algunos medios de comunicación.

A la postura se sumó el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, quien aseguró que su partido no se quedará callado y seguirá nombrando a Morena como un "narcopartido", aunque el INE les haya prohibido referirse así a los morenistas en sus publicaciones de redes sociales.

"La censura es lo peor que puede estarse poniendo sobre la mesa y, sobre todo, de quien debe ser un órgano imparcial. Vean ustedes cómo el INE perdió la esencia democrática. Hoy recibe línea directa del gobierno de Morena y hace lo que a Morena le conviene", señaló el legislador.

Aseguró que, con estas resoluciones, el INE está censurando a líderes priistas, como Alejandro Moreno Cárdenas, Carolina Viggiano, Rubén Moreira, entre otros.

"Pero no nos van a callar,

ni nos van a poner de rodillas, ni vamos a seguir nosotros y, perdón, y vamos a seguir en la línea de comunicación puntual en términos de lo que está pasando en el país.

"Bueno, ¿cómo van a ocultar con esta censura lo que está pasando en Sinaloa? Lo del famoso Andrés Manuel López Obrador con abrazos, no balaños, con el tema puntualmente de la liberación de Ovidio, las imputaciones del gobierno de los Estados Unidos que acaba de decirlo Donald Trump, que no toman cartas en el asunto para poder ya detener a quienes están imputados, particularmente con la delincuencia organizada, el tema de Tamaulipas, el tema de Sonora, el tema de Mario Delgado que está involucrado con el huachicol fiscal", agregó."

Fijan postura

Dijeron que está en juego la deliberación pública de temas relevantes para el país.

Afirman que la medida socava la inviolabilidad de opinión como legisladores.

Postura del Instituto llega a dimensiones que ponen en riesgo la democracia, dicen.

Se solicitó eliminar publicaciones y el reenvío de mensajes de en redes.



Fecha
23.09.2026

Sección
Primera

Página
12

Diputados condicionan Ley Aduanera

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Hacienda de la Cámara de Diputados inició el análisis de la reforma a la Ley Aduanera enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, y planteó tres premisas que deberán preservarse en la discusión: no afectar la recaudación, fortalecer la seguridad y elevar la eficiencia de las operaciones de comercio exterior.

Carol Antonio Altamirano, presidente de la comisión, señaló que antes de aprobar nuevos cambios, los legisladores quieren conocer los resultados de las modificaciones realizadas hace un año.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) ya entregó información sobre su aplicación, que actualmente es revisada por los diputados.

El legislador explicó que la comisión busca conocer de manera directa los objetivos, alcances e implicaciones operativas de la iniciativa, para que cuenten con elementos suficientes antes de elaborar el dictamen que posteriormente será sometido a consideración del pleno.

A la reunión acudieron el titular de la ANAM, Héctor Romero Gutiérrez, y la directora general jurídica de la agencia, Paulina Ortega, además de servidores públicos de la dependencia.

Uno de los principales planteamientos de Altamirano fue la necesidad de evaluar los efectos de las modificaciones a la Ley Aduanera aprobadas hace un año, antes de avanzar con una nueva reforma.

El presidente de la Comisión de Hacienda informó que los legisladores ya recibieron información de Aduanas sobre la aplicación de aquellas modificaciones, documentación que actualmente se encuentra en proceso de revisión.

Consideró que contar con esa evaluación permitirá determinar si las nuevas modificaciones realmente atienden los problemas que persisten en las aduanas o si es necesario realizar ajustes adicionales.



Página 1 de 1
\$ 14833.00
Tam: 91 cm2

Impulsan educación dual para abrir paso a jóvenes al empleo

POR RUBÉN ARIZMENDI

La falta de experiencia profesional al terminar una carrera universitaria representa una barrera para las y los jóvenes que buscan incorporarse por primera vez al mercado laboral, por lo que la senadora Cecilia Guadiana Mandujano presentó una iniciativa para fortalecer la educación dual en el nivel superior.

La propuesta de la morenista plantea adicionar disposiciones al artículo 47 de la Ley General de Educación para consolidar un modelo que articule los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas con experiencias de aprendizaje desarrolladas en entornos reales de trabajo.

La iniciativa sostiene que el crecimiento de la matrícula en educación superior debe acom-

La senadora Cecilia Guadiana propuso reformar la Ley General de Educación para vincular la formación universitaria con experiencias profesionales supervisadas

pañarse de políticas que permitan una transición más efectiva entre las aulas y el ejercicio profesional, sin reducir la calidad ni las exigencias académicas.

El modelo planteado establece una relación estructurada entre instituciones educativas, estudiantes y centros de trabajo, de manera que las actividades prácticas estén vinculadas con los conocimientos y competencias previstos en cada programa académico.

La educación dual permitiría combinar la formación teórica con la aplicación supervisada de



La educación dual permitiría combinar la formación teórica con la aplicación supervisada de conocimientos en empresas e instituciones públicas.

conocimientos en empresas, instituciones públicas, organizaciones sociales, centros de investigación y otros espacios relacionados con el ejercicio profesional.



El Senado aprueba inclusión en los títulos profesionales



Olga Sosa, senadora de Morena.

La senadora Olga Sosa Ruíz afirmó que reconocer a las mujeres por sus logros académicos y profesionales constituye un acto de justicia, dignidad e igualdad sustantiva.

Al participar en la discusión del dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Estu-

dios Legislativos, que contiene el proyecto de decreto para adicionar un nuevo párrafo cuarto al artículo 14 de la Ley General de Educación Superior, y que fue aprobado por votación unánime, la legisladora destacó que la reforma propone que los títulos profesionales, diplomas y grados

académicos sean expedidos atendiendo al género de la persona que los obtiene y utilizando un lenguaje incluyente.

“Las mujeres tenemos el derecho humano a ser nombradas y reconocidas por alcanzar logros académicos y profesionales. Tenemos derecho a ser visibilizadas y a incentivar nuestra participación en todas las áreas del conocimiento, sin exclusiones ni estereotipos que debiliten la construcción de una cultura de igualdad”, expresó.

LAS MUJERES EN EL ESPACIO ACADÉMICO

La senadora morenista reconoció la sensibilidad y disposición de las y los integrantes de las comisiones dictaminadoras para avanzar en una modificación legal que elimina una barrera histórica que ha contribuido a invisibilizar a las mujeres.

Recordó que, durante generaciones, muchas mujeres tuvieron que abrirse camino en espacios que les estaban negados, entre ellos la educación y el ejercicio profesional. Como ejemplo mencionó a Matilde Montoya, primera médica mexicana, cuya historia representa la superación de obstáculos y la dignificación de las mujeres. (Juan Hernández)



Califica Senado de "graves" señalamientos contra México en la ONU

Tras las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Senado mexicano se pronunció y, en voz de su presidente, consideró "muy graves" los señalamientos. En tanto, la oposición aprovechó para cuestionar la estrategia de seguridad del gobierno federal.

El presidente del Senado, Higinio Martínez consideró que corresponde al gobierno mexicano responder por la vía institucional y anticipó que esperará la intervención del canciller mexicano en Naciones Unidas para conocer la postura oficial antes de determinar si el Senado emitirá algún pronunciamiento.

Sin embargo, sostuvo que este tipo de señalamientos forman parte del estilo del presidente estadounidense y que los mexicanos están acostumbrados a escuchar declaraciones de esa naturaleza.

"No es lo correcto, no es cierto lo que se dice de México", afirmó el senador de Morena, al señalar que en el país existe una lucha permanente contra el crimen organizado y la delincuencia.

El legislador rechazó también interpretar las declaraciones de Trump como una ruptura de la relación bilateral.

Durante su discurso en Nueva York, Trump sostuvo que es "inaceptable" que Estados Unidos comparta una frontera de

alrededor de 2 mil millas con un territorio que, según afirmó, está controlado por cárteles.

Señaló además que México debe recuperar el control de su territorio frente a los grupos criminales. Al mismo tiempo, aseguró que mantiene una "muy buena relación" con el gobierno de Claudia Sheinbaum y que ambos países han registrado avances en materia de seguridad.

Recordó que México y Estados Unidos comparten una frontera que seguirá siendo un elemento de vinculación entre ambos países y sostuvo que Estados Unidos también enfrenta problemas relacionados con la delincuencia y el tráfico de drogas.

El PAN a través del senador Marko Cortés atribuyó este escenario a lo que calificó como una política de permisividad frente a los grupos criminales y sostuvo que el gobierno debe asumir mayores responsabilidades para enfrentar al crimen organizado.

Vinculó el señalamiento de Trump con las críticas que su partido ha realizado desde años anteriores a la estrategia de seguridad federal.

(Alejandro Páez)

El coordinador del PRI, Manuel Añorve, sostuvo que las declaraciones de Trump reflejan la falta de resultados suficientes para contener a los grupos criminales...



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2026	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



Roberto Velasco, canciller mexicano.



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Descarta bajarse de la contienda por la Cuauhtémoc

Sánchez Barrios aceptará resultados de la encuesta

FRIDA VALENCIA

Diana Sánchez Barrios aseguró que permanecerá en el proceso para encabezar la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Cuauhtémoc, pese a las versiones que en los últimos días han colocado a Citlalli Hernández como una de las figuras que podría participar en la definición interna de Morena, así que sostuvo que será la encuesta la que determine quién deberá asumir esa responsabilidad.

Ante los cuestionamientos sobre si las menciones alrededor de Hernández modificarían sus aspiraciones, la diputada local rechazó retirarse de la contienda y afirmó que continuará con el trabajo que ha realizado en territorio, al considerar que no corresponde anticipar una decisión que deberá tomarse mediante el mecanismo interno.

“No voy a decir que me bajo para que participe Citlalli o quien sea, solo tenemos que esperar a que la encuesta decida”, afirmó.

Dijo que la alcaldía requiere una persona que conozca las

necesidades de sus habitantes y gobierne con cercanía, además cuestionó los modelos de gestión concentrados en redes sociales o desde oficinas. “

Requisitos

Comentó que los problemas demandan presencia permanente en territorio. “En nuestro movimiento no hay dedazos ni imposiciones”, aseguró.



LA DIPUTADA quiere buscar la alcaldía con la 4T.





Diana Sánchez Barrios sigue por la Cuauhtémoc

Ante las versiones que sitúan a Citlalli Hernández como candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc y la declinación de aspirantes, la diputada local aliada de ese partido, Diana Sánchez Barrios informó que se mantiene en la contienda.

“Yo sigo adelante. Yo no voy a decir que me bajo. Si los demás compañeros decidieron bajarse de la encuesta porque ven una figura en Citlalli, esa es su determinación”, anunció.

En conferencia, la expriista pidió esperar los resultados de la encuesta para conocer al candidato de Morena a Cuauhtémoc.

“Creo que los compañeros que declinaron hicieron un análisis de que no era favorable para ellos. Citlalli no ha dicho que sí (compite). Esperemos la encuesta. Que la encuesta decida”, mencionó.

Al defender su posicionamiento, Sánchez Barrios aseguró ser la mejor opción y con mayor experiencia en el territorio para competir por Cuauhtémoc.

“Yo conozco Cuauhtémoc. Nací, crecí, he trabajado toda mi vida aquí. Quién puede darle una vida merecedora a las personas de Cuauhtémoc, todo lo que requiere la gente para un buen vivir, es una persona que está en Cuauhtémoc”, aseguró.

Sánchez Barrios prometió respetar los resultados de la encuesta y la decisión de los vecinos.

/RODRIGO CEREZO





PETICIÓN. Luisa Gutiérrez, líder panista capitalina, señaló que la movilidad debe revisarse.

PAN local critica gira de Brugada en Nueva York

Tras difundirse los traslados de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por el Metro de Nueva York durante su gira por el Foro Urban20 (U20) 2026, el PAN en la Ciudad de México criticó la visita y exigió que se adopten soluciones internacionales para resolver los problemas de movilidad y seguridad de la capital del país.

Luisa Gutiérrez, dirigente del PAN capitalino, y el diputado Raúl Torres Guerrero, coordinador de Mexicanos en el Exterior, señalaron que la mandataria debió concretar convenios con otros alcaldes en lugar de limitarse a promover su imagen en el extranjero.

“La jefa de Gobierno tendría que haber consolidado convenios para encontrar soluciones a problemas locales. ¿Cómo podemos sentarnos a negociar cuando el Metro capitalino se

inunda o colapsa? Eso no es un modelo de éxito”, cuestionaron.

Asimismo, los panistas reprocharon la percepción de inseguridad en la capital y contrastaron el desarrollo de Nueva York con la economía local, la cual calificaron de lenta por la falta de atracción de inversiones.

Torres Guerrero recriminó que la mandataria omitiera reuniones con la comunidad migrante radicada en la Gran Manzana. “Una vez más dejó esperando a los migrantes. Ese es el doble discurso de Morena: por un lado se toman la foto y por el otro deciden olvidar a los capitalinos en el extranjero”, puntualizó.

La Ciudad de México está lenta, crece muy

lento, dado que no hay estas inversiones ni estas promociones para que los capitales lleguen a esta capital y no pasan nada, consideró. /24HORAS



Cómo podemos sentarnos a negociar cuando el Metro de la Ciudad de México se inunda, se incendia, se colapsa, eso no es un modelo de éxito”

LUISA GUTIÉRREZ
Presidenta del PAN en la CDMX





PARTIDOS POLÍTICOS



Difundirá 4T encuestas “al concluir el proceso”

Pleito. Montiel ofrece premio de consolación: “pueden hacerse cargo de responsabilidades en distritos federales o municipios”

ARMANDO MARTÍNEZ Y
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ / CDMX

La lideresa nacional de Morena, Ariadna Montiel, afirmó que publicará las encuestas que han definido a sus coordinadores, eventuales candidatos para 2027, cuando termine el proceso de selección.

“Al concluir todo el proceso, vamos a invitar a los representantes de estas casas encuestadoras que, insisto, son de reconocido prestigio, a que les platiquen de viva voz cómo han hecho estos ejercicios y a darles lectura a los resultados”, dijo en conferencia de prensa.

“Estamos satisfechos en la parte técnica, en lo que corresponde al partido, porque estamos en los parámetros (...); el estatuto marca que si hubiera alguna diferencia —que no la hay hasta ahora—, la encuesta que rige el resultado es la de Morena, y así ha sido, pero en términos generales todos han concluido en los mismos resultados”, añadió.

Montiel abundó que a quienes perdieron en el proceso los han invitado a “hacerse cargo de otra parte de las responsabilidades a nivel de los distritos federales, locales o de los municipios

(...); una vez que concluyamos esta etapa de los estados, pasaremos a publicar la convocatoria” para esas tareas.

Explicó que los aspirantes que quedaron en una “posición avanzada” en las mediciones tienen “altas probabilidades de que si participan en la siguiente encuesta, les va a ir bien”.

Afirmó que “todo será arriba de la mesa” y llamó a aspirantes a no pensar que serán “acomodados”.

Sobre los inconformes, sostuvo que se reunió con Abelina López, de Guerrero, tenía previsto encontrarse ayer con Rafael Marín Molinero, de Quintana Roo, y ya buscó a Raúl Morón, de Michoacán.

Más tarde, en MILENIO Televisión, afirmó que “el objetivo fundamental es que el proyecto esté por encima de cualquiera de nosotros; el movimiento está sujeto a guerra sucia y calumnias, tenemos que fortalecernos en el territorio”.

Admitió que ninguna de las coordinaciones ha sido para el

PT, pero, dijo, algunas son cercanas a ese partido. Además, aclaró que la presidenta de la Comisión

Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, no ha manifestado que busque la candidatura por la alcaldía Cuauhtémoc.

Avanzar sin soberbia

El líder del Verde en el Senado, Manuel Velasco, llamó a mantener la alianza, pues la ruptura “haría la diferencia”, y advirtió: “en una elección nunca hay que ser soberbio”.

Sobre San Luis Potosí, dijo que desean competir con la 4T, pero “si toca ir solos, estamos listos”.

El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, descartó el riesgo de fractura en la coalición y confió en que “lleguen a acuerdos, que no haya malentendidos y se genere un ambiente de unidad para garantizar la elección”. ■

Con información de: Silvia Arellano, Lilliana Padilla y Fernando Damián



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 136875.00
Tamaño: 365 cm2

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Política	8



La lideresa guinda en su visita a los estudios de MILENIO Televisión. OCTAVIO HOYOS

Acusa PT a Morena de incumplir acuerdos

ERIKA HERNÁNDEZ

La dirigencia nacional del PT acusó a Morena de incumplir los acuerdos establecidos para definir a los próximos candidatos a las gubernaturas en 17 estados.

En un comunicado, el partido afirmó que las encuestas realizadas hasta ahora se llevaron a cabo “unilateralmente” y sin respetar la metodología que, aseguró, había sido acordada entre Morena, PT y PVEM.

“Se estableció el compromiso de instalar una mesa técnica para determinar una propuesta científica para la realización de las encuestas con los planteamientos del PT, Morena y PVEM. El Partido del Trabajo formuló por escrito la metodología y nuestra propuesta de encuesta científica, sin que a la fecha haya avance alguno”, señaló.

También sostuvo que se

había acordado instalar una mesa jurídica con las y los coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación, pero que ésta nunca se concretó.

De acuerdo con el PT, el procedimiento contemplaba primero una encuesta entre los finalistas de Morena y posteriormente una segunda medición en la que participarían las propuestas de los tres partidos en conjunto.

“Las encuestas hasta hoy realizadas son estrictamente de Morena y falta por realizar una segunda encuesta con nuestras propuestas, con una metodología científica previamente acordada”, afirmó.

El partido agregó que también se había convenido elaborar un cronograma con las fechas para realizar las encuestas y anunciar a los ganadores, pero éste tampoco se concretó.

co se concretó.

La postura del PT contrasta con la expresada este martes por la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, quien aseguró que las propuestas de los partidos aliados fueron incluidas en las mediciones.

“Todo lo anterior, hasta la fecha, se ha incumplido y estamos a la espera de la segunda encuesta con casas encuestadoras previamente acordadas, acompañadas por una encuesta espejo de cada partido”, indicó.

El PT llamó a Morena a cumplir los procedimientos acordados en la mesa nacional de la coalición y exhortó a mantener la unidad rumbo a 2027.

“Hacemos (...) una exhortación a que, en un ambiente fraterno, cerremos filas con nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”, afirmó.



■ Ariadna Montiel (izq. a der.), presidenta de Morena, Citlali Hernández, titular de la Comisión Nacional de Elecciones, y el presidente del PT encabezaron un evento en mayo pasado.



Fecha 23.09.2026	Sección Nacional	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

Toma PAN dirigencia en Coahuila

ROLANDO CHACÓN

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN instaló ayer en la Ciudad de México la nueva dirigencia estatal del PAN en Coahuila que asume funciones luego del descalabro electoral de junio pasado, donde el partido perdió su registro estatal.

El PAN informó que la dirigencia en Coahuila quedó en manos de la Diputada federal por Durango, Verónica

Pérez, y como Secretario General, al también duranguense Jorge Calero.

En la elección de junio pasado para Diputados locales, el PAN obtuvo menos del 3 por ciento necesario para mantener su registro y prerrogativas estatales, motivo por el cual, el Comité Ejecutivo del PAN asumió las riendas de la dirigencia estatal en Coahuila y el financiamiento de las operaciones en el Estado.



Página 1 de 1
 \$ 9384.00
 Tam: 46 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Nacional

Página
13

Acusan gestión de Mejía Berdeja ante TEPJF

Denuncian presión por curul de 'Tony'

Acordó líder petista cita con Magistrado, asegura suplente de 'Lord Lamborghini'

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- El diputado local Fernando Rodríguez, suplente del petista Antonio Flores Guerra, conocido como "Lord Lamborghini", denunció ayer que el dirigente del PT en Coahuila, Ricardo Mejía Berdeja, busca presionar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el polémico empresario pueda recuperar su curul tras ser suspendido.

Rodríguez acusó al también diputado federal de tráfico de influencias al intervenir en la resolución sobre la

impugnación que presentó Flores ante el TEPJF para revertir el fallo de la Sala Superior de Monterrey.

Sostuvo que el dirigente petista acordó una reunión privada con el Magistrado electoral Felipe Fuentes Barrera, ponente del caso.

"El día de ayer (el lunes) acudí a la Ciudad de México", relató Rodríguez, "me entrevisté con todos los equipos de los magistrados que integran el Tribunal federal electoral porque está agendada la resolución de la impugnación que hizo 'Tony' Flores para regresar a esta curul.

"En ese momento", añadió, "la secretaria del magistrado ponente recibió una llamada telefónica donde Mejía Berdeja está solicitando una audiencia con el magistrado ponente".

De acuerdo con Rodríguez, el dirigente estatal petista busca "doblegar" al magistrado y hacer un acuerdo con él para devolver la curul a Flores, beneficiado con contratos millonarios para surtir carbón a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y al que le gusta presumir autos deportivos de lujo.

"Mejía, al más puro estilo corrupto, está tratando de obtener, a través de tráfico de influencias, lo que no ha podido obtener con el derecho", afirmó.

Luego de acumular cuatro faltas injustificadas, la mayoría priista, suspendió en por tres meses a Flores.

Flores ya no integraría esta nueva Legislatura, dominada por el PRI, al perder en el distrito en el que competía.



El diputado local petista Antonio Flores (izq.), conocido como "Lord Lamborghini", fue suspendido tres meses por faltas sin justificar en el Congreso de Coahuila. En la imagen lo acompaña el líder estatal del PT, Ricardo Mejía.



Página 1 de 1
 \$ 51408.00
 Tam: 252 cm2

Alianza Morena, PT y Verde, en la tablita en 10 estados

Se han manifestado diferencias en la selección de candidatos para las elecciones en entidades federativas de 2027; los aliados dicen sentirse "maltratados" y poco valorados por el guinda

—ALEJANDRA CANCHOLA
Y CORRESPONSALES

—nacion@eluniversal.com.mx

En al menos 10 estados pelagra la alianza Morena, PT y Verde por diferencias en la selección de candidatos o en la repartición de candidaturas y se han manifestado inconformidades en Zacatecas, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro, Campeche, Chihuahua, Baja California, Nayarit y Quintana Roo.

En la ecuación no sólo el PT es el inconforme, pues el Partido Verde también tiene sus diferencias, por ejemplo, en San Luis Potosí y Nayarit, donde tiene aspirantes propios y quieren que ellas sean las abanderadas de la coalición. La diferencia más grande es del PT.

Líderes del PT han declarado en los últimos días que se han sentido "maltratados" y poco valorados por Morena en la definición de sus coordinadores en los estados. La división se hizo evidente la semana pasada, cuando Morena nombró a otros cinco coordinadores sin la presencia de la representación petista.

En Guerrero, Zacatecas y Michoacán la presión del PT por tener ventaja en los procesos viene de atrás; pidieron expresamente la realización de una encuesta espejo en esos estados por una encuestadora propuesta por ellos. Según Morena, ni en esa resultaron ganadores los perfiles que ellos propusieron.

En contraste, Reginaldo Sandoval, uno de los líderes del PT, aseguró que no se tomó en cuenta su petición de la encuesta espejo con la encuestadora que ellos propusieron. Ayer, Ariadna Montiel, presidenta de Morena, dijo que en todos los estados donde fue solicitado se realizó la encuesta espejo.

GUERRERO

En el caso de Guerrero, apenas Morena había nombrado a Beatriz Mojica como coordinadora para la Transformación y la Defensa de la Soberanía cuando la alcaldesa con licencia de Acapulco Abellna López la desconoció. Incluso, vaticinó la muerte electoral de Morena con la designación de Mojica.

López no se ha vuelto a pronunciar contra la designación, pero tampoco ha salido a reconocerla. Ariadna Montiel puntualizó que el miércoles 16 de septiembre se reunió con ella para llamarla a la unidad.

Otro aspirante inconforme en Guerrero es el exdiputado federal Rubén Cayetano García, quien exige a la dirigencia nacional la reposición de la encuesta y acusa falta de transparencia en los resultados.

Morena asegura que a todos los aspirantes se les mostraron los resultados del sondeo en la reunión previa al nombramiento.

ZACATECAS

Morena le otorgó el cargo de coordinadora a la senadora con licencia Verónica Díaz, quien según la dirigencia estatal del PT se encontraba relegada al tercer lugar de las mediciones previas a la encuesta, por lo que el partido ha decidido congelar temporalmente la coalición en la entidad.

Alfredo Femat, dirigente estatal del PT, ha emitido declaraciones públicas donde deja entrever que han marcado una distancia institucional con Morena y esperarán a que concluya el proceso en los estados donde se renovarán las 17 gubernaturas para realizar una evaluación y definir su ruta.

Según las inconformidades ex-

presadas, el PT en Zacatecas mantiene una postura de expectativa que abarca las definiciones en otras entidades como Baja California Sur, donde también está otra de las cartas fuertes del Partido del Trabajo, pero se ha reprochado que, al menos en el caso de Zacatecas, hay desconfianza en el resultado de las encuestas.

MICHOACÁN

En Michoacán, tras la designación de Carlos Torres Píña como coordinador, la manzana de la discordia es el senador con licencia Raúl Morón Orozco, quien primero dijo reconocer los resultados de las encuestas y luego, en contubernio con el líder estatal del PT, Reginaldo Sandoval, amenazaron a Morena con romper la alianza.

Morón Orozco incluso dijo que las líderes de Morena lo han buscado y que no les ha querido contestar las llamadas hasta que defina con sus allegados el paso que dará, al quedar fuera de la candidatura para la elección a gobernador de 2027. Esta versión fue confirmada ayer mismo por Ariadna Montiel, quien advirtió que no dejará de buscarlo para definir otros apoyos.

BAJA CALIFORNIA

Después de la elección de Julieta Ramírez como coordinadora en Baja California se vislumbra una posible ruptura con el PT, cuyo representante estatal, el exgobernador Jaime Bonilla, ya había condicionado la alianza de ambos partidos a que Morena no eligiera a Ramírez.

COLIMA

La ruptura de Morena con el Partido Verde estaba cantada desde junio pasado, cuando el dirigente es-



Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

tatal del PVEM, el senador Virgilio Mendoza, anunció que no participaría en el proceso interno de los guindas para definir la candidatura al gobierno estatal, pues daba por hecho que esa decisión ya estaba tomada y se impondría a la entonces alcaldesa con licencia de Manzanillo, Rosi Bayardo.

La unción de Bayardo como virtual candidata también causó estragos en la relación con el PT, pues su dirigente estatal, Joel Padilla Peña, quien también aspira a estar en la boleta, rechazó el proceso interno de Morena y exigió una encuesta acordada por los tres partidos para nombrar a quien represente a la coalición.

SAN LUIS POTOSÍ

Un estado que no tiene acuerdo con el PVEM es San Luis Potosí, donde desde hace meses dejaron claro que no irán en coalición con Morena por su cláusula antinepotismo y ellos apostarán por la esposa del actual gobernador, la senadora Ruth González, para sostener el triunfo en el estado.

CHIHUAHUA

En Chihuahua, otro estado que no se ha definido, la situación con el PT y el Verde también es complicada, ya que ellos apoyan al alcalde con licencia de Juárez, Cruz Pérez, contra la senadora con licencia Andrea Chávez, a quien Morena le ha dado mucha visibilidad. ●



ALFREDO FEMAT

Dirigente del PT en Zacatecas

Hemos marcado una distancia institucional con Morena; esperamos que concluya el proceso para evaluar"



RAÚL MORÓN OROZCO

Senador con licencia de Morena

Líderes de Morena me han buscado y no les he querido contestar las llamadas hasta que se defina el paso que se dará"

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera

Página
6

●● Aparecen grietas

Aunque el oficialismo busca mantenerse unido de cara al proceso electoral que se llevará a cabo en el país el próximo año, las diferencias entre las dirigencias partidistas ya empiezan a aflorar.



Pese a que líderes de los partidos intentan mantener la alianza, las diferencias ya empiezan a aflorar.

**LOS DATOS SE HARÁN PÚBLICOS AL CONOCER
LAS 17 DESIGNACIONES**

Descarta Montiel cambios en los ganadores de encuestas de Morena

El pueblo ha elegido a los coordinadores; hemos llegado lejos por la unidad, destaca

FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque se refirió a los dirigentes del Partido del Trabajo (PT) como “compañeros entrañables”, la presidenta de Morena, Ariadna Montiel, aclaró que las propuestas petistas y del Partido Verde (PVEM) si fueron incluidas en las encuestas para designar coordinadores estatales y, en este sentido, aun cuando se abran vías para “constatar” tales aspectos, los resultados están firmes.

“Hay que ganar en la encuesta, ese es el acuerdo que tenemos de origen”, declaró en conferencia de prensa, en la que también se le preguntó si es coincidencia que varios de los coordinadores designados sean afines a los gobernadores.

“¿Quién tomó la decisión? El pueblo; a quien se les ha presentado es quien ganó la encuesta por decisión del pueblo. No es un asunto de coincidencia (...) Hemos llegado muy lejos porque estamos juntos”, indicó.

Ante sugerencias para transparentar lo que tenga que ver con las encuestas —incluso la presidenta Claudia Sheinbaum consideró oportuno clarificar todo lo relacionado con estos ejercicios—, la dirigente defendió cada uno de los pasos de las consultas y anticipó que todos los datos se harán públicos —por medio de exposiciones de las mismas encuestadoras con-

tratadas— cuando concluyan las 17 designaciones.

Frente a los recientes comentarios de dirigentes del PT e incluso de militantes de Morena que la semana pasada manifestaron su molestia por los resultados del último bloque de nombramientos, Montiel confió en la vía del diálogo para conservar la “histórica” alianza con el PT y el Verde. Por lo pronto, les prometió que “todo va a ser arriba de la mesa”.

Reuniones de conciliación

Indicó que, en ese sentido, “van bien”, pues los coordinadores ya se están reuniendo con quienes contendieron en este proceso interno; sobre todo, fincó su optimismo en que varios de quienes no quedaron en la estatal buscarán la municipal o distrital.

“Somos competitivos, mientras en la oposición, como el PAN y el PRI, deciden por dedazo”, subrayó.

Aparte, sostuvo que, hasta este martes, Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, no le ha dicho que vaya a competir por una coordinación.

Frente a versiones de que la ex legisladora y ex titular de la Secretaría de las Mujeres competirá por la coordinación de la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Montiel señaló que Hernández

“viene de las bases, es una extraordinaria compañera” y que la unen a ella aprecio y respeto por su militancia. Sin embargo, aclaró que no le ha dicho que busque ese camino.

“Somos como *roomies*, y ahora que se desató toda esa comunicación le digo: ‘ya se va mi *roomie* de mi casa o qué?’ No, no. Creo que en su momento, si ella lo decide, pues insisto, es una gran compañera y puede ocupar cualquier cargo. Hasta ahora ella no me lo ha manifestado”, recalcó.

En otro tema, subrayó que Morena acatará las determinaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de la manera de contabilizar o no aquellas boletas que, durante los recuentos en los cómputos distritales —de las elecciones constitucionales del año entrante—, se hallen sin dobles o marcas.

“

Al hablar con los compañeros de PT y PVEM todo será arriba de la mesa



Petistas se dividen por “ruptura” con el guinda

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

El Partido del Trabajo se retiró del proceso de candidaturas en los estados porque “no hay método científico” en los sondeos de Morena ni se levantaron las encuestas espejo solicitadas por el dirigente Alberto Anaya, informaron diputados petistas.

En el partido hay dos corrientes: una que insiste en el rompimiento inmediato y definitivo con Morena y otra que pide esperar a las designaciones que faltan para “coordinadores de la defensa de la transformación” en siete estados, así como a un diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum, comentaron.

Como parte de la distancia que tomó el partido respecto de su aliado, ayer la instrucción fue no respaldar en el debate a la bancada de Morena ante las acusaciones de presuntos vínculos con el narcotráfico. “Que Morena se defienda solo”, les dijo el coordinador Reginaldo Sandoval.

Mesa técnica

Los legisladores consultados señalaron que el jueves Anaya, Sandoval y Benjamín Flores, dirigente en Oaxaca, se reunieron con Citlalli Hernández, para reiterar

la solicitud de una mesa técnica para verificar el método de designación y las encuestas espejo.

La cúpula petista, indicaron, cayó en cuenta de que, en los procesos para Colima y Sinaloa, no fueron incluidos en la encuesta el senador Joel Padilla y el diputado Fernando García, respectivamente. Explicaron que el propio Anaya se refiere a los estudios presentados por Morena como “encuestas de cochera”.

Además, confirmaron que el PT tiene acercamientos con Movimiento Ciudadano para una eventual alianza en las elecciones para gobernador en Zacatecas, Quintana Roo y Nuevo León, estado donde el acercamiento con la dirigencia naranja está a cargo de la maestra Guadalupe Rodríguez, esposa de Anaya.

Ante la inconformidad, Morena ha respondido que al PT no le alcanza para ganar una gubernatura, sino sólo para obtener diputaciones y mantener el registro. No obstante, el PT señala que, sin sus votos, el morenismo no ganaría las elecciones en Michoacán, Zacatecas y Baja California Sur.

El diputado de Morena por Zacatecas, José Narro Céspedes, informó que convocó a una movilización para manifestar su inconformidad, pero acotó que no buscará la postulación por el PT.



Gino Segura descarta reparto de cargos en Morena tras ser nombrado coordinador

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, Q.R.

En medio de las diferencias internas que surgieron en Morena en Quintana Roo tras la definición de Eugenio Gino Segura Vázquez como coordinador estatal del Comité de Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía Nacional, el senador con licencia se deslindó de cualquier reparto de cargos dentro de dicho partido.

Ante la inconformidad de algunos fundadores, como la de Rafael Marín y la anunciada Marcha por la Dignidad, Segura Vázquez afirmó que su responsabilidad "no es ofrecer posiciones políticas ni decidir quién ocupará espacios dentro del movimiento".

En conferencia ayer, junto con la presidenta estatal del partido guinda, Johana Acosta, así como miembros y militantes, Gino Segura insistió que él no está para repartir cargos. Lo único que les puede ofrecer a quienes tenían plancada la Marcha de la Unidad, dijo, es que "habrá respeto de libre manifestación".

Aseguró que tampoco habrá vetos para quienes aspiren a alguna de las coordinaciones que se definirán después y señaló que los procesos deberán sujetarse a los lineamientos establecidos por

Morena, entre ellos las encuestas. Agregó: "de mí no van a encontrar un veto ni una pared para cualquier aspirante o cualquier compañero que quiera una de estas coordinaciones".

Segura Vázquez reiteró que sus acercamientos con los distintos grupos tienen como objetivo construir unidad y no negociar posiciones, por lo que llamó a todos los simpatizantes para que se sumen a su proyecto.

Incluso, indicó que con Rafael Marín ya sostuvo un primer acercamiento en el reciente informe de Ana Patricia Peralta de la Peña, presidenta municipal de Benito Juárez, cuya cabecera es Cancún, donde el trato fue cordial.

Al preguntarle sobre la posibilidad de que Marín se sume al PT para encabezar la candidatura al gobierno del estado, Gino dijo que sólo puede repetir lo que el mismo político tabasqueño ha expresado: "que no se saldrá de las filas de Morena".

También habló de los fundadores del partido a quienes atribuyó haber abierto camino al movimiento cuando enfrentaban al poder político y recorrían las calles para promover el proyecto.

Refirió que su licencia en el Senado será por tiempo indefinido, y ahora atenderá al llamado de su partido para estar al pendiente del

movimiento, volverá a recorrer el estado las veces que sean necesarias y estará atento a los procesos para elegir los diversos cargos que estarán en juego por Quintana Roo en 2007.

En entrevista aparte, la dirigente estatal morenista, Johana Acosta Conrado, explicó que los lineamientos para las coordinaciones federales y municipales quedarán definidos una vez que el instituto político termine las asignaciones estatales. Confió en que todos estos "desacuerdos" lleguen a buen puerto, una vez que el coordinador, Gino Segura, se reúna con los fundadores y militantes en los 11 municipios de la entidad.

Acosta Conrado manifestó que en la llamada "operación cicatriz" no habrá reparto de candidaturas, porque éstas se elegirán a través de encuestas, pero ofreció que habrá otros espacios, pues todos serán tomados en cuenta.

Y ante el anuncio de un encuentro en la Ciudad de México entre Rafael Marín, Ariadna Montiel —dirigente nacional de Morena— y Eugenio Segura, donde se espera que el primero ponga sobre la mesa las candidaturas de Benito Juárez, Playa del Carmen y Chetumal, sus seguidores cancelaron la Marcha de la Dignidad y la Lealtad del Movimiento prevista para hoy.



Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ALIANZAS

Morena, a favor de ir con PT y PVEM

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) seguirá trabajando en construir la alianza con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pese a las diferencias que han surgido entre las tres fuerzas políticas por el nombramiento de las coordinaciones de la transformación, afirmó Ariadna Montiel.

La presidenta nacional de Morena destacó que los aspirantes sugeridos por el PT y el PVEM fueron incluidos en las encuestas de las entidades donde se acordó competir en coalición, y subrayó que aún tienen la posibilidad de participar en otros procesos internos de selección de candidatos.

Asimismo, enfatizó que, pese a las discrepancias coyunturales con el PT, es relevante mantener el bloque, toda vez que han caminado juntos durante más de 30 años en diversos procesos electorales.

"Para nosotros, siempre estará la convicción de seguir caminando juntos. Queremos que la coalición se mantenga con el Partido del Trabajo; es una unión que viene desde hace más de tres décadas, hemos trabajado juntos y creo que debemos seguir haciéndolo.

"Aspiramos a que seamos compañeros y a que estemos todos juntos, incluyendo al Partido del Trabajo, y vamos a seguir dialogando con todos porque así debe ser", puntualizó la lideresa guinda.



Página 1 de 1
\$ 5640.00
Tamaño: 94 cm2

Fecha
23.09.2026Sección
NacionalPágina
PP-31

ARIADNA MONTIEL (MORENA)

DICE QUE TRANSPARENTARÁN
ENCUESTAS TRAS EL PROCESO.

EN CUANTO TERMINE EL PROCESO, ASEGURA

Montiel promete que Morena
abrirá resultados de las encuestas

La lideresa guinda ofrece a inconformes que se postulen por distritos y municipios

FERNANDO MERINO

fmerino@elfinanciero.com.mx

Para superar las disputas por los resultados del proceso de designación de los virtuales precandidatos para las gubernaturas que se renovarán en 2027, Ariadna Montiel, dirigente nacional de Morena, prometió que el partido transparentará los resultados de las encuestas una vez que concluya la definición de los 17 abanderados, e invitó a los inconformes a postularse a las encuestas para definir a los candidatos a los municipios y diputaciones federales.

En conferencia, Montiel explicó que además de la encuesta de Morena, que es la que define el resultado, tanto el PT como el Verde pidieron en algunos estados sondeos espejo a cargo de empresas que ellos definieron y dijo que al concluir el proceso se presentará toda la información.

“Una vez que hagamos las presentaciones en su totalidad, los vamos a invitar para que les platiquen y para que las demos a conocer detalladamente una por una”, sostuvo.

La lideresa indicó que se han establecido mesas técnicas para resolver dudas de los aspirantes

que no resultaron seleccionados y afirmó que las propuestas de abanderados del PT y el Verde sí fueron incluidas en la medición realizada por el partido y por ello descartó nuevas encuestas.

Montiel dijo que se ha reunido personalmente con algunos de los inconformes, entre ellos Abelina López, alcaldesa de Acapulco que aspira a la candidatura por Guerrero, y Rafael Marín, que aspira a la candidatura por Quintana Roo. Además, señaló que los triunfadores tienen la tarea de buscar a todos para “conformar la unidad que el movimiento necesita”.

Aseguró que los aspirantes que no resultaron seleccionados para las gubernaturas pueden participar en las encuestas para definir abanderados a municipios y distritos.

CONFÍA EN MANTENER LA COALICIÓN

Sobre la posición del PT de postular a los excluidos, expresada por el líder de la bancada de ese partido, Reginaldo Sandoval, Ariadna Montiel dijo que Morena quiere que la coalición se mantenga y por ello afirmó que el diálogo está abierto.

“Queremos que la coalición se mantenga, como lo hemos dicho aquí y en muchas ocasiones: la coalición con el PT es una unión que viene de hace muchos años, más de 30; hemos tenido una historia jun-

tos, siempre hemos luchado juntos y creo que debemos seguirlo haciendo. La política es el diálogo, la política implica que podamos mantener el diálogo para llegar a soluciones si hay alguna diferencia”, indicó.



Unidad. Ariadna Montiel confía en mantener la coalición con el PT.



Página 1 de 1
\$ 39480.00
Tamaño: 280 cm2

Fecha
23.09.2026Sección
NaciónPágina
PP-4

Ariadna Montiel descarta repetir encuestas para designar a coordinadores

La lideresa del guinda sostuvo que los aspirantes del PT y PVEM ya fueron incluidos en los recientes ejercicios demoscópicos para la elección de los representantes de la 4T. El coordinador de los verdes en el Senado, Manuel Velasco, exhortó a la dirigencia a escuchar los reclamos y evitar rupturas anticipadas.

Defiende Morena encuestas para coordinadores

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, cerró la puerta a realizar nuevas encuestas para medir a los aspirantes a gubernaturas del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en 17 entidades, al advertir que los perfiles de estas fuerzas aliadas ya fueron incluidos en los recientes ejercicios demoscópicos del partido.

En conferencia de prensa, la lideresa guinda aclaró que, aunque existe disposición para revisar las mediciones con las que se designará a los coordinadores de la transformación, no se ordenará repetirlas.

“Ya hemos medido a los compañeros, podemos volver a revisar las encuestas, ya están hechas, donde ellos están participando”, puntualizó.

Montiel subrayó que en este proceso se utilizó la encuestadora sugerida por el PT y que los representantes de los partidos aliados han estado presentes en las mesas privadas donde se revelan los datos.

Ante ello, recordó que los contendientes firmaron acuerdos para respetar la metodología y confió en que se logrará preservar la coalición rumbo a las elecciones de 2027.

No obstante, la definición interna ha generado fricciones locales. Sobre el caso de Michoacán, la senadora morenista Reyna Celeste Ascencio confirmó que hubo un empate técnico entre Raúl Morón y Carlos Torres Piña. Aunque la legisladora avaló la decisión

final, denunció que no hubo “piso parejo”: “Con el proceso no estoy tan conforme; con el resultado, sí”. Ascencio exigió transparentar los gastos de campaña de los aspirantes y advirtió que una eventual salida de Morón del movimiento sí traería afectaciones políticas, por lo que llamó a mantener la unidad.

Por su parte, el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, exhortó a la dirigencia de Morena a escuchar los reclamos del PT y evitar rupturas anticipadas, recordando que las alianzas ante el INE se formalizan hasta diciembre. “Haría un llamado para que se les escuche y que las diferencias que puedan existir se puedan aclarar”, indicó, tras destacar que el PT marcará la diferencia en varios estados.

Finalmente, Velasco demandó que se hagan públicas las encuestas en cada entidad para garantizar la transparencia, tal como ocurrió en el proceso nacional de 2023 que dio el triunfo a la doctora Claudia Sheinbaum.

/ KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA



Ya fueron medidos sus propuestas de ambos partidos por los nombres que ellos entregaron. Eso ya está hecho, se puede revisar, nuevamente no tenemos ningún problema”

ARIADNA MONTIEL, lideresa de Morena



Página 1 de 2
\$ 59994.00
Tam: 297 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2026	Sección Nación	Página PP-4
---------------------	-------------------	----------------



FACTO. La presidenta nacional del guinda recordó que los contendientes firmaron acuerdos para respetar la metodología.

Pide PVEM reconsiderar ruptura del PT con la 4T; "no hay que ser soberbios": Manuel Velasco

"Que exista transparencia en el tema de las encuestas", exigió el coordinador de Verde

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Ante la posible ruptura del PT con la alianza oficialista por inconformidades en la definición de candidaturas, el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, llamó a agotar el diálogo y advirtió sobre los riesgos de la soberbia electoral, pues alertó que los votos de ese partido pueden ser decisivos en el 2027.

"Evidentemente el PT es importante en muchos estados y en una elección nunca hay que ser soberbios", aseveró Velasco

El líder del PVEM en el Senado recalcó que los puntos que tiene el PT en muchos municipios en distritos locales, en distritos federales también en entidades federativas "pudieran llegar a hacer la diferencia entre perder o ganar una alcaldía, un estado, una diputación federal o un distrito local".

En este contexto, destacó la importancia de que se respeten las encuestas que se realizan para definir a las o los coordinadores estatales de la 4T en los estados donde habrá elecciones y que haya transparencia.

"Que exista transparencia en el tema de las encuestas y que la mujer o el hombre que esté más posicionado, que sean los que encabezan los trabajos, que fue el acuerdo que se hizo desde un inicio", demandó

Recordó que en el proceso de 2023 donde participaron las corcholatas rumbo a la candidatura presidencial del 2024, fue muy importante que existiera mucha transparencia en el método de la

encuesta y estas se publicaban en su momento cuando se dieron los resultados.

SI SE QUIEREN IR...

Sin embargo, al interior de Morena también hay posturas que desestimaron una eventual salida de sus aliados históricos, dejando la puerta abierta para quienes decidan irse.

"Pues son aliados siempre han sido aliados, somos amigos, hermanos, camaradas y siempre alguna despedida causa algo de problema y dolor, pero si se quieren ir porque encuentran otros caminos más adecuados a sus intereses", aseveró la senadora de Morena, Margarita Valdez

Pero Velasco Coello, llamó a mantener la unidad entre Morena, el Verde y el Partido del Trabajo (PT) rumbo a las elecciones de 2027, al considerar que una eventual separación de alguno de los aliados podría modificar la competencia en estados, municipios y distritos.

En este sentido, hizo un llamado a mantener abiertos los canales de diálogo y evitar la soberbia y las actitudes que puedan dañar la coalición.

Los legisladores recordaron que los tiempos legales para registrar las coaliciones ante el INE vencen hasta diciembre, por lo que aún hay margen para la negociación.

"Yo no quisiera hablar de ruptura porque estamos todavía en un proceso de diálogo, las alianzas se registran hasta diciembre ante el INE, es más los tiempos están demasiado adelantados", estableció el pevemista, Manuel Velasco Coello •

"Pudieran llegar a hacer la diferencia entre perder o ganar una alcaldía, un estado, una diputación federal o un distrito local..."



Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Nacional	11



En nueve años, Morena duplicará la deuda pública



JORGE ROMERO HERRERA
Presidente nacional del PAN
@JorgeRomHe

Hay cifras que pueden perderse entre cientos de páginas, porcentajes, estimaciones y cuadros del Paquete Económico recién presentado por el oficialismo. Otras, por su tamaño y por lo que significan para el futuro del país, nos obligan a detenernos. Una de ellas es la deuda pública que para 2027 ascenderá a alrededor de 21.66 billones de pesos. En 2018 ese saldo era de 10.55 billones. Es decir, en apenas nueve años prácticamente se habrá duplicado.

No partimos de la idea simplista de que toda deuda es mala. Sería absurdo. Los gobiernos necesitan financiamiento y, bien utilizado, puede servir para construir infraestructura, ampliar capacidades productivas, generar empleos y dejarle al país activos que duren décadas. La pregunta siempre ha sido otra: ¿para qué nos endeudamos, cuánto nos cuesta y qué estamos dejando a cambio? Esa es precisamente nuestra preocupación con el Paquete Económico 2027.

El gobierno sostiene que sigue una ruta de responsabilidad fiscal. Hacienda plantea reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público de 4.1% del PIB en 2026 a 3.9% en 2027. Es un dato que debe reconocerse. Pero, al mismo tiempo, el saldo acumulado de la deuda seguirá creciendo y alcanzará el 55% del PIB. Dicho de manera sencilla: se prevé necesitar un poco menos de financiamiento nuevo, pero la deuda que México carga sobre los hombros será mayor.

Ese contraste importa porque las finanzas públicas no pueden analizarse únicamente por lo que se pide prestado durante un año. Hay que mirar cuánto debemos en total y, sobre todo, cuánto nos cuesta esa deuda.

Para 2027 se contemplan aproximadamente 1.575

billones de pesos tan sólo para el costo financiero: intereses, comisiones y otros gastos asociados a la deuda. Cerca de 15 de cada 100 pesos del gasto público se destinarán a ese concepto. No son recursos para abrir hospitales, construir escuelas, mejorar carreteras, llevar agua a comunidades o fortalecer policías. Son recursos comprometidos por decisiones financieras acumuladas. Ahí los números dejan de ser una discusión entre economistas y empiezan a tocar la vida diaria de millones de familias. Cada peso destinado al costo financiero deja de estar disponible para otra necesidad. En 2027, de acuerdo con el análisis del paquete, ese costo será de 1.575 billones de pesos, mientras que la inversión física pública rondará 1.02 billones. Será el quinto año consecutivo en que el costo financiero supere la inversión física. Ese es el tamaño del problema.

México necesita crecer, construir infraestructura e invertir. Necesitamos agua, energía suficiente, mejores carreteras, hospitales que funcionen, escuelas dignas y condiciones para que una pequeña empresa pueda abrir y contratar gente. Sin embargo, estamos destinando más recursos al costo financiero de la deuda que a la inversión física pública.

Todo esto ocurre mientras la economía sigue creciendo poco. Hacienda proyecta para 2027 un crecimiento de entre 1.5 y 2.5%, después de haber previsto meses atrás un rango de 1.9 a 2.9%. Es decir, el propio Gobierno redujo su expectativa de crecimiento mientras aumentó sus previsiones de gasto y déficit respecto de los Pre-Criterios. Esa combinación merece explicaciones.

La pregunta, entonces, no es sólo cuánto vamos a gastar el próximo año. La pregunta que importa es qué país estamos construyendo con ese dinero y qué factura estamos dejando a quienes vienen detrás."





ALEJANDRO MOREND
CÁRDENAS

Dirigente nacional del PRI
@alitmoreno

El despilfarro del gobierno de Morena

En materia de infraestructura, la promesa de Morena de transformar a México se ha traducido en la construcción de "obras faraónicas" que terminaron representando verdaderos monumentos a la opacidad, el despilfarro, la corrupción y la ineficiencia.

Los datos no mienten y la evidencia de este fracaso rotundo es demoledora. Diversos análisis reportan que el sobrecosto del AIFA, Dos Bocas y el Tren Maya supera los 673 mil millones de pesos.

Para dimensionar el desastre de planeación, tan sólo el Tren Maya registró un sobrecosto estimado en 176% por encima de lo que prometió López Obrador. Por su parte, la refinería de Dos Bocas, que a estas alturas sigue operando parcialmente, prácticamente duplicó el presupuesto que en un inicio se le había asignado.

Estas obras no son rentables; son un agujero negro fiscal que condena al país a subsidiarlas indefinidamente. Cuatro de las principales obras impulsadas en el sexenio pasado

acumulan, entre 2024 y 2026, más de 223 mil millones de pesos en subsidios.

Por sí fuera poco, en el proyecto de Presupuesto para 2027, el gobierno federal contempla destinar más de 21 mil 214 millones de pesos adicionales para mantener vivas estas obras. Estamos hablando de un daño acumulado de más de 244 mil millones de pesos que salen directamente de nuestros impuestos sólo en subsidios.

Es indispensable que los mexicanos nos preguntemos: ¿Qué se podría haber hecho con esos recursos? Esos 244 mil millones de pesos de subsidios perdidos superan todo el presupuesto estimado para el desarrollo de autopistas prioritarias y la modernización de nuestras carreteras. Con esos recursos se podrían haber equipado hospitales, financiado verdaderos programas de rescate agropecuario, fortalecido a las policías municipales para regresar la paz a nuestras calles o invertido en una educación de calidad para nuestras infancias.

En lugar de atender lo importante, los gobiernos de Morena han decidido empeñar el presente y el futuro de México para no admitir que sus obras han sido un fracaso.

Desde el PRI, somos categóricos frente a esta traición a la nación. No podemos, ni debemos, seguir dilapidando nuestros impuestos en las fantasías de quienes prometieron austeridad, pero entregaron opacidad, sobrecostos y endeudamiento. Esos recursos pertenecen a los mexicanos; debieron destinarse a vacunas, escuelas de tiempo completo y a la seguridad de nuestras familias, no a obras sin pies ni cabeza que hoy gastan más de lo que producen.

México merece un gobierno con capacidad, visión de Estado y experiencia probada; uno que invierta en el futuro de su gente, no en las ruinas subsidiadas de un proyecto fallido. ■



Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------



A la Opinión Pública Nacional:



El Partido del Trabajo reitera, una vez más, su compromiso con el pueblo de México, con la Cuarta Transformación y con la construcción de un país igualitario, con crecimiento económico y desarrollo social. Por eso es importante puntualizar lo siguiente:

1. Hemos acompañado a Andrés Manuel López Obrador desde 1995, respaldamos su candidatura a la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal en el 2000, porque somos fundadores de la Cuarta Transformación desde antes de que existiera Morena. Posteriormente, mantuvimos todo nuestro apoyo en las elecciones del 2006 y 2012. Sostuvimos la alianza "Juntos Haremos Historia", esfuerzo que dio fruto a décadas de lucha con el triunfo de 2018. Después, junto a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, continuamos firmes en el camino de la Transformación en 2024 y hasta la fecha.
2. La complejidad mundial y la amenaza injerencista de la derecha internacional apremia la necesidad de cerrar filas para defender a la Cuarta Transformación y a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
3. Ante la coyuntura de los nombramientos de las y los Coordinadores Estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, es vital precisar por qué cuestionamos las encuestas realizadas unilateralmente por Morena:
 - Se estableció el compromiso de instalar una **MESA TÉCNICA** para determinar una propuesta científica para la realización de las encuestas con los planteamientos del PT, Morena y PVEM. El Partido del Trabajo formuló por escrito la metodología y nuestra propuesta de encuesta científica, sin que a la fecha haya avance alguno.
 - También se convino instalar una mesa jurídica de las y los Coordinadores Estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, pero nunca se instaló.
4. Se convinieron dos tipos de encuestas: una para Morena, donde libremente con la metodología que decidiera, señalaría a sus cuatro finalistas para luego realizar una encuesta científica donde participarían también las propuestas del PT y del PVEM.
5. Las encuestas hasta hoy realizadas son estrictamente de Morena y falta por realizar una segunda encuesta con nuestras propuestas, con una metodología científica previamente acordada.
6. Se estableció el compromiso de elaborar un cronograma con las fechas en las que se realizarían las encuestas, así como los días para dar a conocer a los ganadores, pero no se realizó.
7. Todo lo anterior, hasta la fecha, se ha incumplido y estamos a la espera de la segunda encuesta con casas encuestadoras previamente acordadas acompañadas por una encuesta espejo de cada partido.
8. Hacemos un llamado a cumplir con los procedimientos acordados en la mesa nacional de la coalición y una exhortación a que, en un ambiente fraterno, cerremos filas con nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, manteniendo la unidad de la coalición.

**Comisión Ejecutiva Nacional
del Partido del Trabajo**





Página 1 de 1
\$ 91180.00
Tam: 388 cm2



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Fecha 23.09.2026	Sección Estados	Página 27
----------------------------	---------------------------	---------------------

SCJN valida reforma en QR que elimina vía de acceso a diputaciones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la reforma electoral de Quintana Roo que eliminó los cinco espacios plurinominales para los llamados "mejores perdedores", candidatos que compitieron por mayoría relativa y no ganaron sus distritos, pero obtuvieron los mayores porcentajes de votación, y estableció que las 10 candidaturas sean registradas directamente por los partidos, con paridad de género.

Por unanimidad, el pleno rechazó la impugnación de Movimiento Ciudadano (MC) contra el decreto 257, publicado el 29 de mayo pasado. El partido alegó que eliminar esa vía de acceso a diputaciones de representación proporcional era regresivo, pero la Corte determinó que el Congreso local tiene libertad para diseñar su sistema electoral.

"El cambio no impide que las fuerzas políticas minoritarias puedan acceder a diputación. Es decir, no se está alterando la fórmula del principio de representación proporcional", explicó el ministro ponente, Aristides Guerrero García.

La ministra Lenia Batres respaldó el cambio: "El principio de progresividad de los derechos humanos no puede trasladarse a la integración de órganos públicos de elección popular, dado que ni los partidos ni la ciudadanía tienen

derechos adquiridos al respecto".

La Corte también rechazó el argumento de MC de que la reforma debió someterse a consulta indígena y afroamericana, al considerar que no genera afectaciones específicas a esas comunidades.

Sin embargo, quedó pendiente definir, tras un empate, si el Congreso estatal incurrió en una omisión al no establecer acciones afirmativas para grupos históricamente excluidos, entre ellos las personas con discapacidad. La ministra Loretta Ortiz estuvo ausente y su voto definirá el punto, que deberá resolverse antes del plazo de 90 días previos al inicio del proceso electoral local para la primera semana de enero de 2027.

Sobre este punto hubo un choque de posturas. El ministro presidente Hugo Aguilar se pronunció por reconocer la omisión, al sostener que todas las autoridades, incluidos los congresos, deben garantizar los derechos humanos y que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sustenta acciones afirmativas.

En contra, la ministra María Estela Ríos sostuvo: "si la Constitución no ordena expresamente esas medidas, no puede declararse una omisión con base en tratados internacionales. Lo primero es la Constitución... Y si ésta no obliga a establecer medidas en ese sentido no podemos hablar de una omisión legislativa", afirmó.



Página 1 de 1
\$ 32900.00
Tam: 140 cm2

Celebra la Corte 475 años de la Universidad de México

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se sumaron ayer a la conmemoración por los 475 años de la fundación de la Real Universidad de México, antecedente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con declaraciones en el pleno en las que destacaron las aportaciones a la ciencia, la cultura y la formación académica del país de esta casa de estudios.

La ministra María Estela Ríos González, quien fue consejera Jurídica del Ejecutivo federal en el sexenio pasado, señaló: "Quiero recordar algo que en su momento dijo el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, para que nos demos cuenta de la importancia de nuestra nación. Dijo: 'Cuando en Nueva York todavía existían búfalos, aquí, en la Nueva España

de aquel entonces y en el México de hoy, ya había una universidad'".

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, se expresó a favor de la permanencia de la institución y su aportación a las nuevas generaciones: "Hacemos votos por que sean muchos, muchos, muchos años más, en bien de la Universidad, en bien de México, en bien de la juventud".

La ministra Lenia Batres Guadarrama también se sumó a la conmemoración y aseguró que la UNAM es "una de las instituciones más importantes y sólidas de nuestro país.

"Creo que es de celebrar el cumplimiento de este aniversario, sumarnos a esa celebración, porque la UNAM ha contribuido decisivamente en la construcción de nuestra patria, en el desarrollo científico y tecnológico, en la creación artística y en la formación de generaciones enteras que brindan soluciones a los problemas y desafíos de México", afirmó.



Página 1 de 1
\$ 21620.00
Tamaño: 92 cm2

Abren puerta para demandar a plataformas digitales en México

Tecnológicas. Un tribunal concluye que Meta puede ser equiparable a una autoridad, como un gobierno o una secretaría de Estado, y un juez valorará si concede amparo; el tema sobre Google prosigue estancado

JUAN PABLO REYES, CDMX

Un tribunal federal abrió la puerta para demandar, vía amparo, a plataformas digitales por violar derechos humanos como la libertad de expresión, al concluir que Meta puede ser equiparable a una autoridad, como un gobierno o una secretaría de Estado. Otro caso, sobre Google, sigue estancado en juzgados, pues involucra indemnización

México abre la puerta para demandar a las plataformas digitales

Tecnológicas. Tribunal concluye que Meta puede ser equiparable a una autoridad y un juez valorará si concede amparo; el tema sobre Google continúa estancado

JUAN PABLO REYES
CIUDAD DE MÉXICO

Por primera vez en México, un tribunal federal abrió la puerta para demandar, vía amparo, a plataformas digitales por la violación de derechos humanos como la libertad de expresión, al concluir que Meta es equiparable a una autoridad, como un gobierno o una secretaría de Estado.

Al igual que en EU o la Unión Europea, nuestro país entró a las batallas judiciales contra las grandes plataformas digitales, Meta y Google entre ellas, por el uso de la imagen, la libertad de expresión y la protección de menores.

En menos de un año, tres litigios han puesto bajo el escrutinio de los tribunales la posible responsabilidad de redes como Facebook o Instagram respecto a los derechos humanos y su impacto en los usuarios.

Un cuarto caso, que implica a

Google, se encuentra estancado en tribunales, pues involucra una indemnización. El asunto llegó a la Corte y está en manos del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz.

El caso más reciente es el de Felipe López Maya, un abogado especializado en redes cuya cuenta de Facebook fue inhabilitada el pasado 1 de julio sin que Meta le informara una causa específica o norma infringida.

Tras no recuperar su cuenta, López Maya emprendió una batalla contra la firma liderada por Mark Zuckerberg, alegando violaciones a sus derechos, en especial a la libertad de expresión.

El litigio tuvo un primer tropiezo en un juzgado federal del

Edomex, donde se desechó su solicitud de amparo con el argumento de que no se puede considerar a Meta una autoridad susceptible de ser demandada por esa vía.

A través de una queja contra dicha resolución, tocó a un tribunal colegiado analizar el caso y votar un proyecto del magistrado Isidro Muñoz Acevedo en el que, de forma inédita, se propuso poner al nivel de un gobierno o una institución federal o local a la compañía de Zuckerberg.

La propuesta fue votada por unanimidad el pasado 18 de septiembre y se consideró que las redes constituyen una vía de expansión de la libertad de expresión, en tanto "nueva plaza pública" donde se plantean y discuten temas de interés general, por lo que el ejercicio de los derechos humanos se práctica tanto como se hace en el mundo real.

"Este foro, plaza o mercado de ideas digital no sólo promueve y potencializa la libertad de expresión, entre otros efectos, sino que impacta en el fomento de valores



democráticos. De ahí que estos espacios no pueden ni deben ser ajenos al derecho constitucional y, por ende, es indispensable la intervención del Estado en los casos en que se violenten garantías a los usuarios de la red.

“Este tribunal estima que Meta sí es susceptible de adquirir la naturaleza de autoridad equiparada para efectos del juicio de amparo... si tiene ese carácter no sólo porque emplea potestades o funciones normativas de relevancia en un foro público digital, incidiendo en derechos de la persona quejosa, de manera unilateral y en una relación de supra subordinación, sino también porque este tipo de reclamos son ajenos a la jurisdicción de los tribunales ordinarios”, explicaron los magistrados.

La batalla apenas comienza. Con esa decisión, el juez deberá revisar la demanda de amparo promovida por López Maya y, tomando como base la tesis del tribunal colegiado, valorar si Meta, al cancelar su cuenta de Facebook, violó sus derechos.

El asunto va de la mano con otro que llegó al mismo tribunal del Edomex y que pasó inadvertido en la Corte: un padre buscó

desde el año pasado un amparo contra Meta tras viralizarse en Facebook e Instagram la imagen de su hija de 14 años sin autorización y a través de un perfil vinculado con la comercialización de fotografías eróticas.

Al inicio del pleito, el Juzgado Decimotercero de Distrito de esa entidad rechazó analizar el asunto, pero el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito ordenó reabrir el juicio e involucrar a Fa-

cebook e Instagram al tratarse de una menor.

Se alegó que el derecho a la libertad de expresión no es absoluto, sino que se limita a no afectar la dignidad, honorabilidad y fama pública de una persona, por lo que si la empresa permite la difusión de contenido que vulnera a la adolescente y se niega a eliminarlo, ejerce un poder de facto y se convierte en autoridad responsable.

“El auto recurrido es contrario a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ya que se usa de forma ilegal la imagen de la menor en una página que comercializa pornografía, por lo que el juez tiene la obligación constitucional de proteger y privilegiar sus derechos.

“La persona juzgadora del conocimiento debe allegarse de los elementos probatorios y analizarlos debidamente a fin de determinar si existe alguna incidencia en los derechos de la menor”, se determinó.

El caso fue conocido por los ministros en febrero pasado, pues parecía que había una contradicción de sentencias entre el tribunal mexiquense y otro de Veracruz, que rechazó una demanda impulsada por un hom-

bre cuya fotografía fue publicada en el perfil de una organización sin su consentimiento. La Corte no halló incongruencias y no profundizó en el tema.

Un tercer caso es revisado por un juzgado de CdMx e involucra el cierre de Facebook, Instagram y otras cuentas del activista Miguel Alfonso Meza, quien denunciaba las relaciones de políticos con el crimen.

El juez Francisco Rebolledo aceptó el pasado 4 de septiembre la demanda de amparo presentada por Meza y concedió una suspensión provisional fijando un plazo de 24 horas para reactivar las redes inhabilitadas por Meta, resolución que podría ser confirmada esta semana.

Google también se ha visto involucrado en juicios; el más relevante llegó a la Corte en 2023 y está en espera de ser resuelto por el pleno de la Corte bajo la ponencia de Aguilar Ortiz.

Se trata de una sentencia dictada por la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de CdMx en junio de 2022 que declaró al gigante tecnológico a pagar casi 5 mil millones de pesos por daño moral al abogado Ulrich Richter.

Será en los próximos meses cuando desde juzgados, tribunales y la Corte se defina una ruta a seguir a través de sentencias por responsabilidades civil y moral ante posibles violaciones a los derechos humanos por parte de las firmas tecnológicas. ■

Fecha
23.09.2026

Sección
Política

Página
PP-7





PRESIDENCIA



Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 214740.00
Tam: 1193 cm2

2026.09.23

Fecha
23.09.2026Sección
PrimeraPágina
PP-8

Crece en agosto la cobertura mediática de Claudia Sheinbaum

La exposición de la Presidenta cerró con 59% de notas positivas; casos de Rocha Moya y el retiro de la visa de Andy concentraron 23% del total

**JUAN RICARDO
PÉREZ-ESCAMILLA G**
—nacion@eluniversal.com.mx

Casi una cuarta parte de la cobertura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en agosto, 23%, la ocuparon dos expedientes que no eligió: el caso Rubén Rocha Moya y el retiro de la visa a Andy López Beltrán, con todo lo que implicó.

Su cobertura creció 9% respecto a julio y fue 59% positiva, 26% negativa y 15% neutra. La neutra cayó a su nivel más bajo desde mayo.

Sinaloa, 16% del mes. Rubén Rocha Moya regresó al cargo y al día

siguiente pidió licencia definitiva. Fue el expediente más grande de agosto. La Presidenta lo manejó por la vía institucional: rechazó respaldarlo pese a la presión política y avaló la designación de Graciela Domínguez como gobernadora interina. El regreso se leyó en su contra; la salida, no.

Cerró con una frase que fija posición sin nombrar a nadie: "Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la nación".

Celulares, el tema más grande. A días del arranque del ciclo escolar, la Presidenta fijó postura: debe

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 23.09.2026	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

restringirse el uso de celulares en las escuelas. Tiene dos alcances: no aplica sólo a los alumnos, sino también a los maestros, y no se limita al salón de clases, incluye el recreo, para recuperar el juego y el trato entre compañeros.

El razonamiento es de desarrollo, no de disciplina: el uso excesivo de plataformas afecta la atención, la conducta y las capacidades cognitivas de la niñez, y volver al papel y al lápiz ejercita lo sicomotor. Antes de fijarse consultó a los maestros. Fue el único tema grande del mes que la Mandataria puso desde su propia agenda.

Pero si la guerra es contra los celulares, está perdida. Casi todos los alumnos ya tienen uno; lo que falta es enseñar a usarlo, con herramientas que lo conviertan en una puerta a la educación.

La defensa de Andy. Su tercer tema, y de los que más le costaron. El expediente llegó desde fuera. Estados Unidos revocó la visa de Andy López Beltrán sin explicar por qué; él respondió con una carta a Donald Trump, y el asunto se instaló como tema de soberanía.

La Presidenta sostuvo que retirar un documento de viaje es una decisión administrativa de otro gobierno, no una investigación penal, y recordó que la fiscalía no halló elementos para abrir indagatoria. Después negó haber hablado del tema con el embajador Ronald Johnson y lo dio por cerrado: "Ya no voy a hablar de eso. Ya di mi opinión sobre el tema".

Aquí está la tensión. Cerrar un tema es una decisión de comunicación, no de cobertura. Ella dejó de hablar del asunto; la prensa no.

El derecho de las audiencias.

Los nuevos lineamientos, defendidos por su consejera jurídica, Luisa María Alcalde, se leyeron como un intento de censura. La Presidenta los respaldó frente a la industria de medios, y le costó. Aquí el desgaste no llegó de fuera.

Lo que sí construyó. El anuncio de una caída de 45% en homicidios respecto a 2024 volvió a ser su activo más confiable. El operativo para garantizar las exportaciones de aguacate mostró la otra cara del frente bilateral. Y envió al Congreso la iniciativa para que quien aspire a una gubernatura o a la Presidencia renuncie a cualquier otra

nacionalidad, con el argumento de que quien gobierne vea sólo por los intereses de México.

En lo diplomático hubo dos movimientos.

México y Perú reestablecieron relaciones tras nueve meses de ruptura.

El cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, visitó Palacio Nacional y la Presidenta le extendió de nuevo la invitación al papa León XIV, pese a que el Vaticano ya había confirmado una gira regional en noviembre sin México.

El saldo. El mes cerró con mayoría favorable, pero no todo lo que la Presidenta puso le funcionó: los celulares sí, el pleito con la industria de medios no.

Y los dos expedientes ajenos ocuparon el espacio donde debía ir su propia agenda. ●



En web
INTERACTIVO.
Consulta la
cobertura mediática.



Fecha
23.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-8

LOS TEMAS QUE MARCARON EL MES

Todo lo publicado sobre ella del 1 al 31 de agosto de 2026



DE QUÉ SE HABLÓ

Participación de cada tema en el total del mes



Metodología:
El Análisis de Reputación Mediática de Actores, de la Central de Inteligencia Política, recopila todo lo publicado sobre un actor en medios masivos nacionales y lo agrupa en temas. A cada publicación se le asigna un valor comercial (lo que habría costado esa misma emisión como publicidad, según el Directorio de Medios Publicitarios Mexicanos). Por eso un titular en televisión nacional suma más que una emisión en un portal pequeño, se mide durante más, no volumen. Cada tema se califica como positivo, neutro o negativo; su porcentaje grande refleja su participación en el total del mes y el pequeño bajo cada barra, cómo se repartió la cobertura de ese tema.

CIP

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera

Página
2

Lanza Ortiz crítica; le revisarán pensión

NATALIA V. TEJERA
Y CLAUDIA GUERRERO

Cinco días después de que Guillermo Ortiz, ex gobernador del Banco de México (Banxico), cuestionó los resultados económicos y sociales de la actual Administración, la Presidenta Claudia Sheinbaum planteó revisar la continuidad de las pensiones que reciben los ex funcionarios del banco central.

Durante su conferencia, la Mandataria fue consultada sobre las pensiones vitalicias de Banxico, estimadas, en el caso de Ortiz, en más de 330 mil pesos mensuales.

Aunque reconoció la autonomía del banco central y recordó que diversos amparos exentaron a sus funcionarios del tope salarial fijado respecto a la remuneración presidencial, Sheinbaum consideró necesario transparen-

tar dichos montos y evaluar su permanencia.

"Todos los que fueron gobernadores o trabajaron en Banco de México tienen pensiones muy importantes. Vamos a ver si podemos por lo menos exponer cuáles son esas pensiones", afirmó.

"Banco de México, como saben, tiene autonomía. Y hubo una serie de amparos, que al final les dieron la razón, para

no entrar al límite de salarios del Presidente de la República, pero es verdad lo que dices y, en todo caso, pues habría que ver si seguimos con esas pensiones o no".

La titular del Ejecutivo comparó estos beneficios con la cancelación de las pensiones a ex Presidentes e insistió en documentar el universo de beneficiarios en el organismo autónomo.

El 17 de septiembre, Ortiz

publicó en la plataforma Project Syndicate el artículo "¿Están los mexicanos mejor con Claudia Sheinbaum?", donde reconoció la baja en la pobreza, pero dudó que dicho indicador baste para medir el bienestar general, contrastándolo con una informalidad laboral de 55 por ciento al cierre de 2025 y deficiencias en empleo.

En respuesta, el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, reviró con cifras de la gestión de Ortiz al frente de esa dependencia (1994-1997).

Amador destacó que en ese lapso la pobreza patrimonial subió de 52.3 a 63.7 por ciento y la alimentaria de 21.2 a 33.3 por ciento, además de contraponer la inflación de 3.26 por ciento en agosto de 2026 frente a tasas de 15.72 en 1997 y 51.97 por ciento en 1995.

LA BOLSA

La pensión mensual de Guillermo Ortiz con cargo al Banco de México se ubicó en más de 330 mil pesos mensuales.

■ De acuerdo con registros de la Plataforma Nacional de Transparencia, en 2021 percibía alrededor de **252 mil 662 pesos al mes**, cifra que para mediados de 2022 aumentó a **270 mil 642 pesos** y que en las revisiones más recientes ya supera los 330 mil pesos.

■ Con las actualizaciones, el beneficio vitalicio que recibe el ex gobernador del banco central **rebasa los 3.9 millones de pesos** al año.

■ Este pago proviene del fondo de pensiones y jubilaciones del propio Banco de México, el cual se rige bajo el régimen laboral y contractual autónomo de la institución instituido para su personal y directivos.



Página 1 de 1
\$ 45288.00
Tamaño: 222 cm2

Llama a 'no preocuparse' por compromisos financieros

Defiende Presidenta el nivel de la deuda

Afirma Sheinbaum que su Gobierno realiza un manejo responsable

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras defender el nivel de la deuda pública del país, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que su Gobierno realiza una administración responsable de los compromisos financieros y sostuvo que "no hay nada de qué preocuparse".

"Somos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con menos deuda respecto a su Producto Interno Bruto (PIB) y no se está financiando gasto corriente con deuda. La deuda ya representa poco más del 56 por ciento del PIB", aseguró en su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

"La deuda pública se mide principalmente con relación al PIB. Estamos haciendo una administración responsable de la deuda, está garantizada la capacidad de pago y no hay nada de qué preocuparse".

La Mandataria afirmó

que el endeudamiento debe analizarse principalmente como proporción del Producto Interno Bruto y sostuvo que México mantiene niveles inferiores a los registrados en otras naciones, además de contar con capacidad para hacer frente a sus obligaciones crediticias.

Sheinbaum rechazó que el endeudamiento se utilice de manera directa para financiar pensiones, becas u otros componentes del gasto corriente, luego de ser cuestionada sobre el crecimiento de esos compromisos y su relación con la deuda pública.

"No hay gasto corriente en el Gobierno o inversión que represente recursos de manera directa que se esté pagando con deuda. La deuda se tiene que usar, porque así está la ley, para proyectos de infraestructura y en esos se está utilizando", afirmó en el Salón Tesorería.

La Presidenta Sheinbaum explicó que los cambios realizados por el Inegi en el cálculo del PIB tienen efectos sobre la proporción que representa el endeudamiento y señaló que México se encuentra entre los países de la OCDE con menor deu-

da respecto al tamaño de su economía.

La deuda bruta del sector público, sin embargo, ha mantenido una trayectoria ascendente durante poco más de una década, al pasar de representar 42.4 por ciento del PIB en 2015 a un estimado de 54.8 por ciento para 2026, según datos de Hacienda y los Precriterios Generales de Política Económica 2027.

El pasado 8 de septiembre, especialistas consultados por Grupo REFORMA advirtieron que, aunque México mantiene una relación deuda PIB menor a la de otras economías de América Latina, el principal foco de atención debe ser el ritmo de crecimiento del endeudamiento y la necesidad de estabilizar su trayectoria.

Al cierre de julio de este año, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicó en 51.5 por ciento del PIB, mientras el déficit presupuestario fue 268 mil millones de pesos menor a lo programado y el balance primario registró un superávit de 13 mil millones, de acuerdo con Hacienda.



REVISAN INFORME

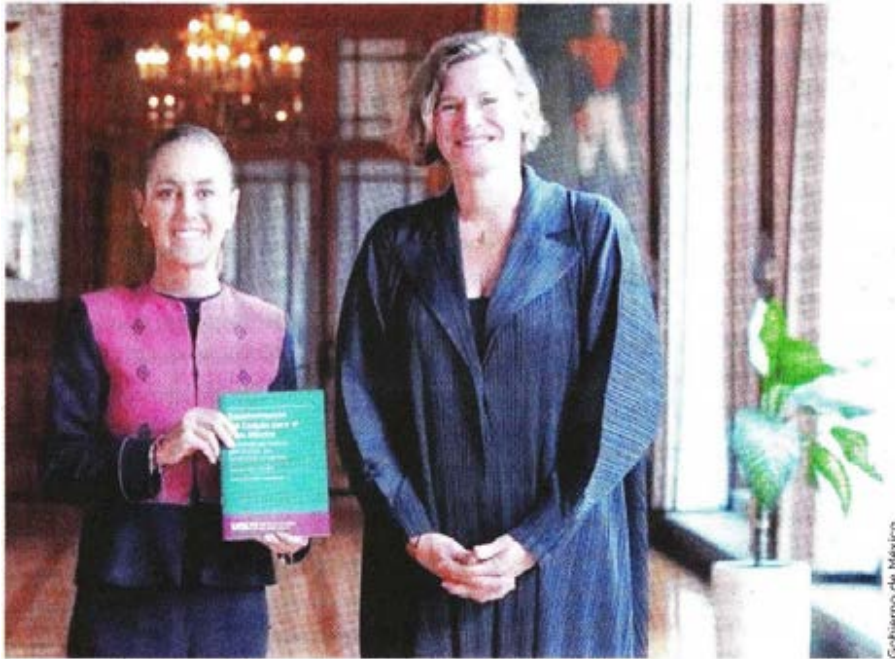
NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum recibió ayer a la economista Mariana Mazzucato, con quien revisó el informe "Transformación del Estado para el Plan México", elaborado por el Institute for Innovation and Public Purpose (IIPP) y el

cual destaca la importancia de fortalecer el sector manufacturero con valor agregado.

"En Palacio Nacional, recibimos a la economista Mariana Mazzucato; conversamos sobre el reciente informe 'Transformación del Estado para el Plan México', elaborado junto con Lara Merling", informó la Mandataria en sus redes sociales.

Grupo REFORMA publicó en agosto que, para lograr las metas del Plan México y aprovechar los efectos del nearshoring, así como las ventajas del T-MEC, es necesario añadir valor agregado a la industria manufacturera mexicana, especialmente entre las empresas de menor tamaño, según el informe mencionado.



Reduce Ssa en 15% entrega de medicina

MAYOLO LÓPEZ

La Secretaría de Salud (Ssa) reconoció que el abasto de medicamentos observó en 2025 una disminución de 15 por ciento respecto de 2024.

Con base en el Informe Anual de Labores 2025-2026 que turnó al Senado, Salud explicó que “durante años la gestión del abasto estuvo caracterizada por procesos fragmentados de planeación, adquisición, regulación, distribución y seguimiento, desarrollados de manera independiente entre las instituciones del sector, lo que limitó la coordinación”.

Además de que “se redujo la visibilidad sobre la cadena de suministro, dificultó la anticipación de las necesidades de atención y afectó la oportunidad, continuidad y equidad en el acceso a los tratamientos”.

En el documento se establece que “si bien el volumen de medicamentos distribuidos registró una disminución de 15 por ciento respecto de 2024, derivada de una reducción en las solicitudes de abasto emitidas por las instituciones usuarias, particularmente por IMSS-Bienestar, que pasó de solicitar 122,935,053 piezas en 2024 a 33,604,437 piezas en 2025, la distribución de vacunas aumentó 21.8 por ciento respecto al ejercicio anterior”.

Salud refirió que ha implementado “una transformación estructural orientada a articular la cadena nacional de suministro de medicamentos e insumos como un componente estratégico del Sistema Nacional de Salud.

“Esta transformación permitió evolucionar de un modelo basado en procesos aislados hacia un esquema nacional sustentado en la planeación estratégica, la coordinación interinstitucional, la innovación tecnológica, el fortalecimiento regulatorio y la gestión basada en evidencia”, argumentó.

Según el Informe, se integraron “de manera funcional todos los eslabones de la cadena de suministro, desde la identificación de las necesidades de salud y la planeación de la demanda hasta la adquisición, distribución, trazabilidad, prescripción, surtimiento y acceso efectivo de la población a los tratamientos”.

En las últimas semanas se han registrado quejas por la falta de medicamentos en varias entidades del país, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló en su mañanera de ayer que se ha avanzado mucho en la distribución de fármacos.

“Nadie ha dicho que ‘estamos al 100 por ciento’, pero se ha avanzado muchísimo, y también en la contratación de médicos”, indicó.



Sheinbaum pide atender avisos de Protección Civil referentes al fenómeno

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA-

Aun cuando hasta ayer en la mañana se pronosticó que el huracán *Polo* —que alcanzó categoría 5— no tocará tierra en las costas del Pacífico mexicano, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a la población costera de Colima, Jalisco y Michoacán estar atenta a los avisos de Protección Civil referentes al fenómeno.

“Hasta ahora la información que tenemos es que no va a llegar de manera directa a la costa, va a estar bordeando el Pacífico, particularmente los estados de Jalisco, Colima, Michoacán. Por favor, a toda la población de la costa del Pacífico que esté muy atenta”, señaló en su mañanera en Palacio Nacional al ser cuestionada sobre el meteco.

La mandataria sostuvo que se prevé que en las costas haya lluvias intensas, pero no que el huracán pueda entrar a tierra debido a que se proyecta que su trayectoria sea paralela a la costa.

“Hasta el momento es la información que tenemos, la Costa. Y si hay algún otro informe de inmediato se hará saber. Y a todos los que viven en estos estados, pedimos que estén muy atentos a la recomendaciones de las autoridades”, apuntó la jefa del Ejecutivo federal.

El huracán *Polo* se intensificó la mañana de ayer a categoría 5, la más alta en la escala Saffir-Simpson, frente a costas del Pacífico mexicano, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional.



En este gobierno 53 funcionarios han sido inculpados por corrupción

- En total, 517 fueron denunciados ante la FGR, señala Raquel Buenrostro
- Riqueza ilícita, fraude, peculado y ejercicio irregular del servicio público, entre los delitos, precisa
- Más de 4 mil burócratas fueron sancionados de forma administrativa; 665, por faltas graves, detalla
- Anuncia iniciativa para ampliar el margen de acción e impedir que prescriban las anomalías

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

ALISTAN REFORMA PARA ENDURECER LUCHA ANTICORRUPCIÓN

En 2 años sancionan a 4 mil burócratas por daños al erario

Con acciones preventivas se han logrado ahorros para el país por 83.8 mil millones de pesos

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

En los primeros dos años de este sexenio, sólo uno de cada 10 servidores públicos denunciados por actos de corrupción ha sido vinculado a proceso penal.

La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, informó que en este periodo el gobierno federal ha presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) 517 denuncias contra empleados gubernamentales por presuntos delitos relacionados con la corrupción, de los cuales 53

(10.2 por ciento) han sido vinculados a proceso.

Así lo informó ayer, al presentar en la mañana presidencial el informe sobre el combate contra ese flagelo durante el primer tercio de la actual administración federal.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria apuntó que los principales delitos observados son: enriquecimiento ilícito, uso ilícito de atribuciones y facultades, operaciones con recursos de procedencia ilícita, fraude, ejercicio ilícito del servicio público y peculado.

Aunado a ello, agregó, las autoridades competentes han sanciona-

do administrativamente a 4 mil 193 burócratas (3 mil 528 por faltas no graves y 665 graves).

Estos castigos se dieron principalmente porque los servidores otorgaron o autorizaron pagos indebidos, sustrajeron información, avalaron pagos por bienes y servicios que nunca fueron entregados, ocultaron bienes e incurrieron en hostigamiento o acoso sexual.

Asimismo, sostuvo que la secretaria a su cargo ha remitido al Tribunal Federal de Justicia Administrativa a mil 737 servidores públicos: 87 ya fueron notificados y mil 650 están en proceso.



Fecha 23.09.2026	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Se ha sancionado a 286 proveedores

En cuanto a los casos de particulares, se han ejecutado 286 sanciones a proveedores, de los cuales 222 han sido inhabilitados con multa y 64 sólo con castigo monetario. Con ello, se ha acumulado un monto de 147.3 millones de pesos. En este rubro se han enviado 33 expedientes al Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Las principales faltas cometidas por los proveedores son: presentación de documentación falsa; incumplimiento de sus obligaciones (tienen contrato y no entregan bienes o servicios en tiempo y forma, o nunca los entregan); simulación de experiencia técnica (falsifican su currículo, como cuando aseguran que cuentan con personal calificado y suficiente o con la capacidad económica para atender un contrato), y ocultamiento de conflictos de

intereses.

En materia de datos personales, se ha sancionado a 51 particulares con multas por 118.5 millones de pesos.

Por su parte, la mandataria federal indicó que, gracias a acciones preventivas de actos de corrupción en el servicio público, se ha logrado un ahorro al erario de 83.8 mil millones de pesos.

Ambas funcionarias adelantaron que se alista una serie de iniciativas de ley para evitar que los actos de corrupción queden sin castigo por prescripción, mediante la reducción de plazos, límites a los tiempos de investigación y cambios para impedir que los expedientes permanezcan detenidos, entre otras medidas. Se estima presentar esas propuestas en unos 15 días.

Por ejemplo, se busca cerrar vacíos legales y ajustar los tiempos de los procedimientos para impedir que una irregularidad

prescriba antes de que pueda ser sancionada.

Otra de las modificaciones busca eliminar vacíos de competencia cuando estén involucrados recursos federales administrados por servidores públicos estatales, pues hoy día, cuando se inician procesos de investigación, autoridades locales y federales se declaran sucesivamente incompetentes.

Fecha
23.09.2026

Sección
Política

Página
PP-3



▲ Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, informó que presentó ante la FGR 517 denuncias contra empleados gubernamentales, de los cuales 53 (10.2 por ciento) han sido vinculados a proceso. Foto Germán Canseco

Si pretendes representar al Estado no puedes jurar a 2 banderas: Sheinbaum

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

En medio del debate en la Cámara de Diputados de su iniciativa contra la doble nacionalidad cuando se aspira a ser presidente o gobernador, la presidenta Claudia Sheinbaum ratificó su visión de que cuando se pretende tener esta alta representación del Estado mexicano no se puede jurar a dos banderas.

“Recibí una carta de unos paisanos que preguntan por qué propongo que sólo tenga una nacionalidad el presidente. Y les contesté: ‘por supuesto que son mexicanos quienes nacieron

en Estados Unidos; son hijos de mexicanos y se registran como mexicanos’. El asunto aquí es cuando vas a desempeñar un cargo tan importante como la representación del Estado mexicano y de la nación”, explicó.

En la mañana de ayer, la mandataria apuntó que alguien que también tiene la nacionalidad española juró ante el rey, al igual que quien tiene la estadounidense lo hizo ante el gobierno de esa nación.

Destacó que una persona puede tener dos o tres nacionalidades; nadie está contra eso. El asunto es si vas a representar al país y tener dos nacionalidades. Entonces, “¿dónde está tu juramento? ¿A quién representas? Es ahí donde nosotros decimos: sólo puedes representar al pueblo de México, a nadie más, no puedes tener dos banderas”.

Destacó que actualmente la Constitución ya establece algunas disposiciones al respecto, pero aseguró que el objetivo de la iniciativa de reforma que envió al Congreso pretende clarificar aún más. “¿Quieren venir a hacer política en México?, siempre son bienvenidos. Pero si quieren acceder a ser gobernador o gobernadora, deben renunciar a su nacionalidad estadounidense”.

“

Por supuesto que son mexicanos quienes nacen en otro país, subraya



Autoridades, sin pruebas de que Osorio Chong esté ligado a desvío de 65 mdd

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

No existen pruebas que acrediten que el ex titular de la Secretaría de Gobernación (SG) Miguel Ángel Osorio Chong tenga responsabilidad en el desvío de más de 65 millones de dólares en la extinta Policía Federal en 2015, aseveró la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro.

Presente en la mañana presidencial de ayer, la funcionaria fue consultada sobre si se han encontrado elementos para vincular al ex encargado de la política interior con el desvío de cuantiosos recursos públicos destinados al pago de obligaciones derivadas de un contrato firmado en 2015 con la empresa israelí Rafael Advanced Defense System LTD. Por este caso, en mayo pasado fueron sancionados dos ex mandos de la corporación.

Ante ello, la funcionaria del go-

bierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recalcó: "No tenemos pruebas que involucren al (ex) secretario".

Buenrostro sostuvo que los ex mandos de la Policía Federal involucrados se encontraban como "seis o siete niveles abajo" del secretario de Estado en la estructura de la corporación.

"De los documentos y del expediente que nosotros tenemos, y que obra a nuestra vista, no existe ningún documento que esté firmado por el secretario, en su momento, Osorio Chong", señaló.

Los ex funcionarios sancionados por este caso son Frida Martínez Zamora, ex secretaria general de la Policía Federal, y Damián Canales Mena, ex jefe de la división de inteligencia de esa corporación, quienes fueron inhabilitados por 20 y 15 años, respectivamente, para ocupar cargos públicos. Además, tendrán que cubrir una indemnización superior a los 65 millones de dólares estadounidenses por el daño al erario.



Página 1 de 1
\$ 25850.00
Tam: 110 cm2

Se publica en el *DOF* la restricción del uso de celulares en escuelas

ALEXIA VILLASEÑOR

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó el acuerdo para restringir el uso de celulares, dispositivos inteligentes y equipos electrónicos personales en las escuelas, el cual establece condiciones y prácticas específicas por nivel educativo.

El documento dado a conocer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* indica que para la educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria), el objetivo es contribuir a garantizar el derecho a la educación, la salud, el bienestar y el desarrollo integral de los infantes, por lo cual hay una restricción durante toda la jornada escolar.

Sólo podrán utilizarse en actividades educativas que hayan sido programadas.

En el nivel medio superior se fomentará el uso responsable y seguro de teléfonos, dispositivos inteligentes y electrónicos personales y se limitará su uso no pedagógico durante la jornada escolar conforme a las características, necesidades y contexto de cada institución.

En el superior, en respeto a la autonomía universitaria, adminis-

trativa y académica de cada institución, se busca consolidar una ciudadanía digital crítica y ética.

La SEP indicó que las condiciones y prácticas al respecto no sólo contemplan un uso pedagógico, sino también acciones orientadas al desarrollo de capacidades para una ciudadanía digital crítica, ética, responsable y segura, que favorezca que niñas, niños y adolescentes comprendan los beneficios, riesgos e implicaciones del uso de tecnologías digitales.

El acuerdo entrará en vigor el 3 de noviembre, especifica el DOF, y de manera semestral las autoridades educativas de los estados y de la Ciudad de México, en coordinación con la SEP, generarán espacios de retroalimentación para revisar y dar seguimiento a los avances en la puesta en marcha de estas condiciones.

El documento incluye un decálogo por nivel que se ajusta a las características de cada comunidad educativa. A nivel básico se centra en la importancia del juego en el recreo y la convivencia entre compañeros; en el medio superior, en la protección de datos personales y verificación de información, y en el superior, fomenta el uso ético y la importancia de desconectarse.



Página 1 de 1
\$ 30315.00
Tam: 129 cm2

El IMSS no da razones claras: padres

Durango: denuncian ante la FGR muerte de 5 bebés

● Zoé Robledo acude a atender el caso

S. MALDONADO, A. URRUTIA, E. OLIVARES Y C. GÓMEZ

ZOE ROBLEDO VIAJO AL ESTADO

Padres de bebés fallecidos en hospital de Durango llevarán caso ante la FGR

Buscarán que la investigación determine si existieron responsabilidades

SAÚL MALDONADO

CORRESPONSAL
DURANGO, DGO.

Los padres de los cinco recién nacidos que murieron en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de zona del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Durango presentarán una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR), para exigir que se investiguen las circunstancias en que ocurrieron los fallecimientos.

La decisión se tomó luego de una reunión con autoridades del IMSS que, de acuerdo con las familias, concluyó sin explicaciones claras sobre las causas de los decesos ni la presentación de dictámenes que permitan establecer qué ocurrió en la unidad neonatal.

Diego Tobalín, padre de Darío, uno de los bebés, afirmó que las familias buscarán que la investigación determine si existieron responsabilidades por lo ocurrido y por qué varios menores murieron en pocos días mientras estaban internados en la misma área especializada.

El padre de familia relató que su hijo nació el 13 de agosto, y después de ser sometido a una cirugía fue ingresado nuevamente a la UCIN para su recuperación. Ahí coincidió con Liam, Victoria y otros dos neonatos, cuyos padres posteriormente comenzaron a mantener comunicación debido a la situación

que enfrentaban sus niños.

Según su testimonio, el 15 de septiembre se impidió a los familiares ingresar a la unidad durante el horario de visita. Sólo entró una pareja, que minutos después salió y co-

municó que su bebé había muerto.

“En la tarde pudimos entrar a ver a Darío y nos dimos cuenta de que había un tercer bebé muerto. Dijimos que algo estaba mal; no sabíamos que nuestro Darío ya agonizaba”, mencionó Tobalín.

Al día siguiente, las autoridades hospitalarias informaron a las familias que la UCIN había entrado en cuarentena. En ese momento permanecían dos recién nacidos internados: Darío y Liam.

Tobalín denunció que durante esas horas, observaron el ingreso de productos de desinfección al área y cuestionaron las condiciones de limpieza que, según su relato, encontraron dentro de la unidad.

El jueves 17 de septiembre, los médicos les comunicaron que Darío había entrado en choque séptico y les pidieron permanecer atentos durante la noche. Al día siguiente, a las 10:30 horas, fueron llamados para despedirse de su hijo.

“Fue una escena de terror. Vi a mi bebé muy mal, su cuerpecito en pésimas condiciones, pero a su alrededor todo estaba sellado con una limpieza exagerada”, expresó.

Darío murió ese viernes, y al día

siguiente, Liam, quien era producto de un embarazo gemelar y cuyo hermano permanecía sano en casa al no haber requerido atención en la UCIN.

“Vivimos una tortura lenta”

“Vivimos una tortura lenta, un sufrimiento constante que nos marcó de por vida. No hay palabras para decir lo que sufrimos... Darío era mi primer hijo”, dijo Tobalín.

Los padres aseguran que pese a las reuniones con representantes del IMSS, hasta ahora no han recibido información suficiente para conocer las causas de los decesos ni un dictamen que permita esclarecer lo sucedido.

En tanto, la fiscalía de Durango informó a los padres que el caso no es de su competencia, por lo que las familias acudirán a la FGR para formalizar la denuncia.

Además de la vía penal, los padres mantienen pendiente la reunión anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien dio a conocer que el director general del IMSS acudiría a Durango para dialogar con las familias afectadas.

La denuncia ante la FGR buscará establecer las circunstancias en que ocurrieron las cinco muertes y determinar, a partir de una investigación ministerial, si hubo alguna conducta u omisión que pudiera haber contribuido al fallecimiento de los recién nacidos.



Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Estados	CP-25



► Sala de espera de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital General de Zona Número 1 del IMSS de Durango, donde murieron 5 bebés. Foto Saúl Maldonado

Analizan canciller Jorge Velasco y su par de Perú planes para reabrir embajadas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México defenderá en los próximos días ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) que "el derecho internacional prevalezca sobre la fuerza", que se protejan siempre los derechos humanos de la población civil y que se respete "permanentemente" la soberanía y la integridad territorial de las naciones, adelantó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores, luego de que el canciller Roberto Velasco estuvo presente en el arranque del debate general de la Asamblea General.

Velasco sostuvo también reuniones con sus pares de Perú, Reino Unido, Noruega, Países Bajos y Ucrania, entre otros.

El encuentro con el canciller de Perú, Carlos Espá, fue el primero en persona tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países el pasado 7 de agosto. Velasco relató en su cuenta de X que sostuvieron "un respetuoso intercambio sobre el rumbo que queremos darle a la relación bilateral, la importancia de la amistad entre México y Perú, y los próximos planes para la reapertura de las embajadas en ambos países".

Con el secretario de Asuntos Exteriores de Reino Unido, Ed Miliband, Velasco celebró la reciente adhesión británica al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, así como su incorporación a la Iniciativa Franco-Mexicana para la restricción voluntaria del veto en el Consejo de Seguridad en casos de atrocidades masivas.

El ministro de Exteriores de los Países Bajos, Tom Berendsen, reportó en su cuenta de X una "buena reunión" con Velasco al margen de la Asamblea General, en la que discutieron sus vínculos políticos y económicos y las vías de cooperación para fortalecer el multilateralismo dentro y fuera de la ONU.

El canciller de Ucrania, Andrii Sybiha, agradeció a México "por su apoyo a la soberanía y a la integridad territorial de Ucrania", así como por su solidaridad ante el "terror" de Rusia contra las ciudades y comunidades ucranianas.

Con su homólogo de Noruega, Espen Barth Eide, Velasco sostuvo "buenas discusiones" sobre el avance de las reformas UN80 y el respaldo al próximo secretario general de la ONU. El canciller noruego señaló que su país y México "seguirán construyendo apoyo para una ONU más efectiva y un orden internacional basado en reglas".

Arriba hoy a México el presidente de Corea del Sur

El presidente de Corea del Sur, Lee Jae-myung, llegará hoy a México en visita de Estado, la primera de un mandatario sudcoreano al país desde 2010. El jefe de Estado arribará procedente de Nueva York, luego de participar en el inicio del periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU.

Mañana, Lee Jae-myung dialogará con la presidenta Claudia Sheinbaum sobre cooperación en materia de comercio e inversión, energía y minerales, entre otros.



Fecha 23.09.2026	Sección Estados	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------

En Veracruz, “el director del IMSS-Bienestar atiende inconformidad de personal médico”

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Al referirse al “lamentable” caso del deceso de cinco bebés en Durango, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que ayer se desplazó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, para supervisar lo ocurrido.

Mencionó que “ahí se está haciendo una investigación para ver qué fue lo que lo provocó y estar en contacto con las familias”, sin dar mayores detalles.

Durante su conferencia, también refirió que el director del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, se trasladó a Veracruz para atender la inconformidad que se ha tenido entre el personal médico de la institución.

De igual manera, a pregunta expresa, Sheinbaum Pardo mencionó que corresponderá a Svarch analizar el caso de la polémica en torno al responsable de la institución en la entidad, Roberto Ramos Alor.

La mandataria federal enfatizó que su permanencia es algo que “tiene que definir el director del IMSS-Bienestar. No es algo que decida yo, es en función de su eficiencia”.

Por su parte, presente en la conferencia, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, aseveró que “cuando nos mencionan eventos muy específicos y nombres de servidores públicos nosotros de oficio abrimos un expediente y le vamos dando seguimiento”.



Página 1 de 1
\$ 18800.00
Tam: 80 cm2

Sheinbaum: no se emplea deuda para el gasto corriente

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo deslizó la posibilidad de revisar el monto de las pensiones de los ex gobernadores del Banco de México, aun cuando reconoció que es una institución autónoma. Refirió que tras la reforma que impide a funcionarios recibir más salario que el jefe del Ejecutivo, personal de esa institución promovió amparos por lo que quedaron excluidos de esta disposición.

En la misma conferencia presidencial, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, sostuvo que no hay ningún proceso administrativo en el gobierno federal por presunta vinculación de funcionarios de Petróleos Mexicanos en el *huachicol*. Pemex se rige bajo su propia normatividad, por lo que no está sujeta a las disposiciones del resto de las dependencias federales. Sus decisiones las adopta el consejo

de administración y han optado por la vía penal.

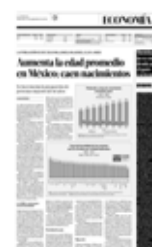
Sheinbaum también rechazó que su gobierno contrate deuda para financiar el gasto corriente, pues la legislación es muy clara en que ésta debe destinarse a la obra pública. "Es un manejo responsable. Somos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos con menos porcentaje de deuda respecto a su producto interno. Sobre todo, lo importante es la capacidad de pago de los vencimientos, y eso está totalmente garantizado".

—¿Le han dicho cuándo terminaremos de pagar esos pasivos?

—De los países de la OCDE, somos el tercer país con menos deuda, respecto a su propio producto interno bruto. Si tú hablas de Estados Unidos, pues tiene casi dos veces su PIB en deuda. Japón tiene 90 por ciento. Los países llamados desarrollados o industrializados tienen un porcentaje de deuda PIB muy alto.

Sobre las pensiones en el Banco de México, adelantó que por lo menos buscaría exhibir los montos importantes que se destinan a los ex gobernadores de la institución.

Aseveró que por la autonomía del banco, éste "no ha hecho absolutamente nada en ese sentido de disminuir los topes de ingresos salariales".



Nadie en Pemex está vinculado al huachicol... “hasta ahora”: Claudia

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, “hasta ahora, no se ha encontrado ninguna persona dentro de Pemex que esté involucrada” en casos de huachicol.

“Eso no quiere decir que no exista; de que se está haciendo la investigación, se está haciendo”, afirmó en su conferencia.

Por su parte, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno,

Raquel Buenrostro, informó que en esa dependencia no existe ninguna investigación abierta contra servidores públicos por huachicol.

“Lo que hay son denuncias que hace Pemex directamente a la Fiscalía General de la República (FGR), que son de carácter penal; a nosotros sólo nos las mandan cuando quieren que procedamos administrativamente”, explicó durante la con-

ferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Cuando tienes una falta administrativa y una penal, muchos optan, optamos por irnos por la penal, porque la sanción es más grave y se actúa de manera enérgica y ejemplar, por eso no llegan muchos de los casos a nosotros, porque los presenta la Dirección Jurídica de Pemex directamente a la FGR”, añadió la funcionaria federal.



Raquel Buenrostro, titular de Buen Gobierno. CUARTOSCURO



Requieren impulso: Sector
Sólo tres de cada 10 Pueblos
Mágicos concentran viajeros

ROBERTO VALADEZ -

Sólo 31% de Pueblos Mágicos concentra a viajeros: Sector; actualizarán lineamientos

ROBERTO VALADEZ

CIUDAD DE MÉXICO

Solo 56 de los 177 Pueblos Mágicos del país, 31 por ciento del total, concentran la mayor actividad de viajeros nacionales e internacionales, mientras que el resto son considerados destinos emergentes que requieren mayor impulso, informó Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo (Sectur).

En conferencia señaló que uno de los principales retos es consolidar estos destinos, pues en varios

casos ni siquiera existen planes de turismo que permitan identificar sus necesidades y definir las acciones para atraer visitantes.

“Los otros sitios con menor actividad son considerados emergentes, tienen mucho que ofrecer y hay que ayudarles a mejorar”, afirmó.

Ante ello, Sectur trabaja con autoridades estatales y municipales para fortalecer la oferta turística y prevé realizar capacitaciones que permitan a los destinos mejorar sus servicios y au-

mentar la llegada de viajeros.

Rodríguez Zamora adelantó que en 2027 se presentarán nuevos lineamientos para los Pueblos Mágicos, que incluirán requisitos de conectividad terrestre o aérea, infraestructura hotelera y flujo de visitantes.

Aclaró que no se contempla retirar el distintivo a ninguno de los 177 destinos.

El programa fue creado en 2001 y actualmente incluye destinos como Bacalar, Cholula, El Oro y Magdalena de Kino. ■



Página 1 de 1
 \$ 39750.00
 Tam: 106 cm2



Desarrollarán mecanismos tecnológicos. ARACELI LÓPEZ

SHCP y ASF cruzarán datos contra desvíos

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) firmaron un convenio para ampliar el intercambio de información y fortalecer la detección de irregularidades en el uso de recursos.

El acuerdo permitirá compartir y analizar información financiera, patrimonial, fiscal, presupuestaria, contable, administrativa y societaria, y desarrollar mecanismos conjuntos con herramientas tecnológicas y bases de datos.

Con estos elementos, la UIF y la ASF podrán elaborar productos de inteligencia, modelos de riesgo y tipologías para identificar estructuras, redes, patrones

y conductas vinculadas con el uso irregular de recursos públicos, actos de corrupción y Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI).

Como parte del convenio, la ASF podrá proporcionar a la UIF información obtenida durante sus procesos de fiscalización, así como aquella derivada de sus facultades de revisión, supervisión, evaluación y seguimiento del ejercicio de recursos públicos.

A su vez, la UIF podrá entregar a la ASF productos de inteligencia derivados de reportes y avisos útiles para las labores de fiscalización, siempre bajo la normativa aplicable.

El convenio contempla la creación de un Grupo de Trabajo que dará seguimiento técnico a la colaboración y podrá de-

sarrollar análisis, indicadores, alertas, guías, mejores prácticas y tipologías.

El nuevo acuerdo da continuidad a la colaboración que la UIF y la ASF mantienen desde febrero de 2024, pero amplía los mecanismos para aprovechar de manera conjunta sus capacidades de información y análisis.

El objetivo es fortalecer la generación de inteligencia financiera para apoyar la prevención y detección de conductas ilícitas, así como la protección de los recursos públicos y las acciones contra la corrupción.

La cooperación se plantea además en línea con los estándares y recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) para prevenir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.



Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

UNIÓN EUROPEA

Se reúne Rodríguez con parlamentarios

POR JAIME QUIROZ
nacional@glmm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que se reunió con representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en donde sostuvo una reunión con integrantes del Parlamento Europeo para dialogar sobre la cooperación entre México y la Unión Europea.

Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con derechos humanos y migración, como parte de la

agenda de cooperación entre México y los países que integran la Unión Europea.

A través de sus redes sociales, Rosa Icela Rodríguez destacó la reunión y señaló que el diálogo permitió intercambiar puntos de vista sobre estos temas de interés común.

En el encuentro participaron, entre otros, Antonio López-Istúriz White, Juan Ignacio Zoido Álvarez, Cecilia Villanueva Bracho, Camilla Laureti, Esther Herranz, Ana Miranda, Urmas Paer e Inese Vaidere.

La reunión se realizó en un espacio institucional en el que estuvieron presentes funcionarios mexicanos y representantes del Parlamento Europeo, con las banderas de México y la Unión Europea como parte del encuentro.

Rodríguez estuvo acompañada por integrantes de la Secretaría de Gobernación, mientras que por la parte europea participaron legisladores de distintos países y grupos políticos del Parlamento Europeo.



Foto: Especial

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, recibió a congresistas.



Página 1 de 1
\$ 9000.00
Tamaño: 150 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

CONTRA LA CORRUPCIÓN

APLAUDEN AHORRO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ahorró 83.8 mil mdp en dos años mediante mejores prácticas de compra, gestión de contratos y sanciones administrativas.



Foto: Mateo Reyes

EN PERIODO DE DOS AÑOS

Ahorran 83 mil mdp con Anticorrupción

SHEINBAUM DESTACÓ que los recursos se recuperaron por compras eficientes, supervisión de contratos y sanciones; se han presentado 517 denuncias penales

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimn.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ha generado, en dos años, un ahorro de 83.8 mil millo-

nes de pesos en materia de prevención.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia matutina, la jefa del Ejecutivo explicó que estos recursos se han logrado a través de mejores prácticas de compra, segui-

miento a la administración de contratos, así como mediante el cobro de multas, sanciones y mayor eficiencia en la organización.

“En dos años, son cerca de 83 mil millones de pesos que hemos logrado evi-



Página 1 de 2
\$ 29940.00
Tamaño: 499 cm2

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

tar, ya sea por altos costos de algún producto, de algún servicio o de alguna obra pública”, declaró.

“Y, por otro lado, ya las sanciones: cuando se encuentra que hay una mala práctica en algún lugar, pues se actúa y como sanción administrativa se envía al Tribunal Federal de Justicia Administrativa —así está hoy en la Constitución—, y si no, o si es muy grave, se envía a la Fiscalía General de la República. Entonces es muy buen resultado”.

La Presidenta anunció que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno trabaja colaborativamente con el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en una serie de leyes para mejorar la gestión pública y evitar la corrupción.

En su intervención, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, aseguró que

México ocupa el quinto lugar entre los países de la OCDE con mayor confianza ciudadana en el gobierno nacional, sólo después de Suiza, Islandia, Noruega y Luxemburgo; además se ubica en el octavo lugar en confianza en el servicio.

En la exposición, señaló que se han ahorrado 29 mil millones de pesos a través de la mejora en compras, gracias al diálogo estratégico con proveedores; 42.2 mil millones de pesos con el seguimiento a la administración de contratos; supervisando incumplimientos y modificaciones injustificadas; 4.8 mil millones de pesos con el cobro de multas y adeudos, penalizaciones por incumplimientos y devolución de pagos en exceso, y 7.8 mil millones de pesos con la eficiencia en la organización del gobierno con reestructuras administrativas.

Para fortalecer la integridad en el servicio público, Raquel Buenrostro comentó que, a la fecha se

han brindado 1.3 millones de capacitaciones en ética e integridad, y se logró el máximo histórico en la presentación de declaraciones patrimoniales en tiempo y forma con el 97.7% de servidores públicos.

Como parte del trabajo de la Secretaría Anticorrupción se han aplicado 4 mil 193 sanciones a servidores públicos de las cuales 3 mil 528 han sido faltas no graves y 665 graves, principalmente por otorgar o autorizar pagos indebidos,

sustraer información, autorizar pagos por bienes y servicios que nunca fueron entregados, ocultar bienes y hostigamiento/acoso sexual.

Asimismo, se han remitido al TFJA a mil 737 servidores públicos: 87 ya fueron notificados y mil 650 están en proceso.

En cuanto a las sanciones a particulares se han ejecutado 286 a proveedores de los cuales 222 han sido inhabilitados con mul-

ta y 64 sólo con multa, con ello se ha acumulado un monto de 147.3 millones de pesos.

Algunas faltas administrativas también son delitos penales como: enriquecimiento ilícito, uso ilícito de atribuciones y facultades, operaciones con recursos de procedencia ilícita, fraude, ejercicio ilícito de servicio público y peculado; por ello, se han presentado en dos años 517 denuncias, de las cuales 53 fueron vinculadas a proceso.



En dos años, son cerca de 83 mil millones de pesos que hemos logrado evitar, ya sea por altos costos de algún producto, de algún servicio o de alguna obra pública. Y, por otro lado, ya las sanciones.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Foto: Mateo Reyes

Fecha
23.09.2026Sección
NacionalPágina
PP-31

RAQUEL BUENROSTRO PRESENTA INFORME

EL GOBIERNO NO PROTEGE A NADIE: SHEINBAUM

CDMX. La presidenta dijo que 'no hay impunidad' en el caso de la Línea 12 del Metro, el descarrilamiento del Tren Maya, del Interoceánico o en los incendios de Dos Bocas.



VAN 517 DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, REVELA BUENROSTRO

CSP: “No hay impunidad” en los casos L-12, Tren Interoceánico...

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

“No hay ninguna impunidad” en el desplome de la Línea 12 del Metro, el descarrilamiento del Tren Maya y del Tren Interoceánico y los dos incendios registrados en la refinería de Dos Bocas, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Mencionó que en el caso de la Línea 12 aún hay carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México contra “varios exservidores públicos”.

Refirió además que los familiares de las víctimas aceptaron un acuerdo de reparación del daño, y que la empresa responsable tomó la decisión, más allá de la resolución final, de reconstruir la Línea 12 con un esquema de seguridad distinto.

En el caso del Tren Interoceánico señaló que hay personas detenidas, porque la causa del descarrilamiento fue una velocidad mayor de la permitida; mientras que en el caso del Tren Maya se han registrado “fallas administrativas” debido a “un error humano a la hora de operar un cambio en la vía”.

“En todos los casos hay sanciones. No hay impunidad en ninguno de los casos. Entonces, tanto administrativamente como penalmente, si es necesario”, dijo.

Sheinbaum informó además que la Fiscalía General de la República ha detenido a 2 mil 654 personas por delitos relacionados con el contrabando de combustible.

Al respecto, la secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, reveló que la

dependencia a su cargo no tiene abierta ninguna línea de investigación administrativa contra funcionarios coludidos en el caso del *huachicol* fiscal.

Por otra parte, dio a conocer que la dependencia ha presentado, en los dos primeros años del actual gobierno, 517 denuncias penales por actos de corrupción de servidores públicos, de los cuales solo 53 han sido vinculados a proceso.

La funcionaria puntualizó que los principales delitos que se observan cuando se envían las denuncias a la Fiscalía General de la República son: enriquecimiento ilícito, uso ilícito de atribuciones y facultades, operaciones con recursos de procedencia ilícita, fraude, ejercicio indebido del servicio público y peculado.



Página 1 de 2
\$ 39762.00
Tamaño: 282 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2026	Sección Nacional	Página PP-31
---------------------	---------------------	-----------------



Cifra. La presidenta dijo que la FGR ha detenido a 2,654 personas por *huachicol*.

Fecha 23.09.2026	Sección Nacional	Página 31
---------------------	---------------------	--------------

"En el Banco de México tienen pensiones muy importantes. Vamos a ver si podemos, por lo menos, exponerlas"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"SON LEGALES, PERO INJUSTAS"

Sheinbaum, por eliminar pensiones de extitulares del Banxico

La presidenta Claudia Sheinbaum abrió la posibilidad de eliminar las pensiones de los exgobernadores y subgobernadores del Banco de México (Banxico).

Y anunció que expondrá la información de quienes tienen una pensión y el monto.

Destacó que el Banco de México tiene autonomía, por lo que presentó una serie de amparos y al final les dieron la razón para no entrar al límite de salarios del presidente de la República.

Sin embargo, la titular del Ejecutivo consideró que es necesario revisar "si seguimos con esas pensiones o no".

"Todos los que fueron gobernadores o trabajaron en Banco de México tienen pensiones muy importantes. Vamos a ver si podemos, por lo menos, exponer cuáles son esas pensiones.

"Pero habría que ver si seguimos con esas pensiones o no, porque los expresidentes ya no tienen pensión, desde el presidente López Obrador", planteó.

De acuerdo con la presidenta, estas pensiones pueden ser legales, pero no muy justas.

El 17 de septiembre, el exgobernador del Banxico, Guillermo Ortiz, publicó un artículo en la revista *Nexos*, en el cual plantea que, bajo la '4T', AMLO y Sheinbaum "no solo están fallando en frenar el declive del país, sino que podrían estar acelerándolo".

La mandataria descalificó la crítica de Ortiz, ya que, dijo, cuando fue secretario de Hacienda de 1994 a 1997 se creó la deuda del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, conocido como el Fobaproa, y abrió la posibilidad de cancelar su pensión como expresidente del Banxico. —*Eduardo Ortega*



Página 1 de 1
\$ 19176.00
Tam: 136 cm2

INTERCAMBIO

Eurodiputados se reúnen con titular de Gobernación

Abordan la cooperación de México con la Unión Europea en derechos humanos y movilidad

PARISSALAZAR

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dialogó con eurodiputados sobre la cooperación entre México y la Unión Europea en materia de Derechos Humanos y movilidad humana en la región.

El encuentro se realizó en el Palacio de Cobián, sede de la Secretaría de Gobernación, en el que también participó personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ambas delegaciones coincidieron en continuar fortaleciendo este espacio privilegiado de comunicación e intercambio, en aras de una mayor colaboración entre México y la UE.

"Junto con la SRE, nos reunimos con integrantes del Parlamento Europeo, con quienes dialogamos sobre la cooperación entre México y la Unión Europea, en materia de

Agenda

Los eurodiputados se reunirán con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

También con representantes empresariales.

derechos humanos y migración", señaló.

Asistieron por la cancillería mexicana la Directora General para Europa, Cecilia Villanueva Bracho, y el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla.

El presidente de la Delegación Relaciones con México, Antonio López-Istúriz White, las eurodiputadas Ana Miranda, Camilla Laureto, Esther Herranz, Inese Vaidere, y los eurodiputados Juan Ignacio Soidoy

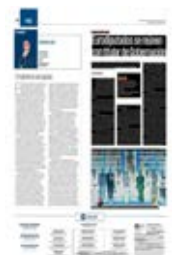
Urmas Paet, y la jefa adjunta de delegación de la Unión Europea en México, Suvo Roponen.

Este miércoles 23 de septiembre, la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, celebra su XXXIII reunión en el Senado de la República, en Ciudad de México, con la participación prevista de nueve eurodiputados.

La delegación del Parlamento Europeo tratará con legisladores mexicanos la aplicación del Acuerdo bilateral modernizado, la coyuntura geopolítica y la política de seguridad, entre otros temas.

La aplicación del Acuerdo Global modernizado entre la UE y México será uno de los principales temas de discusión, así como las relaciones con Estados Unidos, la política de seguridad y la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas, la defensa y el impulso de los derechos humanos y civiles.

Otros temas a abordar serán la transición verde, la inteligencia artificial y cuestiones sobre migración y género. "



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	El país	6



ROSA ICELA Rodríguez tras diálogo con los eurodiputados en la Secretaría de Gobernación.



YA ES CATEGORÍA 5

SHEINBAUM PIDE ESTAR ALERTA POR EL HURACÁN *POLO*

La Presidenta afirma que habrá intensas lluvias, pero descarta que toque tierra; el Ejército y la Marina despliegan planes de prevención

F. GARCÍA Y C. NAVARRO

Ante el aumento de fuerza y peligro que representa el huracán *Polo*, que en menos de 24 horas pasó de categoría 1 a 5 en la

escala Saffir-Simpson, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió a la población de los estados de Colima, Guerrero, Michoacán, Jalisco y Nayarit estar alerta a las recomendaciones de Protección Civil.

Aunque la Mandatario dijo en la *mañana* que es posible que el meteo no toque tierra en las costas del Pacífico, sino que las bordee. Sheinbaum había previsto que *Polo* se convirtiera en categoría 5.

A las 15:00 horas de ayer, el centro del huracán se localizaba a 345 kilómetros al sur de Zihuatanejo, Guerrero, y a 570 kilómetros al sur-sureste de Manzanillo, Colima, de acuer-



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	Estados	PP-32

do con información del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NOAA).

El Servicio Meteorológico Nacional prevé que la circulación del ciclón ocasione lluvias intensas en zonas del suroeste, como Michoacán, Colima, Guerrero y Oaxaca, así como fuertes vientos y oleaje de hasta nueve metros en las costas de Michoacán y Guerrero. Además, se estiman vientos sostenidos de 270 kilómetros por hora.

El NOAA emitió una alerta para sus ciudadanos de Tecpán de Galeana a Punta San Telmo.

El Ejército Mexicano desplegó una fuerza activa de mil 415 elementos, incluyendo a la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, como parte del Plan DN-III-E.

La Defensa Nacional precisó que se cuenta con nueve ma-

quinarias pesadas, cinco unidades sanitarias, seis binómios caninos, una planta potabilizadora, una torre de iluminación y dos camiones de volteo.

Además de nueve aeronaves, 20 tractocamiones y 15 vehículos de 6.5 toneladas para el traslado de efectivos, equipo e insumos médicos, así como viveres y despensas.

La Marina instaló Puestos de Mando Unificado en Nayarit y Michoacán con suministro de energía eléctrica principal y planta de emergencia.

En Colima se integró el Puesto de Comando en la Sexta Región Naval de la Marina. El gobierno optó por la suspensión de actividades turísticas y recreativas en playas de Manzanillo, Tecomán y Armería.

La Capitanía de Puerto informó el cierre a embarcaciones

menores de 500 UAB a partir debido a las condiciones asociadas al fenómeno de mar de fondo. En Michoacán, las autoridades suspendieron las clases fueron en los municipios de Aquila, Coahuayana, Chinicuila, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, Arteaga y Tumbiscatio.

El gobierno de Jalisco habilitó ocho refugios temporales y evalúa la apertura de centros de acopio en instalaciones como el DIF para la distribución de apoyos básicos.

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, informó que se extendía el cierre de las actividades escolares y administrativas en Acapulco, Costa Grande, Costa Chica, Sierra y Montaña. "

Con información de Adriana Luna, Chorbell Lucio, Karlo Benítez y Mortha de la Torre

Toman medidas

Los estados del Pacífico implementaron acciones.

Guerrero. Aplazó el cierre de clases en cinco regiones y habilitó 64 refugios.

Colima. Cerró el puerto a embarcaciones menores y al menos tres playas.

Jalisco. Evalúa apertura de centros de acopio; en 8 municipios no habrá escuela.

Sergio Ramírez López
COORDINADOR DE JALISCO

"Los escenarios son cambiantes... prevemos que en los siguientes días nos dejen precipitaciones por arriba de los 150 mm"



PREVENCIÓN. Costeros de Acapulco remolcan sus embarcaciones ante *Polo*; aún recuerdan a *Otis*.

Fecha
23.09.2026

Sección
El país

Página
PP-7

Secretaría de Buen Gobierno



DESTACAN AHORROS DE CASI 84 MIL MDP

La Presidenta reconoció la labor de la dependencia que encabeza Raquel Buenrostro para lograrlo mediante diversas estrategias.

SECRETARÍA DE BUEN GOBIERNO

Ahorran casi 84 mil mdp por combate contra corrupción

Raquel Buenrostro detalló que sancionaron a más de 4 mil funcionarios y 286 proveedores por faltas administrativas por este delito en dos años de administración

**CARLOS NAVARRO
Y FERNANDA GARCÍA**

La Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción ha logrado ahorros que ascienden a casi 84 mil millones de pesos en la actual administración derivado de la estrategia al combate contra la corrupción.

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció la labor de la dependencia que encabeza Raquel Buenrostro, presente en la conferencia mañanera.

"Son cerca de 83 mil millones de pesos que hemos logrado evitar ya sea por altos costos de algún producto, de algún servicio o de alguna obra pública.

"Y por otro lado, ya la sanciones cuando se encuentra que hay una mala práctica en algún lugar, pues se actúa y como sanción administrativa se envía al

Tribunal Superior de Justicia Administrativa", sostuvo.

Como parte de la glosa por el Segundo Informe de Gobierno, la titular de la dependencia, Raquel Buenrostro, informó que los ahorros se lograron mediante diversas estrategias.

Se han protegido un total de 83.8 mil millones de pesos (mdp) en dos años, divididos en 70 mil mdp correspondientes al primer año y 13.8 mil mdp al segundo.

Este ahorro acumulado se compone de diversas acciones estratégicas, tales como 29 mil millones de pesos en mejoras de compras mediante diálogos estratégicos y subastas inversas, 42.2 mil millones de pesos por el seguimiento a la administración de contratos, 4.8 mil mdp en multas y sanciones, y 7.8 mil millones de pesos obtenidos a través de la eficiencia en

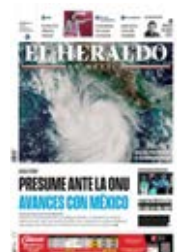
la organización del gobierno y reestructuras administrativas.

"¿De dónde salen? Bueno, desde las mejoras en las estrategias de compras públicas.

En cuanto a sanciones a servidores públicos, correspondiente al periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2026, se reportan un total de 4,193 funcionarios con sanciones administrativas, de los cuales 3 mil 528 casos corresponden a faltas no graves gestionadas directamente por Buen Gobierno (84%) y 665 a faltas graves turnadas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) (16%).

En el mismo periodo se han remitido mil 737 servidores públicos al TFJA. De este grupo, se especifica que 87 servidores públicos ya han sido notificados como sancionados, mientras que los 1,650 restantes se encuentran actualmente en proceso.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 114408.00
Tamaño: 454 cm2

Fecha 23.09.2026	Sección El país	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

"Las principales causas de sanción de los servidores públicos son otorgar o autorizar pago indebidos, sustraer información que está resguardada bajo su responsabilidad, que podría incluir datos personales, autorizar pagos por bienes o servicios que nunca fueron entregados a probar compras innecesarias o hacerlas injustificadas, ocultamiento de bienes, incrementos patrimoniales, falsificación de documentos y hostigamiento y acoso sexual", aseguró. "

Mejoras a la vista

El gobierno destaca avances en integridad.

Las compras públicas se han utilizado como palanca de desarrollo económico. **Han acordado** comercio directo con cooperativas cafetaleras y agrupaciones de limpieza, por ejemplo.

147.3

Mdpen
multas
a provee-
dores.

517

Denuncias
impuestas
contra
servidores.

Raquel Buenrostro
SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN

"Cuando nos sentamos en el diálogo abierto con los proveedores que ya están previstos en la ley, para los diálogos estratégicos, es mucho más abierta la competencia"

ANTONIO NAVARRETE



LA TITULAR de la dependencia acudió a la mañanera con motivo de la glosa del Segundo Informe de Sheinbaum.

Fecha
23.09.2026

Sección
El país

Página
7

Mañana inicia el cierre de gira por los estados

CARLOS NAVARRO

La presidenta Claudia Sheinbaum arranca mañana la última parte de la gira "Honestidad y resultados", correspondiente a la rendición de cuentas por su Segundo Informe de Gobierno.

Será este jueves cuando visite la capital de Puebla; el viernes ofrecerá su mañanera en Villahermosa, Tabasco, y tendrá el evento del recorrido

Ese día, posteriormente, se trasladará a Acapulco, Guerrero, y Morelia, Michoacán por la tarde.

El sábado estará en Hermosillo, Sonora, para culminar en la alcaldía Cuauhtémoc el domingo y así haber visitado todos los estados.

La titular del Ejecutivo ha rendido 26 informes en las distintas entidades del país, como parte de la glosa por el segundo informe de gobierno, la mandataria comenzó un recorrido por el país.

El lunes dijo "ayer (domingo) cerramos 26 estados (...) han sido asambleas muy buenas, mucho entusiasmo, han sido

cerca de 600 mil personas sumando todas las asambleas, ya vamos al cierre estos días".

A la fecha, Sheinbaum ha celebrado asambleas en Morelos, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit, nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Hidalgo, Tlaxcala, Guanajuato, Querétaro, Estado en México, Chihuahua, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa. "



LA MANDATARIA ha visitado 26 entidades los fines de semana.



Página 1 de 1
\$ 30492.00
Tamaño: 121 cm2

TOMA EL CONTROL

Zoé atiende caso de fallecimiento de bebés en Durango

El director del IMSS acudió al Hospital General de Zona No. 1 para supervisar las investigaciones sobre lo ocurrido

**FERNANDA GARCÍA
Y CARLOS NAVARRO**

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, acudió al Hospital General de Zona No. 1 del instituto en Durango, donde fallecieron cinco recién nacidos que se encontraban en el área de cuidados intensivos.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que distintas autoridades están atendiendo e investigando el caso.

"Hablé con Zoé, muy temprano, para preguntarle el caso de los bebés. Él está yendo para allá y está atendiendo y viendo, ya están en investigación de qué fue lo que ocurrió y en atención a las familias", comentó.

Además, por medio de un video difundido en sus redes sociales, el Seguro Social lamentó las muertes de los recién nacidos y agregó que las autoridades federales sanitarias de la Dirección General de Epidemiología, del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (Cenaprece) y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), junto con los equipos del instituto, realizan

una revisión exhaustiva clínica y epidemiológica sanitaria integral, que incluye la revisión de los expedientes, con énfasis en la búsqueda de las medidas para prevenir y controlar las infecciones.

"Las investigación continúan y están encabezadas por la doctora Alba Santos, directora de prestaciones médicas del instituto. Actualizaremos la información conforme tengamos resultados verificados", se explicó.

Por ahora, la unidad de cuidados intensivos neonatales del Hospital General de Zona No. 1 de la entidad permanece cerrada a nuevos ingresos y mantiene activas las medidas de contención, vigilancia y control. Se aseveró que no se han identificado nuevos casos. "

Zoé Robledo
DIRECTOR DEL IMSS

"Mantendremos el diálogo con cada familia, informaremos con transparencia. Si se identifica alguna irregularidad, se actuará en consecuencia"

15

al 19 de septiembre murieron los recién nacidos.



Página 1 de 2
\$ 76104.00
Tamaño: 302 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2026	Sección Estados	Página 33
----------------------------	---------------------------	---------------------



IMPLEMENTAN MEDIDAS. Desde la aplicación de acciones de contención no se han dado nuevos casos.

DONALD TRUMP

PRESUME ANTE LA ONU AVANCES CON MÉXICO

DURANTE SU INTERVENCIÓN ANTE LA ASAMBLEA GENERAL, EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS DIJO QUE TIENE "MUY BUENA RELACIÓN" CON EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM, PERO AGREGÓ QUE "MÉXICO ES EL EPICENTRO DE LA VIOLENCIA DE LOS CÁRTELES"

PARIS SALAZAR, CINTHYA STETTIN Y ALMAQUIO GARCÍA

EN LA ONU

TRUMP RECONOCE AVANCE EN COMBATE VS. EL NARCO

El presidente estadounidense calificó a México como "epicentro de la violencia de los cárteles", mientras que la SRE reiteró la postura en favor del derecho internacional, la integridad territorial y las resoluciones pacíficas

PARIS SALAZAR, CINTHYA STETTIN Y ALMAQUIO GARCÍA

Durante su intervención ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reconoció el trabajo del Gobierno de México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

En su mensaje, destacó la "relación muy buena" que tiene con la Presidenta Claudia Sheinbaum, la cual ha permitido acciones contra el tráfico de drogas, principalmente el fentanilo, armas y personas.

Dijo que México ha tenido avances en la lucha contra los cárteles del narcotráfico, y confió en que habrá más resultados favorables en materia de seguridad para ambos países.

"Tenemos una relación muy buena con el gobierno de

México. Hemos avanzado mucho con México. Ellos no quieren a los cárteles allá. Y cuando llegue ese día, la región será más segura, un lugar más hermoso donde se puede vivir y prosperar", afirmó.

Sin embargo, también consideró que, a pesar de los buenos resultados en la coordinación con México, se requiere hacer más trabajo en la frontera común.

Como ya había hecho con anterioridad, acusó de que hay regiones en México que están dominadas por este tipo de organizaciones criminales.

"México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Desafortunadamente, esto es inaceptable. Que Estados Unidos comparta una frontera de 2 mil millas con un territorio controlado por los cárteles de drogas. México debe volver a controlar su territorio", indicó.

Trump dijo que su gobierno no dará refugio ni tregua a las organizaciones que quieran dañar a los Estados Unidos.

Poniendo como ejemplo la operación para capturar al expresidente Nicolás Maduro, planteó que "nuestras acciones en Venezuela demuestran que Estados Unidos no permitirá que haya ninguna amenaza contra Estados Unidos en ningún lugar del hemisferio occidental. Y si es necesario, utilizaremos nuestro poderío militar para responder (...) Estamos haciendo sentir el poderío del ejército de los Estados Unidos cuando es necesario, en nuestra región y en el resto del mundo, para crear un futuro más seguro para todos".

En representación de México, acudió a la sesión el canciller Roberto Velasco, quien está programado para tomar la palabra durante los trabajos del

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.09.2026	Sección El País	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

próximo sábado.

Entre tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó en redes sociales que se pronunciará por "la necesidad de consolidar que el derecho internacional prevalezca so-

bre la fuerza, que los derechos humanos de la población civil sean siempre protegidos, y que la soberanía y la integridad territorial de las naciones sea permanentemente respetada".

En tanto que el vicecoordinador de Morena en la Cámara

de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, reaccionó al mensaje recalcando que "ningún agente de las corporaciones de seguridad de los Estados Unidos puede entrar si no hay un acuerdo de colaboración". "

Las dos caras de Trump

Presumió las acciones coordinadas con el Gobierno de México para frenar el tráfico de personas, armas y drogas, en especial fentanilo.

8

Cárteles mexicanos designó Trump como terroristas.

Criticó que haya partes del territorio mexicano controladas por criminales y urgió a las autoridades a actuar para que la región prospere.

26

De septiembre tomará la palabra el canciller Velasco.



LA DELEGACIÓN mexicana, encabezada por el canciller Roberto Velasco (a la derecha), durante el mensaje de Trump ante la Asamblea General de Naciones Unidas.



FUNCIONARIOS de la Secretaría, ayer, en el evento.

SE inaugura 7.^a edición de Mujer Exporta MX

| Redacción |

CON LA INTENCIÓN de que las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) lideradas por mujeres tengan acceso a nuevos mercados, se integren a las cadenas globales de valor y fortalezcan sus capacidades, la Secretaría de Economía (SE) inauguró la séptima edición de Mujer Exporta Mx.

"En sus primeras seis ediciones, Mujer Exporta MX ha beneficiado a 667 Mipymes exportadoras y vinculado a 169 empresas compradoras, con 405 citas de negocio y una expectativa comercial acumulada de 8.56 millones de dólares", indicó la dependencia federal.

En esta ocasión, el programa de actividades estará enfocado en los sectores

de agroindustria y manufactura para que tengan oportunidades de vinculación con empresas compradoras de Estados Unidos, Canadá y Alemania.

"Los resultados de la edición anterior muestran el alcance de esta iniciativa. En 2025 se registraron 332 participantes, de los cuales 287 fueron proveedoras mexicanas y 44 compradores de Alemania, Canadá, Estados Unidos y México; con ello, se superaron las metas previstas en 16 por ciento para proveedoras y 15 por ciento para compradores", agregó la SE.

La secretaría reportó que la edición inició con 516 registros, de los cuales, 119 son empresas proveedoras, 25 compradores: seis de Canadá, ocho de Estados Unidos y dos de Alemania y nueve de México; 372 están en actividades de capacitación.



Sheinbaum se reúne en Palacio con Mazzucato

|Redacción|

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo recibió —por segunda ocasión— en Palacio Nacional a la economista Mariana Mazzucato con quien sostuvo un encuentro de trabajo en el marco del nuevo informe de la académica, titulado “Transformación del Estado para el Plan México”.

“En Palacio Nacional, recibimos a la economista Mariana Mazzucato; conversamos sobre el reciente informe “Transformación del Estado para el Plan México”, elaborado junto con Lara Merling”, escribió la Presidenta en X.

En su primera visita, en octubre de 2024, Mazzucato acudió a la Facultad de Economía de la UNAM. Ahí escuchó cómo el Gobierno de Claudia Sheinbaum basa su visión de Gobierno en algunas de sus publicaciones.

En el auditorio Alfonso Caso, Luz Elena González, secretaria de Energía, mencionó que la visión de Sheinbaum en la economía tiene un propósito nacional.

“Se trata de una serie de objetivos coherentes que encajan muy bien en la aspiración y el concepto de Estado que nos ha ofrecido Mazzucato”, dijo la funcionaria en la UNAM.

Mazzucato es autora de libros como “El valor de las cosas” y “Misión económica. Una guía



LA MANDATARIA posa con la economista en Palacio Nacional, ayer.

para cambiar el capitalismo”, en donde propone que el diseño de las políticas públicas debe ser con un enfoque de misión.

Mariana Mazzucato también es profesora de Economía de la Innovación y el Valor Público en el University College London (UCL), donde dirige el Institute for Innovation & Public Purpose (IIPP), creado en 2017.

Además, la académica ha sido galardonada con diferentes premios internacionales como el Leontief Prize for Advancing the Frontiers of Economic Thought y el John Neuman Award.

EL TIP

LA ECONOMISTA italoestadounidense es miembro de la Academia de Ciencias Sociales del Reino Unido.



Van 53 servidores
públicos vinculados
a proceso por
corrupción

- Reportan 517
denuncias en lo
que va de la actual
administración

Suman 53 funcionarios vinculados a proceso en este sexenio

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno reportó 517 denuncias contra funcionarios durante los dos primeros años de la administración federal

Durante los dos primeros años de la actual administración federal, 53 servidores públicos han sido vinculados a proceso penal por delitos relacionados con actos de corrupción, informó la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), Raquel Buenrostro.

Al presentar el balance de su sector durante la conferencia en Palacio Nacional, la funcionaria explicó que en ese periodo se han presentado 517 denuncias contra servidores públicos ante la Fiscalía General de la República (FGR), derivadas de faltas administrativas que pueden constituir delitos.

Entre los ilícitos detectados se encuentran enriquecimiento ilícito, uso ilícito de atribuciones, operaciones con recursos de procedencia ilícita, fraude y peculado.

Buenrostro señaló que algunas conductas identificadas dentro de las investigaciones administrativas también tienen consecuencias penales, por lo que, además de los procedimientos ante las instancias correspondientes para determinar sanciones administrativas, se presentan las denuncias ante la FGR.

En materia administrativa, la dependencia reportó 4 mil 193 servidores públicos sancionados durante los dos años. De ese total, 3 mil 528 corresponden a faltas no graves y 665 a faltas graves.

Entre las conductas observadas se encuentran el otorgamiento o autorización de pagos indebidos, la sustracción de información bajo responsabilidad de los funcionarios, incluidas posibles bases con datos personales, así como la autorización de pagos por bienes o servicios que no fueron entregados.

También se identificaron compras injustificadas, falsificación de documentos, además de casos de hostigamiento y acoso sexual.

Como parte de las acciones administrativas, mil 737 servidores públicos fueron enviados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). De estos expedientes, 87 ya fueron notificados como sancionados, mientras que mil 650 permanecen en proceso.

La Secretaría también informó sobre las medidas adoptadas contra particulares relacionados con incumplimientos o irregularidades. En total, 286 personas morales han sido sancionadas: 222 fueron inhabilitadas con multa y 64 recibieron únicamente una multa. Los procedimientos derivaron en la obtención de 147.3 millones de pesos por concepto de multas.

Las principales irregularidades atribuidas a particulares fueron la presentación de documentación falsa, el incumplimiento de contratos para entregar bienes o servicios en tiempo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.09.2026	Sección Nacional	Página PP-12
----------------------------	----------------------------	------------------------

y forma y la simulación de experiencia técnica.

En este último caso, se detectaron situaciones en las que se falsificaron currículos para acreditar que las empresas contaban con personal calificado y suficiente, así como con capacidad económica para cumplir con los contratos.

También se identificó el ocultamiento de conflictos de interés. A estas sanciones se suman 118.5 millones de pesos impuestos por infracciones cometidas por particulares que tienen en su posesión datos de otras personas. En este rubro han sido sancionados 51 particulares. Además de las acciones punitivas, la Secretaría reportó que las medidas de prevención aplicadas durante el periodo

permitieron proteger 83.8 mil millones de pesos del erario (*G. Mayoral*) ●

Entre los ilícitos detectados se encuentran enriquecimiento ilícito, uso ilícito de atribuciones, operaciones con recursos de procedencia ilícita, fraude y peculado



Investigar y sancionar el feminicidio

●● LAURA ITZEL CASTILLO

En mi colaboración anterior condené el feminicidio de Claudia Tacoronte Aguilera, estudiante española de 21 años que realizaba una estancia académica en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y cuya vida fue arrebatada en Cuautla. El jueves pasado, cinco días después de los hechos, la persona señalada como probable responsable fue detenida y, de acuerdo con la información difundida, reconoció su participación. Ningún avance devuelve una vida, pero cada paso hacia la verdad y la justicia es también un paso para erradicar la impunidad y hacia la no repetición.

La detención fue resultado del trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México y las autoridades de Morelos. Esto demuestra que cuando los tres órdenes de gobierno actúan de manera articulada, la impunidad retrocede. Nuestro reto y oportunidad, es que esa respuesta inmediata sea la constante en cada caso, sin importar el nombre, la nacionalidad o la visibilidad de la víctima.

La Fiscalía de Morelos informó que formulará la imputación por feminicidio con base en la naturaleza de las lesiones, aun cuando el móvil aparente fue el robo. Con esta decisión se cumple lo determinado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación: que toda muerte violenta de una mujer sea investigada desde el primer momento como feminicidio, con perspectiva de género, con la debida diligencia y sin dejar espacio a la impunidad.

Investigar con perspectiva de género desde el primer momento es fundamental, ya que las razones de género deben determinarse con base en la evidencia y no descartarse a partir de una hipótesis inicial. Es ese el

criterio que propone la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio, que se analiza en la Cámara de Senadoras y Senadores: toda muerte violenta de una mujer deberá investigarse con perspectiva de género y bajo la hipótesis de feminicidio. Como lo ha dicho nuestra presidenta, el objetivo es que todas las fiscalías de los estados y la Fiscalía General de la República tengan el mismo esquema de atención a la violencia contra las mujeres.

La Fiscalía de Morelos también anunció que solicitará la pena máxima de 70 años prevista en la legislación estatal. Con una ley nacional, la respuesta del Estado será igual de firme en cualquier parte del país y la justicia no dependerá del estado donde ocurra el crimen.

En la Cámara de Senadoras y Senadores, las comisiones que elaborarán el dictamen continúan reuniéndose con familiares de víctimas, sobrevivientes, especialistas y organizaciones. Uno de los temas relevantes sobre la mesa es la responsabilidad que tendrán las y los servidores públicos que entorpezcan las investigaciones. Este ejercicio de escucha a quienes han vivido de cerca esta violencia dará como resultado una ley más sólida y legítima, la que confiamos se apruebe en el actual periodo ordinario.

Nombrar a Claudia es rechazar la normalización de la violencia y la impunidad. Su familia merece que el caso concluya con justicia; y todas las niñas y mujeres merecemos que lo aprendido fortalezca a las instituciones responsables de protegernos. La meta fijada por la Presidenta es clara: que no haya ni un feminicidio más en México. Para alcanzarla, el camino también debe ser claro: prevenir, investigar con diligencia y no dejar ningún caso impune. ●

— Titular de la Secretaría de las Mujeres



INTERNACIONAL



- Brasil, Turquía, Jordania y Francia alzan la voz por el genocidio contra palestinos
- Erdogan: Gaza es campo de concentración y cementerio infantil más grande del orbe

Gaza, el campo de concentración más inhumano, denuncia Turquía

En Cisjordania reocupada se cometen crímenes de guerra, afirman Jordania y Francia en la Asamblea de la ONU

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, denunció ayer que la franja de Gaza se ha convertido en "el campo de concentración más inhumano y vergonzoso de nuestro tiempo" y criticó la "mentalidad genocida que nunca se cansa de matar".

Durante su intervención en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el mandatario turco lamentó el sufrimiento al que están sometidos los niños en el enclave palestino y advirtió que la franja "no sólo es el cementerio infantil más grande del mundo, sino también el lugar con la tasa más alta de amputaciones entre menores del orbe".

Erdogan, quien aseguró que "nos enfrentamos a una mentalidad genocida que nunca se cansa de matar", advirtió que "nadie con sentido de la humanidad, la misericordia o la compasión, nadie guiado por la justicia y la conciencia, puede permanecer indiferente ante esto".

Desde la sede de la ONU, el presidente deploró que ese organismo "creado hace 81 años para mantener la paz y la seguridad internacionales, ya no es capaz de cumplir esta misión o, precisamente, se volvió incapaz de hacerlo".

Alertó también que Cisjordania reocupada atraviesa su peor periodo de "violencia y terror" perpetrado por los colonos israelíes. Ante los señalamientos de Erdogan, la dele-

gación israelí abandonó el salón de la Asamblea General.

En el mismo foro, el rey Abdallah II de Jordania aseveró que mientras el mundo se centra en la situación en la franja de Gaza, "algo extraordinariamente peligroso está ocurriendo en Cisjordania" reocupada, donde la violencia y los desplazamientos se han disparado en las semanas recientes en ese territorio.

Afirmó que lo que ocurre en esos territorios palestinos "no es una serie de actos aislados, sino más bien elementos de una política unificada para obligar a toda una población a abandonar sus tierras" y calificó dichas acciones, ejecutadas por parte del ejército de Israel, de "un crimen de guerra".

Por su parte, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, desestimó los esfuerzos de paz en Gaza al afirmar que "no se ha abierto ni un corredor humanitario y que lo que está ocurriendo es un espectáculo que debería avergonzar a todo el mundo".

Durante su intervención ante los líderes mundiales en la Asamblea General de la ONU, Macron se sumó a las críticas por el aumento de la violencia de los colonos en Cisjordania reocupada y remarcó que se estaba privando al pueblo palestino de su legítimo derecho a existir.

Mamdani insiste en el arresto de Netanyahu

El alcalde de la ciudad de Nueva York, el socialista democrático

Zohran Mamdani reiteró su postura sobre el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamín Netanyahu, a quien calificó de un "criminal de guerra" que debería ser arrestado durante su próxima visita a Nueva York, en el marco de la Asamblea General de la ONU, reportó CNN.

Durante una entrevista con el medio, Mamdani describió a Netanyahu como un "criminal de guerra" y el artífice de un genocidio atroz contra el pueblo palestino, y señaló que el tema del premier israelí se planteó durante su reunión con Trump en la residencia del alcalde, Gracie Palace.

"Si la CPI considera que alguien merece ser arrestado por violar esas leyes, ¿quiénes somos nosotros para decir que un personaje debería estar por encima de eso?", increpó el alcalde e insistió en que todos deberían rendir cuentas por ello.

Mamdani no tiene facultades legales para proceder al arresto.

En su turno, el primer ministro de Reino Unido, Andy Burnham, defendió un liderazgo británico global marcado por el apoyo con actos al respaldo de palabra a la solución de dos estados entre Israel y Palestina, y alertó de una nueva campaña militar de Rusia contra Ucrania el próximo invierno, al llamar a Moscú a negociar la paz y subrayó que, mientras no acepte un alto el fuego, Londres seguirá al lado de Kiev.



insiste en que
México es epicentro de la
violencia de cárteles

ADVIERTE LA CASA BLANCA QUE ENTRARÁ EN ACCIÓN

México, epicentro de la violencia de los cárteles: Trump en la ONU

Exige el republicano al país retomar el control del territorio ante “los enemigos de la humanidad”

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró en su discurso ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) que México es “el epicentro” de la violencia de los cárteles del narcotráfico en América Latina, que el gobierno mexicano ha cedido el control de su territorio a los grupos criminales y, poco después, la Casa Blanca advirtió que si nuestro país no actúa para enfrentar esto, Washington se verá obligado a hacerlo (sin definir qué haría).

“Es inaceptable para Estados Unidos compartir una frontera de 2 mil millas (3 mil 200 kilómetros) con un territorio dominado por los cárteles. México tiene que retomar el control de su terreno ante los enemigos de la humanidad”, declaró el republicano en su discurso ante la Asamblea General de la ONU.

Trump repitió sus “éxitos sin precedente” en la lucha antinarcoóticos, declarando que los narcotraficantes son “el ISIS (Estado Islámico) del hemisferio occidental”, cuyos integrantes deben ser tratados como terroristas, y afirmó que México “es el epicentro de la violencia de los cárteles”.

Tal vez para amortiguar el impacto de su mensaje, Trump resaltó: “me enorgullece decirles que tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano. Hemos dado grandes pasos, muy grandes. Ellos tampoco quieren a los cárteles. Y cuando llegue ese día, toda la región será un lugar mejor, más seguro y bello donde vivir y prosperar”.

Aunque el republicano frecuentemente improvisa durante sus discursos, incluyendo ocasiones en las cuales ha expresado críticas a México que no están en su texto preparado, sus palabras ayer incluyeron frases muy específicas dis-

ñadas para incrementar las presión sobre el gobierno.

Menos de una hora después de su discurso ante la ONU, la zar antinarcoóticos de la Casa Blanca, Sara Carter, ofreció más detalles sobre lo que desea Washington del gobierno mexicano.

“Estados Unidos trabaja muy de cerca con nuestros homólogos mexicanos”, comentó Carter en un mensaje en redes sociales. “Si hay políticos que están trabajando con los cárteles, sea eso en México o en Estados Unidos, si nos enteramos de eso los buscaremos y haremos que rindan cuentas”.

Agregó que “esta es una parte muy importante de lo que hace nuestro gobierno. El presidente Trump ha dejado muy claro que ya no se quedará sentado y permitir que estos cárteles operen con impunidad. Parte de eso será haciendo rendir cuentas a la gente que está trabajando con los cárteles”.



● Consolida el Escudo de las Américas; 14 países se comprometen a luchar contra el *narcoterrorismo*

● Chile y Perú urgen a endurecer medidas anticrimen

Emiten gobiernos derechistas de AL plan antinarco a petición de Trump

Advierte el presidente que usará un poder militar sin igual contra las “amenazas” regionales hacia su país

REUTERS, AFP Y AP
NUEVA YORK

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que “durante años los cárteles libraron una guerra contra los pueblos” de Occidente, al defender su ofensiva contra organizaciones del narcotráfico en una reunión con los líderes y cancilleres de 14 países latinoamericanos y el Caribe que se han sumado a su Escudo de las Américas.

El mandatario aseveró que dicha iniciativa, presentada por él, “es la alianza más grande y poderosa para la seguridad económica y nacional que jamás se haya reunido en el hemisferio Occidental”, tras advertir previamente que usará un “poderío militar sin igual” contra las amenazas regionales si los intereses de Washington son afectados.

Tras su intervención en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el magnate instó al grupo a unirse para calificar a 24 organizaciones de “amenazas para la estabilidad” e imponerles sanciones.

Posteriormente, los países emitieron un comunicado en el que se comprometieron a tomar acciones para aplicar dichas medidas.

“Anunciamos la primera acción conjunta para enfrentar el flagelo del *narcoterrorismo*”, expresó el grupo en un comunicado. “Declaramos nuestra intención de imponer el congelamiento de activos; restricciones migratorias y de visado para los miembros, asociados y simpatizantes de esas organizaciones; así como responsabilidad penal para las personas que a sabiendas proporcionen apoyo material, incluido el respaldo logístico”, añadió.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, aseguró que esa iniciativa ha sido posible gracias al “surgimiento de líderes fuertes y comprometidos con el desafío de enfrentar el terrorismo transnacional”, al dirigirse a los representantes de las naciones latinoamericanas que se han alineado con los intereses de la Casa Blanca.

En este contexto, el gobierno de Chile anunció su adhesión al Escudo de las Américas y adelantó que comenzará la “coordinación voluntaria entre gobiernos que permitirá combatir con mayor eficacia el crimen organizado transnacional”.

Los presidentes de Chile, José Antonio Kast, y de Perú, Keiko Fujimori, hicieron un llamado ante la ONU para endurecer las medidas

contra las organizaciones criminales y aunar esfuerzos para combatir el “terrorismo”.

“Estas organizaciones son grupos terroristas y deben ser enfrentadas como lo que son”, aseveró Fujimori al dirigir su primer discurso como jefa de Estado ante la Asamblea General del organismo.

En la misma línea se manifestó Kast, quien criticó las “malas decisiones” de gobiernos anteriores en materia de seguridad y migración, y enfatizó que, con su llegada al poder, “Chile está de vuelta”.

Por primera vez en mucho tiempo, afirmó, “los gobiernos latinoamericanos están coordinándose de verdad” para generar “acciones concretas contra el crimen organizado transnacional, el control migratorio y forjando oportunidades de desarrollo conjunto”.

Fujimori y José Manuel Restrepo, quien se presentó ante el mandatario estadounidense como “el vicepresidente del Tigre”, al referirse al presidente de Colombia, Abelo de la Espriella, agradecieron a Trump la creación del Escudo de las Américas.

Los mandatarios de Ecuador, Daniel Noboa; Argentina, Javier Milei, y Bolivia, Rodrigo Paz, también participaron en el encuentro.



Fecha
23.09.2026

Sección
Mundo

Página
PP-21-22

Asamblea de la ONU enfrenta a dos bloques mundiales

Cooperación multilateral: Lula y Guterres

- Da Silva condena intentos de Washington por imponer sus intereses hegemónicos
- Censura el “castigo colectivo” causado por un “boicot ilegal” a La Habana
- Llama al secretario de Naciones Unidas a impulsar un camino que lleve a una multipolaridad interconectada

Destaca Trump “supremacía” de Estados Unidos

- EU está de regreso y su poder se expande, declara durante la sesión inaugural
- El republicano amenaza a Irán y Cuba;



▲ El secretario general de la ONU, António Guterres, enumeró cuatro temas claves para el futuro de la humanidad: las guerras, el cambio climático, la desigualdad económica y la inteligencia artificial. Foto Ap

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 188000.00
Tamaño: 800 cm2

Guterres y Lula abogan por la multipolaridad; el magnate proclama “la supremacía” de EU

En su último discurso, el secretario general pide un organismo más fuerte

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

En el arranque de la pasarela anual de líderes ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), el secretario general António Guterres, el presidente de Brasil y otros mandatarios enfatizaron la urgencia de la cooperación multilateral ante las crisis existenciales que enfrenta la humanidad, mientras Donald Trump amenazó con “aniquilar” a un Estado miembro, proclamó la supremacía de su nación y declaró que “al vencedor van los despojos”.

Ese contraste al comienzo de una semana de discursos de mandatarios y representantes de los 193 países miembros no augura ningún bien para la agenda mundial urgente que destacó Guterres en su última intervención como secretario general ante el llamado Debate General de la Asamblea General de la ONU al concluir su mandato a fin de año. Enumeró cuatro temas claves que determinarán el futuro del planeta: las guerras, el cambio climático, la desigualdad económica y la inteligencia artificial, pero el líder de la aún mayor superpotencia en términos militares, rechazó la existencia de unas, negó el peligro de otras e ignoró las demás.

Guterres caracterizó esta coyuntura, donde una ONU más fuerte y dedicada a cumplir sus objetivos fundacionales es más importante que nunca. Destacó que las guerras están devastando poblaciones, la emergencia del cambio climático se siente en todos lados cada día, que la desigualdad económica es más extrema que nunca y que la inteligencia artificial descontrolada puede subordinar a los humanos incluso en asuntos de vida o muerte.

Ante ello, subrayó, hay dos caminos en un planeta multipolar. “Una de ellas es un mundo caracterizado por la fragmentación y la transac-

cionalidad, de tensiones crecientes y desconfianza más profunda, de mercados fracturados e instituciones debilitadas, de cooperación menguante y cálculos de suma nula”, esa es la trayectoria actual.

Pero existe otra ruta: el camino hacia la multipolaridad interconectada. “Un mundo construido sobre la base de la interdependencia y sostenido por una densa red de conexiones económicas, políticas, sociales y tecnológicas, donde coexisten múltiples polos de influencia dentro de un marco común de derecho internacional y normas compartidas”.

Concluyó que “nuestro futuro común dependerá de cuán capaz sea la humanidad de gobernar el poder con discernimiento, defendiendo el derecho antes de que la impunidad se convierta en la norma, poniendo fin a las guerras antes de que éstas acaben con generaciones enteras, combatiendo la desigualdad antes de que las sociedades se fracturen, acelerando la acción climática antes de que se traspasen los punos de inflexión y gobernando la inteligencia artificial antes de que ella nos gobierne a nosotros”. Ese es, enfatizó, el desafío en esta Asamblea.

Por su parte, el presidente de Brasil —que por tradición siempre es el primer orador—, Luiz Inácio Lula da Silva, coincidió con Guterres, al advertir que por ahora la ONU está fracasando en su tarea fundamental de evitar guerras, y señaló que 2025 fue el año en que se registraron más conflictos armados desde la Segunda Guerra Mundial, y resaltó el genocidio en Gaza, la guerra entre Rusia y Ucrania. Respondió a la amenaza reciente de Trump (quien la repetiría pocos minutos después de Lula) de que “amenazar a civilizaciones con extinción no llevará a la estabilidad en Medio Oriente”.

También usó su discurso para condenar las políticas del superpoder estadounidense y sobre todo rechazar el intento de imponer sus intereses hegemónicos en el hemisferio occidental, al proclamar que “Brasil no cabe en el patio trasero de nadie”.

Afirmó que “el pueblo venezolano es quien tiene que definir su destino” y condenó “el castigo colectivo a Cuba por un embargo ilegal que ha sido condenado por la comunidad internacional”. En referencia a las exigencias de Washington sobre el combate al narcotráfico en el hemisferio, Lula subrayó que “no necesitamos un portaviones en

nuestras aguas, requerimos cooperación”, e insistió en que ésta es la base de una propuesta que entregó a su par estadounidense.

Lula usó gran parte de su discurso para destacar los logros de su gobierno en lo que fue un mensaje para la contienda electoral en su país. Pero su autoridad moral como voz del mundo en desarrollo que busca otras vías de cooperación multilateral expresó parte del consenso de países no alineados presentes en la gran sala de la Asamblea General, el único lugar en el mundo donde todos los países sin importar su poder o tamaño tienen voz.

Pero el presidente estadounidense —que por tradición es el segundo orador— no sólo ignoró los mensajes de Guterres y Lula, sino que representó un retorno explícito a la visión de un mundo subordinado a un poder unilateral.

Proclamó que “Estados Unidos está de regreso” y que “nuestro poder se expande”. En su declaración más alarmante, dijo: “tengo una gran decisión que tomar, habrá un acuerdo con Irán o aniquilo a la República Islámica y lo haré rápidamente, sin darles oportunidad de matar y destruir gente y países otra vez”.

Guterres y Lula abogan...

El presidente de Estados Unidos indicó que se logrará un acuerdo con Irán después de las elecciones intermedias de noviembre en Estados Unidos.

La amenaza del mandatario estadounidense de destruir a otra nación o a su régimen político es una violación explícita al artículo 2 (numeral 4) de la Carta de la ONU. Casi toda la delegación iraní abandonó la sala.

El jefe de la Casa Blanca repitió varias partes de su discurso político—al igual que Lula, ante una contienda electoral donde su partido podría perder control del Poder Legislativo— atribuyéndose una serie de logros extraordinarios, pero engañosos, entre ellos, afirmó que frenó ocho guerras, incluida Gaza, donde, aseguró, salvó miles

de vidas. Insistió en que resolverá el conflicto entre Ucrania y Rusia.

Entre sus “logros” mayores indicó el de Venezuela, donde sus fuerzas armadas intervinieron para arrestar a “su dictador ilegal”, Nicolás Maduro, y que con ello firmó “el acuerdo petrolero más grande de la historia” con el gobierno interino, al enfatizar que ahora entre los dos países controlan 60 por ciento de las reservas petroleras del planeta.

Fue en este contexto que declaró que “al vencedor, los despojos”. Delcy Rodríguez lo escuchaba desde su escaño en la gran sala. La mandataria encargada tuvo anoche un breve encuentro bilateral con Trump.

Sobre Cuba, declaró que su go-

bierno promueve “un cambio fundamental” en la isla y reiteró que no se aceptará que sea albergue de “adversarios extranjeros que amenazan a Estados Unidos frente a nuestras puertas”.

Acusó que Cuba durante décadas se ha coordinado con radicales de izquierda y redes comunistas aquí”, nombrando al Partido Comunista de Estados Unidos, *Antifa* (algo que no existe como organización), y los Socialistas Democráticos de Estados Unidos (entre cuyos miembros está el alcalde de Nueva York, con quien se reunió ayer) y prometió que “el comunismo nunca llegará a Estados Unidos”.

La delegación cubana abandonó el recinto en protesta por las acusaciones del republicano.



◀ El saliente secretario general de la ONU, António Guterres; el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y el mandatario estadounidense, Donald Trump, en sus posicionamientos ante la Asamblea General. Fotos Afp y Ap

Fecha
23.09.2026

Sección
Fronteras

Página
PP-16-17

Trump iguala a los cárteles con el ISIS en cita de la ONU

DIEGO SALCEDO Y AGENCIAS

El presidente estadounidense, Donald Trump, destacó ante la ONU la coordinación con el gobierno de la presidenta Clau-

dia Sheinbaum y señaló que hay "grandes avances", después de señalar que México es "el epicentro de la violencia de los cárteles" de la droga, a los que comparó con el Estado Islámico.



El presidente estadounidense apunta al secretario general de la ONU, António Guterres, en la asamblea. JULIA DEMAREE NIKHINSON/AF



Página 1 de 3
\$ 311625.00
Tamaño: 831 cm2

“Los *narcos* son el ISIS del hemisferio”: Trump

Cita en la ONU. Resalta los “grandes avances” de México, pero reitera que sigue como “epicentro de la violencia”

DIEGO SALCEDO Y AGENCIAS
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente estadounidense, Donald Trump, destacó la coordinación con el gobierno de México, liderado por la presidenta Claudia Sheinbaum, y señaló que se están logrando “grandes avances”.

“Me enorgullece decirles que tenemos una excelente relación con el gobierno mexicano. Hemos logrado grandes avances. Ellos tampoco quieren a los cárteles y cuando llegue ese día (de erradicarlos), toda esta región será un lugar mejor, más seguro y más hermoso para vivir y prosperar”, sostuvo ante delegados de 193 países reunidos en la sesión inaugural de la 81 Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York.

En su intervención, Trump calificó a los cárteles de la droga como “el ISIS del hemisferio occidental” e instó a dar una respuesta más contundente a la delincuencia transnacional.

En ese marco, si bien alabó el esfuerzo de México y la cooperación entre ambos países, señaló que “es el epicentro de la violencia de los cárteles”.

“Es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 3 mil 200 kilómetros con un territorio controlado por cárteles. Por lo tanto, México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de

la humanidad”, subrayó.

En su frente contra el hampa, Trump se reunió en los márgenes de la Asamblea General de la ONU con sus aliados latinoamericanos del llamado Escudo de las Américas, a quienes ofreció intervenir contra los cárteles dentro de sus países si estos no pueden combatirlos por sí mismos.

En el encuentro estuvieron los mandatarios de Argentina, Javier Milei; de Chile, José Antonio Kast; de Ecuador, Daniel Noboa; de Guyana, Irfaan Ali; de Honduras, Nasry Asfura; de Paraguay, Santiago Peña; de Perú, Keiko Fujimori, y de República Dominicana, Luis Abinader, así como el nuevo vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo.

“Durante años, los cárteles han hecho la guerra a los pueblos de este hemisferio. Ahora les estamos haciendo la guerra a ellos”, declaró Trump ante los mandatarios al inicio del encuentro.

El republicano describió a estas organizaciones como “fuerzas terroristas paramilitares violentas” que controlan territorio y aseguró que los países de la región cuentan con el respaldo de EU para enfrentarlas.

“Hágannoslo saber y los eliminamos, o ustedes los eliminan por su cuenta. Me gusta todavía más eso. Si no pueden, lo haremos no-

sotros por ustedes”, sentenció.

“Amenaza compartida”

Tras la reunión, la alianza Escudo de las Américas propuso sancionar colectivamente a 24 grupos del crimen organizado en la región a los que consideran “una amenaza inmediata y compartida” y entre los que se incluyen a los de origen mexicano.

“Anunciamos hoy la primera acción conjunta (...) para enfrentar el flagelo del *narcoterrorismo*” explicó el comunicado.

“Declaramos nuestra intención de imponer (...) el congelamiento de activos; restricciones migratorias y de visado para los miembros, asociados y simpatizantes de dichas organizaciones; y responsabilidad penal para las personas que, a sabiendas, proporcionen apoyo material, incluido el logístico, a esas organizaciones” se explica en el texto.

Los 24 grupos afectados son los que ya han sido sancionados por Washington, y van desde la *Mara Salvatrucha* de El Salvador al *Tren de Aragua* de Venezuela.

También se incluyen los principales cárteles mexicanos, así como los grupos armados colombianos como el ELN, los brasileños Primeiro Comando da Capital y Comando Vermelho, entre otros.

El chileno Kast confirmó la adhesión de su país al Escudo de las Américas. comms

Fecha
23.09.2026

Sección
Fronteras

Página
PP-16-17



Anoche la cuenta de la mandataria venezolana, Delcy Rodríguez, subió una foto del encuentro en Nueva York con el republicano. REUTERS

Política internacional

The New York Times

La extrema derecha en Europa se nutre de populismo y nostalgia

Conservadurismo. El énfasis demagógico en la identidad nacional y en las amenazas a ésta encuentran una profunda respuesta en votantes a la deriva

STEVEN ERLANGER
THE NEW YORK TIMES

El ascenso de un partido de extrema derecha en Alemania, Alternativa para Alemania (AfD), representa un sesgo de la historia, alimentado por su propia visión del pasado, a veces imaginaria. Se nutre, dicen los analistas, de la alienación generalizada de una Alemania liberal, multicultural y unida, comprometida con la memoria del Holocausto y los crímenes nazis.

ELAFD es ahora el partido más popular a nivel nacional, según las encuestas, está cerca de gobernar un estado alemán por primera vez, y le fue bien de nuevo en dos elecciones estatales más el domingo. Se ha beneficiado del declive económico e industrial y de una sensación de inseguridad, de lo cual el partido culpa a la extensa migración de jóvenes musulmanes en la última década.

El partido quedó en primer lugar en el estado de Mecklemburgo-Pomerania Occidental, en el este de Alemania, y en tercer lugar en Berlín, mientras que a la Unión Demócrata Cristiana del canciller Friedrich Merz le fue mal, en lo que él llamó "un desastre". Los resultados intensificarán los rumores de que el partido reemplazará al impopular can-

ller antes del final de su mandato.

ELAFD ha prosperado gracias a un elemento clave que une a la mayoría de los partidos populistas, en especial a los de extrema derecha: la nostalgia por una sociedad y una nación perdidas a lo largo del tiempo, incluso si éstas sólo existen en recuerdos dorados o en la fantasía.

"Vivimos en un mundo de fragmentación y creciente desigualdad, ya sin una narrativa unificadora", dijo Mohamed A. El-Erian, economista en la Universidad de Pensilvania.

Esa sensación de inseguridad, dicen los analistas, está llevando a muchas personas a anhelar las narrativas que sí conocen, en especial en el pasado, cuando la vida se recuerda como más simple, las estructuras familiares parecían más definidas y las naciones occidentales eran mayoritariamente cristianas y menos diversas.

En Europa, los líderes de extrema derecha han pintado esa idea del pasado como preferible al presente, restando importancia a hechos inconvenientes, como Mussolini en Italia, la colaboración con los nazis, la ocupación soviética o las desigualdades en el Reino Unido de Margaret Thatcher.

El partido de extrema derecha

de Francia, Agrupación Nacional, a la cabeza en las encuestas para las elecciones presidenciales del próximo año, ha hecho de la identidad francesa un elemento central de su ideología.

Su énfasis en los valores nacionales, la asimilación y las preferencias estatales para los ciudadanos es ampliamente compartido por otros partidos de extrema derecha.

Detrás de sus posturas duras sobre la restricción de la inmigración —y la deportación, o "remigración", de inmigrantes ilegales y criminales—, estos partidos visualizan una amenaza a su cultura e identidad. Ven a la cultura nacional o incluso europea como mayoritariamente blanca y cristiana, amenazada por la globalización, el islam y la dilución del nacionalismo en instituciones como la Unión Europea.

Más Bismarck, menos Hitler

Los líderes del movimiento estadounidense MAGA han expresado temores similares, con el vicepresidente JD Vance preocupándose por una "muerte civilizatoria", tanto en Europa como en Estados Unidos, y argumentando que la ascendencia significa más que la adhesión a un credo nacional.

"Creo que las personas cuyos ancestros pelearon en la Guerra



Página 1 de 4
\$ 558750.00
Tam: 1490 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	The New York Times	28-29

Civil tienen muchísimo más derecho sobre Estados Unidos que las personas que dicen” que cualquiera que no esté de acuerdo con el “liberalismo progresista” no pertenece al país, aseguró el año pasado.

En su reciente libro, *Commun-ion*, Vance afirma que el cambio de la “civilización cristiana occidental” al “liberalismo global laico” es el culpable del aumento de los conflictos raciales, la erosión del matrimonio tradicional y el declive en el crecimiento demográfico.

El anhelo de una identidad orgullosa es particularmente fuerte en la antigua Alemania Oriental, que fue esencialmente anexada en una toma de poder pacífica en 1989. A medida que el país se reunificaba, los alemanes occidentales llegaron como una nueva élite para dirigir los negocios, o cerrarlos, y hasta una cuarta parte de la población se mudó al oeste, incluyendo muchas mujeres jóvenes.

En una conversación en Weimar, en Turingia, y donde la democracia alemana colapsó ante los nazis, Anna Wenske, de 69 años, habló de la identidad de Alemania Oriental como algo perdido: “Era más alemana, no un pequeño Estados Unidos, como el oeste”.

Figuras clave de la AFD como Björn Höcke han aprovechado esa división, sugiriendo que los alemanes occidentales ya ni siquiera son alemanes, sino sólo estadounidenses colonizados, dijo Steffen Mau, un sociólogo que nació en Alemania Oriental.

Muchos alemanes orientales sintieron que resistieron a sus ocupantes soviéticos más de lo que los alemanes occidentales resistieron a la cultura de sus ocupantes, en especial de los estadounidenses. La Alemania Oriental comunista se presentó como la heredera de la resistencia a Hitler, han dicho los historiadores, y por lo tanto no adoptó la cultura de la culpa que dominó a Occidente después de la guerra.

Para muchos jóvenes alemanes, que votan en su mayoría por la extrema izquierda o la extrema derecha, la guerra no fue su responsabilidad, y el llamado de la AFD a

resaltar el logro nacional, no el crimen colectivo, es atractivo.

Así como el presidente Donald Trump ha presionado a las instituciones estadounidenses para restar importancia a la esclavitud y destacar a héroes como George Washington, la AFD quiere rehacer la educación, los museos y los medios públicos para restarle importancia a la culpa alemana y enfatizar el orgullo y la grandeza de Alemania.

“Más Bismarck, menos Hitler”, ha dicho Hans-Thomas Tillschneider, vicepresidente estatal de la AFD y portavoz de educación en Sajonia-Anhalt.

Alemania está viviendo “un psicodrama sobre su propia historia”, dijo Yascha Mounk, un politólogo germano-estadounidense. “El debate sobre el populismo de derecha trata en parte sobre qué hacer con la historia alemana”, dijo.

Lo que el cambio de la cultura de la memoria representa, dijo Ivan Krastev, politólogo y analista, “es el fin del largo siglo XX político”. La responsabilidad por los nazis, “ya no se puede utilizar para estabilizar el sistema político de Alemania”.

En Alemania Oriental en especial, recalcó, la nostalgia no es por el comunismo o por el régimen nazi. Por el contrario, el anhelo es por la cantidad de personas que dejaron el este y por la vida tranquila que recuerdan los que se quedaron.

“Sienten nostalgia por el mundo que creían entender, y ahora están viviendo en un mundo que no entienden —explicó Krastev—. El orgullo que las personas sentían por sus propias vidas no fue honrado, y las personas privadas de su orgullo se sienten fácilmente tentadas por partidos políticos que comienzan a hablar sobre el orgullo, el esplendor y la grandeza”.

Los ecos de los mismos argumentos fueron evidentes en las charlas impartidas en el Foro Ambrosetti en Italia por Jordan Bardella, el diputado de la Agrupación Nacional de Francia, y por Roberto Vannacci, un exgeneral que ha iniciado un partido político italiano, Futuro Nacional, el cual está más a

la derecha que el de la primera ministra Giorgia Meloni.

La postura de los votantes entre estas fuerzas en competencia se pondrá a prueba con elecciones clave el próximo año en Francia, Italia, Polonia y España, todos los cuales tienen fuertes partidos de extrema derecha que intentan empujar la política en su dirección.

Occidente se ha vuelto complaciente con la democracia y “comenzó a darla por sentado”, aseguró Daron Acemoglu, premio Nobel de economía y autor de “¿Qué pasó con la democracia liberal?”.

El retroceso democrático y el auge de las políticas populistas están “impulsados por los fracasos de la democracia liberal”, comentó.

Las dos líneas de ese fracaso, dijo, son la económica —con el aumento de la desigualdad y la negligencia en los esfuerzos por distribuir la riqueza— y el surgimiento de las “políticas culturales de arriba hacia abajo”, que tratan a los votantes con menos educación y ventajas y sus preocupaciones con desprecio; hay un vacío que los partidos de extrema derecha llenan.

Lo que está ocurriendo en Alemania es un fenómeno internacional, señaló John Kampfner, analista británico de Alemania: “Cada uno de estos movimientos populistas tiene sus especificidades pero siguen vías similares”.

“Una población que se siente insegura —aseguró— que equipara la globalización y la identidad transnacional con la inseguridad, está muy abierta a este tipo de políticas identitarias desde el punto de vista nacionalista conservador”.

Líderes de extrema derecha pintan la idea del pasado como preferible

El anhelo de una identidad orgullosa es fuerte en la ex-Alemania Oriental

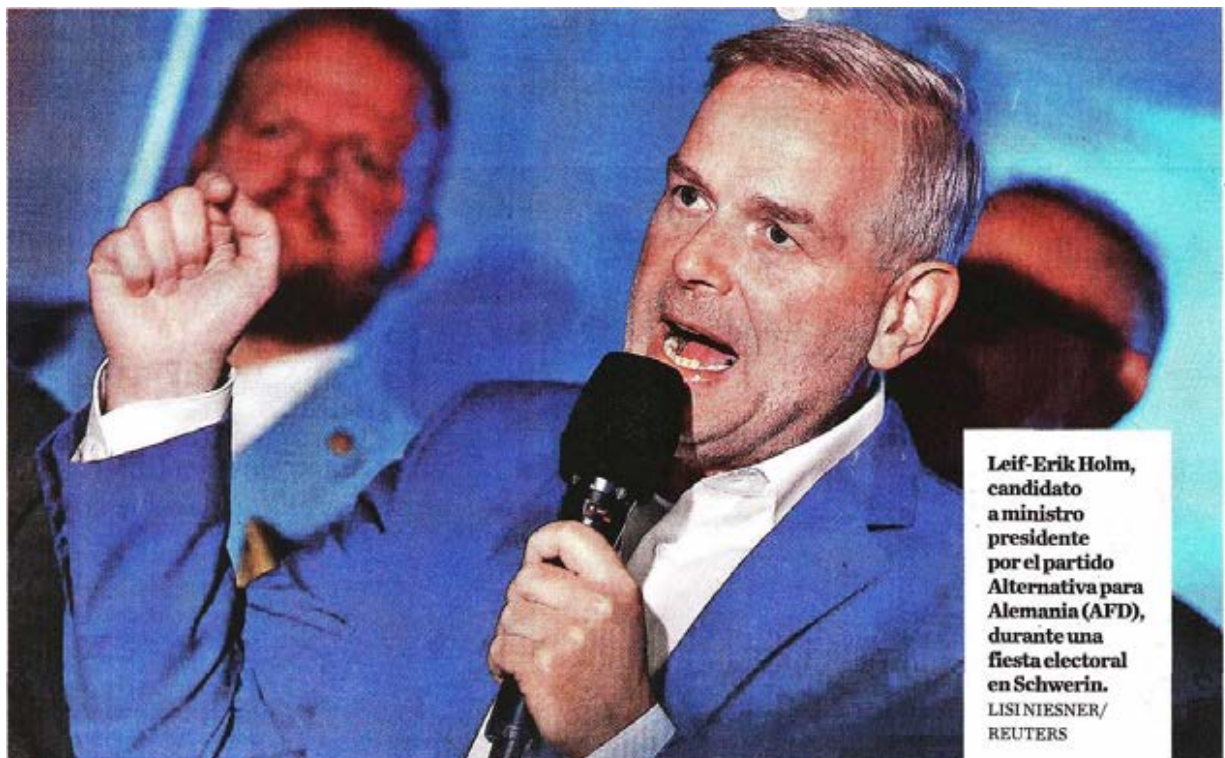
© 2024 The New York Times Company

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha	23.09.2026	Sección	The New York Times	Página	28-29
-------	------------	---------	--------------------	--------	-------

Artículos seleccionados
del New York Times
The New York Times



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.09.23

Fecha	Sección	Página
23.09.2026	The New York Times	28-29



Jordan Bardella, presidente del partido de extrema derecha francés Agrupación Nacional, con Marine Le Pen, lideresa de esa corriente ideológica. SARAH MEYSSONNIER/REUTERS

MENSAJE EN LA ONU

Con México, grandes pasos en seguridad: Trump

EL MANDATARIO ESTADUNIDENSE RESALTÓ los avances bilaterales contra el crimen, aunque consideró inaceptable compartir frontera con áreas dominadas por los cárteles

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Frente a más de 80 jefes de Estado en la Asamblea General de la ONU en Nueva York, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, destacó el acuerdo en seguridad con México para erradicar los cárteles de la droga.

Trump dijo sentirse muy orgulloso de la buena relación con el gobierno mexicano y aseguró que se han logrado grandes avances, pues ellos tampoco quieren a los grupos criminales en su territorio, lo que permitirá construir una región más segura donde se pueda vivir y prosperar.

"Hemos dado grandes pasos, pasos muy grandes con México", dijo.

En su extenso mensaje, durante el inicio del debate general en presencia del secretario general de la ONU, António Guterres, y del canciller Roberto Velasco, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, Donald Trump calificó a los cárteles como "enemigos de la civilización", comparándolos con "el ejército islámico (ISIS) del hemisferio occidental".

Recordó que desde enero de 2025 designó a estos grupos como organizaciones terroristas, y lanzó operaciones en el Caribe y el Pacífico que redujeron el tráfico de drogas 97% y neutralizaron al Tren de Aragua.

Sin embargo, tras elogiar la cooperación con la

administración de nuestro país, sentenció que es inaceptable compartir una frontera de 2 mil millas con zonas controladas por el crimen organizado y exigió que México vuelva a tomar el control.

En su discurso, expuso que "la seguridad y la protección llegarán a México" y dijo que "cuando llegue ese día, toda esta región será un lugar mejor, más seguro y más hermoso para vivir y prosperar".

Por su parte, la embajada del vecino país del norte replicó el mensaje de Trump, distinguiendo la colaboración conjunta para fortalecer la seguridad en ambos países y en la región en general.

— Con información de Manuel Ocaño

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 40380.00
Tamaño: 673 cm2

Trump pide a México recobrar su territorio

EL PRESIDENTE DE EU EQUIPARO a los cárteles con el Estado Islámico, al tiempo que resaltó la cooperación con el gobierno de Sheinbaum y reveló negociaciones abiertas

**POR MANUEL OCAÑO
Y ENRIQUE SÁNCHEZ**
nacional@gimn.com.mx

Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó a México como el epicentro de la violencia de los cárteles y exigió recuperar el control de las 2 mil millas de frontera compartida, al tiempo que celebró los avances en seguridad con el gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Es inaceptable compartir una frontera de 2 mil millas con un territorio que controlan cárteles enemigos. Lamentablemente, México es el epicentro de la violencia de los cárteles”, dijo frente a unos 80 jefes de Estado y de Gobierno.

“Es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 2 mil millas con un territorio controlado por cárteles enemigos, por lo tanto, México debe recuperar el control de su suelo de manos de los enemigos de la humanidad”.

Luego de esto, destacó el acuerdo en materia de seguridad con el gobierno mexicano, que tiene como objetivo erradicar a los cárteles de la región.

“La protección y la seguridad llegarán a México. Estoy muy orgulloso de

decirles que tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano. Hemos logrado grandes avances.

“Ellos tampoco quieren a los cárteles allí y cuando llegue ese día la región será un lugar mejor, más seguro, un lugar más hermoso donde se pueda vivir y prosperar”, confió.

En su extenso mensaje, durante el inicio del Debate General en presencia del secretario general de la ONU, António Guterres y el canciller mexicano, Roberto Velasco, en representación de la presidenta Sheinbaum, el mandatario calificó a los cárteles como “enemigos de la civilización” comparándolos con “el ejército islámico (ISIS) del hemisferio occidental” y a los que dijo, habrá que “asesinar, exiliar o detener, como combatientes extranjeros sin posibilidad de que vuelvan a tener la libertad”, advirtió.

Recordó que desde que llegó a la administración federal, en enero de 2025, designó a estos grupos criminales como organizaciones terroristas que utilizan el asesinato y la extorsión como instrumentos de terror.

A partir de ello, las fuerzas armadas estadounidenses han llevado a cabo una

serie de operaciones en el Caribe y el Pacífico contra embarcaciones que transportaban droga, reduciendo el tráfico en un 97 por ciento y hace menos de tres meses lograron acabar con el llamado Tren de Aragua de Venezuela.

Durante el discurso, señaló a Cuba de ser un Estado fallido y al régimen comunista de permanecer bajo una enorme presión.

“Es un Estado fallido, un Estado fracasado, fracasado como nunca antes y va a caer. Marco Rubio está en negociaciones y vamos a ver qué pasa. No vamos a permitir que haya un refugio para que los adversarios ataquen a EU en nuestra puerta”, sostuvo.

En este orden, insistió que la libertad llegará a Cuba y la seguridad a México.

La embajada de Estados Unidos en México replicó el mensaje del presidente Donald Trump, distinguiendo la colaboración conjunta para fortalecer la seguridad en ambos países y en la región en general.

Hace apenas una semana, el presidente presentó con algunas variantes el mismo discurso de doble racero sobre México, en un informe anual sobre narco-

tráfico al congreso.

EXIGENCIAS

El presidente estadounidense se refirió a México en la Asamblea General de las Naciones Unidas:



Señaló que es inaceptable compartir una frontera de 2 mil millas con territorio dominado por el narco.



Calificó, nuevamente, a los grupos del narcotráfico como enemigos de la civilización.



Advirtió que los criminales mexicanos deberían ser asesinados, exiliados o detenidos.



Detalló que redujeron el tráfico de drogas 97% tras designar a las bandas como terroristas.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-14
----------------------------	------------------------------------	------------------------



**Tampoco quieren
a los cárteles allí
y cuando llegue
ese día la región
será un lugar
mejor, más
seguro, un lugar
más hermoso.”**

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

**El republicano,
ayer durante
su discurso frente
a 80 jefes de Estado
y de Gobierno.**



Foto: Reuters

ASAMBLEA DE LA ONU

Amaga Trump con uso de fuerza en AL; alinea a 14 países contra narcocárteles

SUSANA VALLES Y
ELIZABETH HERNÁNDEZ

Pide presidente de EU a naciones del Escudo de las Américas designar terroristas a 24 grupos del crimen; pactan sanciones conjuntas como congelarles activos y acciones militares unificadas

Ofrece magnate a aliados intervenir contra el narco: "Hágannoslo saber y los eliminamos... si no pueden, lo haremos nosotros"; sobre Irán plantea "aniquilarlo" si no hay acuerdo



EU ya no permitirá que las amenazas

contra el país se afiancen en ningún lugar del continente... si es necesario, utilizaremos nuestro poderío militar para proteger los intereses nacionales"

DONALD TRUMP

Presidente de EU



DONALD Trump, ayer, en la asamblea de la ONU.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 133008.00
Tamaño: 816 cm2

2026.09.23

Propone combatir cárteles en naciones

Trump amenaza con usar fuerza militar en AL para proteger a su país

AMAGA con "aniquilar" a Irán si no llegan a un acuerdo; Cuba rechaza advertencias y abandona el salón; ONU documenta 8 muertes bajo custodia y 161 desapariciones forzadas en Nicaragua

[Por Susana Valles]
susana.valles@razon.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con utilizar la fuerza militar en Latinoamérica si considera que los intereses de su país están en riesgo y ofreció a gobiernos aliados intervenir directamente contra los cárteles del narcotráfico dentro de sus territorios si no pueden combatirlos por su cuenta.

Durante su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, el magnate advirtió que Washington no permitirá que se consoliden amenazas contra su país en el continente. "Estados Unidos ya no permitirá que las amenazas contra el país se afiancen en ningún lugar del continente americano. Y, si es necesario, utilizaremos nuestro poderío militar sin igual para proteger los intereses nacionales", afirmó.

Puso como ejemplo la operación militar estadounidense del 3 de enero en Caracas, que terminó con la captura y salida del poder de Nicolás Maduro, actualmente preso en Nueva York, donde enfrenta cargos por narcotráfico.

El republicano aseguró que desde aquella operación cientos de presos políticos fueron liberados y sostuvo que su gobierno trabaja por un futuro mejor para los venezolanos. También destacó el acuerdo mediante el cual Estados Unidos tendrá control sobre parte de las reservas petroleras de Venezuela.

Asimismo, colocó el combate al narcotráfico entre las prioridades de su política

regional. Comparó a los cárteles con el Estado Islámico por sus métodos de violencia, tortura y extorsión, y reivindicó los bombardeos contra embarcaciones que, según Washington, transportaban drogas por el Caribe.

Más tarde, se reunió con mandatarios y representantes del llamado Escudo de las Américas. Participaron Javier Milei, de Argentina; José Antonio Kast, de Chile; Daniel Noboa, de Ecuador; Irfaan Ali, de Guyana; Nasyr Asfura, de Honduras; Santiago Peña, de Paraguay; Keiko Fujimori, de Perú; Luis Abimader, de República Dominicana, y el vicepresidente colombiano, José Manuel Restrepo.

Ante ellos, describió a los grupos criminales como fuerzas terroristas paramilitares y ofreció respaldo estadounidense. "Hágannoslo saber y los eliminamos, o ustedes los eliminan por su cuenta. Me gusta todavía más eso. Si no pueden, lo haremos nosotros por ustedes", declaró.

LA DECISIÓN. En tanto, el magnate aprovechó su discurso para defender su guerra contra Irán, con el argumento que impidió que Teherán obtenga un arma nuclear y advirtió que podría "aniquilar a la República Islámica" si no se llega a un acuerdo para poner fin al conflicto.

"Tengo que tomar una decisión importante. ¿Llegaré a un acuerdo con Irán que les permita reconstruirse y crear un país mucho más grande de lo que jamás fue?", dijo. "¿O aniquilo a la República Islámica rápidamente, sin darles jamás la oportunidad de matar y destruir personas y países

de nuevo?".

Más tarde declaró a periodistas que los funcionarios estadounidenses mantuvieron una reunión "muy productiva" de tres horas con la delegación iraní el martes. Después, aclaró que los enviados especiales, Steve Witkoff y Jared Kushner, se reunieron con mediadores y no con funcionarios iraníes.

PRESIÓN SOBRE LA HABANA. A su vez, Donald Trump calificó a la isla como un Estado fallido y aseguró que el gobierno comunista enfrenta una presión sin precedentes.

"Mi administración también busca un cambio fundamental en la situación de Cuba, donde el régimen comunista está bajo una enorme presión, la mayor que jamás haya sufrido. Es un Estado absolutamente fallido, está fracasando como nunca antes y caerá", sostuvo.

Afirmó que el comunismo nunca llegará a Estados Unidos, pero que la libertad llegará a Cuba. La delegación cubana abandonó el salón de la Asamblea General durante su intervención.

Por su parte, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, rechazó las declaraciones y sostuvo que Washington se niega a aceptar la soberanía e independencia de su país. Afirmó que Cuba no representa una amenaza para Estados Unidos ni para ninguna otra nación y acusó al gobierno estadounidense de

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

poner en riesgo a la isla mediante el bloqueo económico y la "asfixia energética".

ABUSOS EN MANAGUA. La situación nicaragüense también

llegó a la ONU. Un informe del Grupo de Expertos en Derechos Humanos responsabilizó al gobierno encabezado por Daniel Ortega de la muerte bajo custodia estatal de ocho personas detenidas por motivos políticos desde 2018.

Entre ellas figuran Humberto Ortega, hermano del mandatario, y Brooklyn Rivera, dirigente indígena miskito y fundador del partido Yatama. El documento detalla abusos que podrían constituir crímenes de lesa humanidad, entre ellos encarcelamiento, tortura, desaparición forzada y persecución política.

Los investigadores documentaron al menos 161 desapariciones forzadas desde 2018 y señalaron que 29 personas continúan sin ser localizadas. Exigieron a las autoridades revelar su paradero, liberar a los detenidos por motivos políticos e investigar las muertes bajo custodia.

Asimismo, en la apertura de la Asamblea General, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, alertó sobre el riesgo de una "gran fractura" que divida al planeta en bloques enfrentados con sistemas económicos, tecnológicos y de seguridad separados.

Sostuvo que el mundo avanza hacia un sistema con varios centros de poder y advirtió que puede hacerlo mediante la con-

frontación o mediante una mayor cooperación internacional. También pidió terminar con los conflictos en Oriente Medio, Ucrania y Sudán, defendió las mismas oportunidades de desarrollo para todas las naciones y reclamó acciones frente a la crisis climática.

“TENGO que tomar una decisión importante. ¿Llegaré a un acuerdo con Irán que les permita reconstruirse? ¿O aniquilo a la República Islámica sin darles jamás la oportunidad de matar y destruir personas y países de nuevo?”

DONALD TRUMP

Presidente de Estados Unidos

EL TIP

DONALD TRUMP llamó a las naciones a unirse para aislar a Irán y reducir los precios mundiales de la energía.

11

Países conforman el Escudo de las Américas

193

Estados miembros integran la ONU



EN SU ENCUENTRO con el presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, Donald Trump declaró que ambos hablaron sobre una solución para poner fin a la guerra de Rusia.



DONALD TRUMP se dirige a la 81.ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en NY, ayer.

ELOGIA COOPERACIÓN, PERO PIDE A MÉXICO RECUPERAR EL CONTROL

Trump lleva discurso antinarco a la ONU

En la Asamblea General, el mandatario estadounidense calificó a nuestro país como “el epicentro de la violencia de los cárteles” y sostuvo que parte del territorio está bajo su control. Advirtió que, “de ser necesario”, la Unión Americana usará su “poderío militar sin igual” en el hemisferio. Comparó a las organizaciones criminales con el Estado Islámico y dijo que sus miembros deben ser “asesinados, exiliados o detenidos como combatientes enemigos”. Después, el Escudo de las Américas se reunió y declaró su intención de congelar activos de 24 grupos del narcotráfico

PRESIÓN HEMISFÉRICA CONTRA EL CRIMEN

TRUMP LLAMA A MÉXICO EPICENTRO DEL NARCO Y ELOGIA COOPERACIÓN

Escudo. Quince gobiernos buscan sancionar al CJNG, al Cártel de Sinaloa y a otros seis grupos

RICARDO PREZA

En el primer día del debate general de la ONU, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó a México como “el epicentro de la violencia de los cárteles” y sostuvo que parte de su territorio está bajo control criminal.

El mandatario republicano dijo que es “inaceptable” que su nación comparta unos 3,200 kilómetros de frontera con “un territorio controlado por cárteles enemigos”. “México debe recuperar el control de su suelo de manos de los enemigos de la humanidad”, agregó.

En el mismo pasaje elogió al gobierno de Claudia Sheinbaum: “Tenemos una relación muy buena con el gobierno mexicano. Hemos logrado grandes avances. Ellos tampoco quieren a los cárteles”.

El señalamiento retoma la determinación anual sobre narcotráfico que la Casa Blanca difundió la semana pasada. En ella reconoció las incautaciones del gobierno mexicano, pero sostuvo que organizaciones narcoterroristas dominan amplias zonas del país.



Página 1 de 2
\$ 109686.00
Tamaño: 543 cm2

Continúa en siguiente hoja

AMENAZA CON FUERZA MILITAR

Ante el pleno del 81º periodo de sesiones, en su natal Nueva York, Trump advirtió que, "de ser necesario", la Unión Americana usará su "poderio militar sin igual" en el hemisferio. Comparó a los cárteles con el Estado Islámico y dijo que sus miembros deben ser "asesinados, exiliados o detenidos como combatientes enemigos".

Desde hace un año, el Pentágono realiza ataques contra presuntas narcolanchas en el Caribe y el Pacífico, con más de 200 muertos, según medios internacionales.

El canciller Roberto Velasco siguió el discurso desde el pleno en representación de Sheinbaum, quien no viajó. Lo acompañaron el representante permanente ante la ONU, Héctor Vasconcelos, y el subsecretario de Asuntos Multilaterales, Enrique Ochoa. La delegación no respondió de inmediato a los señalamientos.

Mientras sesionaba la Asamblea, una alerta de bomba obligó a la policía de Nueva York a cerrar tres calles a menos de un kilómetro de la sede de la ONU, tras detectar una maleta sospechosa. Medios locales reportaron el desalojo del edificio Chrysler. Media hora después, las autoridades descartaron la presencia de material peligroso.

CÁRTELES EN LA LISTA

Horas después, el Escudo de las Américas, mecanismo regional contra el crimen organizado impulsado por la Casa Blanca en marzo, se reunió en la sede de la ONU. La sesión estuvo encabezada por el propio mandatario republicano, el secretario de Estado, Marco Rubio, y Stephen Miller, principal asesor de seguridad.

Sus integrantes declararon su intención de congelar activos de 24 organizaciones criminales, restringir visas a sus miembros y colaboradores, y perseguir penalmente a quienes les brinden apoyo material.

Ocho son mexicanas: el CJNG, La Nueva Familia Michoacana, Cárteles Unidos, Los Viagras y los cárteles de Sinaloa, del Golfo, del Noreste y de Juárez. Todas ya estaban sancionadas por Washington.

Firmaron el documento Estados Unidos y otros 14 países de América Latina y el Caribe, que pedirán a la OEA activar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), pacto de defensa colectiva de 1947. México no pertenece al Escudo ni está sujeto al TIAR: lo denunció en 2002 y dejó de estar obligado por él en septiembre de 2004.

8 de las 24

organizaciones criminales que el Escudo de las Américas busca sancionar son mexicanas, la mayor proporción por país

15 gobiernos

del continente firmaron el comunicado del Escudo de las Américas en la sede de la ONU; México no está entre ellos

200 personas

por lo menos, han muerto en los ataques de Estados Unidos contra presuntas narcolanchas en el Caribe y el Pacífico



Tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano y hemos logrado grandes avances. Ellos tampoco quieren a los cárteles"

México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Es inaceptable que EU comparta su frontera con un territorio controlado por ellos: México debe recuperar el control de su suelo"

DONALD TRUMP, presidente de EU

¿QUÉ ACORDÓ EL ESCUDO?

- Declararon su intención de congelar activos de 24 organizaciones, restringir visas a sus miembros y colaboradores, y perseguir penalmente a quien les dé apoyo material.

El comunicado incluye además un eje económico: revisar inversiones y asegurar cadenas de suministro de minerales críticos con proveedores verificables.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Detonan redes bullying y violencia, afirma SEP

NADIA ROSALES

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), los celulares y plataformas de redes sociales son un detonante de conflictos en las escuelas, de acoso y agresiones, además de representar un riesgo de exposición a contenidos inadecuados o violentos.

Con base en encuestas realizadas a 565 mil 396 profesores durante las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) antes de que iniciara el ciclo escolar, 38.7 por ciento observó distintas problemáticas que se gestaron en redes sociales u otros espacios digitales y que continuaron o se manifestaron en la escuela.

Asimismo, 29 por ciento identificó ciberacoso y agresiones mediante medios digitales. En tanto, 27.1 por cien-

to localizó que los alumnos se expusieron a contenidos violentos, sexuales o inadecuados para su edad.

Además, 33.2 por ciento detectó la toma o difusión de fotografías, audios o videos sin consentimiento del implicado y 31.5 por ciento de los maestros tuvo conocimiento de realización de retos virales, según las cifras que desglosó en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

A partir de ello basó su determinación para regular el uso de celulares en las escuelas públicas y privadas de todo el País, diferenciando las nuevas medidas por nivel educativo, con fines pedagógicos y de acuerdo a los contextos de los planteles y situaciones extraordinarias.

La SEP aseguró que apli-

có una Consulta Nacional en Educación Básica el 24 y 28 de agosto sobre el uso de los dispositivos en las escuelas, en el marco de la jornada intensiva del CTE.

Sin embargo, REFORMA accedió al cuestionario de la Secretaría de Educación, el cual se enfocó en evaluar medidas preventivas de cuidado, el marco normativo actual, la postura de los docentes frente a una eventual regulación y necesidades de apoyo operativo, mas no en calificar o cuantificar a detalle la serie de incidencias, conflictos, violencia, agresiones y acoso detonadas, según su versión, a partir del uso de celulares en las escuelas.

10 Mandamientos

El decálogo para Educación Superior publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación sobre uso responsable de dispositivos digitales personales en espacios educativos:

1. Soy parte de una ciudadanía digital.
2. Favorezco la experiencia presencial sobre la digital.
3. Defino cuándo, dónde y durante cuánto tiempo se utilizan.
4. Aprendo con tecnología de manera ética.
5. Promuevo el pensamiento crítico frente a los dispositivos y a la información.
6. Convivo con respeto y empatía.
7. Detecto los riesgos y actúo oportunamente.
8. Aprendo a desconectarme.
9. Protejo la privacidad y el consentimiento.
10. Cumpro desde la prevención y la formación.



Página 1 de 1
\$ 42432.00
Tamaño: 208 cm2

A partir de noviembre se aplicarán nuevas reglas para restringir los teléfonos inteligentes en educación básica y media superior; el enfoque será preventivo en planteles públicos y privados, y contempla excepciones por salud

TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

DECÁLOGOS

PONEN ÉNFASIS EN USO SANO DE PANTALLAS

POR LAURA TORIBIO Y ANDRÉS MENDOZA
nacional@gimn.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) oficializó el Acuerdo 09/09/26, el cual regula el uso de teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y aparatos electrónicos personales en las escuelas del país.

Con un enfoque preventivo y no de castigo, la medida busca proteger el desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos, y marca un antes y un después en la dinámica diaria de los estudiantes mexicanos.

A continuación, y con base en el acuerdo oficial de la SEP publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, explicamos a detalle cómo aplicarán estas reglas, a partir de cuándo y qué excepciones existen para emergencias o necesidades especiales.

¿A PARTIR DE CUÁNDO ENTRAN EN VIGOR ESTAS REGLAS?

El acuerdo establece que las nuevas disposiciones entrarán en vigor a partir del 3 de noviembre de 2026. Sin embargo, desde el día siguiente a su publicación, es decir, hoy miércoles 23 de septiembre, las escuelas comenzarán a realizar asambleas con madres, padres de familia y tutores para informar y construir acuerdos sobre su implementación.

¿LA MEDIDA APLICA PARA ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS?

Sí. El documento detalla explícitamente que las

condiciones y prácticas para el uso responsable y seguro de dispositivos digitales aplican para todas las escuelas públicas y particulares que forman parte del Sistema Educativo Nacional.

¿CUÁLES SON LAS REGLAS PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA (EDUCACIÓN BÁSICA)?

Para los alumnos de educación básica, la regla general es la restricción del uso de celulares y dispositivos inteligentes durante toda la jornada escolar.

Esto significa que, en el día a día, los menores no deben usar estos aparatos en clases ni en los recesos. Los decálogos emitidos por la SEP sugieren que, de preferencia, los dispositivos se queden en casa o se guarden apagados.

¿QUÉ PASA EN LAS PREPARATORIAS O BACHILLERATOS (MEDIA SUPERIOR)?

En este nivel, no hay una prohibición absoluta generalizada desde la SEP, sino un proceso de construcción de acuerdos.

Cada preparatoria, mediante asambleas con su comunidad, deberá elegir una de las siguientes cuatro modalidades para limitar el uso no pedagógico durante la jornada escolar:

Espacio de resguardo en el aula: los teléfonos se retiran o guardan en un lugar designado (como la dirección o un mueble en el aula) al inicio de clases y quedan bajo custodia de la escuela.

Uso limitado por tiempos y espacios: sólo se permite usar el celular en zonas autorizadas y du-

Continúa en siguiente hoja



Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
8-9

rante el receso, prohibiendo su uso en salones, bibliotecas y actividades académicas.

dos que aseguren los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Nacional.

SIN USO: QUEDA RESTRINGIDO DURANTE TODA LA JORNADA ESCOLAR.

Uso programado: el plantel define días específicos de la semana o el mes en que los alumnos podrán utilizarlos, siempre bajo reglas claras y como herramientas de aprendizaje.

¿Habrá excepciones ante emergencias o problemas de salud?

Sí. El acuerdo es claro al señalar que los dispositivos sí se podrán utilizar en casos de emergencias personales. Además, existen excepciones justificadas por:

MOTIVOS DE DISCAPACIDAD, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN.

Necesidades de salud o condiciones particulares de las comunidades educativas.

Fines educativos previamente programados bajo la orientación de los docentes.

En caso de emergencia en educación básica,

la instrucción oficial es que los alumnos busquen a sus maestros para que sean ellos quienes se comuniquen con la familia mediante los canales escolares establecidos.

¿QUÉ REGLAS HAY PARA LAS UNIVERSIDADES (EDUCACIÓN SUPERIOR)?

Con pleno respeto a la autonomía universitaria, en el nivel superior únicamente se fomentará el uso responsable y seguro de los dispositivos durante la jornada escolar.

Las medidas dependerán de los acuerdos internos de cada comunidad educativa e institución superior, priorizando la ética, el pensamiento crítico y la autorregulación de los jóvenes.

¿SE APLICARÁN CASTIGOS O SANCIONES A LOS ALUMNOS QUE INCUMPLAN?

La SEP enfatiza que este acuerdo privilegia un enfoque formativo, preventivo y de corresponsabilidad, ubicándose "por encima de un enfoque exclusivamente restrictivo o punitivo".

De hecho, los decálogos oficiales para los estudiantes recalcan que el cumplimiento de estas normas debe darse "sin regaños ni castigos" y operando "desde la prevención".

¿CUÁLES SON LOS DECÁLOGOS QUE PROPONE LA SEP PARA TOMAR COMO BASE EN TODAS LAS ESCUELAS, DE TODOS LOS NIVELES?

Estos lineamientos serán el punto de partida para la difusión, apropiación y construcción de acuer-



Objetivo

La SEP oficializó el Acuerdo 09/09/26 para regular el uso de celulares y dispositivos en escuelas del país a partir de noviembre, mediante un enfoque preventivo y no punitivo.



Ilustraciones: Jesús Sánchez

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

2026.09.23

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
8-9

"GUARDARLOS NO DETERMINA ÉXITO"

Educación con Rumbo respaldó el acuerdo de la SEP, pero advirtió que su éxito no debe medirse por cuántos teléfonos permanezcan guardados.

La regulación del uso de celulares y otros dispositivos digitales en las escuelas deberá demostrar que mejora las condiciones para aprender y convivir, y no limitarse a mantener los teléfonos guardados durante la jornada escolar, advirtió.

Al fijar su postura sobre el Acuerdo 09/09/26 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la organización consideró positivo

que México establezca criterios nacionales para el uso responsable y seguro de dispositivos digitales personales en las escuelas públicas y particulares.

Sin embargo, planteó que el principal reto será su implementación y pidió claridad sobre cómo se evaluará que la estrategia realmente funciona.

"Reconocer el avance también implica exigir claridad sobre su implementación", señaló la organización, al plantear que deberá hacer concretamente cada escuela para demostrar que las nuevas disposiciones se aplican de manera adecuada.

— Laura Toribio



Foto: Especial

Los celulares pueden ser guardados en mochilas.

UNPF RESPALDA RESTRICCIÓN

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) consideró que el acuerdo federal que regula el uso de celulares y otros dispositivos digitales en las escuelas representa un "primer paso importante", pero advirtió que la medida será insuficiente si no se acompaña de una política educativa más amplia y de la participación sistemática de las familias.

En un posicionamiento firmado por su presidente Israel Sánchez Martínez, la organización cuestionó que los padres de familia no hayan sido escuchados de manera

"suficiente ni estructurada" durante la elaboración del Acuerdo 09/09/26, pese a que la consulta nacional y los foros técnicos se concentraron principalmente en personal docente y especialistas.

A juicio de la UNPF, esta ausencia "debilita la legitimidad social de la medida y limita su eficacia real", debido a que el uso de dispositivos digitales no se restringe al horario escolar, sino que continúa en los hogares, las redes sociales y los espacios de ocio.

La organización consideró razonables las disposiciones del acuerdo y señaló que están alineadas con tendencias

internacionales.



Foto: Especial

La UNPF pidió una participación activa de familias.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8-9
----------------------------	------------------------------------	----------------------



EDUCACIÓN BÁSICA

1 No necesito el celular ni otro dispositivo en la escuela

Por eso, si tengo uno, lo dejo en casa o lo guardo durante toda la jornada escolar; así puedo aprender y convivir sin distracciones.

2 Sólo cuando me lo pida la maestra o el maestro y para mi bienestar

Sólo llevo o utilizo un celular o un dispositivo digital cuando me lo pide la maestra o el maestro, por motivos de salud, discapacidad, accesibilidad o inclusión, siguiendo las indicaciones de la escuela y de mi familia.

3 Pongo atención en clase

En clase escucho, participo y aprendo. Dedico mi atención a la lectura, sin distracciones, para comprender, reflexionar y disfrutar lo que leo.

4 Descanso para favorecer mi bienestar y aprendizaje

Si tengo celular o dispositivo digital, lo apago durante toda la noche. Descanso bien para leer,

aprender, pensar, imaginar y descubrir mejor.

5 Juego y conozco mis tradiciones

En el recreo, disfruto de los juegos tradicionales de mi país y los deportes, me muevo y convivo con mis amigas y amigos sin utilizar un celular o dispositivo digital.

6 Leo, escribo y creo con mis propias manos

Utilizo libros, cuadernos, lápices, plumas, enciclopedias y otros materiales para aprender, leer, escribir, investigar, hacer la tarea, crear y resolver problemas.

7 Pido ayuda en una eventual emergencia

Durante la jornada escolar, si necesito ayuda, busco a mis maestras o maestros para que se comuniquen con mi familia. Ellas y ellos me quieren y me cuidan; por eso, me van a proteger y atender.

En caso de emergencia, mi familia y la escuela utilizan los medios de comunicación estable-

cidos para localizarme y atender la situación.

8 En la escuela me gusta convivir sin redes sociales ni juegos digitales

Para aprender y tener amigas y amigos no necesito redes sociales ni juegos digitales. En la escuela, me gusta jugar y platicar con ellas y ellos.

9 Respeto mi cuerpo y el de los demás y nunca molesto a las personas

Soy una persona única e irreplicable: me quiero y me quieren como soy, por lo que no necesito aparentar una imagen falsa ante los demás mediante aplicaciones digitales.

Nunca tomo fotos ni comparto imágenes de mis compañeras, compañeros, maestras y maestros de la escuela sin su consentimiento; no hago *bullying* ni discrimino.

10 Quiero ser feliz en la escuela

Quiero aprender y ser feliz en la escuela con mis amigas, amigos, maestras, maestros y familias, por lo que puedo aplicar este decálogo sin regaños ni castigos.

Fecha
23.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
8-9



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1 Diálogo y participo

Mi opinión cuenta. Participo con ideas y escucho las de las demás personas para construir, entre todas y todos, reglas claras sobre el uso del celular y demás dispositivos. Una vez establecidos los acuerdos de la comunidad escolar, los respeto y contribuyo a que se cumplan.

2 Me concentro

Utilizo el teléfono celular y los dispositivos inteligentes únicamente cuando esté permitido. Durante las actividades académicas me concentro en aprender y desarrollar las habilidades que me ayudarán a construir un futuro. Dedico mi atención a la lectura, sin distracciones, para comprender, reflexionar y disfrutar lo que leo.

3 Apago los dispositivos cuando no los necesito

Mantengo el teléfono celular apagado o en silencio durante la jornada escolar y, cuando no sea necesario, procuro no llevarlo a la escuela. Así podré descansar y aprovechar mejor el tiempo para aprender y convivir.

4 Los uso pedagógicamente

Cuando su uso esté previsto con fines pedagógicos, sigo las indicaciones del personal docente y aprovecho para fortalecer mis aprendizajes. Utilizo el teléfono celular y los dispositivos como herramientas para aprender, investigar y colaborar en mis actividades académicas.

5 No me aíso, convivo

Para aprender y tener amigas y amigos no necesito redes sociales ni juegos digitales. Durante los espacios de descanso aprovecho para platicar, compartir y pasar tiempo con mis compañeras y compañeros.

6 Convivo con respeto y empatía

Evito incurrir en conductas de *bullying*, discriminación, sexualización, ciberacoso o violencia digital que afecten la dignidad, la identidad y preferencias de las personas.

7 Protejo la privacidad y el consentimiento

Cuido mis datos personales, contraseñas, cuentas, imágenes, audios y videos. Antes de obtener, utilizar o compartir información o imágenes de otras personas, respeto su privacidad y su consentimiento. Comprendo que mis acciones también tienen consecuencias.

8 Lo utilizo en casos de emergencias

Antes de usar el celular, debo preguntarme si realmente es una emergencia. Les recuerdo a mis familiares, amigas y amigos que, durante la jornada escolar, deben comunicarse conmigo sólo cuando sea necesario.

9 Pienso, investigo y verifico

Cuestiono la información que consumo, investigo y verifico su contenido en distintas fuentes sin dejar que sustituya mi capacidad de pensar y razonar.

10 Cumplo desde la prevención y la formación

Soy una persona interesada en mi bienestar, en mi entorno escolar y en la sociedad, por lo que cumplo el Decálogo desde la prevención y la formación, no desde la sanción.



#SEPhforma | Puntos clave en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo que establece condiciones y prácticas para garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el uso responsable y seguro de dispositivos digitales en las escuelas

publicas y particulares del Sistema Educativo Nacional.

Este instrumento busca contribuir a la construcción de entornos escolares saludables, seguros e inclusivos, que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes de la República.



Foto: Especial

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Fecha 23.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8-9
----------------------------	------------------------------------	----------------------

EDUCACIÓN SUPERIOR

1 Soy parte de una ciudadanía digital

Aprovecho los celulares y los dispositivos electrónicos como herramientas para aprender, crear y comunicarme sanamente, evitando convertirme en un usuario cautivo de los mismos.

2 Favorezco la experiencia presencial sobre la digital

Reconozco los momentos para conectarme y los momentos para desconectarme. Hago pausas, me muevo, descanso y evito el uso innecesario de dispositivos, especialmente durante el aprendizaje y antes de dormir.

3 Defino cuándo, dónde y durante cuánto tiempo se utilizan

Participo en la construcción y cumplimiento de acuerdos con mis compañeros, maestras y maestros, mi familia y la comunidad escolar sobre cuándo, dónde y durante cuánto tiempo utilizar los dispositivos, respetando los espacios y momentos destinados al aprendizaje, la convivencia y la vida comunitaria.

4 Aprendo con tecnología de manera ética

Utilizo los dispositivos y herramientas digitales con ética y con un propósito pedagógico: investigar, analizar, crear, comunicar, resolver problemas y aprender. Aprovecho sus posibilidades sin ha-

cer trampa y sin sustituir mi pensamiento, creatividad, esfuerzo, autonomía ni capacidad para expresarme.

5 Promuevo el pensamiento crítico frente a los dispositivos y a la información

Contrasto la información, consulto fuentes confiables y desarrollo una perspectiva crítica frente a lo que encuentro en internet. Antes de utilizar o compartir un contenido, verifico su origen, pertinencia y veracidad, evitando contribuir a la desinformación.

6 Convivo con respeto y empatía

Utilizo los dispositivos y herramientas digitales para comunicarme responsablemente, manteniendo una conducta digital basada en la empatía, evitando incurrir en conductas de *bullying*, discriminación, sexualización, ciberacoso o violencia digital que vulneren la dignidad y la identidad de cualquier persona.

7 Detecto los riesgos y actúo oportunamente

Identifico situaciones que pueden ponerme en riesgo, como el contacto con desconocidos, contenidos inapropiados, fraudes, amenazas o ciberacoso. Ante cualquier situación que afecte mi seguridad o la de otra persona, busco apoyo y actúo responsablemente.

8 Aprendo a desconectarme

Dentro de las aulas dedico tiempo para reflexionar y realizar las actividades académicas lejos de los celulares y dispositivos electrónicos, evitando su uso de manera innecesaria.

9 Protejo la privacidad

Cuido mis datos personales, contraseñas, cuentas, imágenes, audios y videos. Comprendo que mis acciones también tienen consecuencias.

10 Cumpló desde la prevención y la formación

Soy una persona interesada en mi bienestar, en mi entorno escolar y en la sociedad, por lo que cumpla el Decálogo desde la prevención y la formación, no desde la sanción.





Feminicidio emocional: segundo piso del feminismo

¿ Feminicidio emocional? La categoría, con todo el impacto contenido en dos palabras, revela también la esperanza por evolucionar los avances frente a los asesinatos por razón de género hacia un segundo piso conceptual del feminismo capaz de nombrar lo invisibilizado y atacar la violencia psicológica.

Tras la consolidación de un proyecto político liderado por mujeres en las máximas magistraturas del país y de la capital nacional, la agenda de género requiere trascender la narrativa de la representación numérica.

El despliegue estratégico y operativo impulsado por Clara Brugada desde la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México arroja certezas estadísticas. Entre enero y agosto de 2026, los delitos tipificados como privación de la vida por razones de género disminuyeron 11.1 por ciento en comparación con el ciclo previo, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tal descenso valida la pertinencia de fiscalías especializadas, células de reacción con perspectiva de género y los protocolos de atención inmediata. No obstante, la frialdad de los indicadores convive con una realidad soterrada reportada por el Inegi: siete de cada diez mujeres mayores de 15 años han experimentado incidentes de violencia a lo largo de su vida, destacando 51.6 por ciento de agresiones estrictamente emocionales. Y podrían ser más.

Frente a este vacío estadístico, la activista María Elena Esparza Guevara, en su libro *Feminicidio Emocional. El drama de las mujeres muertas en vida*, provee el marco conceptual indispensable para nombrar con claridad la violencia de mayor prevalencia contra las mujeres, y con ello abrir la oportunidad de generar protocolos de atención, sanción y sanación.

La obra sitúa a la violencia psicológica no como simple prelude, sino como fin destructivo en sí mismo; visibiliza el calvario de quienes habitan un estado de muerte civil e íntima debido al control patrimonial, el aislamiento social inducido, el chantaje afectivo y la humillación cotidiana.

Al concebir este fenómeno bajo el rigor de su marco teórico, el maltrato sutil deja de ser una falta menor para entenderse como un proceso sistemático de aniquilación de la identidad con la urgencia de identificar tanto a la víctima como al victimario en la cotidianidad del hogar.

En tanto los mecanismos de justicia comunitaria e institucional aislen y señalen al agresor emocional, la probabilidad de escalada hacia el daño corporal disminuirá y se profundizarán los avances frente a los asesinatos por razón de género.

Feminicidio emocional es una categoría disruptiva para construir el segundo piso conceptual del feminismo iniciado con el cambio de régimen.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

